TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. TEMPERATURA DE AYER: Mínima 11,9 grados, a las 6.50 horas; máxima, 26,1 grados, a las 16 hrs. PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande, cielos claros. Norte Chico, escasa nubosidad. Zona Central, nubosidad abundante. Zona Sur, aumento de la nubosidad. Zona Austral, escasa nubosidad.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 23 de Diciembre 19 66 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.915



Una calurosa protesta contra el Viejo Pascuero realizaron por las calles de Santiago, María Angélica, Miriam Luz y Victoria. La acusación es seria: invasión de nuestras tradiciones navideñas. Lo culpan de ser responsable del desaparecimiento paulatino de los pesebres, los Reyes Magos, "Ño Peiro" e incluso del Niño Dios. Para demostrar el calor de su protesta, las tres se vistieron de riguroso invierno y así pasearon su descontento por las calles céntricas de Santiago, plenas de una multitud que desborda el comercio mientras más se acerca la fecha de la Nochebuena.

Aplicación de los Convenios

SE ACTIVAN LAS INVERSIONES EN EL COBRE

200 Millones de Dólares Destina Anaconda a Ampliar Instalaciones

Hoy al mediodía se efectuará en la Moneda la ceremonia en la cual el Presidente de la República firmará los decretos correspondientes a las grandes inversiones que la Anaconda hará en nuestro país, según anunció la Corporación del Cobre.

Estas inversiones tienen por objeto aumentar en forma sustancial la producción de cobre chileno. A la ceremonia de la firma han sido invitados prominentes ejecutivos de The Anaconda Company, de Nueva York, y jefes superiores de las subsidiarias en Chile.

■ El Vicepresidente de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue, explicó que el monto de la inversión es superior a los 200 millones de dólares y se realizará en un plazo de cinco a diez años. Ello implicará un aumento de la producción de 400.000 toneladas cortas que es en la actualida a 612.000 toneladas cortas.

■ También se incrementará la capacidad de refinación del grupo Anaconda, de 261 mil toneladas cortas, para llegar al futuro a 478.500 toneladas cortas.

■ Se construirán 5 mil modernas casas con una inversión que fluctuará entre los 55 a 60 millones de dólares.

■ **Primitivamente, explicó el señor Lagarrigue, la nueva inversión total en la Gran Minería del Cobre se había estimado en 480 millones de dolares, pero ahora se calcula en 530 millones. Este incremento se debe a los mayores gastos que se realizarán en relación con la construcción de poblaciones especialmente por parte de la Anaconda y la Kennecott.**

■ Estos incrementos que experimentará el grupo Anaconda, incluyen también la puesta en marcha del mineral "La Exótica", que demorará poco más de dos años en explotarse debido a que previamente hay que hacer un gigantesco trabajo de remoción de tierra. El mineral se encuentra bajo una capa de estéril, de cien metros de espesor que hay que sacar. Ello implica extraer 85 millones de toneladas, que serán sacadas por palas mecánicas de 25 toneladas de capacidad y cargadas en los más gigantescos camiones que hayan llegado al país, pues tendrán una capacidad de carga de cien toneladas cada uno. Se extraerán, según el programa, 110 mil toneladas de estéril, diariamente.

con

PARRAFOS MARCADOS DEL DISCURSO DE S. E.

El Gobierno ha resuelto renunciar a préstamos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) para el financiamiento general de inversiones del presupuesto fiscal del próximo año y ha renunciado, asimismo, a solicitar el préstamo anual llamado "stand-by", del Fondo Monetario Internacional. Nuestro país afrontará sus inversiones fiscales con sus propios recursos.

FALSO QUE SE DEVALUE EL ESCUDO

DECLARACION DEL BANCO CENTRAL

El Vicepresidente del Banco Central entregó la siguiente declaración: "Un diario de la tarde de hoy publica una información en el sentido de que el Gobierno proyectaría devaluar el escudo. Tal información induce a una confusión por lo menos tan grande como el titular de primera página con que se la anuncia. La información señalada, además de confusa, es absolutamente falsa y sólo puede pretender causar daños al país. El Banco Central, encargado de aplicar la política cambiaria, no hará cambio alguno en su política en esta materia.

(Fdo.) Carlos Massad, Vicepresidente del Banco Central.

Santiago, 22 de diciembre de 1966."

EE. UU.: ELOGIAN DECISION DE FREI

Encomiástica Declaración de Lincoln Gordon

WASHINGTON, 22. El Secretario Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Sr. Lincoln Gordon, declaró hoy que los Estados Unidos están complacidos por la iniciativa chilena de no requerir ayuda general norteamericana, o del Fondo Monetario Internacional para sus programas de desarrollo.

■ La declaración del Subsecretario Gordon, es la siguiente:

"Estamos complacidos por la iniciativa y decisión del Gobierno chileno de no requerir en 1967 del programa de ayuda para el desarrollo general de parte de los Estados Unidos o ayuda para su balanza de pagos de parte del Fondo Monetario Internacional. En la actualidad, Chile se encuentra disfrutando de una cantidad excepcionalmente alta de divisas. Ganancias provenientes de las exportaciones de cobre y de recientes medidas de austeridad, junto con aumentos en los ingresos tributarios nacionales han mejorado las expectativas del presupuesto.

■ "El programa de ayuda para el Desarrollo General de los Estados Unidos a Chile en los últimos 2 años ha tenido un índice de 80 millones de dólares anuales, y ha sido usado para financiar importaciones esenciales y ayudar a satisfacer necesidades de inversión pública.

■ El Presidente Frei, al anunciar al pueblo chileno que posiblemente no se precise tal ayuda el próximo año, demostró que Chile está procediendo en el mejor espíritu del concepto de autoayuda de la Alianza para el Progreso.

■ "Debido a que la decisión del Gobierno chileno se basa en gran parte en las ganancias que se esperan de las exportaciones cupríferas, el Gobierno de los Estados Unidos ha dado a Chile seguridades de que estaría dispuesto a volver a examinar las necesidades para este tipo de ayuda de programa en el caso de producirse una prolongada declinación en el precio del cobre, con la consiguiente baja de ganancias. La decisión del Gobierno chileno de renunciar al Programa de Ayuda no implica de manera alguna que no pueda haber empréstitos de desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos a Chile para actividades o proyectos específicos. En realidad en la actualidad se están realizando en Santiago **conversaciones encaminadas a préstamos de esta naturaleza.**



Este grupo de niños, alumnos seleccionados de las preparatorias del Liceo Murialdo, hacen el mejor de los regalos de Pascua. Canciones navideñas que van dejando como un mensaje de buena voluntad para la Nochebuena. Bajo la dirección del Padre Luis Mason, profesor del plantel educacional, regalan un repertorio pleno de arte y emoción.

SOBRESEIDO SERGIO DE LA FUENTE

VALPARAISO.— El director de la Empresa Portuaria de Chile, Sergio de la Fuente Illanes, fue sobreseído por la Justicia en relación con denuncias que en su contra había presentado la Contraloría General de la República.

La acción judicial se ventiló en el Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso, donde ayer se emitió el dictamen definitivo de esa causa que había provocado expectación.

De acuerdo con el fallo el director de la Empresa Portuaria queda sobreseído definitivamente por no haberse comprobado méritos en su contra.

Esta resolución de la Justicia corrobora lo que había establecido con anterioridad el Consejo de Defensa Fiscal.

EN LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL...

La recuperación de la presidencia de la Sociedad de Fomento Fabril por Eugenio Heiremans ha significado no sólo que se liman las asperezas entre esta poderosa institución de los industriales con el gobierno... sino que se va mucho más lejos. El comité ejecutivo de la SFF felicitó, por ejemplo, a Gabriel Valdés por su actitud en la última conferencia de la ALALC. De esta felicitación no participó (y por el contrario discrepó) su antiguo presidente, Domingo Arteaga. Y ayer así lo dijo en el directorio. Pero su opinión fue rebatida por los demás directores nacionales los que le devolvieron a Sergio León la tesorería a la que había renunciado para sumarse a la minoría que rechazó el discurso de Ernesto Pinto Lagarrigue en Antofagasta durante sus fiestas centenarias.

Anoche, y en forma sorpresiva, el vicepresidente Ernesto Pinto Lagarrigue, abandonó la sesión sin dar ninguna explicación, mientras que el grupo reformista logró una tercera victoria: que se aprobara la citación a una Convención Nacional de los Industriales de Chile para el mes de mayo del próximo año.

Asimismo son sintomáticas las declaraciones que, al tenor del discurso de Frei, formuló el conocido hombre de negocios, político radical y presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas. Mientras su partido se coloca en una actitud crecedoramente beligerante, Germán Picó Cañas manifestó: "Estoy seguro que todos los sectores industriales, todos los que tienen la responsabilidad de producir, responderán patrióticamente al llamado del Presidente de la República. Sin embargo, es conveniente que todos los elementos del sector público coordinen también su labor en forma tal, que ambos sectores —el público y el privado— formen el todo armónico que el país necesita para salir adelante. El discurso cumple con el deber primordial de llamar a trabajar y a producir, y no a repartir ilusiones".

(Del programa "Tribuna Políticas", de Luis Hernández Parker, en Radio Portales).

BENEFICIOS A PROVINCIAS

Un total de 320 casas para sus imponentes construirá el Servicio de Seguro Social en la provincia de Concepción. La información fue proporcionada por el diputado democratacristiano de esa provincia, don Mario Mosquera Roa, quien sostuvo una entrevista con la Directora General del Servicio, Mercedes Ezquerra.

■ Informó el parlamentario que en esta entrevista obtuvo la seguridad de parte de la Dirección General del Servicio acerca de la construcción de 50 viviendas en Chiguayante, 100 en Talcahuano, 100 en Concepción, 50 en Tomé, 20 en Arauco y otras 20 en Lebu. Estas construcciones, que se encuentran debidamente financiadas, se empezarán a construir en el próximo mes de enero y su terminación está consultada dentro del mismo año.

EDIFICIO PARA EL S. S. S.

■ Referente a la terminación del edificio en construcción que el Servicio tiene en Talcahuano, en calle Thompson esquina de David Fuentes, Mario Mosquera señaló que había sido informado que en el curso de 1967 será terminada gran parte de este edificio y que se hacen gestiones con otras instituciones para que compre el resto del inmueble. En este mismo aspecto señaló que el Servicio de Seguro Social construirá un edificio en el curso de 1967 en la localidad de Coelemu, provincia de Concepción,



MARIO MOSQUERA

para cuyos efectos ya se encuentran consultados los fondos necesarios y existen los terrenos adecuados de propiedad del mismo servicio.

ROBO DE ESTAMPILLAS

■ Mario Mosquera agregó que fue informado que el Servicio implantará un nuevo sistema para las imposiciones de los asegurados con el fin de evitar los continuos robos de estampillas que se registran en diferentes puntos del país. Este nuevo sistema consiste en kardex para los asegurados con tarjetas y timbres especiales que reemplazarán a las estampillas. Para estos efectos el Servicio ya adquirió la maquinaria especial necesaria y se empezará a aplicar en la provincia de Santiago a contar desde el primero de marzo del próximo año, para hacerlo extensivo a todo el país en 1968.

REFUERZAN SERVICIO

■ Informó, finalmente, que solicitó a la Dirección General del Servicio de Seguro Social, petición que fue aceptada, la designación de otros 15 funcionarios para las diferentes oficinas de la provincia de Concepción, los que conjuntamente con nueve inspectores ya designados, reforzarán convenientemente el Servicio para atender a las necesidades de los asegurados existentes en esa zona.

LINARES

Ayer fue firmado el decreto por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton que otorga un préstamo de 14 millones de escudos para la población "El Esfuerzo', de Linares. La iniciativa pertenece al diputado Guido Castilla, y favorece a 5.000 pobladores, ya que con los fondos se instalará alumbrado público y domiciliario.

El decreto fue enviado ayer a la Contraloría para su toma de razón.

REFORMA MUNICIPAL

Un proyecto que modifica la Ley de Municipalidades patrocina el senador democratacristiano Raúl Gormaz. La iniciativa establece que las primeras mayorías de las listas ganadoras en la elección municipal deben tener derecho a la alcaldía de cada comuna (con excepción de los nombramientos del Presidente de la República).

Esta iniciativa fue analizada por el Consejo del PDC.

Volvieron a Rechazar Fondos para la Operación Invierno

La mayoría de oposición del Senado volvió a rechazar los recursos para la Operación de Emergencia. Por 12 votos contra 7, la Cámara Alta rechazó la suma de Eª 10.030 para ser invertidos en la atención de obras, servicios o programas de asistencia de emergencia en provincias. Estos recursos serían distribuidos a través de las respectivas Intendencias..

En esta forma se priva de recursos a los sectores modestos del país. Con ellos se pretende ir en su auxilio en momentos de calamidades públicas y contribuir a la solución de los problemas que se presentan en estos casos.

■ En contra votaron socialistas, comunistas, radicales y nacionales.

■ A favor, lo hicieron los démócratacristianos y Julio Von Mühlenbrock.

Estos recursos fueron rechazados por la mayoría de oposición en la Comisión Mixta de Presupuestos. Luego fueron repuestos en la Cámara de Diputados. Ahora han sido rechazados nuevamente en el Senado.

DESARROLLO SOCIAL

Con la misma mayoría el Senado, rebajó considerablemente los fondos destinados a continuar programas de desarrollo social en zonas urbanas y rurales del país.

El proyecto de presupuesto contemplaba para estos fines, la suma de 18 mil escudos. La Comisión Mixta, los rebajó a Eº 5.344. Posteriormente, la Cámara lo subió a 13 mil escudos. Ahora el Senado, restituyó la cantidad aprobada en la Comisión Mixta. Es decir, Eº 5.344.

Estos recursos están destinados a: la construcción, instalación y equipamiento de centros sociales, deportivos y de recreación

■ Locales para cooperativas y obras complementarias de mejoramiento urbano.

■ Fomento y servicios de organizaciones populares. Capacitación general de organizaciones populares. Instalación y operación de centrales de servicios destinados a asesorar técnicamente a cooperativas, talleres artesanales y otras unidades productivas. Este asesoramiento será en disciplina de organización jurídica, contable, productiva, comercial y administrativa. Finalmente, para realizar programas de estudios, difusión y desarrollo cultural, artístico y deportivo en sectores populares, urbanos y rurales.

Todos estos beneficios para el pueblo organizado fueron rechazados.

CARITAS

La oposición rechazó, además, los aportes destinados al convenio con Cáritas. Estos recursos son para los gastos de operación interna que demanda el transporte de la ayuda recibida por Cáritas.

La partida correspondiente asciende a Eº 3.793.400.

■ En contra votaron socialistas, comunistas, radicales y nacionales.

■ A favor, lo hicieron los democratacristianos.

Durante la discusión, el senador democratacristiano Ricardo Ferrando destacó la importancia de la ayuda de Cáritas. Expresó que los gastos que corresponden a Chile, no son por el valor de la adquisición de los alimentos y otro tipo de ayuda. Es para los fletes, transporte y gastos de administración.

Los nacionales, a través del senador Pedro Ibáñez, expresaron que por orden del Partido votaban en contra de este aporte. Ibáñez dijo que les merecía dudas la administración de esta ayuda. Señaló la necesidad de que el Gobierno envíe al Congreso un proyecto estableciendo un sistema que regule la distribución de la ayuda recibida a través de Cáritas.

CARE

Por 11 votos contra siete se aprobó, sin embargo, el aporte para el Convenio con CARE. A través de este convenio se proporciona desayuno escolar, de gran beneficio para la población modesta. Al apoyar esta materia, el senador Ricardo Ferrando expresó: Votar en contra, es votar contra la salud y el desarrollo de los alumnos de Chile.

El FRAP había presentado indicación para rechazar estos recursos.

■ La indicación fue rechazada con los votos en contra de democratacristianos radicales y nacionales.

■ Por la supresión votaron solamente socialistas y comunistas.

Fue rechazada la proposición del FRAP por 11 votos contra 7.

Teitelboím: "Nada con el PR"

Nosotros no estamos dispuestos a ir a una alianza con el Partido Radical, ni con la Derecha, para formar Mesa del Senado, declaró el senador comunista Volodia Teitelboim.

Dijo que la composición política actual impide cualquier alianza o pacto entre las fuerzas políticas. Citó como ejemplo el Senado. Señaló que existe un tercio del FRAP, otro tercio del PDC y el restante derecha y radicales.

Nosotros —enfatizó Teitelboim—, no queremos fórmulas ni siquiera que estén apoyadas desde atrás por la derecha o los radicales: no creemos en la Santa Alianza contra el Gobierno. Defenderemos nuestra definición ideológica, ya que no tenemos por qué ir a pactos o alianzas con la Derecha.

Agregó que el Partido Comunista se encuentra mucho más cerca de la Democracia Cristiana que de la Derecha. Dijo que en el PDC hay fuerzas personalidades y sectores, con esperanzas de cambios.

Recalcó que "no conversará su Partido con otra fuerza ajena al FRAP, sobre la Mesa del Senado".

El Presupuesto Pasa a la Cámara

El Senado despachó ayer el Presupuesto de la Nación para el próximo año. La iniciativa deberá volver a la Cámara de Diputados en tercer trámite. El Senado rechazó importantes recursos destinados al desarrollo de las organizaciones populares. También fue rechazado el aporte a Cáritas.

Todas estas materias serán repuestas en la Cámara de Diputados, donde se requiere simple mayoría para rechazar lo obrado por el Senado. La votación decisiva estará en el 4º trámite. En esta oportunidad, el Senado necesitará dos tercios de los senadores para volver a rechazar estas partidas.

El proyecto fue aprobado primeramente en general por la unanimidad de la Corporación.

Luego se entró a la discusión en particular. Fueron rechazadas varias partidas como asimismo rebajadas otras propuestas por el Ejecutivo que habían sido aprobadas por la Cámara de Diputados.

El Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional, aprobado por el Senado, es de Eº 4.486.452.900,—.

Los gastos fueron estimados en Eº 4.258.047.000.

Aprobados Recursos para Universidades

Se mantuvo el aumento de recursos para las Universidades Particulares propuesto por el Gobierno. El Senado aprobó ayer este aumento acordado anteriormente por la Cámara de Diputados. Había sido rechazado por la oposición en la Comisión Mixta de Presupuestos.

El voto del senador radical Exequiel González Madariaga decidió la votación a favor de las Universidades.

- Votó junto a democratacristianos, nacionales, Julio von Mühlenbrock y Sergio Sepúlveda. Totalizaron 10 votos a favor del aumento, aprobándose.

- En contra votaron socialistas, comunistas y el resto de los radicales, con excepción de González Madariaga. En total 8 votos.

E. González — Ferrando

RECURSOS APROBADOS

De acuerdo con la disposición aprobada, se destinan los siguientes recursos:

Universidad Técnica Federico Santa María ..	Eº	6.220.000.—
Universidad Católica de Santiago	Eº	22.000.000.—
Universidad Católica de Valparaíso	Eº	9.900.000.—
Universidad Austral de Chile (Valdivia) .. .	Eº	8.250.000.—
Fundación de la Frontera para las Escuelas Universitarias de Temuco, dependientes de la Universidad Católica de Santiago	Eº	600.000.—

La rebaja de estos recursos había sido propuesta por socialistas y comunistas.

DEBATE

Al impugnar la indicación y apoyar los recursos a las Universidades, el senador **Julio von Mühlenbrock** sostuvo: se atenta contra la Universidad Austral de Valdivia. Se le priva de los recursos para la instalación de la nueva Escuela de Medicina.

Humberto Aguirre Doolan, radical: En el aumento de recursos ha habido discriminación, ya que no se ha contemplado a la Universidad de Concepción.

Exequiel González Madariaga, también radical, pero en posición contraria: Comparte la opinión de Von Mühlenbrock. Propone acoger el criterio de la Cámara de Diputados en favor de las Universidades. En el orden ideológico, en todo caso, rechaza lo de las Universidades Católicas, y en general todo lo católico.

Pedro Ibáñez, nacional: A veces pesan en estas decisiones actitudes de carácter sentimental hacia una Universidad o región determinada. Debe pedirse a las Universidades que rindan cuenta del empleo de sus recursos.

Carlos Altamirano, socialista: Lamenta no poder acoger el llamado de González Madariaga a aprobar el criterio de la Cámara, pues los socialistas y comunistas, han tenido, a su juicio "un criterio exageradamente liberal para otorgar subvenciones a las Universidades".

Ricardo Ferrando, democratacristiano: Destacó el esfuerzo por el cual se han ido creando Universidades en provincias. Ellas han nacido con un carácter local. Es la expresión de una necesidad frente al centralismo. Tienden a facilitar la educación del mayor número de personas y a elevar el nivel cultural de las provincias. Respecto a los recursos para la Fundación de la Frontera, fue aprobado a proposición suya. Es con motivo de la creación de la Escuela de Pedagogía en Matemáticas. El aporte de los particulares a estas Universidades debe ser complementado con el aporte del Estado, porque se está sirviendo a todo el país.

Ignacio Palma: Concuerda con que hay que pedir a las Universidades, antecedentes sobre el empleo de recursos.

NUEVAS OPINIONES







PALMA — Teitelboim — BULNES — GOMEZ — Altamirano — Von Mühlenbrock

RESOLUCION DE FREI SALVA A CHILE DE UNA PENDIENTE FATAL

Los más destacados personeros de partidos políticos continuaron ayer pronunciándose sobre el discurso del Presidente Frei. He aquí sus opiniones:

V. MUHLENBROCK

Senador liberal independiente, Julio von Mühlenbrock:

"Es un discurso valiente, sereno, de amplio fondo, porque analizó la extraordinaria obra que su Gobierno está cumpliendo.

"Es substancial su declaración de poner término al endeudamiento de Chile en moneda extranjera, pues la riqueza del cobre no será permanente.

"Me confirmó una vez más el convencimiento profundo que tengo de que Frei es la auténtica alternativa democrática de Chile y la sincera y verídica inspiración de sus actos en favor del desarrollo econónimo y del ascenso social de nuestro pueblo. Creo que en su lucha contra la inflación los argumentos que dio son irrefutables..

"Chile no desarrolla su economía con la celeridad que corresponde y para financiar su presupuesto ha tenido que recurrir al endeudamiento externo. Comparativamente al desarrollo económico de los demás países latinoamericanos nos hemos quedado atrás. Para compensar el vacío se ha recurrido al crédito externo de 500 millones de dólares en la Presidencia de Ibáñez, que saltó a 1.700 millones en la Presidencia de Alessandri. Todos los presupuestos de capital y de inversión se financiaban con endeudamiento. Frei ha decidido detener al país en esta pendiente fatal. Su resolución es memorable y deseo que le acompañe la suerte en tan magnífico propósito. Ello dependerá de que el cobre mantenga un precio por encima de los 36 centavos de dólar la libra.

GOMEZ

Senador radical Jonás Gómez:

"Es perfectamente lógico lo manifestado por el Presidente de que no haya más endeudamiento exterior con el gran precio que tiene el cobre. Si con el actual precio siguiéramos endeudándonos, querría decir que el país está en bancarrota.

El Presidente Alessandri (el PR tiene responsabilidad en el endeudamiento dejado por ese Gobierno) se endeudó en el exterior con un precio de 29 centavos de dólar la libra de cobre. El Ministro Molina dijo ayer, al referirse a la ley de reajuste, que cuando el precio estuviera a 45 centavos, habría que recurrir al endeudamiento exterior. Me parece mal, porque es un precio excelente en comparación con el que tuvo Alessandri

PALMA

Senador democracristiano Ignacio Palma:

"El Presidente Frei, en su discurso explicó un gran éxito en el proceso de independencia económica de Chile.

"Desde otro punto de vista, los datos, que seguramente serán analizados en el Senado, muestran de manera categórica procesos importantes logrados en el desarrollo de los rubros básicos de la economía: en una creciente y nacional redistribución de los ingresos y, en el éxito de la lucha antiinflacionaria. Este constituye el mayor servicio para los trabajadores de Chile".

ALTAMIRANO

Carlos Altamirano, senador socialista:

"Me parece positivo el anuncio del Presidente Frei de que no se contraten créditos externos el año próximo. Sin embargo, me parece que esto puede constituir un simple volador de luces, porque en el proyecto de Presupuesto se endeuda al país en 350 millones de dólares.

"Nosotros aceptamos el desafío de un Plebiscito. Esto ya lo hicimos presente cuando el senador Patricio Aylwin lanzó el desafío en el Senado No veo porqué el Presidente Frei insiste.'

BULNES

El senador del Partido Nacional, Francisco Bulnes:

"El discurso fue belicoso, prepontente y jactancioso. El anuncio de que se prescindirá del crédito externo es una maniobra electoral, al igual que las hechas antes en similares ocasiones".

TEITELBOIM

El senador comunista, Volodia Teitelboim:

"El discurso del Presidente Frei no es precisamente un pacífico Mensaje de Navidad, sino más bien una proclama belicosa, más propia de un dirigente de partido que de un Jefe de Estado.

Su tono desafiante se entremezcla a una visión rosada y embellecida de la situación nacional y a un panegírico desbordado de su gestión, que corre paralelo al retrato caricaturesco y desfigurado (?) las acciones y objetivos supuestamente nefandos de los partidos populares.

Las afirmaciones de este documento, incluidas las muy infundadas apreciaciones sobre el Partido Comunista, serán sin duda analizadas y replicadas oportunamente con la extensión y profundidad debidas."

JDC: Anuncio es Regalo Navideño para Todo Chile

Jorge Leiva, presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, fijó el pensamiento de la directiva sobre el anuncio de Frei en el sentido de que el año próximo no se pedirán préstamos al AID ni al Fondo Monetario Internacional.

La JDC recibe la noticia con "alborozo y entusiasmo" y con disposición para aportar todos los sacrificios que sean necesarios. Agrega Jorge Leiva:

■ Queremos decirle al Presidente que, aunque seguramente habrán muchos resentidos, antipatriotas o enanos mentales que buscarán restarle importancia a esta decisión, el corazón limpio de la juventud chilena lo agradece como el mejor anuncio que cerca de la Navidad podía hacerle al pueblo de Chile.

■ ¿Qué dirán los que ayer no más anunciaban mentirosamente que el Presidente iría a Estados Unidos a pedir nuevos préstamos? ¿Qué dirán los que en forma majadera e injuriosa repiten que nuestra economía es dirigida desde afuera, concretamente lo dicen, por el Fondo Monetario Internacional, a través del compromiso que estos préstamos anuales significan, los que Chile en este caso no utilizó?

■ Emplazamos a los dirigentes de los jóvenes socialistas, radicales, comunistas y nacionales (que tan antimperialistas se han puesto) a que se pronuncien sobre esta medida, pues de otro modo el país contemplará asombrado que el resentimiento también envenenó sus actuaciones y no son capaces de respaldar las medidas que permitan liberar a Chile y a su pueblo.

CABLE AL PDC PERUANO

Un cable a Héctor Cornejo Chávez, presidente del PDC del Perú, enviaron el senador Rafael Agustín Gumucio y diputados democratacristianos. Dice:

"Nos alegramos de que el Partido se liberara elementos derechisantes y hacemos votos porque Uds. avancen por el camino de la unidad y liberación de los pueblos latinoamericanos".

Firman los diputados Jerez, Valdés, Solar, Silva Solar, Sota, Hamuy, Sanhueza, Cerda, R. Valenzuela, Santibáñez y Juana Dip.

AFIRMA MASSAD:



Carlos Ma sad, Vicep sidente d Banco Ce tral, decla "Todos lo países d mundo uti zan crédi para el de arrollo proyectos pecíficos inversión. Presidente Frei, en su curso a la ciudadanía, sumamente claro al sar que los créditos renunciaríamos son de financiamiento gene de inversiones y a los Fondo Monetario Inter cional. Esto significa no vamos a solicitar cré tos a la AID para fin ciamiento general del P supuesto.

Pero siempre se ha co templado en el progra económico, que el desarr llo de algunos proye específicos de inversión tán vinculados a los cré tos que se han negoci para este propósito (ejemplo sería la instala de IANSA en Valdi vinculado a créditos tirados en Alemania).

El Presidente Frei se ló también que para que independencia económ sea posible, se requiere medida de esfuerzo de dos los sectores, tamb del sector público, bus do hacer economías im tantes en los gastos pú cos.

Lotería y Polla Favorecen a la Educación

El Senado aprobó ayer impuesto del 2,5 por cie a los premios de la Polla la Lotería de Concepc superiores a mil escudos.

La iniciativa correspo al senador democratacris no Alejandro Noemi. F aprobada en el proyecto ley que condona el pago impuestos, intereses, sanc nes y multas a los práctic autorizados de canales puertos.

Este gravamen excluye premio mayor.

Su producto se distribui entre los siguientes institu de estudios superiores:

■ Universidad de Ch Deberá destinarlo po parte iguales, al Centro Un versitario de La Serena Centro Zona Norte de An tofagasta; a los Colegios Re gionales que mantiene en Chillán y Talca.

■ Universidad del Nor Deberá invertir en su s de de Arica, Antofagasta Iquique.

■ Universidad Técnica del Estado. Destinará es recursos al Centro que man tiene en Antofagasta y a sus centros de Copiapó y La Serena.

■ Universidad Austral Valdivia.

Este gravamen fue aprobado por 16 votos a favor y 10 en contra.

A favor votaron democratacristianos, nacionales y radicales, más Julio von Mühlenbrock.

En contra votaron socialistas y comunistas.

DEL EXTERIOR

Argentina
DETERIORO DE LOS PRECIOS DEL AZUCAR

- BUENOS AIRES, (Inter Press Service).— La situación azucarera argentina, agravada por los excedentes que crearán los buenos rindes de la zafra que está terminando y la caída de los precios internacionales del azúcar, está siendo analizada en una serie de reuniones presididas por el Secretario de Industria y Comercio Mario Galiberti y a la que han asistido los Gobernadores de Tucumán, Chaco y Salta y representantes de los Gobiernos de Misiones y Jujuy. Las primeras conclusiones ratifican la necesidad de proceder con energía en el articulado de la nueva ley azucarera.

Los problemas azucareros han venido creciendo en las últimas semanas, al tenerse la evidencia de que los rindes de la zafra concluida son importantes y llevan a una nueva acumulación de excedentes. Al mismo tiempo, la caída muy pronunciada de los precios internacionales del producto hace aún más difícil la exportación de esos excedentes argentinos.

BAJA MUNDIAL

- **La presencia de una importante cosecha de caña con altos rindes azucarinos en casi todo el mundo, está provocando una baja aún mayor en el mercado mundial. Noticias procedentes de Brasil, Cuba y la Unión Soviética entre otras, indican que se registran en estos tres importantes productores aumentos considerables en la producción de azúcar. Esto ha llevado a que Cuba, principal productor mundial, esté realizando una política agresiva de ventas, por debajo de las cotizaciones en Londres. Así, Cuba está desplazando de algunos mercados como el japonés a otros proveedores tradicionales, creándose una difícil situación en el mercado azucarero mundial. En los últimos días el precio internacional del azúcar bajó a los niveles mínimos de la postguerra.**

LIMITE A LA PRODUCCION

- Estos desequilibrios en los precios mundiales hacen muy difícil la posibilidad de continuar exportando excedentes argentinos de azúcar. El resultado inmediato de esta situacón es que se hace imperioso aplicar un procedimento de limitación de la producción azucarera, ya sea por el camino normal de la oferta y demanda en el mercado interno argentino o por un sistema combinado en el que participe alguna forma de cuotificación.

OBJETIVOS

El anteproyecto de ley que se estudia, que consta de diez capítulos —objetivo, competencia, fondo de emergencia azucarera, zona azucarera, limitación de la producción, comercialización de la caña, venta de la producción legislación azucarera, infracciones y normas generales— fue revisado ayer cuidadosamente a la luz de las novedades expuestas.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Hacia la Independencia Económica

Siguiendo una antigua costum- el Presidente Frei se dirigió an- el país, en vísperas de Na- che al país, para exponer a los chilenos puntos de vista del Gobierno cto a diversos asuntos que ocu- la atención nacional.

En charla extensa y sencilla, en la espontaneidad superó cons- mente al texto escrito, el Pri- Mandatario pasó revista a sus aciones, a sus planes, a sus ietudes, a sus decisiones. Nue- ente afloró su franqueza no a de rigor para enjuiciar ac- iones políticas o gremiales que stituyen un atentado contra el star y el progreso del país. Y amente también la nación toda comprobar la profunda fe que esidente de la República tiene futuro de Chile, bajo la sola ncia de que se le deje gobernar uerdo a lo que el pueblo desea esita, fe que las circunstancias fican plenamente a la luz de vances ya alcanzados.

Sin embargo, el Presidente Frei centrar su disertación en un o que él mismo calificó como de tancia similar a la de los con- s del cobre, es decir, como al- e la máxima trascendencia. S. E. dar especial relieve a solución adoptada por su Go- o en el sentido de no contra- préstamos exteriores para com- r el financiamiento de los pre- stos de inversiones.

Por primera vez en muchísimos un Gobierno se atreve a tar la responsabilidad de man- su vida económica sin recu- l expediente de los créditos fo s, que cómoda pero funesta- e fueron acumulándose en pe- s anteriores, hasta el punto de r al actual Gobierno a iniciar renegociación general de ellos, gando la cancelación de las s de amortización.

Cuando un deudor pide esta cla- prórrogas se desprestigia do- nte: primero, porque pone en cia su incapacidad de pago y, io, porque exhibe la imprevi- planificadora de sus dirigentes o supieron calcular hasta dón- aban las fuerzas del país. Y, a, hay que agregar al despres- las puertas que se cierran pa- ras operaciones y el recargo reses y plazos que imponen entes que aún se atreven a el riesgo de proporcionar em- os.

La determinación de la Administración Frei, que mantendrá mientras dure el período de bonanza del precio del cobre, está destinada a producir un profundo impacto en los medios financieros internacionales. Por una parte, podrán éstos apreciar el mejoramiento de la situación chilena y, sobre todo, podrán calificar la seriedad y conciencia con que se está desarrollando la gestión económica del actual Gobierno.

Chile volverá a recuperar el elevado concepto en que se le tuvo en el pasado entre los banqueros del mundo, a raíz de lo que ocurrió en 1891, cuando tanto el Gobierno constituido legalmente como la Junta Revolucionaria de Iquique se apresuraron a girar hacia Londres la cuota de servicio de la deuda externa del país que vencía en los días más duros de la contienda fratricida que derrocó al Presidente Balmaceda.

Este sentido de responsabilidad y de previsión, que exige disciplina y energía, pero que resguarda en definitiva los intereses de las generaciones por venir, es el que hará que los dólares del cobre sean utilizados, bajo este Gobierno, no en solucionar cómodamente conflictos, sino en saldar primero, hasta donde sea posible, las deudas pendientes; y sólo los excedentes serán aprovechados por el país en la adquisición de equipos productivos y creación de nuevas actividades.

Esta limpieza de actitudes tendrá su recompensa cierta y a muy corto plazo. Atraerá la atención de los medios financieros del exterior hacia Chile, con lo que, sin duda, se producirá un acrecentamiento de la venida de capitales libres, que desearán aclimatarse en una nación que ofrece el digno ejemplo de un manejo honesto de su vida económica, aparte de las ventajas que entrega a los inversionistas estables y serios para iniciar aquí sus empresas.

Dentro del contexto general de la alocución del Presidente Frei, que abarcó tantos aspectos trascendentales de la vida nacional, no hay duda de que éste de la prescindencia de contratar empréstitos debe producir en la opinión pública una justificada sensación de orgullo y optimismo, que servirá para comenzar el año próximo con una nueva y más segura perspectiva de nuestro destino como nación.

En su Patria, Juan Ignacio Molina

Una extraña casuali- que no se ha esco- fecha), el ilustre sa- entra otra vez su atal al borde del se- entenario de su par- ace 199 años, ya que Valparaíso lo veía para siempre. Hoy sus eciben homenaje y de nuestro pueblo. chos, desconociéndole, guntan el porqué. An- es la gratitud a un que supo valorarnos. su tierra. Desentra- riquezas ocultas. Er- en recorridos por el sur, grabó en un octavas reales de "La na". Pero Molina, más las efusiones líricas, primero en descifrar naturaleza. El aná- nuestros suelos. Las des de la flora y de na. Las meditaciones as ante lo que los res del hombre, el mi- y el vegetal, signifi-

do esto, con un amor o por su patria. Na- donde el río Lonco- y el Maule unen sus en la entraña más de la chilenidad rural. as letras en Concep- Novicio de la Compa- Jesús, sus paseos so- por Bucalemu (mar rumba · espumas en os, profusión de rocas eras) lo inclinan ya io de la naturaleza. 39 años, con 4 idio- pasa a ordenar la bi- de la Casa Matriz tiago. La Orden es- por excelencia tiene germen, entre libros s, a su futura lum- brera. Viene la partida forzosa, 1767, y el chileno alumbra su exilio en Imola y en Bolonia, escribiendo en múltiples carillas una visión gigantesca de su patria. Los títulos se suceden. La novedad es que más allá del lirismo, de la corrección castiza de la frase (la Real Academia lo incluye en su catálogo de "autoridades del idioma"), hay también un rigor científico que asombra. Algunos de sus temas sólo hoy se han venido a comprender. Teilhard de Chardin, los sabios de la desintegración del átomo, hallan en él a un precursor de muchas inquietudes. Como quien juega con su rica mentalidad, plantea preguntas como éstas: "¿Tienen sensibilidad los minerales? ¿Qué vitalidad permanece escondida en la materia inerte? En las especies animales de continentes separados, ¿hay una continuidad que señala un mismo origen?". Para su época es demasiado avanzado, y los timoratos recelan. Su carácter admirable, su sinceridad por el saber, le permiten tranquilizar a todos sus oponentes. Molina sobrelleva las penurias del desterrado con modestas clases particulares. El príncipe Eugenio de Beauharnais, hijo político de Napoleón y Virrey de Italia, le asigna 100 pesos, agradeciéndole la dedicatoria de su "Historia Natural". Su primer testamento prueba la estrechez en que vivía. Habla de libros, y de 80 pesos (menos que lo de un mes), que serán distribuidos entre la servidumbre y los pobres. Nada de nada. Y todo.

Viene la prueba de fuego, la mejor encrucijada de su vida. De Chile le anuncian una cuantiosa herencia. El Gobierno, tratándose de un desterrado, decide incautarla para comprar barcos. Y escribe (una carta como testimonio queda): "Qué determinación tan bella la de los gobernantes de la República. No podían interpretar mi voluntad mejor, siempre que sea en beneficio de la patria". Por una reconsideración, se decide entregarle los bienes. Entonces aquel chileno, únicamente rico de espíritu, los entrega a Talca para fundar un "Instituto de Estudios Literarios".

Toda la Europa científica le asedia, le escribe, sopesa sus opiniones. Alemán, francés, inglés, italiano, español, ven en sucesivas ediciones, difundirse nuestros aspectos geológicos y botánicos. El bucear en los estratos biológicos de nuestro país. A este gran precursor, en 1856 se le levanta estatua frente a las puertas de la Universidad, "para ejemplo de la juventud estudiosa". A nuestra primera casa de estudios, antes que de Bello, se la pudo llamar "Casa de Molina". En 1927 se traslada este monumento a Talca.

Anciano ya, sueña con volver. La enfermedad lo postra, le hace imposible el viaje. Con intensa fiebre, muere el 12 de septiembre de 1829. Y en sus últimos momentos le oyen pedir: "Agua, agua de mi cordillera".

R.

Un Rotito en Mar del Plata

general, estamos bas- mal informados sobre ación y aún el núme- chilenos residentes en erior. Sabemos que el es un vagabundo y es frecuente es- anécdotas sobre chi que desempeñan las s más increíbles en anjero. Lo que tal ahora es que existen unos puntos del ma- colonias chilenas esta- que no cesan de los ojos a su tierra. Es el viajero arraiga- oposición al vaga- que mencionábamos. viajeros arraigados o de tal modo que editan revistas es- ramente y al margen a actividad oficial de ajadas. Por ejemplo, una como "El Rotito", de impresión a mi- o. Circula en Mar ta y se encuentra di- por el chileno Lau- de Arauco, un seudó- que deja bien en claro ción a Chile. La re- xhibe en su portada merlejo" con su clásico gorro desmadejado y su mirada perspicaz. El número que tenemos en nuestras manos está destinado a conmemorar un año de vida de la revista, nacida el 31 de octubre de 1965 y empieza así:

"Salú Ganchitos... hoy cumplo un añito e'vida... q'les parece este rotito... si cuando el trompa Lautaro me arrempujó pá vuestros ogares... ia con un julepe y reavergonsao... pucha la payasá... no era pá menos... si apena iva con una ojita..."

Así habla este rotito asentado en Mar del Plata. Se diría, a través de la lectura del texto, que hay una vehemente inclinación a saborear el lenguaje típico de la patria; por lo demás, es un lenguaje particularmente apreciado en la Argentina donde se suelen reclamar de los chilenos chistes de "rotitos" y donde nuestra entonación provoca pasmo y divertimiento. En general, en países extranjeros aprendemos que tenemos una entonación. Aquí pasa inadvertida, porque todo el mundo habla de un modo uniforme. Lo curioso es que cada país latinoamericano pretende tener el monopolio del "verdadero castellano". Los raros son los demás. Constituye, entonces, una singular experiencia para los que se radican por mucho tiempo en el extranjero, ver salir, desde un quiosco de revistas, una voz que no escuchaban desde que salieron de Chile. La pesan, la reconsideran y empiezan a pensar que tal vez es única. Tal vez no se encuentra en parte alguna y, desde luego, está lejos de ser el "verdadero castellano"; es un castellano propio, ad hoc, con su prosapia y su fisonomía inconfundible. Y el hombre vuelve a su casa con la impresión de haber visto, por primera vez, a su país desde afuera, a vuelo de pájaro. En cierto modo, lo descubre.

"El Rotito" revista editada por chilenos en Mar del Plata, contribuye bastante a este descubrimiento. Y esto no es poco.

La Exposición de Arte Colonial

Recientemente se ha inaugurado en el Instituto Cultural de Las Condes una exposición de Arte Colonial. En un ambiente de buen gusto y refinamiento, escasamente visto en nuestro país, se exhiben cuadros de diversas escuelas y que abarcan un período de dos siglos y medio. La exposición está hecha para que el público realmente pueda apreciar el valor de cada tela. El visitante se siente invitado a recorrerla con calma, a detenerse en la contemplación de cada cuadro, estimulado por una distribución armónica de todos ellos. A pesar de la enorme afluencia de público, y a la inversa de lo que ocurre en el común de las exposiciones, el visitante tiene espacio y perspectiva para mirar sin apremios aquello que le llame la atención.

Sin embargo, no es descriptiva ni crítica la intención de este artículo. Sólo pretende ser una reflexión sobre las lecciones que se pueden desprender de una exposición de esta naturaleza.

La primera de ellas, es de que en este país existen tesoros artísticos de incalculable valor, de cuya presencia muy pocos saben algo. Aparentemente, pareciera que nuestra pobreza artística fuera de tal magnitud, que realmente tuviéramos que contentarnos sólo con la contemplación envidiosa de las obras de arte que en otros países son el patrimonio de todo el mundo. Pero basta que un grupo de personas dedicadas haga un esfuerzo para que se desentierren obras de un gran valor. Me refiero fundamentalmente a aquellas obras que pertenecen a instituciones que podrían permitir un acceso permanente del público. Prodigiosas obras del Convento de San Francisco, cuya existencia era desconocida por el público, y que podrían constituir muestras permanentes, de un altísimo valor. Cuadros, como los del Convento Dominico de Apoquindo, y que hasta hace escasa semanas habíamos tenido el extraño privilegio de conocerlos arrumbados, deteriorándose diariamente, en una oscura pieza del convento. Piezas de colecciones privadas, que podrían ser mostradas al público en forma periódica.

En resumen, tenemos una riqueza cultural y artística que por falta de una política adecuada permanece oculta a la gran mayoría de los chilenos, que viven, así, sin ningún contacto con el patrimonio cultural de su pueblo. Esta es una segunda lección. Cada día se hace más urgente una política cultural orientada a obtener un aprovechamiento óptimo de toda nuestra riqueza artística. Una política destinada a la preservación de nuestro patrimonio y a su divulgación entre un público sediento de arte y de cultura.

Hemos sostenido muchas veces desde estas columnas que un pueblo necesita inspirarse en su pasado para poder saltar a la conquista del porvenir, permaneciendo fiel a su propia vocación e idiosincrasia. Tal vez nada preserve mejor el espíritu que animó a nuestros ancestros que los productos de su capacidad creadora expresada estéticamente. Por el arte, por la arquitectura, por sus escritos, corre límpida la trayectoria histórica de nuestra patria, que ha modelado el alma colectiva del chileno de hoy.

La exposición de Las Condes, es una valiosa experiencia, que junto con alcanzar los mayores elogios, merece que sirva de lección para un trabajo sistemático y permanente en esta dirección.

Métodos Indignos

El Presidente de la República acaba de denunciar ante el país los métodos usados por los sectores de oposición en contra del Gobierno.

Vamos a señalar aquí un ejemplo bien claro y concreto:

El día 21 de diciembre, o sea, anteayer, el diario "El Siglo", comunista, publicó una crónica cuyo título principal reza: "Frei irá a Washington a pedir más dólares". El subtítulo dice, por su parte: "Seguirá el endeudamiento nacional".

En otras palabras, el periódico comunista emitió una interpretación de la visita del Presidente de Chile a EE. UU. a pocos minutos de saberse la noticia, y ella, naturalmente, incide en su rutinaria táctica encaminada a desprestigiar al Gobierno de Chile y todo lo que hace. Si "El Siglo" se editara en un país comunista, en este momento estaría clausurado, y su director probablemente detenido. Pero los redactores saben que una democracia es más lenta para reaccionar. Por ello, utilizan estos procedimientos.

Mas, he aquí que, justo el mismo día en la noche, el Presidente de la República anunció al país que su Gobierno había decidido no recurrir a los préstamos extranjeros para financiar el Presupuesto. Eso significa automáticamente que "no irá a Washington a pedir más dólares". Dicho de otro modo: "El Siglo" carecía de informaciones sobre la voluntad del Gobierno en relación con la visita a EE. UU. del Presidente Frei. Pero esa carencia no fue obstáculo para que diese una noticia. Mas, la noticia es falsa. Ella quedó desmentida en el curso del mismo día y de manera abrumadora. "El Siglo" reaccionó como autómata: salió con su consigna antipatriótica. No tuvo imaginación para otra cosa. ¡Y patinó en la forma señalada! Pues el discurso del Presidente excluye la idea de que vaya a pedir dólares y así lo ha entendido todo el mundo.

¿Qué hizo entonces ayer? ¡Ah, el honesto periodista comunista trató de ocultar la verdadera noticia! ¡Ni una palabra sobre la renuncia a los préstamos extranjeros en su primera página! ¡Apenas una referencia leve y en las últimas líneas de su crónica tendenciosa de la página 5!

Son los mismos periodistas que atacan a LA NACION afirmando estentóreamente que falta a la verdad. ¿Es posible una prueba más clara, contundente y significativa que esta a que nos hemos referido para apreciar la calidad moral de los métodos usados por el periodismo comunista? No hay necesidad de respuesta: los hechos son tozudos.

Veritas.

"Souvenir": 10.000 Peces

El barco de exploración de pesca alemán "Walter Herwig", volvió a su puerto de salida de Hamburgo, después de cuatro meses de investigaciones marítimas a lo largo de las costas argentinas.

A bordo se encontraban 10.000 peces exóticos de 79 clases diferentes, que los científicos pudieron capturar en 25 noches, en su camino desde el Golfo de Vizcaya hasta Argentina.

Entre ellos se encuentran ejemplares que hasta ahora nunca ha visto con anterioridad el ojo humano, porque por la noche suelen ascender los peces de grandes profundidades, hasta algunos cientos de metros de la superficie. En el Instituto de Investigación Federal serán conservados primeramente y luego presentados a los especialistas alemanes y extranjeros para una investigación posterior. A continuación se preparará en Hamburgo una publicación de conjunto con todos los nuevos aspectos de la fauna marina, resultado de este fecundo viaje científico.

XIV CONFERENCIA DE UNESCO.—

Colaboración con la Juventud

El concepto de educación permanente ha presidido las resoluciones sobre colaboración con la juventud y la educación de adultos. La educación, como proceso que se desarrolla durante toda la vida del hombre, pasa a incorporarse definitivamente a la doctrina de UNESCO en materia educacional. Forma y contenidos nuevos se proyectan en el terreno educativo, formas y contenidos determinados, por un lado, por la prolongación de existencia de los individuos en todos los tipos de sociedad, y, por otro, por las transformaciones sociológicas, demográficas y los progresos científicos y tecnológicos que caracterizan la época actual. La concepción de una educación que, adquirida una vez para siempre, corresponda a las necesidades del hombre de nuestro tiempo, se desplaza hacia el pasado.

La nueva concepción impone no sólo un esfuerzo global de integración y planeamiento, de legislación, créditos para un financiamiento, organización de los horarios de trabajo y de asueto de los trabajadores, orientación y contenidos de los programas radiales o televisados, etc., sino cambios substanciales en la concepción de la enseñanza y en el conjunto de su sistema. Se abre hoy una nueva perspectiva educacional, y, en consecuencia, surge la necesidad de pensar en sus bases económicas, psicológicas, sociológicas y filosóficas, y tales tareas señalan a la UNESCO una preocupación básica para el próximo bienio.

Todo ello, unido a la compilación y difusión de datos sobre resultados de experiencias adquiridas en materia de actividades extraescolares, y, en especial, referidas a la alfabetización de adultos. Papel de importancia jugará el comité internacional para el progreso de la educación extraescolar, que fusionará los tres comités consultivos internacionales existentes al respecto, que hoy se ocupan de alfabetización, educación de adultos y de colaboración con la juventud. Por otra parte, cooperará con las autoridades gubernamentales de los países y organismos internacionales de juventud, interesados, para ir a la creación de instituciones y servicios extraescolares, que proporcionen a los jóvenes la posibilidad de continuar su educación, realizando los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre la Juventud, realizada en Grenoble, el año 1964.

En las esferas concernientes a la participación de los jóvenes en el desarrollo nacional y la cooperación internacional, se incrementarán el servicio voluntario internacional, la enseñanza de las ciencias a la juventud, y la educación física y deportiva.

Rubro importante es la prestación de ayuda a organizaciones juveniles no gubernamentales, y la concesión de subvenciones de viaje y de estudios a dirigentes de organizaciones o servicios juveniles.

Todas estas iniciativas, enmarcadas en los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos, aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en su 20.º período de sesiones, buscan la concreción armoniosa de un mundo presidido por la plena vigencia de los valores humanos.

Waldemar Cortés Carabantes

Aquí, Montevideo

—Noviembre lluvioso, frío, templado, con sol radiante, calor, tormentas, etc. Todos los climas en 24 horas. Pero prevaleciente otro clima tenso, bullente, lleno de slogans, de altoparlantes, de affiches, de inscripciones, de discursos que súbitamente se silencian para la realización de un acto eleccionario de ejemplar orden y sentido democrático, que vuelve al país al régimen presidencial y da el triunfo al Partido Colorado.

—Entretanto, la vida cultural sigue desarrollando su actividad múltiple: exposiciones de Jorge Páez Vilaró, de Oscar García Reyno, de Luis Solari. Nuevas obras de Martínez Moreno, de Clara Silva, de Silvia Lago, de Hiber Conteris, de Rodríguez Monegal. ¿Gustan? ¿No gustan? Justamente lo que interesa es la disparidad de juicios que crea un apasionante juego de opiniones.

—El éxito teatral sigue fijo en la obra Marat-Sade, de Peter Weiss, que dirigida por Federico Woolf, atrae al público y acumula elogios. Un sugestionante espectáculo para sufrir, reflexionar, discutir consigo mismo. Inquietante inestabilidad que se proyecta como un móvil, dando una verdad, una sugestión, una duda, un espanto en cada giro.

—Se ha comenzado a "lanzar" los libros en reuniones organizadas por el propio editor en una librería. Gran éxito y público numeroso en que la mayoría son escritores y críticos. Alguien presenta al autor y sintetiza su haber literario. Este lee —generalmente muy bien— algunas páginas y enseguida empieza el diálogo, muy animado y con las habituales intervenciones de aquellos que desean contar "la historia de su vida", hablar mal de los críticos o de los editores. Y que tanto trabajo le proporciona al que preside la reunión para dar término a esa intervención inoperante, aunque pintoresca. Poesías de Clara Silva, Roberto Ibáñez, de Amanda Berenguer, y novela de Carlos Martínez Moreno han sido "lanzadas" en esta forma.

—Espectáculo sorprendente. "Música Aleatoria" en una sala céntrica. Entrada libre. Cuatro cuadras de cola. Cientos de personas que no logran entrar. Un portero amable nos da paso. Adentro un montón de gente. Muchos espectadores jóvenes llevan radios portátiles y un número. Comienza el acto dirigido desde el pequeño escenario por un señor que ordena:

—Número veinte, número tres, número... Todas las radios comienzan a funcionar al azar de estaciones. Avisos. Mozart. Tango. Slogans. Discursos. Parece que esto es muy interesante. Luego de un silencio reparador aparece en el escenario una silla de ruedas con un señor repatingado en ella. Mira fijamente hacia arriba. Detiene la silla. Aparece otra con otro señor que mira hacia abajo, y otros dos más en sendas sillas. No hablan. A veces avanzan, toman un libro, lo dejan. Se inmovilizan.

El público espera algo, se inquieta, ríe, aplaude, chista. Termina esta enigmática parte del programa.

Surge una orquesta de instrumentos de viento. Cada músico toca lo que le da la gana. Posiblemente sin desearlo, de pronto se crea un ritmo, una armonía, una sugestión de algo que evoca rumores de la naturaleza, de la gran ciudad, o de la vida zoológica. Pero, y sin pero, de esta experiencia, lo interesante fue el final, en que cada instrumento tocó fragmentos o compases de tangos de la vieja guardia, de las nuevas formas del baile orillero o improvisaciones propias. Un endemoniado conjunto mal sonante y alegre, disparatado y pueril. Que creó un clima jocundo. Una sonrisa para llevar a la calle. Y eso: basta.

Marta Brunet, Agregada Cultural.

Monseñor Manuel Larraín

La mano implacable del tiempo va arrasando lentamente con el recuerdo de muchos personajes que llenaron en su tiempo la historia de un país.

De muchos hombres importantes, cuyas figuras ha perpetuado el bronce, pocos se acuerdan; y es frecuente, al pasar por calles y plazas, ante la estatua de algún prócer, oír que alguien pregunta: ¿Quién era este señor?

Pero hay seres excepcionales, que jamás en su auténtica modestia pensaron pasar a la posteridad y que dejaron honda huella, por el ejemplo de su vida, en los que fueron sus discípulos en el colegio y en la Universidad; maestros cuyas enseñanzas inspiraron a sus discípulos como una norma de vida y lo siguen haciendo, sin que muchos se den cuenta, ni de la grandeza del Maestro, ni de lo imperecedero de sus enseñanzas, a lo largo de la vida.

Es el caso del Obispo de Talca y Presidente del CELAM, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, que ayer hizo justo seis meses pagara a la muerte su tributo ineludible.

Por eso una revista universitaria de alto prestigio dijo a raíz de su prematura partida: "Nunca cesó de enseñar. Uno de los rasgos característicos de su rica personalidad fue precisamente el ejercicio del ministerio de la palabra. En el Templo, en reuniones de todo género, en escritos conocidos dentro y fuera del país, su palabra fue siempre mensajera del Evangelio en relación muy estrecha con los signos de los tiempos. Espíritu a la vez ponderado e inquieto, su inteligencia se volcaba continuamente sobre los hechos nuevos y una especie de intuición profética le hacía descubrir las líneas de fuerza de los movimientos que forman el devenir humano. Por eso los jóvenes lo consideraron siempre como alguien vecino a ellos. Fue siempre joven de espíritu y el Señor no permitió que los años forzaran su actitud".

Hace algunos años, ante un Congreso Juvenil, reunido en las aulas de la Universidad Católica de Valparaíso, cuando vientos adversos amenazaban sus nobles ideales de avanzada socialcristiana, les decía:

"A pesar de esa incomprensión, y precisamente por ella, yo es digo, jóvenes, amad esa doctrina, tened fe en ella y no temais.

Sí; no temais la incomprensión porque es propio de la verdad el resplandecer en las tinieblas, del germen, madurar en el surco y de la voz que clama el resonar en la soledad del monte.

No temais.

La masa fermenta por la levadura.

El destino de los pueblos lo forjan quienes son fieles a una idea.

Las grandes revoluciones doctrinales son fruto de una porción reducida con capacidad grande de amor y sacrificio.

No temais, porque desde el fondo de los orígenes cristianos, Pablo os alienta diciéndonos:

"Debe el que ara, arar en la esperanza".

Luis Williamson J.

En la Escena Literaria

Uno de los valores definitivos de la poesía chilena contemporánea, Braulio Arenas, llega a la Escena Literaria. Viene premunido de un inmenso cuaderno, finamente impreso, signado con el título de un intenso poema: "Pequeña meditación al atardecer en un cementerio junto al mar". Nada tiene que ver este mar de Braulio Arenas con el famoso "Cementerio Marítimo", de Paul Valery.

Se edita el poema de Arenas en Ediciones Orfeo; dirige Jorge Vélez e ilustra Ludwig Zeller con un grafismo maravilloso en rojo y negro. Nuestro poeta viene caminando desde el año 1940 con "El Mundo y su Doble", poemas que se publicaron con el sello del Grupo Mandrágora, del cual él fue uno de los fundadores y, sin discusión, el más importante. Desde hace un tiempo Braulio Arenas comenzó a alejarse paulatinamente de la arteria surrealista, demasiado afrancesada, y recorrió caminos muy personales, con cierta inclinación a un romanticismo de buena ley, elaborado más por la inteligencia que por los sentimientos. La producción literaria de nuestro huésped es abundante y toda ella brinda el sello de una rigurosa selección.

¿Qué opinará ahora nuestro poeta de lo que afirmara en un ya lejano artículo, "Mandrágora, Poesía Negra", que dice entre otras cosas: "La libertad, siendo nuestro único dominante poético, gravita con feroz censura por encima de nuestros actos, sin interesarse por la comprobación de una conciencia demasiado finalista o excluyente?"

Ahora el poeta medita interiormente en un atardecer que lo enrojece todo, junto a un mar que vive y muere permanentemente. El poema tiene una unidad que le da cierta majestuosidad sin desmedro de un intimismo donde discurre Braulio Arenas y señala, no sin acierto, lo que pudiésemos denominar estados de alma, estados de paisaje. Todo lo identifica su voz sin necesidad de grandes campanadas líricas, apenas con una imagen reflexiva. Aparece el sol en ese horizonte que ya enrojece lo crepuscular: "Sin embargo, al final, en el ocaso, / al otro lado de su muerte roja, / tiende su mano herida y acaricia / con última piedad al cielo inmóvil". Hay una claridad patética a través de estos versos de Braulio Arenas y nada se confunde, pero el misterio está latente: "Todo lo paga el sol. / No muere sin pagar. (¿De qué color tu traje / aquel verano en que —no estoy seguro— portabas una rosa de color amarillo / sobre tu hombro para cerrarlo al pecho?")

Todo lo paga el sol, insiste el poeta. Paga con ovejas, con pastoras, con luces más allá de su muerte. Han partido los viajeros y aparece el mar. Su idioma se ajusta a las ondas y distribuye fantasmas por doquier. Arenas está en pleno ejercicio de su magia y nos afirma: "Es este mar vencido / el mismo triunfador que vimos griego". Más adelante con penetrante filosofía de poeta: "Volvamos a decirlo: / por un lado el color / afuera de la forma, / como el rayo de luz / afuera de su faro. "Y a este mar concurren las bañistas vestidas de petróleo". Palpita la vida, la luz se transforma y hay un "marmóreo trasatlántico, casas increíbles". Todo pasa en un mito de hombre que adivina, surge del cielo como sol que despertara y permanece frente al mar sin que nadie lo perturbe. La voz todo lo dice y el poeta está cierto de lo que expresa como en un oficio sacerdotal: 'El mar está presente, / no es ahora / la ciudad de las casas derruidas, / es la pradera / donde ejercen su rito las ovejas, / y al fondo, al fondo, la inmortal pastora". Vemos, pues, que la muerte, aparece en ese cielo donde Braulio Arenas está detenido, junto al mar donde medita como un enajenado de la luz que anota "la suma del amor y del naufragio".

C. R. G.

REINCIDIO RENE CERON PARDO

El Asesino que Venció a la Ciencia Médica

—"Me han dicho que tú eres muy malo".
—"No señor; como me tratan, respondo..."
(Diálogo entre el reportero de LA NACION y el séxtuple homicida, René Cerón Pardo).

EL PENAL ENTRO EN ACTIVIDAD.— Los vigilantes efectuaron el desencierro de la población. Los penados abandonaron las celdas, en direción a los baños. De improviso, una violenta y muda pendencia. Surge veloz un mortal cuchillo para enfrentar y repeler la amenaza de un puñal. Dos hombres se traban en lucha a muerte. Mudos testigos forman un cerco en torno a los hombres en pugna. Uno cae herido en el bajo vientre. El agresor, con una herida en la frente, es reducido por los vigilantes. Eran las 8,20 horas de la mañana de ayer.

René Cerón Pardo —el extraño y peligroso asesino que derrotó a la ciencia— se convierte nuevamente en el centro de la noticia, al provocar graves heridas a cuchillo a su ocasional adversario: Tito Poblete Poblete, condenado a 25 años de presidio como autor de robos con violencia.

Los hombres se enfrentan en los baños de la Galería Nº 1 de la Penitenciaría. Luego de breve y mortal duelo, cae gravemente herido con una profunda y penetrante cortadura en la región pelviana. Tito Poblete.

Cerón Pardo —quien fuera denominado por la prensa hace algunos años como "La Bestia Asesina"— oculta con su brazo una penetrante herida en la frente.

Poblete es enviado de urgencia a la Posta 2 de la Asistencia Pública. Queda internado con diagnóstico de gravedad. Mientras tanto, René Cerón Pardo —luego de recibir atención de urgencia en la Policlínica de la Penitenciaría—, es enviado a la celda de castigo de la tétrica Calle Doce.

En breves segundos, el séxtuple asesino ha perpetrado un homicidio frustrado. Es un eslabón más en la fatídica y desconcertante "carrera" delictual del criminal que derrotó a la ciencia.

LA LOBECTOMIA

Y la triste historia delictual de René Cerón Pardo puede considerarse —por una parte— desde el instante en que la ciencia médica trató de convertirlo en un ser humano. Hace diez años, en 1956, fue sometido a una intervención quirúrgica al cerebro: lobectomía.

René Cerón Pardo se incorporó así como el "primer experimento" practicado a un homicida en Chile.

En estricto secreto, fue operado en el Pabellon de Neurocirugía del Hospital del Salvador. Un escueto boletín médico anunció que por primera vez en el país se había practicado la lobectomía a un reo.

El informe fue firmado por los prominentes médicos especializados, Héctor Valladares e Israel Drapkin, Jefe entonces del Departamento Psiquiátrico del Penal.

"LA BESTIA HUMANA"

Y el doctor Drapkin logró el consentimiento del desesperado reo. La ciencia creyó "eliminar" la peligrosidad homicida de Cerón Pardo, practicando un corte a los lóbulos cerebrales: interrumpiendo la corriente nerviosa que provocaban sus sanguinarias y violentas reacciones.

Sólo tres años antes de ser sometido a la esperanzada intervención quirúrgica, Cerón Pardo cometió —a la época— su último delito. En una celda obscura, solitaria, engrillado, intentó tres veces suicidarse. Aullaba como fiera. Pedía a gritos la muerte. Era un ser que "quería morir". Y la ciencia lo intentó todo...

FRACASO DE LA CIENCIA

Más de un año permaneció René Cerón Pardo en un pabellón del hospital. Había accedido ante el notario Pedro Avalos y testigos en ser sometido a la intervención quirúrgica. Creyó —como los especialistas— que le "arrancarían" sus impulsos homicidas.

Y salía todos los domingos. Iba al cine. Visitaba a algunos familiares. El control médico era intenso. El comportamiento y las reacciones del feroz homicida, ejemplares. El propio director del Servicio de Prisiones —Rafael Silva Lastra, a la época— lo llevaba a su hogar. Permanecían largas veladas en amable conversación.

René Cerón Pardo —agradecido— inició la redacción de un libro: su vida: "El Hombre Solitario". Ahí volcó en extraña maraña sus controvertidos sentimientos: gratitud y violencia.

Pero, su nueva vida fue interrumpida dentro de la Penitenciaría cuando ultimó a otro reo. Fue su quinta víctima. El año pasado, luego que las autoridades argentinas lo pusieron en la frontera, inculpado de un asalto a mano armada a una armería, asesinó en plena calle de Concepción a su sexta víctima. "Empujó y pasó a llevar a la mujer que andaba conmigo", declaró posteriormente. "...Como me tratan, respondo..."

Dos muertes y varios intentos de violencia culminaron ayer con el homicidio frustrado de otro reo, perpetrados luego de practicada la lobectomía. Y surge la interrogante: ¿Fracasó la ciencia médica? ¿En qué recóndito ámbito del cerebro del asesino vive y se agita el impulso homicida?

EL HOMBRE PELIGROSO

Mientras unos sectores —tanto médicos como autoridades judiciales y penitenciarias— sostenían y creían en el reacondicionamiento del sextuple homicida, otros impugnaban la teoría. Y con ejemplos:

[illegible]

"...Me enamoré en Concepción de una muchachita que se llamaba "María". Ella con su plata que reunió entre los dos, empezó a trabajar de comerciante y yo me dediqué a acarrear licores cuando era Zona Seca en Lota. Volví una vez, una tarde después de 6 meses juntos. Me encontré con la sorpresa que un compañero...". Y sigue la dramática confesión del sextuple homicida. Son los recuerdos que surgen en la mente asesina de René Cerón Pardo. Es su libro: "El Hombre Solitario".

RENE CERON PARDO

El entonces Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle, manifestó:

—La operación no ha influido todo lo que se esperó. Al reo hay que suministrarle constantemente sedantes. Personalmente creo que aún es un hombre peligroso.

Y en dramática carta, René Cerón Pardo —quien fue identificado como "La Bestia Humana"— confesó su profundo e insoluble drama. Escribió:

"... Me dejaron peor que antes. Ahora no puedo ni correr. Dejé que me abrieran el cerebro. Que me usaran como "conejillo de Indias". Me han dejado sólo, botado. He implorado en todos los tonos. Jugaron conmigo... Quiero morir..."

UNA VIDA EN LA CARCEL

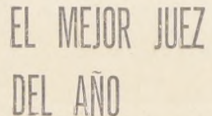
Más de 20 años cumple René Cerón Pardo en la Cárcel. Condenado a perpetuo y diez años más, como autor de cuatro homicidios, antes de ser sometido a la intervención quirúrgica. Dos muertes antes de ser apresado. Otras dos, en el penal.

Y le fue conmutada la pena, por acceder a la operación fallida. Otros dos homicidios y el de ayer, frustrado, se agregan a la ensangrenatda "carrera" delictual del desamparado reo.

"Todo delincuentes es un enfermo. Y en este caso en especial. Además, hay que considerar los ambientes que dieron origen a su formación desviada."

Quien así habla a LA NACION, es el actual director del Servicio de Prisiones, Julio de la Maza.

Y ante los nuevos impulsos homicidas que emergen sin variación en la mente de René Cerón Pardo, permanece la duda médica: ¿Es el cuerpo de un hombre con el cerebro de una bestia sanguinaria...?



EL MEJOR JUEZ DEL AÑO

Los valores profesionales y humanos determinan anualmente el galardón para el "Mejor Juez", otorgado por el Consejo de la Sociedad de Instrucción Primaria.

Este año la distinción fue conferida al magistrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Hernán Cereceda. En sencillo, pero trascendente acto, le fue entregada una medalla de oro y un diploma. El premio fue instituido por la fundación "Valenzuela Basterrica".

Es concedido, en reunión a la que asisten 20 miembros del directorio de la Sociedad, a aquel juez —propuesto en terna por el Colegio de Abogados— que, en análisis de sus antecedentes, reúne la unanimidad del jurado.

Y este año el galardón —de proyecciones, por su significado— recayó en un Juez Civil. La distinción fue para el magistrado Hernán Cereceda, quien completa once años de ininterrumpida actividad judicial.

Fantasía y Realidad del Delito

Por EL REPORTER N.o 13

BOLICHES ENDIABLADOS

YO ESTABA en el bar "Nunca se Supo", de Valparaíso, en el Almendral, cuando a Marcelino Marambio le pegaron con perrera, con ganas de matarlo sin motivo. La verdad es que Marcelino "nunca supo" de qué perversa manera la lotería de la violencia le adjudicó todos los números premiados. Pero debe comprender al menos que el boliche responde con airada exactitud al nombre que posee. Naturalmente, no es el único "Nunca se Supo" que existe en Chile. Hay versiones mellizas en cada pueblo. Todas suelen exigir, lo mismo que la porteña, el pulso firme y los ojos muy abiertos para defender el cuero. El que pestañea, pierde.

PERO HAY bautizos todavía más curiosos en la geografía bebestible del país. Donde comienza Tropezón, frente a la Punta de Diamante, conocí un bar ufano de llamarse "La Tranquilidad". Debe serlo ahora, si todavía existe. Pero en mis tiempos sacaban de allí a los fulanos con las piernas para adelante y anchos ríos rojos sobre el pecho o el vientre. No se molestaban siquiera en llamar a la Asistencia. Simplemente, lanzaban los cuerpos a la calle. Y no por ello la euforia de constantes escándalos nocturnos se detenía en "La Tranquilidad". Seguía no más, dándole que suene, contraviniendo la calma seguridad del apelativo.

LO MISMO ocurría en aquel otro bar extravagante que se montó en el Matadero, sobre Franklin y Chiloé. Se llamaba "La Armonía". Lo era durante cinco días de la semana. Pero las cosas cambiaban del sábado al domingo. Entonces "La Armonía" se desarmonizaba por entero con puñetes y puñaladas al por mayor. La dotación de la Catorce Comisaría, que vigila en el sector, ya se sabía de memoria la tarea. No había para qué indagar nada. Sólo bastaba que los robustos carabineros de turno se fuesen como en romería hasta el boliche. Nunca salieron solos. Siempre arreaban hasta el cuartel a algún grupo tambaleante y agresivo, llevado codo con codo para aquietar los bríos en las manos pegadoras.

LARGAMENTE conocí estos sitios. En Hornillas abajo, cerca del Hipódromo, estaba "El Barril Encantado". Su nombre poético contrastaba ferozmente con la muerte que lo visitaba de continuo, aceptando una clientela a la que le surgía el cuchillo, creciendo en sus puños con la simple llaneza de un dedo más. La primera vez que estuve por allí un fulano se desangraba en el suelo, dos mesas más allá de la que yo ocupaba. Nadie le hacía caso. La policía no llegaba todavía, si es que la habían llamado. Ante mi asombro adolescente, apenas con una sombra de humo sobre el bozo, la zalagarda proseguía como si tal cosa.

VI AZARES parecidos en el "Sí, sí, mi Nena", en "El se va la Lancha", de San Pablo; en "El Loro con Hipo", de Mapocho; en "El Cocodrilo que llora", de la Estación Central, y en el "Cómo nos cambia la vida", que está en Pueblo Hundido, por el norte. Pero la experiencia más extraña de todas me sucedió en otro "Nunca se Supo", en Diez de Julio, por las cercanías de su desaparecido Barrio Chino, casi tocándole los lomos de adobe a otro local de mucha bulla, conocido como "Las Siete Puertas", porque las tenía. Fue allí donde debuté como reportero.

EL NEGRO Washington Alarcón, alto dirigente scoutivo y bajo telefonista nocturno de la Prefectura General de Carabineros, tuvo a su cargo la admirable ceremonia de abrirme el camino. Yo acababa de ingresar al oficio, en "El Mercurio". Pero aún no hacía nada por mi cuenta. Cada vez que salía a reportear iba bajo el timón de Luis Enrique Délano, resignado a la seguridad humillante de que, si lo hacía sin su compañía, cometería más tonteras que los perros nuevos. Pero esa noche, en el diario, yo recibí el llamado del negro Alarcón.

"HAY UN boche así de grande en el "Nunca se Supo", de Diez de Julio, —me dijo. Parece que mataron a uno. Usted es el primero que lo sabe, mi amigo."

ACUDI CON una vanidosa ambición en los ojos y en la voz a consultar al Jefe de Informaciones, Mario Muñoz. No estaba Délano. "¿Podría, entonces, ir yo, y solo, sin escolta?" Mario Muñoz asintió: "Vaya a ver qué pasa." Y fui.

CUANDO llegué, lo hice con la Asistencia y los Carabineros. Se estaban llevando a la víctima, encharcada en sangre. ¡Pero yo no podía soportar que se llevasen también a "mi noticia"! Atropellé, pues, a todos para preguntarle al agonizante, casi a gritos:

—¿Quién te mató? Dime... ¿quién te mató?

Con algo como una neblina que caía sobre sus ojos, velándoselos, el hombre sonrió ante mi absurda conducta:

—¡Nunca se supo! —fue su respuesta.



NIGERIA. Santa Claus está en todo el mundo. También en este apartado rincón del Africa. Mowani Arberi, se llama esta pequeña de 6 años de edad, que confía sus deseos de Nochebuena a su "Viejo Pascuero". No hace mucho, en los Estados Unidos, la gente de color inició una campaña para tener su propia Pascua.

LA "U" NORMALIZA SUS LABORES

El personal en huelga de la Universidad de Chile se reintegró a sus labores, luego de una asamblea general efectuada en la Casa Central, en la que se resolvió poner término al paro de diez días, accediendo a un llamado a la cordura, que hizo el Rector Eugenio González Rojas.

El reintegro al trabajo y la dejación que hicieron los huelguistas de las distintas escuelas que mantenían ocupadas desde el miércoles último, permitirá hoy normalizar las actividades universitarias y continuar con los exámenes de los respectivos planteles, los cuales hasta ahora se venían realizando en locales ajenos.

Las conversaciones entre las autoridades universitarias y los dirigentes de la Asociación de Empleados y Profesores de la Universidad de Chile APEUCH—, culminaron con un acuerdo que se basó en los siguientes dos puntos principales:

Los sueldos del presente mes se pagarán hoy, y sin los descuentos por los diez días de huelga, y se concederá un préstamo de Eº 70 a cada uno de los 4 mil 500 funcionarios encasillados del plantel, pagadero entre Pascua y Año Nuevo.

Conforme a esas conversaciones, se determinó también aceptar el ofrecimiento del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, por la suma de 1 millón 300 mil escudos, que servirá para mejorar la nueva escala de rentas, estudiada para el personal de la Universidad.

El personal en huelga, por su parte, entregó una declaración pública, en la que dejó constancia de que el movimiento no estuvo dirigido, en ningún instante, contra las autoridades universitarias ni contra el Rector.

TRATO HUMANO Y VIDA DIGNA PARA NIÑO IRREGULAR



El Consejo Nacional de Menores, creado por la ley 16.520, de 22 de julio del presente año, nació como una necesidad de la hora presente: protección a la infancia. El mejor camino para hacer buenos a los niños, es brindarles felicidad y la reforma sobre la ley de Menores tiende precisamente a eso.

"El Consejo Nacional de Menores —dijo ayer su Vicepresidente Ejecutivo, César Pinochet— está encargado de planificar, supervigilar, coordinar y estimular el funcionamiento y la organización de las entidades y servicios públicos o privados, que prestan asistencia y protección a los menores en situación irregular".

La fría elocuencia de la estadística señala 500 mil niños en situación irregular en el país. Y la "irregularidad" muestra tres facetas o condiciones; social, física y pisiquica. Hasta antes de la dictación de la expresa ley 16.520, los problemas de la niñez se canalizaban, en forma independiente, a través de organismos dependientes de los Ministerios del Interior, Educación Pública, Justicia y Salud, más los de origen y mantenimiento privados. Hoy, toda esa gama de esfuerzos, se halla unida, coordinada y financiada, bajo el control y dirección del Consejo Nacional de Menores.

DE DOS CAMINOS, EL MAS HUMANO

César Pinochet expresó que frente a la problemática del niño en situación irregular, en especial, aquéllos que se dedican a la vagancia y a la mendicidad, sólo había dos alternativas: o se iba a la detención masiva de todos los menores, para sustraerlos a la vista de la opinión pública o la captación progresiva y planificada, paralela con una gradual y sistemática ampliación de la capacidad asistencial.

RESULTADOS

"Optamos por la segunda alternativa —puntualizó— por ser más humana, más acorde con las ideas modernas sobre el problema. La primera, mucho más efectista, por cierto, la descartamos —agregó— por no ser científica y cuando ese método se aplicó los resultados han sido lamentables, negativos".

"Los menores vagos menores de seis años, virtualmente, han desaparecido de la circulación; se ha puesto en marcha la Policía de Menores, dependiente de Carabineros de Chile, que creó un Departamento especial; se estructuró una red proteccional permanente y proporcionada a la magnitud del problema; y, disminución del tiempo de permanencia de los menores internados en la Casa de Menores de Santiago, cambiándola por una nueva forma de protección.

COLABORACION

César Pinochet, reconoció que frente a este problema de los menores existía una suerte de escepticismo en la opinión pública. El estaba consciente de ese hecho, pero, de la misma manera, pidió a los periodistas darle difusión a este llamado de colaboración a la ciudadanía.

"No dar limosna al niño vago, porque con ello fomenta el problema, máxime que ahora existen los mecanismos adecuados para su correcta asistencia y protección. Si se desea sinceramente ayudar a la solución de este grave problema, haga llegar dinero o especies, al Consejo Nacional de Menores, persona jurídica de Derecho Público, para que éste a su vez, la lleve a las instituciones que más lo necesiten. El que encuentre un niño vago o mendigando, comunique el hecho a la Policía de Menores —a cualesquier hora del día o de la noche—, al teléfono Nº 98920, quien se preocupará de averiguar si tiene hogar dicho menor, para devolverlo a sus padres o parientes; o bien, si no tiene a nadie que se preocupe de él, obtener su internación mediante los sistemas de asistencia y protección del Consejo Nacional".

EDUCACION Y AFECTO

En otro pasaje, intervino el Subsecretario de Justicia, Alejandro González, quien reseñó la tarea a cumplir por las Comisarías de Menores de Carabineros y demás entidades que cobijaría —ya se han albergado 350—, a los menores irregulares, bajo el aspecto educacional y afectivo. "Los niños tendrán calor de hogar en su contacto con las Asistentes Sociales y sus custodios —expresó—, y luego, acorde con su edad, la educación que hará de ellos futuros ciudadanos útiles a la comunidad".

Por otra parte, esos recintos tendrán asistencia médica, profesores y psicólogos. En una palabra, el niño estará atendido en su desarrolló físico, intelectual y mental.

SEMINARIO PARA EJECUTIVOS

El Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, está realizando un seminario sobre "El Presupuesto, como herramienta de programación, dirección y control en las actividades del sector público", el que se dictará nuevamente en los primeros días de enero.

El objetivo es dejar establecida la importancia que representa el presupuesto en las instituciones fiscales, como herramienta de los ejecutivos en la programación, dirección y control de las actividades del servicio.

La nueva herramienta que recién se está dando a conocer en Chile, es el Presupuesto por Programa, que posee más elementos de análisis que cualquiera otra.

El Presupuesto Fiscal chileno tiene características muy especiales, que lo diferencia enormemente del que se hace en el sector privado.

En el sector público, el presupuesto cumple 4 etapas: formulación, ejecución, discusión en el Congreso, y finalmente, se realiza, controla y evalúa. Es decir, se destinan fondos para una determinada institución, y esta considera en qué y cómo deben invertirse.

Sobre este seminario, opinan:

El Comandante Carlos Martínez, Jefe del Departamento de Finanzas de la Dirección de Aeronáutica: "Es mo fundamental que las instituciones públicas tengan personal capacitado para llevar a la práctica este moderno proceso, tan diferente al tradicional."

Posición de Chile en la NU

AUTODETERMINACION Y ANTICOLONIALISMO

En menos de treinta y seis horas, un diputado chileno, Jorge Aravena Carrasco, pasó a vivir de los doce grados bajo cero de Nueva York a los veintisiete grados celcius de Santiago de Chile. Fue una transición de una Pascua Blanca y con nieve, a una Navidad con esplendoroso sol y abundancia de frutas.



ARAVENA

"Nos satisface mucho que la posición chilena de la autodeterminación de los pueblos y anticolonialismo, sea admirada en el exterior", fue lo que primero dijo en su primer encuentro con la prensa el diputado Jorge Aravena. Cansado aún del viaje, pasa de un tema a otro con extraordinaria facilidad. ¿Lo que más se comenta en Estados Unidos?... bueno... la querella de Jacqueline Kennedy con el editor del Libro... también, la baja de popularidad de Johnson, por paradoja, es lo más comentado".

CHILE EN LA NU

El diputado Aravena durante tres meses y medio formó parte de la delegación chilena que preside el senador Renán Fuentealba, cuyo regreso está anunciado para este fin de semana. Durante ese lapso, se dedicó de lleno a su papel de representante chileno en la Comisión de Colonialismo y Descolonización que constituye el Cuarto Grupo deliberante y que además se subdivide en otras subcomisiones.

La posición de Chile, repite, es respetada no sólo por el grupo latinoamericano, sino que también por el grupo afroasiático, que son los que más se mueven en esta Cuarta Comisión, ya que Chile ha mostrado una posición invariable y yo creí interpretar de esta manera el pensamiento del Gobierno de Chile, porque ha asumido siempre una sola actitud: la descolonización, invariablemente. Incluso yo tuve muchas veces que explicar que nosotros tradicionalmente hemos conservado buenas relaciones con los otros países y nada nos hará cambiar, ni nos puede hacer cambiar, este principio de la descolonización, como primera etapa de la autodeterminación de los pueblos".

LOS PETICIONARIOS

"Es impresionante ver cómo llegan los "peticionarios", que son los representantes de los pueblos subyugados o que viven este régimen de colonialismo, dice a LA NACION el diputado Aravena Carrasco, a dar cuenta de la situación que están viviendo. Es doloroso saber que en muchos lugares del mundo hay gente que lucha por la libertad de su país y que vive largos años de encierro. El caso de Aden, por ejemplo, el de Rhodesia del Sur, fueron motivo de hondas controversias, en que no sólo se limitaron los peticionarios a informar de una actitud determinada, sino a dar nombres, fechas y lugares, donde el vía crucis de viejos luchadores se había extinguido bajo la presión de un régimen de terror".

"CHILE LINDO"

Pero al margen de estas cosas oficiales de la NU el parlamentario recuerda otros hechos y detalles que se incorporan a su bitácora de viaje: "Un día en Nueva York supimos que se inauguraba un restaurante llamado "Chile Lindo". El día de la inauguración demoramos como tres horas en llegar hasta el Restaurante "Chile Lindo". Recorrimos las avenidas neoyorkinas de un extremo a otro hasta que dimos con el negocio. Allá, nos encontramos con un chileno de apellido Gutiérrez, santiaguinos ciento por ciento, del barrio Pila, que se había instalado y que en pleno corazón de la ciudad de los rascacielos tenía un rincón bien chileno. Empanadas, vino Errázuriz a un dólar noventa y Concha y Toro a noventa y seis centavos de dólar. Empanadas, una bandera chilena, dos guitarras y unas parejas bailando cueca, grabadas en las murallas, eran la decoración. Esa vez sí que nos sentimos realmente chilenos y la emoción brotó a raudales".

LATINOAMERICA

"La imagen que tienen los norteamericanos de América Latina, varía mucho, expresa meditabundo el diputado Aravena. Los inversionistas, ven un buen campo de inversión en nuestro país y otros del cono sur, sobre todo. Están esperando que este movimiento socio-económico que identifica a Chile en el exterior, dé sus reales frutos. La Reforma Agraria, las negociaciones del cobre, todo, preocupa al inversionista. También el pensamiento turístico es una buena expectativa que domina al norteamericano; pero, en general, si ven que en Chile o en cualquier otro país americano se puede hacer un buen negocio, ellos, con su habitual actividad y dinamismo, van y hacen el negocio".

FALTA INFORMACION

"Tal vez todo radique en la falta de información que se tiene sobre nuestro país y el aprovechamiento integral de sus riquezas", expresa el diputado Jorge Aravena. "Hay también falta información sobre lo que hace Chile en el organismo internacional, que tiene cosas muy características. Como, por ejemplo, el caso de Arabia Saudita, que hace veinte años ocupa el mismo puesto en la NU y que todo el mundo conoce como Barodi. Este di habla en todas las comisiones y en todas las sesiones y sin proponérselo, a veces hasta se diría que él domina los debates."

ORGANISMO NECESARIO

"Yo creo que la NU fue hecha para servir en forma fundamental a la Humanidad. Es un organismo internacional que solamente puede recomendar sin tener fuerza de ejecutar sus decisiones, tendrá que transformarse, a la larga, en la entidad rectora de la voluntad de las naciones y de los derechos del hombre. Reconozco, manifestó finalmente el diputado Jorge Aravena, que la falta de ejecutoriedad y que solamente puede recomendar y mediar en caso de conflicto, me desilusionó, pero después de haber visto cómo se debaten los temas, tengo plena confianza en que la defensa de la humanidad está en la Organización de las Naciones Unidas."

[Pr]iden Pobladores y [M]adres de Concepción [Armas para Trabajar]

[Repre]sentantes del Consejo [Comu]nal de Juntas de Veci[nos] de Concepción reiteraron [su in]quietud por el rechazo [del] Senado al ítem contem[plado] en el Proyecto de Pre[supue]sto para las obras de la [Opera]ción Emergencia. [...]sidente del Consejo, [...] Huerta, y el represen[tante] de los pobladores de los [secto]res donde se han efec[tuado] los trabajos, Héctor [...], explicaron la preo[cupa]ción de miles de pobla[dores] penquistas ante esta ac[titud] del Senado.

[La] Operación Emergencia [...] a raíz de los terremotos [que as]olaron a las provincias [de V]alparaíso y Aconcagua el [...] marzo de 1965. El en[tonces] Subsecretario del Inte[rior y] actual Ministro de la [...], Juan Hamilton, or[ganizó] esta experiencia, que [se ex]tendió en todo el país. [...]ción y Valparaíso han [sido] las provincias más bene[ficiadas] con esta iniciativa.

[La] Operación consiste en el [aporte] de la comunidad por [super]ar sus propios proble[mas] aprovechando los mo[mentos] libres. Es corriente [ver en] los cerros de nuestro [principal] puerto a hombres, mu[jeres y] niños, que de una u [otra m]anera colaboran a me-jorar sus condiciones. Mediante ella —explicaron los delegados de Concepción— hemos levantado nuestras propias viviendas definitivas, hemos construido caminos o arreglado aquellos que en invierno son inaccesibles; tenemos soleras en nuestras calles, hemos instalado agua potable y luz eléctrica, nos hemos defendido de las crecidas de los ríos.

—En total —dijeron— 200 mil familias de Concepción han visto los frutos de su propio trabajo. Y en representación de todos ellos, hemos venido a Santiago a conversar con las autoridades y con los parlamentarios, a fin de que se otorguen los 9.500 escudos que contempla el proyecto para estas obras.

Los delegados penquistas destacaron, por otra parte, su extrañeza por la actitud de los partidos de oposición, ya que sus propios simpatizantes son afectados. "Si hay algo que puede destacarse, además del esfuerzo de los pobladores en la búsqueda de la solución de sus propios problemas —expresaron— es el clima totalmente apolítico que reina en estas actividades. Ahí trabajan juntos, con la pala y el balde en la mano, el radical y el comunista, el democratacristiano y el socialista. A nadie se le pregunta su filiación o su simpatía política, y esta situación no tiene por qué cambiar nunca".



Juguetes, golosinas, música, canto, variedades y por sobre todo, alegría hubo ayer en LA NACION, que festejó con una magnífica fiesta a todos los hijos del personal de talleres, administración y periodístico. Luego del reparto de juguetes, dulces y refrescos, se desarrolló un animado programa artístico infantil que cautivó a los cientos de niños que se congregaron en el hall de esta casa periodística, y en los pasillos de los pisos superiores. EN EL GRABADO, los niños fascinados, no pierden un movimiento de un artista prestidigitador, que los maravilló con sus trucos.

En la Moneda

● El Viejo Pascual se paseó ayer en la Moneda y repetirá su visita hoy. Ochenta y cinco pequeños, hijos de los integrantes del personal de Servicios menores de la Cancillería, tuvieron una tarde de felicidad y de ensueño al recibir nuevos juguetes y hartarse de golosinas. La Asociación de Empleados del Ministerio organizó el acto, que se efectuó en el Casino, aún no entregado. Un Viejito Pascuero, "igualito al de las tarjetas", como dijo un pequeño, fue entregando los paquetes a los felices niños de miradas radiantes y rostros sonrientes. Tal como ocurriera el año pasado, el hombre de las botas negras, el traje rojo y la barba blanca, fue el funcionario de la Sección Clave, José Luis León. La plana mayor de la Cancillería, con el Ministro Valdés y el Subsecretario Pinochet al frente, estuvo presente en la tarde inolvidable de los pequeños.

● **Un poco más al este del Palacio de la Moneda, se realizó una ceremonia similar, en la que la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, presidió la ceremonia de entrega de obsequios navideños al personal que trabaja en los talleres de la Central Coordinadora de Centros de Madres. Cada empleado recibió un paquete con juguetes y golosinas.**

● Y lejos del centro, en el Estadio Famae, los niños del personal de Investigaciones gozaron también de una tarde inolvidable. El Director Emilio Oelkers y el Subdirector Eduardo Zúñiga, dejaron por unos momentos sus constantes preocupaciones, para asistir al significativo acto. También concurrió, por breves instantes, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss.

● **Muñecas, buquecitos, camiones en miniatura... y, sobre todo, pelotas "iguales a las del Estadio Nacional", pero de plástico, fueron los objetos más regalados. Y como los balones sobraron, la "pichanga" no se hizo esperar. Docenas de muchachitos corriendo tras la redonda, con la ilusión de estar ante un estadio lleno y defendiendo a Colo Colo o la "U".**

● Hoy, nuevos niños sentirán la gran inquietud por recibir pronto nuevos juguetes. La impaciencia por conocer luego el regalo se reflejará otra vez en los niños del personal de la Moneda. Esta vez le corresponderá a los del Ministerio del Interior. El Ministro Bernardo Leighton y el Subsecretario Krauss, dejarán sus labores para encontrarse con la niñez, a las 17 horas, en la Subsecretaría.

Una emotiva ceremonia de graduación del Sexto Año de Humanidades, en le Instituto "Luis Campino" se efectuó ayer, a la que concurrieron autoridades educacionanes y familiares de los alumnos que egresan de este plantel. En el grabado, el alumno Francisco Javier Frei Ruiz Tagle es abrazado por el Rector del Establecimiento, Alfredo Puelma. Estaban presentes sus padres, doña María Ruiz Tagle de Frei y don Eduardo Frei Montalva.

Para Muchos Niños la Navidad ya Comenzó

En muchos hogares capitalinos, hubo anoche niños que durmieron con un símbolo de alegría reflejados en sus rostros. Acariciaron en la tarde los objetos dejados por el Viejito Pascual en su meteórico paso. Estrecharon en sus brazos muñecas, pelotas, una cabeza de caballo, u otros juguetes aguardados tras un largo año de espera. Las golosinas no estuvieron ausentes en estas fiestas para los niños. Dulces, helados, bebidas y pastillas, configuraron la esencia complementaria de los obsequios navideños cuya entrega se vio matizada por la presentación de números artísticos, que con su musicalidad le entregaron a esos actos el telón de fondo adecuado.

Seiscientos niños, hijos de funcionarios de la Municipalidad de nuestra capital, llegaron hasta la Estación de Servicio Sur, ubicada en Padre Orellana, cuadra 18, para esperar el arribo del Viejito Pascual. Previamente, presenciaron una función de títeres ofrecida por Chalito Godoy y una retreta del Orfeón Municipal. Finalizadas estas actuaciones, en una carroza arrastrada por caballos, llegó el Viejito Pascual, con su tradicional saco de juguetes sobre sus espaldas. Fueron decenas de manos las que se alzaron para aplaudirlo y luego, en una algarabía comprensible, lo rodearon tocándolo, como verdadero integrante de ese mundo de ensueño forjado por las mentes infantiles.

Pero tras ese acto, hay nombres. Ahí está, por ejemplo, el presidente del Comité de Navidad de los funcionarios Municipales, Juan Valdivia, que tuvo como colaboradores a Fernando Henríquez, Francisco Ponce, Mario Zúñiga, Manuel Reyes y Juan Arce.

No es menos importante la labor desplegada por el directorio honorario integrado por Alejandro Giaverini, Enrique de la Paz, Elena Rossi, Marta Margery, Carlos Hevia, César Aran, Juan Prado y Pedro Merino.

Todo el esfuerzo desplegado por estos comités y otras subcomisiones, estuvo respaldado por la Corporación Edilicia en general, gracias a lo cual se pudo efectuar esta fiesta navideña para los hijos de los funcionarios municipales santiaguinos.

Mientras eso ocurría en esa estación de servicios, en el gimnasio de la Fábrica de Materiales del Ejército, se reunían los hijos de los funcionarios de Investigaciones. El acto de entrega de juguetes a mil doscientos menores contó con la presencia del Subsecretario de Interior, Enrique Krauss, y del Subdirector General de la policía civil, Eduardo Zúñiga Pacheco. Fue precisamente Zúñiga Pacheco quien presidió el Comité de Navidad que integraron, además, los prefectos Carmen Ostojic, Rolando Quirland, Hugo Villegas, el comisario Ramón Villarreal y la visitadora jefe del Departamento de Asistencia Social, Berta García.

La Municipalidad de Santiago les hizo entrega de 800 juguetes a través del Comité de Navidad, mientras que el comercio efectuó algunos aportes y el Departamento de Bienestar de Investigaciones se encargó del resto.

Una fiesta infantil a todo color, donde no faltó Carlinho con su Bandita; el conjunto folklórico de la policía civil, Los Trovadores, Los Capataces y María del Canto y numerosos otros elencos musicales que triunfan en boites y radios capitalinas.

Hubo desborde de alegría entre los niños, del cual disfrutaron los padres que lograron acompañarlos a recibir los obsequios navideños tan ansiados.



[En] el gimnasio de la Fábrica de Materiales del Ejército, el Servicio de Investigaciones [...] entrega de los regalos navideños a los hijos de sus funcionarios. Hubo números [de] baile y canto; derroche de serpentina y alegría. Al final, cuando llegó el instante [de] repartir los obsequios dejados allí por el Viejito Pascual, el menor Guillermo Arnaldo [...], decidió de inmediato abrir uno de los paquetes ante el "enojo" de su herma[na] Beatriz Emilia, que lo "reprendió" severamente.

500 Millones de Dólares para Electrificación

Quinientos millones de dólares invertirá la ENDESA en un amplio plan de electrificación que realizará hasta el año 1972 con el fin de hacer frente a la mayor demanda de energía que significan los planes de desarrollo que están en marcha.

El Banco Mundial aprobó ayer un préstamo por 60 millones de dólares para proyectos específicos de este plan, que permitirán financiar parte de los desembolsos en moneda dura de esta gigantesca inversión.

■ ENDESA recibió el primer préstamo del Banco para fines de fomento, en 1948, y desde entonces ha contribuido considerablemente a los sucesivos programas de expansión de la Sociedad. Comprendido el préstamo que se anuncia ahora, el Banco ha suministrado 125,4 millones de dólares, para proyectos que, cuando estén terminados, tendrán una capacidad de generación de 950.000 kilovatios y ampliarán la red de transmisión del Sistema Interconectado de ENDESA, que sirve los principales centros comerciales, industriales y de población de Chile.

■ **El primer préstamo del Banco a ENDESA, de 13,5 millones de dólares, financió una de las primeras fases de su programa de desarrollo de la energía eléctrica y comprendió el aumento de la capacidad de generación hidroeléctrica en 81.400 kilovatios, y la construcción de instalaciones complementarias. Las obras financiadas por ese préstamo han estado en funcionamiento desde 1955. El segundo préstamo, por el equivalente de 15 millones de dólares, incrementó las instalaciones de generación de ENDESA en 166.000 kilovatios, producidos por centrales que han estado en servicio desde 1962. El tercer préstamo, por la suma de 32,5 millones de dólares, para ayudar al financiamiento de la Central Hidroeléctrica Rapel y una Central Térmica en Huasco, de 16.000 kilovatios, que está funcionando desde 1965. La Central Rapel empezará a funcionar en 1968, con una capacidad inicial de 280.000 kilovatios. En enero de 1965, el Banco otorgó su cuarto préstamo a ENDESA, de 4,4 millones de dólares, para contribuir al financiamiento de un programa intermedio, que incluyó la expansión de varias centrales pequeñas y de instalaciones de transmisión y distribución, obras que deben completarse en 1968.**

■ ENDESA abastece de fuerza eléctrica a Compañías o entidades privadas o mixtas, algunas de las cuales son sus propias subsidiarias, que la distribuyen en varias localidades de todo el país, a la Compañía Chilena de Electricidad (CCE), subsidiaria de la American and Foreign Power, y otras Compañías privadas, unos 340.000 kilovatios, y a plantas de propiedad de minas e industrias, unos 540.000 kilovatios.

■ **El préstamo del Banco Mundial, que acaba de ser aprobado, financiaría parte de los costos de la Central Hidroeléctrica El Toro, ubicada en la Laguna del Laja, a unos 500 kilómetros al sur de Santiago, con una capacidad instalada de 400.000 kilovatios. El financiamiento comprende también obras civiles para la desviación del Alto Polcura, a fin de aumentar el caudal de la Laguna del Laja, y permitir una mayor producción de electricidad en El Toro y en la Central El Abanico, ya en servicio, la que también será modificada. Además, el préstamo ayudará a financiar líneas de transmisión de Alta Tensión de doble circuito, con una longitud de 700 kilómetros, para conectar la Central El Toro con las zonas de Concepción y Santiago; la expansión de las redes de transmisión y distribución existentes; la compra de equipos adicionales para la Central Hidroeléctrica Rapel; la importación de equipos para las oficinas de ENDESA, y los servicios de consultores.**

■ El costo total de las obras que serán ayudadas con el préstamo, se ha estimado en el equivalente de 186 millones de dólares. Los fondos del Banco Mundial financiarán los desembolsos en divisas de esas obras, y los otros gastos restantes se cubrirán con recursos propios de ENDESA, y aportes de capital de CORFO.

■ Tres Bancos comerciales han convenido comprar de la cartera del Banco Mundial, y sin la garantía de éste, 250.000 dólares del vencimiento del préstamo de 32,5 millones, hecho a ENDESA y CORFO, en diciembre de 1959, y que se cumple el 15 de abril de 1970. Los participantes serán Girard Trust Bank, de Filadelfia; Meadow Brook National Bank, de Nueva York, y Marine Midland Grace Trust Co., de Nueva York.

Graduación en especialidades de Fuerza Aérea

En la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, ubicada en el Estadio de la Base "El Bosque", se efectuará esta noche, a las 21 horas, el acto de graduación de 188 alumnos de este establecimiento.

El nuevo contingente egresará con el grado de Cabo 2º, en las especialidades de: Radio Operador Terrestre, Mecánico de Avión Tripulante, Mecánico Electrónico de Navegación, Mecánico de Equipos de Comunicaciones Terrestres, Electricista de Avión, Mecánico Armador, Mecánico de Motores Convencionales, Especialista en Armamento y Munición, Mecánico de Motores a Reacción, Especialista en Máquinas y Herramientas, Especialista en Abastecimiento, Escribiente Administrativo, Fotógrafo Aéreo, Restituidor. Todos ellos prestarán posteriormente sus servicios en las Unidades de la Fuerza Aérea a lo largo de todo el país.

La ceremonia de graduación será presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; y el Comandante en Jefe de la institución, General del Aire, Máximo Errázuriz. Les acompañará el Director del Plantel, Coronel de Aviación, Carlos Toro Mazote.

Abastecimiento Extra de Carne y Aves para Fiesta de Navidad

La Empresa de Comercio Agrícola anunció que se ha preocupado de que la población de aSntiago esté totalmente abastecida de productos alimentcios para las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Para este efecto, se encuentra a disposición del público consumidor una gran cantidad de carne de ave, cordero, mariscos, percados, ceroos y otras.

Por encima del abastecimiento normal los consumidores podrán disponer de las siguientes cantidades de los productos que a continuación se señalan:

1)	Aves..	120.000 unidades
2)	Mariscos	200.00 kilos
3)	Cordero	1.600.000 kilos
4)	Cerdos	100.000 kilos

Cabe destacar que estas cantidades son extras, o sea, por encima de lo que normalmente se encuentra a disposición de los consumidores de Santiago.

PRODUCTOS HORTICOLAS

Por otra parte, está totalmente asegurado el abastecimiento de hortalizas, las cuales se encuentran en abundantes cantidades en todo Santiago lo que, se ha reflejado en una baja general en el precio de estos productos.

CEBOLLAS Y PAPAS

Con respecto a las papas y cebollas, la ECA, cumpliendo las disposiciones del Ministerio de Economía, tiene a disposición de los comerciantes cebollas y papas de guarda necesarias para el abastecimiento de la población. Por lo tanto, si los comerciantes no tuvieran en existencia estos productos tendrán que vender la papa nueva y la cebolla de cosecha al precio de la vieja que está fijado en Eº 0,32 el kilo para las papas y en Eº 0,26 el kilo en el caso de las cebollas.

Gestiones Directas Hará Colegio Médico para Evitar Huelga

Continúan Reintegros de Huelguistas de la Salud

Basta con que el personal del Servicio Nacional de Salud, que en estos momentos cumple su decimoctavo día de huelga, trabaje dos días consecutivos para que pueda cobrar el sueldo correspondiente al mes de diciembre, según lo establece el estatuto administrativo y como lo confirmó ayer a LA NACION el Director General del organismo, Francisco Mardones Restat.

Por otra parte, como la confección de planillas de pagos se cierran con fecha 15 del mes, a los huelguistas que se reintegren se les pagará el sueldo completo, descontándole sólo los días no trabajados hasta esa fecha. Si hubiere otros descuentos pasarían automáticamente para el próximo mes de enero.

REINTEGROS

Mardones Restat explicó que continúan los reintegros en todo el país, y, sumándose a las vueltas masivas de los hospitales de Cautín, Aisén y Punta Arenas, ahora, según informaciones proporcionadas por los Intendentes de las respectivas provincias, hay reintegros en el norte del país, Antofagasta, Iquique y otros.

"Es indudable —informa—, que el personal que trabaja en provincia, por mirar las cosas más objetivamente, se ha dado cuenta que el movimiento huelguístico planteado con aspectos estrictamente gremial y económico, ha caído en manos de dirigentes políticos, que prepararán así sus fuerzas para las elecciones que se avecinan.

En Santiago, la vuelta al trabajo es paulatina, están trabajando todos los profesionales, a excepción de un grupo de matronas que han sido las más intransigentes, y algún personal de servicios menores".

PAGO DE LOS SUELDOS

Durante el día de ayer se realizó normalmente el pago de los sueldos al personal que trabajó ininterrumpidamente en el mes de diciembre, pago que continuará hoy, en aquellos servicios que pagaron a todo el personal.

Los giros enviados a provincia han sido retirados normalmente en las distintas Tesorerías para hacer efectivas esas cancelaciones. Los habilitados tienen órdenes precisas para realizar esos pagos.

REUNIONES ESPECIALES

En el día de ayer y bajo la presidencia del médico Carlos Salomón Rex, Director del Hospital San Juan de Dios, tuvo una reunión la Asociación de Directores de Hospitales. En esta oportunidad, conjuntamente con problemas propios de la organización, se hizo un análisis de los problemas que afectan a los hospitales durante movimientos huelguísticos, aportando cada uno su experiencia con el objeto de ofrecer mejor servicios a los enfermos, en estos estados de emergencia.

El Ministro de Salud, por su parte, tuvo una prolongada reunión de trabajo con representantes de las entidades más representativas en el país en lo que se refiere a medicina. Estuvieron presentes el presidente del Colegio Médico, Emilio Villarroel; el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Amador Neghme; el presidente de la Asociación de Jefes de Servicios Hospitalarios, Jorge Torreblanca y el presidente de la Asociación de Directores de Hospitales, Carlos Rex.

Discutieron problemas relacionados con un mejoramiento del servicio en el futuro, especialmente para hacer frente a problemas de emergencia, como es el caso de las huelgas del personal del SNS.

En el Colegio Médico se informó que el Presidente de la República había fijado para el martes próximo, a las 11 horas, la entrevista que solicitó la institución para plantearle su posición ante los conflictos gremiales que afronta el gremio de la Salud.

Por otra parte, el Consejo del Colegio, recibirá, a las 18 horas de hoy, a la Mesa Directiva de la institución gremial conocida como Federación Médica de Chile (FEMECH), que fue la organización que patrocinó un paro de 48 horas entre el personal médico en los distintos hospitales del país.

La misma FEMECH informa que el próximo lunes al mediodía ofrecerá una conferencia de prensa para referirse a tan vital problema.

EN LOS TRIBUNALES

Luego de prolongados interrogatorios, el Ministro sumariante Emilio Ulloa dictaminó la libertad bajo fianza de nueve funcionarios de la Salud, detenidos por infracciones a normas contempladas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El Magistrado —constituido en la 3ª Sala de la Corte de Apelaciones— concedió la libertad a los detenidos previa fianza de Eº 10.

Los funcionarios que salieron de inmediato en libertad son: María Segura, Adriana Gómez Alvarez, Ana Mateluna Anabalón, Sara Lobos Valenzuela, Rosa Rojas Martínez, Orfilia Ortega Ibarra, Cristina Torres Figueroa, Gilberto López y Alejandro Henríquez.

En este proceso se encuentran declarados reos Luis Freire y Polidoro Morales dirigentes del gremio declarado en huelga ilegal. En círculos de los Tribunales de Justicia trascendió que la Corte resolverá hoy, luego de escuchar los alegatos de las partes, sobre el recurso de excarcelación interpuesto en favor de los reos.

DETENIDOS

El Subsecretario del Interior informó anoche que durante el día se había detenido a tres huelguistas más, por provocar manifiestos desórdenes en la vía pública, que tendían a destruir la propiedad fiscal y privada. Los detenidos quedaron a disposición de la 1ª Comisaría.

EN HACIENDA

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Andrés Saldívar, informó que varios diputados democratacristianos, Santiago Pereira, Fernando Cancino y Héctor Valenzuela, habían presentado una posible solución al conflicto de los trabajadores de la Salud.

Sin embargo, los representantes del Gobierno convinieron que la fórmula no era factible porque no había cómo financiarla por exigir mayores gastos.

El Subsecretario reiteró que el Gobierno no puede variar el ofrecimiento ya hecho y anunció que "cualquiera fórmula que signifique un mayor gasto será rechazada."

"Los trabajadores deben comprender que la mejor fórmula es la que ofreció el Gobierno."

DECLARACION DE LA FEMECH

Anoche, la Federación Médica de Chile entregó una declaración pública en que indica que la organización toma en su manos la defensa mayoritaria de los médicos, expresada en la lucha del gremio y con el resultado del referéndum nacional que hizo el Colegio Médico de Chile.

HUELGA

De acuerdo con ese mandato del Colegio Médico, la FEMECH, institución totalmente aparte, ordena un paro nacional de 48 horas prorrogable, que se iniciará el martes 27 de diciembre de 1966, a las 8 horas.

Aclara que este paro tiene como contenido fundamental la lucha gremial por sus reivindicaciones económicas y el apoyo al personal en huelga del SNS.

Hojeando el Libro de Partes

Doña TERESA VERA ANDRADE detrás del mostrador de la tienda de Monjitas 540, miró complacida cómo 3 clientes entraban mirando los escaparates. En su interior pensó que por lo menos se iban a llevar un televisor; tenían estampa de gente pudiente y decidida.

Esbozó su mejor sonrisa y se aprestó para ganarse una buena comisión. Y en esos momentos sonó el teléfono. Una voz muy amable comenzó a pedir una serie de datos, precios, especificaciones, condiciones, etc. y más etcéteras. Y daba la casualidad que todas las especies consultadas estaban en la estantería detrás del mesón, por lo cual tuvo que darle la espalda a los presuntos compradores.

Pero cuando el rostro volvió, halló la respuesta viendo (como en la fábula de Samaniego) que los 3 caballeros ya no estaban en el local. Mala suerte, pensó. Me perdí una buena venta. Siguió mirando y de pronto se extrañó al ver que donde antes había 3 televisores portátiles ahora había un vacío muy difícil de llenar.

Los señores se habían esfumado con 3 aparatos televisores, y de llapa, algunas radios portátiles que encontraron a mano.

En el Club de Rayuela "Los Picapiedras", ubicado en la Población Jardín Lo Prado, se efectuaba un animado partido contra su congénere de Melipilla llamado "Pantaleón Fernández" en honor de su mecenas que había hecho posible la adquisición de 6 juegos de tejos de bronce para competencias a 18 pasos.

Mientras se disputaba el encuentro, se asaba un tierno cordero y el borgoña bajaba ostensiblemente su nivel dentro de los jarros y guaguas de 5 litros.

Al lanzar el crédito de los visitantes, don GUMERCINDO INOSTROZA, de profesión abastero, domiciliado en calle Serrano 245 de aquella localidad, su tejo cayó a casi igual distancia de otro de uno de los dueños de casa, por lo cual comenzaron las mediciones del caso discutiéndose si era de tejo a lienza o de tejo a lienza sin limpiar el barrito.

De la discusión a las palabras gruesas no hubo más que un paso. Don Gumercindo, que tiene su genio cito le pegó un tejazo al Director de Turno y éste respondió con una guagua llena de tinto con frutillas por lo cual dejó imposibles a todos los que rodeaban a los contrincantes. Se generalizó el pugilato. Se quemó el cordero. Se derramó la reserva de tinto y todo terminó de mala manera.

No se sabe cuándo los Picapiedras irán a Melipilla al match de revancha.

Un tiro de revólver disparó el chofer Carlos Pacheco Jorquera, de 26 años, contra su vecino Juan Estrada Carrasco, obrero de 35 años. Ambos residen en la cité ubicada en calle Bascuñán Guerrero 2474 de esta capital, por causas que se investigan. El agresor fue detenido por Carabineros y la víctima debió ser internada en el Hospital Barros Luco donde se le comprobaron lesiones graves.

También fue herido a bala el chofer Hugo Prats Garrido, de 36 años, cuando transitaba por calle San Pablo esquina de San Martín. En esa arteria apareció, según expresó, un desconocido que luego de golpearlo con pies y manos, le disparó un proyectil balístico a quemarropa. Grave quedó hospitalizado en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Por otra parte, en la Brigada de Homicidios quedaron detenidos en la mañana de ayer los hermanos Carlos Miguel y Gustavo Mario Villarroel Espinoza, de 22 y 20 años, respectivamente. Ambos llegaron voluntariamente a esa unidad para dar cuenta que eran los autores del homicidio de José Jiménez Aranda, ocurrido el 19 del mes en curso en el interior del restaurante "Los Picapiedras", ubicado en calle Cinco de Abril esquina de Vicuña Rozas, de Maipú. En su favor alegaron que la víctima trató de agredirlos con una botella luego de suscitarse una discusión entre los parroquianos de ese local. Ante el cariz que tomó el entredicho, Carlos Miguel Villarroel extrajo su cortaplumas, con el que infirió una herida corto punzante a Jiménez, el que falleció frente al número 648 de calle Vicuña Rozas. Los hermanos implicados en este homicidio fueron puestos ayer a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de esta capital.

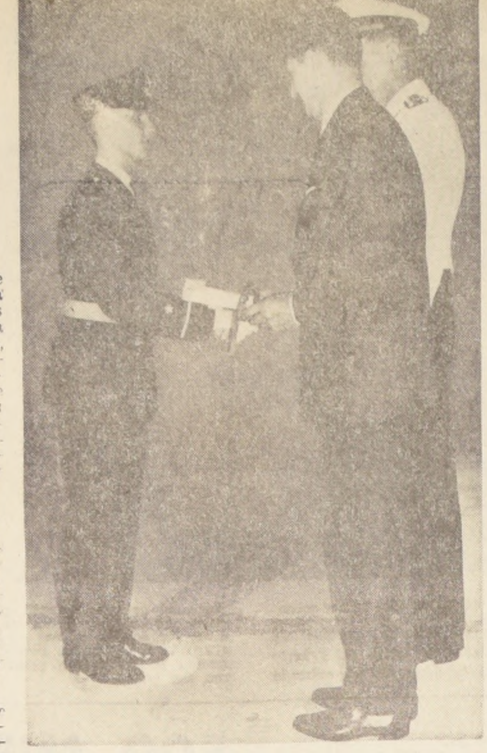
SINTESIS AGRICOLA

■ Un programa de actividades para coordinar los diferentes organismos vinculados a las labores de la pesca, empezó a poner en práctica el Ministerio de Agricultura. La medida tiene por finalidad permitir un mejor funcionamiento de la asistencia crediticia y técnica que se está prestando a los pescadores.

Las técnicas para operar y los objetivos que se persiguen fueron dados a conocer por el titular de la Cartera, Hugo Trivelli, a la directiva de la Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile, en reunión llevada a cabo en el despacho del primero.

■ **Una campaña de prevención y protección forestal se realizará en todo el país, con la participación del Ministerio de Agricultura, Instituto Forestal, la Federación Aérea de Chile, el Cuerpo de Carabineros y las tres ramas de las Fuerzas Armadas. También se crearán comités provinciales de protección forestal, los que estarán dirigidos por los Intendentes e integrados por representantes de los organismos citados.**

■ El Presidente de Alemania Federal, H. Lübcke, invitó al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, para viajar a ese país y asistir a los actos de inauguración de una Exposición Internacional de Agricultura, que se efectuará en Berlín. Una invitación similar hizo al Secretario de Estado al Alcalde de Berlín Occidental, Willy Brandt.



En mérito a sus brillantes estudios que lo hicieron egresar de su curso con la primera antiguedad, el Subteniente de la Fuerza Aérea de Chile, Carlos Schmalz, en ceremonia efectuada en la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", recibió de manos del Ejecutivo de Pan American Grace Airways, Coronel (R), de la FACH, Juan de Solminihac, el premio Panagra-Fuerza Aérea de EE. UU.. El premio consiste en un viaje de ida y vuelta en primera clase a Miami en Jet de Panagra y una jira por los principales centros de instrucción y bases de la Fuerza Aérea de los EE. UU.

PESEBRES CON ERRORES

Frente a un pesebre instalado en el Parque Bustamante, discutían 2 religiosas sobre la posición que tenían los Reyes Magos frente al Niño Jesús...

—Yo creo que deberían estar un poco más de perfil y no tan cerca del Niño.

—No lo estimo así. Deberían estar más cerca, para dar la impresión de que dejan sus obsequios.

La conversación fue abruptamente interrumpida por un sacerdote español:

—Pues, yo creo que no deben estar ni de frente ni de perfil... Ni más cerca ni más lejos... Sencillamente no deberían estar, porque los Reyes Magos llegaron en Epifanía, es decir, el 6 de enero...

Las religiosas, sonrojadas, hicieron una reverencia y se retiraron. El sacerdote —buen español al fin— buscó a quien darle una explicación adicional y encontró a LA NACION:

"Este es un error frecuente en nuestros pesebres —nos dijo— y de esta manera se está mixtificando una situación que es importante en Pascua, fecha religiosa y de la familia. Ojalá se sigan levantando pesebres para honrar al Niño Jesús, pero que se hagan bien".

GRADUACION EN EL LICEO 13 DE NIÑAS

Ayer se efectuó la ceremonia de graduación de los Sextos Años del Liceo de Niñas, Nº 13, con asistencia del Alcalde de Providencia, y de Regidores de la comuna, además de autoridades educacionales, profesorado, padres y apoderados de las alumnas.

Despidió a las educandas la Directora del plantel, Zulema Munizaga Iribarren. Hablaron posteriormente, Elena Droguett, a nombre de las profesoras jefes, y Corina Navarrete de Zelada, en representación del Centro de Padres y Apoderados.

Se entregaron los siguientes premios:

Premio de Honor "Municipalidad de Providencia", a la mejor alumna desde 1º a 6º año Hds., Ximena Lobo Becerra. Hizo entrega del premio el Alcalde de Providencia, Emeterio Larraín.

Premio "Mauricio Litvak", a la mejor alumna de 2º a 6º año Hds., Adriana Ardiles Sandoval.

Premio "Centro de Padres", a la mejor alumna del sexto Biológico, Adriana Ardiles Sandoval.

Premio "Centro de Padres", a la mejor alumna del sexto Letras, Teresa Gottlieb Manuscherich.

Premio "Centro de Padres", a la mejor alumna del sexto Matemático, María Isabel Niemeyer Marich.

Premio Vicepresidente del Centro de Padres "Mario Peñafiel", Gloria Ventura Charlín.

Premio "Josefina Edwards de Hurtado", Regidora de la I. Municipalidad de Providencia, para Mercedes Bulnes Núñez.

Premio "Embajada de Francia", a Teresa Gottlieb, Adriana Ardiles y Gloria Ventura Charlín.

Premio "Directora", a Lucía Rivas Caviedes.

Premio "Elena de Orellana", secretaria del Centro de Padres para María Celeste Ruiz de Gamboa, Presidenta del Gobierno Estudiantil.

Premio "Consejo de Profesores" en memoria del señor Gustavo González Plata, a la alumna Silvia Cortés Fuentealba.

Premio "María Marcel" presidenta del Centro de Ex-alumnas para Paulina Arrau Munizaga.

Premio "Consejo de Profesores", para María Angélica Fierro.

CONGRESO MUNDIAL DE TECNICOS DE LA SALUD EN SANTIAGO

Entre los días 6 y 12 de febrero de 1967, se realizará en esta capital, el Congreso Mundial de los Técnicos de la Salud. Al acto inaugural, han sido invitados especialmente el Presidente de la República, Eduardo Frei, autoridades de gobierno, y otras personalidades.

Al respecto, el presidente de la Comisión organizadora del evento, Diógenes Cerda, expresó que las tareas a su cargo "se encuentran muy avanzadas", esperándose contar con la asistencia de un crecido número de delegados para debatir temas diversos relacionados con la salud y organización del gremio a nivel mundial.

Navidad con Horizontes Nuevos

Cuarenta obreros del Departamento de Aseo de la Municipalidad de Santiago, algunos con sus cónyuges, este año tendrán una Navidad diferente. Hasta comienzos de la presente jornada anual mantuvieron un hogar donde el alcohol era la base alimenticia. Licor que ingerían cuando generosamente se ofrecían para extraer la basura en una casa acomodada y recibían como pago una copa de vino o de la botella de "sobrados" que diariamente le obsequiaba el dueño de un bar o restaurante céntrico.

Y ese obrero, generalmente inclinado a la bebida, comenzaba a transformarse en un ebrio consuetudinario y empedernido, vicio al que también arrastraba a su cónyuge. Uno de estos matrimonios de obreros municipales, tiene un hijo de dos año, pero que, alimentado por su madre con "mamaderas de vino", presenta un desarrollo óseo de una criatura de tres meses, según el estudio verificado en la sección Lactantes del Hospital Arriarán, donde permanece internado.

Esta situación caótica y crítica para muchos, empezó a experimentar un cambio insospechado cuando en mayo del año en curso, la asistente social, Dolores Ibarra, 29 años de servicio en la Municipalidad capitalina, se hizo cargo del problema. Y también de esos trabajadores que se deslizaban por la pendiente del alcohol. Primero fue una entrevista de conocimiento y luego una etapa de convencimiento. Hasta lograr que el obrero y su cónyuge decidiera someterse al procedimiento de rehabilitación en el Instituto de Reeducación de Toxicomanía, donde cuentan con la supervigilancia de la doctora Cattán, o en la Posta de calle Andes, lugar en que la Asistente Social Victoria Arteaga también les brinda un cuidado especial.

Para estos 40 trabajadores municipales se abrió a partir de entonces un nuevo horizonte. La vida tuvo otro cariz. En marzo próximo, serán recibidos como alumnos en la Corporación de Fomento, para que se especialicen en gasfitería, instalaciones eléctricas y sanitarias. Esas clases no entorpecerán sus diarias labores. Por el contrario, se verificarán entre las 19 y 21.30 horas, cuando el "bar invita a sus parroquianos". Para las mujeres también habrá un aliciente. Semanalmente asistirán a reuniones en que se les darán lecciones de aseo personal, cuidado del niño, e incluso, les enseñarán a cocinar, tejer y coser.

Todo este proyecto cuenta con el respaldo de las autoridades municipales capitalinas y de la Visitadora Jefe, Marta Pizarro. Hoy viernes a las 17 horas, los rehabilitados alcohólicos tendrán una fiesta especial. El vino será reemplazado por una taza de té o bebidas gaseosas. El sandwich con ají será sustituido por un pastel o por inocentes galletas de agua. No habrá borgoña ni cola de mono para decir ¡salud!, pero sí muchos proyectos para reafirmar su espíritu de trabajo y la fe de vivir mañana en un superior nivel económico y social.

Miembros de Protocolo a Buenos Aires

El Director del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería, Eduardo Cisternas, y el Subdirector del mismo Departamento, Tobías Barros, viajarán el 28 de este mes a Buenos Aires, donde desempeñarán funciones diplomáticas. El primero asumirá el cargo de Ministro Consejero de la Embajada Chilena en Argentina, y Barros desempeñará funciones de Subsecretario Adjunto en la misma misión diplomática.

No se han designado los reemplazantes de los funcionarios que desempeñarán funciones en la capital argentina.

Y prométeme que te portarás bien...



Nadie se atrevería a negar la existencia del Viejito Pascuero en esta época del año. Pero, por si quedaran algunos recalcitrantes, aquí lo tenemos fotografiado junto a un amiguito —que se apresta a iniciar un viaje espacial— en la fiesta que INSA dio a su personal en los parques de su planta de Maipú.



Tanto fue el entusiasmo de los tres mil niños que fueron a esperarlo, que el Viejito Pascuero hubo de ser protegido por la brigada de boy scouts formada por hijos del personal de la Industria Nacional de Neumáticos S. A. Esta fiesta de Navidad se efectúa todos los años en dicha Empresa, ocasión en la que se reparten regalos a los niños.

El "Diario Oficial" publica hoy

En el "Diario Oficial" de hoy se publican, entre los siguientes Decretos y resoluciones:

Decreto Nº 127, del Ministerio de Economía, que autoriza la existencia legal de la Cooperativa de Servicios de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental de la Comunidad Palmilla, Provincia de Linares.

Resolución Nº 586, del Banco Central, que autoriza a la Empresa Ferias Unidas "La Rural S. A.", para establecer almacenes generales de depósito.

DEFUNCIONES —

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

VALENTIN HINOJOSA ROCHA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General (La Paz). El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, Carahue N.o 1264 Población Simón Bolívar (Quinta Normal).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

WILLY DUFAUX BALLION

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Parroquia Santo Domingo de Guzmán (Pedro de Valdivia N.o 4028).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida mamá, señora

ROSA ELVIRA FERNANDEZ LOPEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Capilla del Hospital Clínico de la Universidad Católica.

Marta Campbell de Colombo, Elizabeth Campbell de Poch.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

MARIA MARGARITA SARMIENTO FIGUEROA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Lampa, después de una misa que se oficiará a las 17 horas, en la Parroquia de Lampa.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

PEDRO MOYA CORDOVA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes 23, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Nuestra Señora de Andacollo, a las 15 horas.

Familias Moya Parada y Moya Cerón.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro, abuelito, cuñado y tío, señor

PEDRO PABLO MOYA CORDOVA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la parroquia de Nuestra Señora de Andacollo.

Sus familiares.

BANCO DE CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 23 de Enero de 1967, a las 11,30 horas, en las Oficinas del Banco en Santiago, Ahumada Nº 251, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance del Ejercicio correspondiente al segundo semestre del año en curso.

Corresponderá a la Junta elegir dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes para el próximo Ejercicio.

EMISION DE ACCIONES LIBERADAS

En conformidad a la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de Julio del presente año, que dispuso aumentar el Capital del Banco de Eº 30.000.000.— a Eº 40.000.000.—, el Directorio ha acordado emitir, para enterar parte de este aumento, 5.000.000 de acciones liberadas, de un valor nominal de Eº 1.— cada una, que serán distribuidas entre los señores accionistas en la proporción de una por cada seis que posean en la fecha del cierre del Registro. Esta emisión no tendrá derecho al dividendo que se pagará en Enero próximo.

Las acciones sobrantes del prorrateo serán vendidas en remate en la Bolsa, a un precio no inferior al valor nominal, y su producto, distribuido proporcionalmente entre los señores accionistas a quienes correspondan dichas fracciones.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de esta Asamblea, de la emisión de acciones, y del dividendo propuesto de Eº 0,16 por acción, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 23 de Enero próximo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Santiago, 23 de Diciembre de 1966.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

SUB-DEPTO. DE AUTOCONSTRUCCION Y ASISTENCIA TECNICA

PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCION

Propuestas Públicas para la provisión completa de materiales de construcción para las siguientes poblaciones: PLAYA BLANCA, de Iquique; JORGE GUZMAN, de La Serena; BRUNO NEFF, de Santiago; CARLOS SPANO, de Talca; DAGACH, de Chillán; CIA. CARBONIFERA DE LEBU, de Lebu; LIPANGUI, de Temuco; COIHAIQUE, de Coihaique, y destinados a las obras de autoconstrucción de la Corporación de Servicios Habitacionales.

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión completa de materiales de construcción destinados a Obras de Autoconstrucción de la Corporación de Servicios Habitacionales de las poblaciones:

PLAYA BLANCA, de Iquique	108 viv.
LA SERENA, de La Serena	60 viv.
BRUNO NEFF, de San Miguel	150 viv.
CARLOS SPANO, de Talca	162 viv.
DAGACH, de Chillán	110 viv.
CIA. CARBONIFERA, de Lebu	100 viv.
LIPANGUI, de Temuco	200 viv.
COIHAIQUE, de Coihaique	50 viv.
Total	940 viv.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 26 de diciembre del año en curso en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepto. de Autoconstrucción y Asistencia Técnica de la Corporación de Servicios Habitacionales, calle Arturo Prat Nº 80, 2º piso, Santiago, y las Delegaciones Regionales, que se indican a continuación: ANTOFAGASTA, LA SERENA, TALCA, CHILLAN, CONCEPCION, TEMUCO y PUERTO MONTT.

APERTURA DE PROPUESTAS: Simultáneamente, el 30 de diciembre del año en curso, a las 9.30 horas, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepto. de Autoconstrucción y Asistencia Técnica, calle Arturo Prat número 80, 2º piso, Santiago, y en las Delegaciones Regionales de Antofagasta, La Serena, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

Vicepresidente Ejecutivo

Vida Laboral

DOS CONFLICTOS RESUELTOS

Dos conflictos huelguísticos de carácter ilegal quedaron resueltos en las últimas 24 horas, según se informó ayer en el Ministerio del Trabajo. Afectaban a 21 obreros del fundo Dadinco, de San Carlos, provincia de Ñuble, y 38 empleados pertenecientes al Sindicato Profesional de EE. Marítimos de Tocopilla. Por su parte, se reintegraron a sus faenas los 190 empleados del Sindicato Profesional Ferroviario, y 170 empleados del Sindicato Profesional de los FF.CC. de Tocopilla, que habían iniciado sendos paros por 24 horas en protesta por el atraso sufrido en el pago de aguinaldos.

PARO EN LA ANGLO LAUTARO

Mil quinientos diez empleados de la oficina María Elena y 1.276 de la oficina Pedro de Valdivia de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, declararon un paro por 24 horas, por razones de carácter económico, según se informó ayer. En ambos centros laborales sólo quedaron 8 empleados de emergencia.

FIESTAS DE NAVIDAD DE CENTROS DE MADRES

Con la presentación de la obra "Noche de Amor", la Federación de Centros de Madres de la 9ª Comuna celebrará hoy viernes 23, a ls 21 horas, su "Fiesta de Navidad", con motivo de las actividades de fin de año. La presentación artística se hará en el local de calle Carmen 1553 y estará a cargo del conjunto dirigido por Jorge Riveros Rodríguez.

DIRECTIVA JUNTA VECINAL LAS BARRANCAS

Fue elegida la nueva directiva de la Junta Central de Vecinos de Barrancas Antiguo, quedando integrada como sigue: presidente, José Ramón Indo; vicepresidente, Gustavo Martínez; secretaria, Aída Ilabaca; prosecretario, Luis Pérez; tesorero, Antonio Merino; protesorera, Norma Vidal; delegado clubes deportivos; delegada Centro de Madres, Marta Muñoz; delegado de Deportes Juveniles, Eduardo Muñoz y secretario de Prensa y R., Luis Pérez.

COOPERATIVA "LOS NOGALES LTDA."

Asamblea general ordinaria celebrarán los socios de la Cooperativa de Consumo "Los Nogales", el 27 del presente, en el Centro de Desarrollo Comunitario, ubicado en Antártica esquina F. ... La reunión fue citada a las 19.30 horas en primera instancia y a las 20 horas en segunda. Posteriormente, se llevará a cabo, en el mismo lugar, una asamblea general extraordinaria a fin de ... el abastecimiento de los artículos de consumo, intermedio de otra cooperativa. Dicha asamblea fue citada para las 21.30 horas.

POBLACION "LO OVALLE"

Un llamado a revivir la Junta de Vecinos de Población "Lo Ovalle" formuló —públicamente— un vecino del sector. En la comunicación expresa que dicha organización realizó, en el pasado, obra de gran interés para los habitantes y en la actualidad —en que el Gobierno otorga facilidades amplias— no da muestras de vida.

POBLACION JOSE MARIA CARO

El Comité de Adelanto del Pasaje Italia 1 ..., de la Población José María Caro, celebrará la Navidad mediante un programa que se iniciará hoy día 23 con embanderamiento del pasaje y continuará el 24, a las 8 horas, con desayuno para los niños, para proseguir a las 10 horas con un partido de fútbol de "Viejos Cracks", en el que se disputará un trofeo donado por el Alcalde de La Cisterna Sergio Urzúa. A las 15 horas, los organizadores de la fiesta navideña programaron competencias infantiles; a las 18 horas, Maratón de "Circuito Largo", en la que oficiará de juez de partida el Alcalde de La Cisterna. A las 20 horas habrá show artístico y presentación de la Brigada ... Martín, para finalizar los actos del día con una comida bailable, anunciada para las 21 horas. Por último, el día 25, los pobladores del Pasaje se llevarán a todos los niños del mismo al Jardín Zoológico.

REINA DE LA SIMPATIA HOTELERA



"Rosa Pérez I" resultó elegida "Reina de la Simpatía Hotelera" en las elecciones realizadas durante el transcurso del presente mes entre los miembros del Sindicato Profesional del Personal Auxiliar de Hoteles y Ramos Similares, con motivo del aniversario de este organismo gremial. La coronación tendrá lugar hoy viernes, en los salones del Club Comercio Atlético, a las 23 horas. Previamente se ofrecerá un coctel a las autoridades y dirigentes invitados.

CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Soy empleada particular, casada, y me encuentro ya en el 6º mes de embarazo, situación que me ha acarreado innumerables problemas de salud. A raíz de ello, mi jefe inmediato me ha sugerido que tome un descanso, pero yo temo que se trate de una forma de alejarme de mi cargo para después despedirme, ya que tengo sobre ello fundadas razones para suponerlo. Desearía saber en consecuencia, qué obligaciones legales tiene mi patrón respecto a mi persona en estas circunstancias.— Atentamente: S. G. V., Carnet Nº 4489293, Santiago.

RESPUESTA.— El artículo 309 del Código del Trabajo establece que "las empleadas y obreras tendrán derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y de seis semanas después de él". Agrega que, si el "cuidado del niño lo requiere, el respectivo Servicio Médico prolongará por seis semanas más el subsidio maternal postnatal. Aparte de lo anterior y" no obstante cualquiera estipulación en contrario" deberán reservárseles sus empleos o puestos durante estos períodos. Más adelante, el artículo 310 del mismo Código señala que "si durante el embarazo se produjera enfermedad como consecuencia de éste, comprobada con certificado médico, la empleada u obrera tendrá derecho a un descanso pre-natal suplementario cuya duración será fijada, en su caso, por los servicios que tengan a su cargo las atenciones médicas preventivas y curativas. Con relación a las remuneraciones correspondientes a estos períodos, el artículo 312 expresa que la mujer que se encuentre en el período de descanso de maternidad a que se refiere el artículo 309 o a los descansos suplementarios, recibirá un subsidio equivalente a la totalidad de las remuneraciones y asignaciones que perciba. Este subsidio es cancelado por la respectiva Caja de Previsión. Finalmente, el artículo 313 puntualiza que "sin causa justa no podrá pedirse la renuncia, exonerar o despedir de su empleo a la mujer empleada u obrera durante el período de embarazo, ni hasta un mes después de expirado el descanso de maternidad. El menor rendimiento en el trabajo no se considera causa justa.

PROBLEMAS COMUNALES EN LAS BARRANCAS

Una serie de problemas que tienen incidencia en falta de vigilancia policial, alumbrado público, alcantarillado y colocación de otros servicios de utilidad general, expuso al Alcalde de la Municipalidad de Barrancas, la directiva de la Junta Central de Vecinos de Barrancas Antiguo, a través de una nota enviada a esa corporación edilicia. En su parte medular, la comunicación de pobladores del sector expresa lo siguiente:

1) SERVICIO POLICIAL

Que en vista del traslado de la Subcomisaría Las Barrancas a la población Lo Prado, quedó un inmenso sector, como el pueblo antiguo de Barrancas, incluyendo la Ilustre Municipalidad, Tesorería Comunal, Juzgado, Registro Civil y demás reparticiones públicas, la población Estrella de Chile, Santa Teresita, Estadio, Florentina, San Pablo y todas las poblaciones de la Operación Sitio, sin este vital servicio policial, haciendo presente que este resguardo existía en este local desde el año 1906, causando alarma pública en el vecindario este traslado.

Por lo tanto, la Junta de Vecinos, estima conveniente que la I. Municipalidad gestione a la brevedad posible la instalación de un destacamento policial, ya sea Tenencia o Retén, en el mismo local en que funcionaba la Subcomisaría.

2) LUZ A GAS DE MERCURIO

La Junta de Vecinos, hace presente que casi la totalidad de los propietarios del sector, tienen canceladas sus cuotas para la instalación de luz a gas de mercurio y que corresponden a las siguientes calles: Arturo Prat, San Luis, O'Higgins, Victoria, Rufina Castillo, Baquedano, Carrera y San Martín, por lo que se solicita al señor Alcalde ordenar la pronta ejecución de los trabajos.

3) ALCANTARILLADO

En relación a este problema, se hace presente que un gran número de propietarios de este sector tienen ya totalmente canceladas sus cuotas al Servicio Sanitario de Obras Públicas, por lo que la Junta de Vecinos, viene en solicitar al señor Alcalde, activar el trámite correspondiente.

4) APERTURA DE CALLES

Como es de conocimiento de los señores regidores, desde hace muchos años está en proyecto la prolongación de la Avda. La Estrella hasta la Avda. Bernardo O'Higgins (camino nuevo a Pudahuel) y dado que el próximo mes entrará en funciones el aeropuerto de Pudahuel, es de vital importancia para la comuna la conexión de la citada calle además se solicita la conexión de la calle San Martín con calle Sargento Aldea y prolongación de la calle Victoria hasta llegar a Sargento Aldea existiendo desde muchos años un camino vecinal en este punto el que anexó a su propiedad el señor Javier Castillo, figurando en las antiguas escrituras de los vecinos colindantes, el citado callejón vecinal. (Fdo.): **José Ramón Indo**, presidente; **Aída Ilabaca Sepúlveda**, secretaria; **Luis Sergio Pérez A.**, secretario prensa y radio.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN LA COMPAÑIA DE TABACOS

En el despacho del Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, fue firmada, a las 19 horas de ayer, el acta de avenimiento que pone termino al conflicto legal por pliego de peticiones que afectaba a 1.500 trabajadores de la Compañía Chilena de Tabacos.

La obtención de la fórmula se logró a las 4.30 de la madrugada, a través de conversaciones entre las partes y con la mediación del Subsecretario Emiliano Caballero. El arreglo consulta un reajuste de salarios para los obreros del orden del 29%, y de un 28% para las regalías, además de gratificaciones legales correspondientes.

En cuanto a los empleados, el reajuste para dicho sector quedó también en un 28% y el mismo porcentaje para las regalías, pero niveladas. A los empleados se les concede, además, un tope de siete sueldos vitales para la cuarta gratificación voluntaria.

La solución se logró en los momentos en que corría el plazo legal para hacer efectiva la huelga, ya votada en los centros laborales de Nancagua, San Felipe y Valparaíso. El conflicto económico afectaba, entre empleados y obreros, a más de 1.500 trabajadores.

ESCASEZ DE CIGARRILLOS

La venta de cigarrillos, tanto en la capital como en otras provincias, se había mantenido restringida, a la espera de la suerte de las conversaciones de arreglo, ya que la escasez de este artículo, producida por una eventual huelga de los tabacaleros, permitiría especular con los precios de las cajetillas. En el comercio, actualmente, no se encuentra en existencia ningún tipo de cigarrillo con filtro, con excepción del "Nevada".



De fiesta está la Federación Nacional de Ingenieros de Ejecución, por acuerdo tomado en la Universidad Técnica del Estado, en orden a crear la carrera que otorgará —formalmente— el título profesional que ostentan los técnicos agrupados en la organización en referencia. Dicha medida representa un "salto hacia adelante" en cuanto a la dignificación de los miles de chilenos que laboran en el área tecnológica y que, de acuerdo a sugerencias emanadas de reuniones de la OIT, contribuirá, fundamentalmente, a solventar profesional, social y económicamente a los ingenieros de ejecución. La resolución del Honorable Consejo de la Universidad Técnica del Estado se produjo después de intensas gestiones activadas por la Asociación Nacional de Técnicos del MOP, que propusieron la PIRAMIDE EDUCACIONAL, la cual fue aprobada en principio por el Director de Enseñanza Profesional y Técnica, Luis Oyarzún; por el Ministro de Educación, después, y propuesta por la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, en abril de 1966, al Consejo de esa casa de estudios. De este modo, la Segunda Convención Nacional de Técnicos Universitarios del Ministerio de Obras Públicas logró una de sus metas. Las siguientes, serán luchar por la incorporación de los más estudiosos y capaces —egresados del 8º Año, en 1968— al nivel superior, de modo que puedan seguir carreras "por etapas" y en concomitancia con la práctica internacional en materia de títulos. Además, trabajar por la unión de todas las agrupaciones de profesionales funcionarios, a fin de constituir, en el plazo más breve, una Confederación de Profesionales incorporada en la teoría y la práctica al sistema piramidal mencionado. EN EL GRABADO, Pablo Sims Thomas, Presidente Nacional de los Ingenieros de Ejecución.

TRATAN FORMA DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

Dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), informaron que el Consejo de la Caja —EMPART—, o la comisión respectiva de la misma, se abocará hoy viernes a analizar la forma cómo serán distribuidos entre los imponentes de la Institución, los fondos de excedentes de la asignación familiar de este año.

Estos excedentes serían entregados en las respectivas asignaciones familiares de este mes, en la forma que determine la Caja.

FIESTA NAVIDEÑA DE HIJOS DE EE. CAJA DE FF. CC.

En el Estadio Santa Rosa de Las Condes y desde las 16 horas, celebrarán hoy su fiesta navideña los 160 hijos de los funcionarios de la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado.

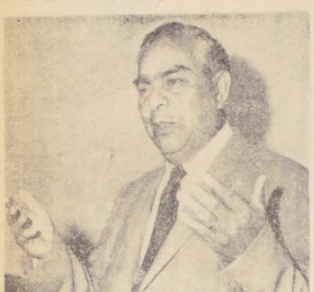
A esta fiesta de los niños concurrirán invitados el vicepresidente ejecutivo de la institución, consejeros y delegaciones de padres. La organización del evento estuvo a cargo del Comité de Navidad, que preside la señora María Teresa Cruz de Reyes. El reparto de juguetes, refrescos y golosinas se complementará con una función de títeres.

Por el Gran SANTIAGO

Campesinos de Puente Alto Tendrán este año su Navidad

En cada fundo repartirán juguetes a sus hijos en fiestas organizadas por ellos.

PUENTE ALTO.— Los centros de madres y comités de los fundos del Departamento de Puente Alto por primera vez realizarán Fiestas Navideñas en que repartirán juguetes, golosinas y refrescos a los niños, incorporándose así a la alegría que reina en todos los hogares durante la Pascua. Esto ha sido posible porque en todos los fundos se han organizado los campesinos y porque el Comité Departamental de Navidad les hizo entrega de los juguetes que necesitaban para sus hijos. Pero este hecho es un antecedente de las mejores condiciones de vida que han logrado durante el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva.



GOBERNADOR RODOLFO TORRES

Anteriormente, los campesinos de la mayoría de los fundos de Pirque, Puente Alto y San José de Maipo vivían en peores condiciones que los animales, pues hasta las vacas contaban con modernos establecimientos; ellos habitaban chozas misérrimas, con techo de totora, sin pisos ni servicios sanitarios. En la actualidad con la asesoría de INDAP cuentan con sus comités en cada fundo y una federación que los une a todos.

Estas organizaciones se formaron cuando hizo crisis las relaciones entre los obreros y patrones y los juzgados del trabajo de Puente Alto recibían demandas colectivas en que se exigía el cumplimiento de las leyes dictadas por el Gobierno del Presidente Frei y un trato humano de la parte patronal. La oportuna intervención de INDAP para asesorarlos y del Gobernador Torres puso fin a los conflictos laborales, originó el retiro de las demandas y se llegó a un acuerdo en que los campesinos hicieron respetar sus derechos logrando mejores salarios, trato y viviendas.

Este acuerdo fue también favorable para los agricultores por que han logrado un mayor rendimiento y responsabilidad en las diversas labores agrícolas; los que les ha dado la pauta para conceder regalías que no se estipularon en los contratos porque estimaron que sus obreros se habían hecho acreedores a ellas. Conversando con el Gobernador Torres, sintetizó su labor y la de INDAP diciendo: "Los conflictos agrícolas en el Departamento de Puente Alto son cosas del pasado. Ahora reina la armonía entre los campesinos y sus patrones".

REUNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES

El martes próximo, a las 19 horas, en la casa del delegado campesino de la Democracia Cristiana, Alfredo Saavedra, se reunirán los pequeños agricultores que se dedican al cultivo y guarda de zapallo con el fin de últimar los preparativos de la gira inspectiva que realizará Arturo Frei Montalva y el Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, por varios predios agrícolas para ver en el terreno la forma como han aumentado estos agricultores las áreas de cultivo de este producto. También en esta oportunidad se dará a conocer la fecha en que el Presidente Frei concederá una audiencia a los miembros de esta Asociación.

ASAMBLEA DEL CENTRO DE PADRES DE SAN MIGUEL

Mañana, a las 18 horas, el Centro de Padres y Apoderados del Instituto Comercial Femenino Nº 4 de San Miguel, celebrará una asamblea con el objeto de estudiar la forma en que se harán las gestiones para lograr la ampliación del local, situación que afecta a los alumnos de este plantel educacional que suman 650, y que dirige la educadora Olga Lizana Cornejo. Especialmente invitado concurrirá el Gobernador del Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuinm, que se ha caracterizado por su espíritu realizador.

ANIVERSARIO BOMBERIL EN SAN BERNARDO

El Cuerpo de Bomberos de San Bernardo celebró sus 63 años de vida con una sesión solemne realizada en la Plaza de Armas y con asistencia de la Gobernadora Danitza Vilches de Ziomi, el Alcalde Guillermo de la Cuadra y otras autoridades locales y un numeroso público. En esta oportunidad recibieron premios por años de servicio los voluntarios Fernando Pacheco, Raimundo Canelo, Sergio Olmedo, Héctor Araya, Lautaro Aguila, Tito Henríquez, el Dr. Gustavo Fluhmann Díaz por cinco años en la institución, Manuel Barona, Guido Cuesta, Hernán Podadera y Belarmino Pedrero, por diez años de servicio. Por quince años, Washington Fernández. Por 20 años, Guillermo Vergara; por 25, Luis E. Maragaño; por 30, Manuel Zamorano Marambio y por 50 años el Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra. El Superintendente del Cuerpo, Eugenio Robles, y el Alcalde de la Cuadra, junto con hacer entrega de los premios, hicieron uso de la palabra refiriéndose al significado del acto y destacando el espíritu altruista que anima a los bomberos. Finalmente, el Club de Leones ofreció un cóctel en los salones del Club Social en que se rindió un homenaje al bombero más antiguo de la ciudad, el Dr. Sepúlveda.

Nueva directiva en el mercado de San Fernando

SAN FERNANDO.— En el Mercado Municipal de esta ciudad, los comerciantes renovaron su directiva en una asamblea que se efectuó con asistencia de una inspectora del Trabajo. Ella quedó constituida por las siguientes personas:

Presidente Guillermo Cerda; secretario, Waldo Maturana; tesorero, Ramón Lardiez y directores, Horacio Ramírez y Leopoldo Castro.

Luego de una reunión, se analizaron los problemas más urgentes y se elaboró el plan de trabajo que desarrollará durante su período.

CORONACION DE REINA INFANTIL



Mañana, a las 21 horas, en la Población Monseñor Manuel Larraín, de Las Barrancas, el club que lleva el nombre del desaparecido Obispo de Talca, efectuará la coronación de la reina infantil en un baile que aumentará los fondos recolectados hasta el momento para este club. En el grabado, la pequeña reina Gladys Aedo, en compañía de sus damas de honor, Gladys Marini, Miriam Zamora, Nancy Flores, Marcelina Torres; el rey feo José Díaz, la directora del club Margarita Díaz y el secretario, Santiago Núñez, en una visita realizada a nuestro diario.

CON APORTE COMUNITARIO CONSTRUYEN DOS PUENTES

VALDIVIA.— Bastante avanzados se encuentran los trabajos de construcción de dos puentes en el río Cutipay y Estancilla, que separa a Valdivia de Niebla. Hasta el momento Vialidad ha instalado varios pilotes de acero formados por tres rieles de 12 metros de largo que han sido unidos con soldadura eléctrica. Estos puentes deberán estar terminados en 45 días y su ejecución, será el fruto del esfuerzo de la comunidad y el Gobierno.

Su financiamiento lo ha obtenido un Comité de vecinos que preside el doctor Luis Ross y que realizó una campaña para obtener que todas las organizaciones de la ciudad cooperarán económicamente a esta iniciativa que beneficiará a la colectividad. Fue así como todos los habitantes están adquiriendo bonos de cooperación. Por su parte, la industria, el comercio y los gremios organizados han hecho llegar importantes donaciones en dinero y materiales, especialmente las firmas madereras que pusieron a disposición de Vialidad, toda la madera que se necesitará.

Los puentes en los ríos Cutipay y Estancilla permitirán unir Valdivia desde Las Mulatas con Niebla por vía terrestre. Se establecerá un servicio de balseo frente al muelle de Las Mulatas que combinará con microbuses que harán el recorrido desde Toro Bayo hasta Playa Grande de Niebla. Esto ocurrirá en este verano.

CHIMBARONGO.— En una elección en que participaron 15 candidatas, fue elegida reina del Centro de Amigos de México la simpática y encantadora Griselda Núñez, quien contó con un verdadero ejército de simpatizantes que lucharon por su triunfo. En el grabado, la joven Griselda.

RENGO.—

GANADORES DEL CONCURSO DEL PLAN CONEJO ANGORA

El Plan Conejo Angora, del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, organizó un interesante concurso para todos los cunicultores, el que tuvo eco internacional, ya que participaron no solamente los cunicultores del país sino también muchos interesados en esta actividad agropecuaria de varios países latinoamericanos. El mayor número de los participantes extranjeros fue de Panamá y El Salvador, Centroamérica.

El concurso fue organizado en relación con el Tercer Aniversario del boletín EL CUNICULTOR, que el Plan Conejo Angora edita y distribuye gratuitamente con el fin de estimular la crianza de conejos. Los premios fuerno ganados por los siguientes concursantes:

Primer premio: Eugenio Adrián V., casilla 13, El Belloto, un macho reproductor conejo angora fino, donado por la Cooperativa; Segundo, Edgardo A. Lamparero, Ministerio de Previsión Social, Panamá, República de Panamá, un macho reproductor angora fino, donado por Arturo Egenau; tercero, Luz Suárez G., Federico Reich 302, Santiago, un macho reproductor angora fino, donado por Criadero Rengolán Ltda.; cuarto, Julio Fuenzalida Morel, Idahue, el libro Cría del Conejo Doméstico, donado por la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile; quinto, Enrique Martínez C., María Auxiliadora 777, San Miguel, Santiago, un juego de tatuaje donado por la CARE; sexto, Zunilda M. de Chiu, Ovalle, una máquina esquiladora eléctrica, donada por la CARE; séptimo, Mercedes Solís, Correo Quilacoya, cinco tensores para secar pieles, donado por la CARE; octavo, Ignacio Huilcamán, casilla 429, Galvarino, folleto "La cría del Conejo", donado por la Misión Económica de los Estados Unidos; noveno, Irene de Navarrete, calle W. Martínez 4636, Peumo, comedero automático, donado por la Fábrica de Jaulas y Utensilios Cunícolas, Ayuso y Sepúlveda Ldta., Rengo; décimo premio, Mario Cárdenas, Antofagasta 559, Osorno, folleto "La Cría del Conejo", donado por la Misión Económica de los Estados Unidos.

Al comienzo del próximo año escolar, en marzo 1967, se organizará un concurso especial de dibujo para los estudiantes, con el fin de interesar e incorporar la juventud a la crianza de conejos.

Candidata de Maipú



MAIPU.— Olga Vega Vergara, de 18 primaverales años, y dotada de una extraordinaria simpatía, es candidata a reina del Deportivo Unión Cerrillos, que está celebrando su aniversario. Sus rivales, Sonia López y Mercedes Faúndez, también cuentan con legiones de partidarios. En el grabado, Olguita Vega.

De Norte a SUR

ANTOFAGASTA

En la última reunión realizada por la Junta de Vecinos de la población Miramar, se acordó activar las gestiones que está realizando la directiva para conseguir la ampliación del alumbrado público en varias calles de este sector densamente poblado, entre las que se cuentan Baquedano, Chorrillos, Prat, Chacabuco, Astete, Sucre, Horizonte, Las Brisas, Bolívar, Talcahuano, Minero Naranjo y Riquelme. También se tomó el acuerdo de solicitar el apoyo de los regidores democratacristianos de la comuna, para que sean satisfechas sus aspiraciones de progreso.

CALDERA

Los daños que ocasiona a los automovilistas el mal estado del camino de Copiapó a Caldera, está originando grandes protestas, pues los automovilistas sostienen que las piedras del camino les rompen los parabrisas. También la empresa local de transporte ha dado a conocer que las piedras que saltan a los vehículos han roto los parabrisas de diez máquinas, lo que le ha costado la suma de Eº 1.500.

VICUÑA

Recientemente se eligió la nueva directiva del Cuerpo de Bomberos, quedando constituida así: Superintendente, Wilson Rivera Díaz; comandante, Luis A. Rojas Gaete; 2º comandante, Wilson Vigorena; secretario general, Carlos Hernández Spencer; tesorero, Hernán Vigorena Vega; director de la Primera Compañía, Jorge Morales Madrid, y de la Segunda, Julio Rojas Rojas. Esta directiva asumirá en una ceremonia que se efectuará el 31 del mes en curso.

RENGO

Más de treinta y cinco Centros de Madres del departamento de Caupolicán concurrieron a la III Exposición de Trabajos, con la cual culminaron las actividades del presente año.

Al acto de inauguración concurrieron el Gobernador Guillermo Zapata; la relacionadora nacional de CEMA, Gabriela Merino, quien fue portadora de un saludo especial de la esposa de S. E., doña María Ruiz Tagle; la delegada provincial de O'Higgins de Promoción Popular, Ana de Cortínez, y de la departamental, Raquel de Aedo, además de numerosos dirigentes y representantes de instituciones educacionales y gremiales.

La variedad y calidad de los trabajos mereció elogiosos comentarios de las personalidades y del público que visitó la exposición durante los tres días que estuvo abierta, en un local que se acondicionó frente a la Plaza de Armas de la ciudad.

CURICO

El Intendente de la provincia, Guillermo Maturana Donoso, y el Alcalde, Dr. René Rojas Ramírez, han iniciado una campaña para recolectar el dinero que se necesita para la adquisición de una banda instrumental para el Regimiento de Telecomunicaciones Nº 3 "Curicó". Sus primeros pasos han sido enviar una comunicación a la industria y al comercio explicando el objetivo y solicitando la cooperación económica, la cual ha tenido buena acogida entre miembros de las colonias residente, por lo que se espera que ellas colaborarán generosamente a esta obra.

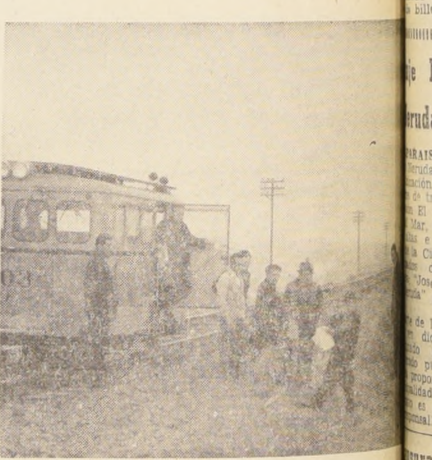
RIO BUENO

La Tercera Cía. de Bomberos "Las Heras" procedió a renovar su directiva. Esta quedó integrada así: Director, Nolasco Ríos Ruiz; tesorero Joaquín Carrasco; protesorero, Eduardo González; secretario, Antonio Díaz; prosecretario, Hugo Pereda; capitán Miguel Pardo; Tte. 2º Ariel Carrasco; Tte. 2º Héctor Chacón; Tte. 3º Elías Segundo Martínez; ayudante, Erardo Vásquez Aravena; jefe de máquinas, Alfredo Leal Muñoz; ayudantes, Segundo Adamas y Alfredo Henríquez. Consejo de Disciplina: Amable Segundo Alt..., Edmundo Meza, Sergio Leal y Francisco Sepúlveda. Comisión Calificadora de Socios: Eduardo Leal, Pedro S...barzo y José Catalán.

FRUTILLAR

La Municipalidad de esta comuna ha elaborado un plan de obras por valor de Eº 15.000, en el que se contemplan las necesidades más urgentes de los sectores poblados. Estos trabajos se iniciarán en los primeros días de enero próximo.

NUEVO PARADERO DE TRENES



A la altura del kilómetro 7 de la línea férrea entre Santiago y Cartagena, se construirá un paradero de trenes que prestará utilidad a más de cinco mil pobladores que se agrupan en la Cooperativa de Viviendas DESCO. Su construcción fue obtenida por el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, a petición de los dirigentes de la cooperativa. Los trabajos serán terminados a fines del presente mes. En el grabado, el gerente de la Cooperativa DESCO, Antonio B...yes, conversa con técnicos de FF. CC. del Estado en el lugar en que estará ubicado este nuevo paradero de trenes.

VALPARAISO

HOY LLEGA VIEJO PASCUAL EN HELICOPTERO AL MUELLE PRAT

...PARAISO.— Hoy arri... en helicóptero al muelle ... de nuestro puerto el tra... ...al Viejo de Pascua, que ...motivo de celebrar los es... ...res sus fiestas navide... ...desembarcará en dicho ... luego de sobrevolar la ... con su gorro encarna... ...su saco de juguetes.

...s de niños, hijos de los ...dores, le aguardarán en ...mencionado muelle, repi... ...e el entusiasta recibi... ...brindado el año pasa... ...mismo Viejo, cuando también llegó por ese medio a presidir el reparto de juguetes y golosinas a los niños.

El arribo ha sido fijado para las tres de la tarde, a bordo de uno de los helicópteros del escuadrón aeronaval de El Belloto.

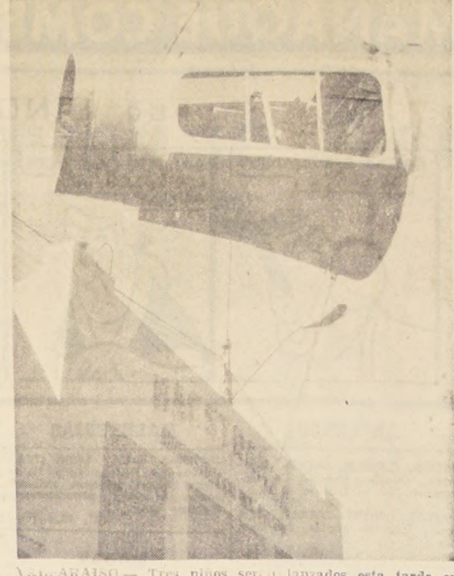
La fiesta propiamente tal se efectuará en la hermosa y flamante sede de los estibadores marítimos, en calle Almirante Goñi Nº 40, donde los pequeños serán agasajados con dulces, refrescos, números de variedades, alegría y música. (Corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: Siete tras un botín y Kid Rodelo.
BRASILIA: Los amantes de Villa Florida.
COLON: Situación desesperada, pero no grave.
CONDELL: Diez horas de terror y Un balcón sobre el infierno.
IMPERIO: Venganza mortal.
METRO: Ringo, el vengador de oro.
PACIFICO: Bésame y Santo en el hotel de la muerte.
REAL: Hotel Paradiso.
VALPARAISO: La danza de los diamantes y Amores y aventuras de Alí Babá.
VELARDE: Corazón querido.

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: El satánico Dr. No.
ORIENTE: Un verano inolvidable y En busca del ídolo.
REX: El espía que regresó del frío.
RIALTO: El duque negro y Cuando ellos y ellas se conocen.



VALPARAISO.— Tres niños serán lanzados esta tarde en un cohete espacial desde los patios de la Maestranza del puerto, en nuestra ciudad, con motivo de iniciarse los festejos de Navidad. El vehículo deberá entrar en órbita con una grúa que lo hará girar con toda la animación del caso. En el grabado, un simpático perro porteño, sin casco protector, se presta como experimento en los ensayos, como puede apreciarse a través del cristal de la ventanilla.

FIESTA DE NAVIDAD EN EMPORCHI HUBO AYER EN FORTIN PRAT

4.000 niños recibieron juguetes y golosinas

VALPARAISO.— Una fiesta de Navidad de gigantescas proporciones realizó en la tarde de ayer en Valparaíso, la Empresa Portuaria de Chile, por medio de su Servicio Social de la Administración del Puerto, cuya jefa es la visitadora social, Adriana Villar de Morales.

A las 4 de la tarde, en el Fortín Prat de nuestra ciudad, unos 4.000 niños, hijos de los trabajadores portuarios, fueron objeto de múltiples regalos, juguetes, golosinas, etc., y espectadores de un extenso show de variedades que se prolongó por verlas horas, y en que actuaron varias orquestas, conjuntos folklóricos, cantantes, humoristas, el Coro Portuario, y otros números que alegraron a los niños.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de bullicioso jolgorio y al respecto, el miembro de la Comisión Organizadora, Enzo Sepúlveda, destacó a LA NACION "Es necesario señalar el alto espíritu y eficiencia de las visitadoras sociales de nuestra Empresa, que con verdadera abnegación y dedicación de madres, han sabido preparar para estos miles de niños una fiesta sin precedentes". Nos agrega que año a año, el incansable tesón de las visitadoras de la Sección de Bienestar han ido superando estas fiestas en cuanto a su organización y número de regalos, calidad del show de variedades dedicado a los niños y adultos, etc.

"Ellas merecen el más justo aprecio por esta obra que realizan con tanto cariño y que anualmente superan, a pesar de que el presupuesto no es el que se precisaría para cubrir los grandes gastos que determina la organización de actos como éstos."

Finalmente, nos manifiesta: "Bajo la activa dirección de la Visitadora Jefa, Adriana de Morales, han trabajado las visitadoras Norma Wagner de Morales, María Muñoz de Mentzer, Edith Adaros y Flor Montecinos de Cubillos, que integran el cuerpo de nuestro Servicio Social". — (Corresponsal).

MOVIMIENTO DE NAVES

PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
BUCHENSTEIN, de Hamburgo.
PROVEIERSSINGEL, de Long Beach.
ANGOL, de Callao.
SANTA REGINA, de San Francisco.

MAÑANA:
NEGATO MARU, de Arica.
MARINE VICTORY, del norte.
PORSANGER, de Long Beach.
BILLINTON, de Arica.
NAGATO MARU, de Arica.

SALEN:

MAÑANA:
CASTILLA, para Buenos Aires.
ANGOL, para Ba. Concepción.



COLONIAS DE VERANEO

En la Sección Bienestar de la Aduana se ...tán atendiendo las inscripciones para el ve...raneo de los hijos del personal, que tal como ...el año pasado y con la colaboración de la Aso...ciación Cristiana de Jóvenes funcionará en ...campamentos que esta institución posee en Ol...mué y Colliguay. Esta colonia de veraneo que ...iniciará en enero próximo favorece a unos ... niños, de ambos sexos, que serán ubicados ...en estas dos localidades, correspondiendo Ol...mué a los varones y Colliguay a las niñas.

...IDAD PARA REOS

...llamado a las institucio... ...merciales e industriales ...todo orden ha formu... ...el Obispo de Valparaí... ...Monseñor Emilio Tagle ...bies, con el fin de ...reos de la Cárcel Pú... ...de nuestra ciudad, Sec... ...de Detenidos, y Casa ...cional de Mujeres, ten... ...Navidad con rega... ...les sean obsequiados ...fiestas. El Obispo ...ha manifestado siem... ...da preocupación por ...no de los recluidos, ...realizado frecuentes ...al penal porteño, que ...tétrico sobrenombre ...presidio más pobre del

...ONES DE PASCUA

...drones de Pascua es... ...ciendo su agosto en ...íso y Viña del Mar, ...cial, en los negocios ...se venden tarjetas, y ...cuales, especialmente ...as, permanecen embo... ...perplejas ante la va... ...de saludos navideños. ...la tarde, a una se... ...robaron, en Lüer y ...billetera y chequera, ...conteniendo cien ... La indignada seño... ...LA NACION: "Fue... ...dude, dos muchachos, ...y flaco, con cara de ...o, y una bajo y gor... ...bicundo, que se ubi... ...mi lado, uno a la iz... ...y otro a la derecha. ...Tras este último, con... ...en voz alta entre ...táctica que está de ...moda entre los "cogo... ...billeteras.

CHARLA

Hoy viernes será dictada en la Casa de la Escuela de Arquitectura, de la Universidad Católica de Valparaíso, calle Matta 12, Recreo Alto, la clase magistral, a cargo del profesor Godofredo Iommi y Alberto Cruz, sobre el tema "América en apertura y planificación", a las 18 horas.

ESCUELA EN GOMEZ CARREÑO

En la Población Gómez Carreño, de Viña del Mar, ha sido construida por la CORVI, una nueva Escuela, cuyo costo es de 900 millones. La nueva Escuela posee 15 salas de clases, casa para el Director, un multitaller, etc. De igual manera, la construcción incluye numerosos locales comerciales, que prestarán estimables beneficios a los pobladores del populoso sector.

CONCIERTO DE NAVIDAD

El Coro de Cámara de la Universidad de Chile de Valparaíso, ofreció ayer, bajo la dirección del maestro Marcos Dusí, un Concierto de Navidad, en la Catedral de Valparaíso, y hoy viernes realizará otra presentación en la Iglesia Alemana del Cerro Alegre, de este puerto. Se trata del Oratorio de Navidad, de Heinrich Schütz, para solistas, coro y órgano. El concierto de ayer, a las 20 horas, fue escuchado por una numerosa concurrencia, a las 20 horas, manteniéndose el mismo horario para la presentación de hoy en el templo alemán. (El corresponsal.)

...je Pablo ...ruda tendrá luz

...PARAISO.— El poeta ...Neruda tiene también ...ación en la lista de ...de tres Pasajes de la ...El Esfuerzo, de Vi... ...Mar, ubicadas en las ...s e inaccesibles lo... ...la Ciudad Jardín, de... ...s de la siguiente ..."José Oyarzún", "Pa... ...da" y "Gustavo Lor...

...de la poética asocia... ...dicho sector será ...o un servicio de ...do público, según in... ...proporcionados por la ...lidad viñamarina, cu... ...es de Eº 10.598,64. ...nsal).

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:

LONDRES: En calle Esmeralda Nº 1084.
EL INDIO: El calle Colón Nº 1934.
VALPARAISO: En Avenida Pedro Montt 2727.
BAYER: En Avenida Argentina Nº 799.

MAÑANA:

FRANCESA: En calle Cochrane con Márquez.
NUEVA PARIS: En calle Condell 1286.
MODERNA: En calle Independencia 1919.
MUNICH: En calle Victoria Nº 2811.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:
VILCHES: En calle Valparaíso 1192.
EL INDIO: En calle Agua Santa 2.

MAÑANA:
EWERTZ: En calle Valparaíso 480.
SANTA INES: En Avenida Con Cón 1780.

...sura del año ...Base Naval ...de Salinas

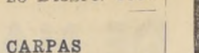
...clausuradas ayer en ...Naval de Las Sa... ...actividades del año ...de instrucción por el ...1966.

...entregados en cere... ...interna los premios ...cuelas del Sector Na... ...ntal y Base Aerona... ...El Belloto, dándose co... ...el acto oficial en el ...las 10 de la maña... ...que realizó formacio... ...Regimiento Escuelas. ...rendidos los honores ...dientes a las autori... ...do el Pabellón Na... ...pronunciando una alo... ...director de Instruc... ...la Armada. También ...de la palabra el pre... ...del Consejo de Depor... ...la Primera Zona Na... ...diéndose también en... ...estos premios depor... ...Finalmente, el acto fue ...con un desfile de las ...Escuelas del Sector ...Oriental. (Correspon...

VIEJO DE PASCUA PERIODISTICO

Las fiestas de Navidad están siendo celebradas con especial entusiasmo este año en Valparaíso. Ayer en el Círculo de la Prensa de Valparaíso, como en numerosas otras instituciones, se efectuaron los actos tradicionales de reparto de juguetes y golosinas a los niños, hijos de los socios de la entidad periodística.

Un viejo Pascuero, que según los pequeños, tenía mucha pasta de reportero, pues se especializó en hacerle preguntas a los niños, les hizo entrega de los juguetes y dulces, departiendo afablemente con ellos. Un show de Variedades completó la animada fiesta.—(Corresponsal).



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020. GC. 9—IV—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC.-30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS, Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO, MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082. GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

RETORZAMOS ASIENTOS CAMIONES, camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY. EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10—I—67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 392479. GC. 12-XII-66

FABRICA, RETENES. GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296. GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221 teléfono 84458. GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Riquelme 6. GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS. REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561. GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES. remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Ovarzún. Martillero Público. GC. 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA. REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8—I—67

COCINAS

TECNICAS. TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971. GC. 11—III—67

TECNICAS. TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES, COLchones, somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738. GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. 2—III—67

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30—X—66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GP. 30|V|67

COLCHONES LANA ALGODON, SOmieres finos. Unicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852. GC. 24—XI—66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 22—III—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A.— CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. 2—III—67

"EIFEL — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31—XII—66

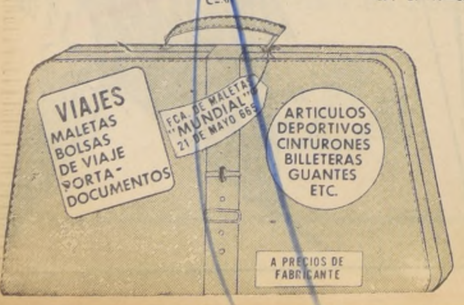
TEJIDOS PATITO, VENTAS POR MAyor. Todo para comerciantes. Patronato 282. GC. 30—X—66

CARPAS

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, Teléfono 83677. GC. 16—X—66

C-3A





CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264. GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles. Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades. GC. 9—IV—67

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones, Nataniel 2001, teléfono N.o 52273. GP. 31|V|67

FABRICA —PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697. GC. IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados; plateados; vajillas. Rosas 1858. GC. 8—XII—66

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106 composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros. GC. 20-I-67

JUGUERAS

ENCERADORAS BATIDORAS, LAVAdoras, estufas cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ". COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23—IX—66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107. GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, Instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692. GP. 25—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GP. 30|V|67

DINAMOS

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066. GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403. GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REgulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443. GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084. GC. 1—V—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC. 28—XII—66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES DOMIcilio, espiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956. GC. 10—I—67

ROPA INTERIOR

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta por kilos. Rosas 1367. GC.-9-V-67

FCAS. VARIAS

CALZADOS

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572. GC. 11—IV—67

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040. GC. 5—I—67

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general. GC. 10|XI|66

FERRETERIAS

"O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102. 2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483. GC. 30—XII—66

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones Reproducciones. Teléfono 393160. GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30—X—66

EMPRESA LOURDES FUNERALES MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos. GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP. 21—IV—67

RAMONA — POR LINO PALACIO







FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19. GC. 10—I—67

GARAJES

JUNGMANN Y WINKLER. ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274. GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471. GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530. GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado. Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362. GC. 9-IV-67

GRABADOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129 altos. Depto. 2144. GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172. GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ — Guitarras finas. Tizona. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330. GC. 29—XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910. GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709. GP. 25—IV—67

JUGUETERIAS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos. GC. 4—III—67

LANAS

"EL ROSAL" SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 17—III—67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES SILKScreen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676. GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138. GC. 1—V—67

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 2—II—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18—XI—67

"R'IVET" ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC. 18—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 283119. GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41. GC. 24—XI—66

MALETERIAS

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES	E° 99.00
TOCAS	16,90
RAMOS	2,90

MAC-IVER 432 — MERCED 872. GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681. GC. 1—V—67

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. GC. 30-XI-66

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GP. 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos cocinas. San Alfonso 42. GP. 4|V|67

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi, Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. GC. 13|VIII|66

MUEBLERIAS

"VALMOY" DEPOSITO FABRICA Dormitorios comedores livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XI|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC. 18|XII|66

E° 148.— LIVING COMPUESTOS AL contado. La Frontera. San Pablo 1517. GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia, Alameda 2636. GC. 11|I|67

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo actualidad. Living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC. 25|X|66

MUEBLES

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles cocinas. Independencia 869. GP. 30|V|67

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet, 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos. GC. 25|XI|66

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE, Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas. E° 780. Créditos. GC. 25|XI|66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53. GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA. MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905. GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17|III|67

NEUMATICOS. CAMARAS. BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744. GC. 20-V.-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 1.o|IV|67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta. GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. GV. 20—V—67

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Comida diética E° 15 diarios por persona. Teléfono 32108, casilla 52. Inmaculada Concepción 50. GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año. GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 32310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón. GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. GV. 25—II—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos. GV. 20—V—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta. GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones. GV. 25—II—67

BOITE "DIANA".
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140. GV. 20—V—67

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62. GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande. GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención. GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar. GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos. GV. 20—V—67

GRILL "CITY"
Terraza Playa Chica 89. Teléfono 31308, Serrano 44. Residencial Serrano. GV. 24—I—67

CARTAGENA

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81. GV. 20—V—67

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"
Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española. GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46. Plaza Vergara 141. GV. 1.o—II—67

HOTEL CHALET "SUISSE"
Restaurante, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395, por Alvarez. GV. 1.o—II—67

MOTEL "VON SCHROEDERS"
Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392. Teléfono 80086. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "MONTAÑA"
Alvarez 884. Teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado. GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "LUCY"
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92. GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "TURISMO"
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83. GV. 1.o—II—67

HOTEL "ROLFS"
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520. Teléfonos 3614—4681. GV. 1.o—II—67

VALPARAISO

HOTEL "ESLAVO"
Habitaciones con vista al mar. Precios módicos. Menú familiar. Blanco 375. Errázuriz 370. Teléfono 4673. GV. 1.o—II—67

"LANCASTER HOTEL"
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391—2. GV. 1.o—II—67

HOTEL "CECIL"
Atención esmerada. Serrano 591 esquina Plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578. GV. 1.o—II—67

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos. GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "LA FRONTERA"
Mariscos frescos, empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño; buena atención. Especialidad empanadas mariscos. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida. Confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

ALMACEN "SANTA MARTA"
Depósito de licores. Principal sin número, frente a la playa. GV. 1.o—II—67

QUINTERO

"GRAN HOTEL"
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690. GV. 1.o—II—67

HOTEL "QUINTERO"
Boite Le Cave. Viveros propios. 21 de Mayo 1883. Teléfono 127. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050. GV. 25—II—67

EXCURSIONES

EXCURSIONES "TURISCOVAL"
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587, frente Estación Puerto. GV. 1.o—II—67

PAPUDO

HOTEL "PITE"
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450. GV. 1.o—II—67

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445. GV. 25—II—67

MAITENCILLO

HOSTERIA "RUCAMAY"
Maitencillo. Departamento baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación del balneario. Mariscos. GV. 1.o—II—67

HOTEL "LAS ROCAS"
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1, Puchuncaví. GV. 1.o—II—67

"I T I"
Hotel Laguna Maitencillo. Veraneo sin problemas. Escriba, Maitencillo, Puchuncaví. GV. 1.o—II—67

GRAN HOTEL "POCITOS"
Ubicado sobre la playa. GV. 1.o—II—67

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches. GV. 25—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca. GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país. GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080. GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida. GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599, Barranca. Comidas sanas, atención esmerada. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142. GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos. GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos. GV. 25—II—67

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8. GV. 25—II—67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955. GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038. GV. 25—II—67

OPTICAS

"TALLER PRAT", CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago Estación Central. GC. 24|XI|66

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|I|67

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, laca sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. GC. 29|X|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas. A. 27|XII|66

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31947. GC. 2|II|67

PISCINAS

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031. GC. 1—II—67

PANTALONES

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430. GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor, Argomedo 302 - 397598. GC. 1—V—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641. GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RADIO Y T. V.

TRANSFORMACIONES GAMMA, REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24—XII—66

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO, televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209. GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

GRAN AVENIDA 2748. 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales. A 6-GC.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1999. GC. 17-I-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13 — 256577.

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664. GC. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386. GC. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 - 734848. GC 28-XI-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898. GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632. GC 2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, telefono 85101. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179. teléfono 52801. GC 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802. GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 383344. GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS y Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437. GC.-20-V-67.

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919. GC. 14-VI-67

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, Avenida Matta 103. GC. 2|I|67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARAciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383598. GC 27-XI-66

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731. GC. 1—V—67

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas. Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC. 24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. GC. 27-XII-66

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215. GC. 9-VI-67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC. 2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 1.o—VI-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418. GC. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. GC. 17-XII-66

SALONES BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA" Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC.

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, lavadoras, CAlifonts, muebles cocina, ... Mademsa. Arturo Prat 764. GC.

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX" Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden ... GC.

SOSTENES

FAJAS SOSTENES, PRECIOS especiales comerciantes. Especialidad a medida. Arturo Prat 165. GC.

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 ... GC.

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, sas, arrimos. Ernesto Pascual, Compañía 1431 — 66743. GC.

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP", NUEVAS INDUSTRIAS, piceras Electrónicas. Tapices, tos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores ... Modelos exclusivos. Diez ... 374 — 36712. GC.

TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA". MEJORES ... lidos en lana, hilo mercerizado, ... cios especiales para comerciantes. San Diego 1220. GC.

"SALKI" M. R. FABRICA DE ... de algodón. Salomón Pichara, Filomena 253. GC.

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN F... co 425 — 362651. Especialidad ... dos, cortinajes, lutos, limpiados ... GC.

LIMPIADOS QUIMICOS, EX... dad colores. Lutos 4 horas, 1970. Amunátegui 483, 713629. GC.

"MY LADY" EYZAGUIRRE ... pieza, seco, vapor. Zurcidos ... Teniños. GC.

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA Blanca". Novias: Especialidad ... jes, tocados, bouquets, ... tes de matrimonio. Exte... en tarjetas para bautizos ... para guaguitas. Gran stock ... tículos de primera comunión ... sito de medias. En sus ... locales, Puente 742 y 746. GC.

"KHALILIEH", FABRICA DE ... ciones. Damas, caballeros, ... camisas, faldas, blusas, ... toras banlón, todos tipos. Ventas mayor y menor. ... yoristas, Santa Filomena 56. GC.

"COMERCIANTES", VENTAS ... yor. Perfumes, enaguas, ... das, etc. San Alfonso 1... GC.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS ... y fuera de Santiago. ... mobiliario fino. Cajas ... da Matta 365, fono 3444... GC.

AMUNATEGUI 844 — 6... Mudanzas Santiago. Todo ... Puerto Montt. GC.

ARICA, SANTIAGO, CO... Transportes José Quintero, ... go, Cumming 856, fono ... 62533. Antofagasta, Baquedano ... fono 2162. GC.

TRANSPORTES PUGIN, ... Concepción e intermedios, ... 738. Teléfono 97776. GC.

LA NEW YORK, RIVAS 1... fonos 50704 — 569582. Mudanza con anticipación ... con puntualidad. Mudanzas ... Santiago. GC.

"MARZAN", TELEFONO 9... ga pesada dentro Santiago, ... ras fierros hasta 12 metros. ...

CONDELL CIA. LTDA. ... Arica, Chiloé. Blanco Encalada ... 93353. GC.

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA" ... do tipo transformadores. ... San Pablo 1566. — 68386. GC.

TEJ. ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE ... Canastillos. Gran surtido. ... 81319. GC.

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO ... nacio 1572 — 52283. ... —Typi— Huinchas, Calados ... duras. GC.

VIDRIERIAS

"ALORA" AHORA ALMIRANTE ... tene 15. Colocaciones ... cilio, teléfono 62523. GC.

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES ... ras, Huérfanos 886, departamento ... altos cine Astor, fono 3... GC.

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO ... y por hacer. Bascuñán 7... GC.

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS", VENTAS POR ... y menor. Precios especiales ... merciantes. San Alfonso ...

"EL POPULAR". CAMISERIA ... tería. Camisas, pantalones ... para señoras, caballeros y ... cios especiales a comerciantes. Alfonso 68.

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA ... M. C. R. Solamente en la ... rrázaval 3267, fono ...

LO PRIMERO...

Cuando desde el Vaticano, el Papa Paulo VI envía un Mensaje a la Humanidad exhortando a la Paz y aquietando los espíritus, en Nueva York, Jacqueline Kennedy, sigue ocupando la primera página de los titulares al primar su criterio sobre lo que debía o no publicarse en el libro sobre John Kennedy, "La Muerte de un Presidente".

Pero sin alejarnos del continente americano, en Latinoamérica, tan sólo al otro lado de los Andes, la otrora poderosa CGT, atraviesa por una grave crisis que afecta a su clase dirigente. En Brasil, la carrera de San Silvestre polariza la atención, mientras un grupo de mineros cubanos de la zona de Oriente, le escriben una carta al Ché Guevara, como quien le escribe a Santa Claus.

Y en el campo de pruebas espaciales de Cabo Kennedy, los científicos observan y hacen cálculos acerca de un misterioso vehículo espacial soviético que se va acercando a la luna. Pero en Nueva York, la ciudad de los rascacielos, un chileno hace noticia. Un santiaguino por añadidura. Manuel Dieguez Muñoz, obtiene un preciado galardón literario en un Certamen Internacional.

Cruzando el Atlántico, el cable informa sobre declaraciones de un cazador de nazis que asegura que Martín Borman está vivo. Y aún más, agrega que el ex jerarca nazi reside en América.

La lectura del testamento de Walt Disney, la vuelta al mundo y el gesto generoso de destinar parte de su cuantiosa fortuna a los niños hace incalculable su propósito que mantuvo en vida, de preocupación por los pequeños.

En Vietnam, la guerra continúa con igual intensidad, y Rhodesia, ratifica su intención de separarse de Londres, definitivamente.

Le Dieron la Razón a Jacqueline Kennedy

NUEVA YORK, 22 (UPI).— La viuda del Presidente John F. Kennedy, Jacqueline, ha triunfado en el empeño de suprimir ciertos pasajes de carácter íntimo de la obra "La Muerte de un Presidente", escrita por William Manchester, sobre el asesinato de su esposo, que se propone publicar la revista "Look", en forma resumida.

Los editores de la citada revista, "Cowles Communications", llegaron a un acuerdo con el abogado de la señora Kennedy, Simón Rifkind, para eliminar un total de 1.600 palabras del total de 80.000, que utilizará "Look", en su versión sintetizada y en serie del libro de Manchester, el cual será publicado en abril próximo, por "Harper and Row".

INTIMIDAD

Los pasajes suprimidos por acuerdo comprenden la expresión de "intensas emociones personales" de Jacqueline, y asuntos privados que atañen a los hijos de ella con el extinto Primer Mandatario norteamericano.

Se dijo que del texto que verá la luz en la revista no han sido eliminados los detalles políticos del relato de Manchester, sobre las relaciones entre la familia Kennedy y el Presidente, Lyndon B. Johnson.

El acuerdo de eliminar los pasajes se obtuvo tras cinco horas y media de negociaciones entre representantes de la viuda Kennedy y de la revista, cuya primera entrega del libro, escrito por William Manchester, está señalada para el próximo 10 de enero.

La señora Kennedy buscó que se retiraran del texto los pasajes mencionados, que confiara en un principio al autor, aduciendo que, por contrato con él mismo, ella y el resto de la familia Kennedy, tenían potestad a un dictamen definitivo sobre el contenido de la obra y la fecha de su aparición en público. La familia Kennedy había presentado demanda, por incumplimiento de contrato, contra el autor, su editor, "Harper and Row", y la revista "Look".

"CANTINFLAS" DEBUTA COMO GANADERO

LIMA, 22 (EFE).— Es casi seguro que Mario Moreno, "Cantinflas", haga su debut el próximo mes de enero en Acho. Pero esta vez será en un aspecto nuevo: el de ganadero de reses bravas.

Al parecer, uno de los becerros que se lidiarán en las dos corridas que se van a celebrar con motivo de la Semana de Lima, los domingos 15 y 22, serán del popular cómico mexicano. El otro encierro, será también de procedencia mexicana, y corresponde a la ganadería de Soltepec, Divisa de Reyes Huerta, del que ya se lidiaron reses en la última Feria del Señor de los Milagros. Por lo que respecta a los carteles, no hay nada decidido todavía, aunque suenan los nombres de Antonio Ordóñez, Paco Camino, Diego Puerta y José Fuentes, más los de Palomo Linares y Santiago Martin, "El Viti", si es que se ha repuesto del todo de la cogida sufrida recientemente en Bogotá.

Servicios especiales de United Press International, Inter Press Service, ANSA y EFE.

Mineros cubanos:

UNA CARTA AL CHE GUEVARA

MIAMI.— Obreros de las minas de níquel de Moa, en Oriente, dirigieron, según Radio La Habana, una carta al desaparecido comandante Ernesto "Che" Guevara, que se encontraría "en otras tierras del mundo".

El dirigente revolucionario marxista argentino desapareció en marzo de 1965. En la carta, añadió la emisora cubana, los obreros le dicen: "Su ejemplo ante el mundo lo hacemos nuestro en la producción." Dijo que los mineros en cuestión habían cumplido las metas de producción fijadas por el Gobierno. Cuando ocurrió la desaparición de Guevara, se dijo en La Habana que había salido del país para cumplir "misión revolucionaria en otra parte".

¡Pero si éste es petróleo árabe.....!

CRISIS PETROLERA DE MEDIO ORIENTE AFECTA A VENEZUELA

● CARACAS, (Inter Press Service).— Venezuela observa con cautela la crisis petrolera que se viene desarrollando en el Medio Oriente. La situación planteada por la incautación de los elementos que componen los oleoductos de la Irak Petroleum Company (IPC) decretada por el Gobierno de Siria, afecta a la industria venezolana de dos maneras distintas.

● EN LO INMEDIATO, la depresión que la suspensión del bombeo por Siria ocasionará en la oferta de crudos a una Europa sumergida en los rigores del invierno, representará un incremento en las exportaciones venezolanas hacia el Viejo Mundo, que desde hace bastante tiempo se surtía especial y primariamente del Medio Oriente.

● EN LO MEDIATO, según los expertos, la medida (al probar una vez más que la turbulencia y la inestabilidad se afincan en el Medio Oriente más que en la América Latina) deberá alentar mayores esfuerzos por la producción regional, junto con mayores facilidades financieras, tanto para las empresas privadas como para la estatal.

UNA REBELDIA CON CAUSA: RHODESIA

SALISBURY, 22 (UPI).— El Primer Ministro Ian Smith dijo hoy que, a su juicio, Rhodesia quedó automáticamente separada de la mancomunidad británica de naciones cuando el Reino Unido logró que Naciones Unidas impusiera sanciones económicas a este país.

Sin embargo, aclaró que su Gobierno consultaría con sus asesores legales antes de tomar medida alguna en pos de la instalación formal de la República.

En conferencia de Prensa, Smith señaló que Gran Bretaña había "perdido todo control sobre Rhodesia cuando llevó ante NN. UU. la desavenencia entre ambos países", sobre la declaración unilateral de Independencia de la Colonia africana.

"A mi modo de ver —expresó— no hay duda de que ipso facto se nos colocó en la posición de no estar ya bajo control del Reino Unido".

Chileno Premiado en N. York

NUEVA YORK.— Un chileno, un salvadoreño, tres cubanos, un mejicano y cuatro españoles fueron objeto de premios especiales durante el VI Certamen Literario Internacional del Círculo de Escritores y Poetas Iberoamericanos de Nueva York.

Ganó el primer premio, en Cuento, el español Ricardo Bada; segundo, el cubano José M. de Poo, y el tercer premio, el cubano Manuel Linares. En Ensayo se concedió el primer premio a Francisco Agramunt, español; el segundo premio, al chileno Manuel Dieguez Muñoz, y el tercero, a Enrique Alvarez Cruz, español.

El primer premio en poesía libre se dejó desierto. Se concedió el segundo premio a José Roberto Cea, salvadoreño, y el tercer premio, a la Dra. Ana Rosa Cuñez, cubana.

En poesía de metro clásico se dejó desierto el primer premio y se le asignaron distinciones a Tomás Losa Carretero, español, y a Enrique Montejano, mejicano.

[...]ARTE [...]ERRA

[...]ON.— La Aviación [...]dos Unidos atacó [...] concentraciones de [...]omunistas, mien[...]rudecía la lucha [...] en Vietnam del [...]

[...]INGTON.— Un [...] de la misión [...]ericana dijo que [...] norcoreanos están prestando ayuda a Vietnam del Norte y que fueron adiestrados por técnicos rusos.

TOKIO.— Vietnam del Norte calificó como "odiosa invención" la versión norteamericana de que sus propios cohetes cayeron sobre Hanoi por error.

SAIGON.— Formaciones de gigantescos bombarderos B-52, bombardearon concentraciones de tropas nortvietnamitas en puntos situados dentro de la zona desmilitarizada.

MOSCU.—En seis años de actividad bélica el Vietcong puso fuera de combate a casi 850.000 soldados "enemigos", dijo el Jefe de la Misión Vietcong en esta capital.

Paulo Sexto:

MENSAJE DE PAZ A VIETNAM Y AL MUNDO

CIUDAD DEL VATICANO. — El Sumo Pontífice dirigió un especial saludo navideño "al pueblo de Vietnam y luego a todos los pueblos de la Tierra y a todas las instituciones internacionales que promueven la concordia y el progreso de las naciones".

Calificó a la guerra de Vietnam de conflicto "ideológico, civil y militar al mismo tiempo", cuyas características provocan una escala creciente de "amenazas y daños", pero que podría concluir por la buena voluntad de los beligerantes.

"En esta forma —agregó— se extinguiría el temor a una conflagración m a y o r, el honor de los beligerantes estaría a salvo, la esperanza y la paz florecerían nuevamente en el mundo..."

El Papa condenó también el materialismo tanto en la sociedad comunista como occidental, afirmando que "este terrible y fatal desplazamiento del eje de la vida humana está ocurriendo ante nuestros ojos", e instó a recordar el genuino sentido cristiano de la navidad, para "adorar a Dios antes que a nosotros mismos".

Preguntó a continuación: "¿Quién no recuerda la canción "Gloria a Dios en las alturas y paz es la Tierra para los hombres de buena voluntad? La gloria de Dios y la paz para todos los hombres son todavía y serán siempre las dos articulaciones en que giran nuestros destinos y constituyen los dones supremos prometidos por la Navidad y verdaderamente entregados a nosotros...'.

En Uruguay:

EX PERIODISTA ERA PISTOLERO

MONTEVIDEO. — Un vuelco sensacional parece tener el acontecimiento de esta mañana, en el cual cuatro pistoleros perseguidos por una comisión policial, intercambiaron más de doscientos disparos de metralletas, quedando uno de ellos muerto.

Pasado el mediodía se pudo identificar el muerto, que resultó ser Carlos Alberto Flores Alvarez, uruguayo, de 23 años de edad; quien se desempeñaba como cronista del diario "Epoca", matutino local de tendencia izquierdista.

TERRORISTA

Este hecho y otras pistas seguidas de inmediato por las autoridades policiales, parecen dar al caso, un cariz completamente distinto de lo que se pensó en los primeros momentos. En efecto, se habla de que los ocupantes de la camioneta robada que mantuvieron el tiroteo con la policía, serían miembros de una célula terrorista, del grupo denominado "Tupamaros", autores de varios actos de violencia en los últimos tiempos.

EN MISION SECRETA A LA LUNA

MOSCU, 22 (UPI).— Un cohete espacial soviético sin tripulantes viajó hoy hacia la Luna en misión secreta que podría consistir en el primer alunizaje y despegue sobre la superficie selenita.

El cohete, denominado Luna-13, fue lanzado ayer del Centro de Investigaciones Espaciales Soviético en Asia central, conjuntamente con un sateloide de la serie Cosmos, el número 137.

SURGE PODEROSA FUSION BANCARIA

RIO DE JANEIRO (Inter Press Service).— El Gobierno del Estado de Minas Gerais proyecta fusionar a los poderosos bancos de "Crédito Real", "Mineiro de Producción" e "Hipotecario y Agrícola" —de los cuales es accionista mayoritario—, para crear —sin destruir la personalidad jurídica de cada uno de esos establecimientos— una institución cuyos depósitos, capitales y reservas sólo serán superados por los del propio "Banco del Brasil".

La medida, que será propuesta por el Gobierno estadual a las asambleas generales de accionistas de los tres bancos, además de reavaluar sustancialmente —según se estima— el patrimonio de las instituciones, permitirá la modernización y la simplificación de sus servicios, además de un sensible abaratamiento de sus costos de operación.

ESCALARON MONTE MAS ALTO DE LA ANTARTIDA: RECORD

WASHINGTON.— La Fundación Nacional de la Ciencia anunció hoy que una expedición de diez estadounidenses, encabezada por el abogado y montañista de 36 años Nicholas Clinch, conquistó ayer la cima de la montaña más alta de la Antártida, de 5.142 metros de elevación: el monte Vinson.

Clinch, que ha realizado ascensos en Los Himalayas y Los Andes, plantó en la cúspide las banderas de las 12 naciones signatarias del original Tratado antártico.

El grupo de Clich proyecta emprender ahora la ascensión del monte Tyree, la segunda montaña de la Antártida

Informe Latinoamericano

[...]GUE TENSION [...]REMIAL [...]N ARGENTINA

[...] momento crítico de la actual tensión sindical en [...] viven los argentinos, tuvo su desenlace anoche, al [...]ar el local de la CGT que ocupaban desde el [...] portuarios. Después de un emplazamiento del [...] que rodeó de policía la sede de la Central Obre[...] minuto después de la medianoche salieron 32 in[...] únicamente, los cuales, al parecer, eran los que [...] de los 200 que realizaron la ocupación.

[...]abandono del edificio estuvo vinculado con la [...] de la libertad bajo fianza al líder portuario, [...] Tolosa por un juez federal en un proceso en [...] puede ser condenado hasta a 25 años de prisión. [...]erno mantenía arrestado a Tolosa a pesar de la [...] judicial. Además, habían circulado rumores en [...] de que el incidente serviría de pretexto para [...] la intervención gubernativa de la C. G. T. y [...]ad, parece que Onganía desistió de ella en el [...] minuto, respaldando la posición del Ministro del [...] Salimei, quien es partidario de un entendimien[...] los sindicatos que reemplace el vacío en que pau[...]te está declinando el gobierno de la revolución [...] de junio. Tolosa fue liberado apenas se desalojó [...] de la C. G. T.

[...]mbajador ante la [...] Eduardo Roca, in[...] Ministro de Rela[...]rgentino sobre la [...] del Consejo de la [...]ón de Estados [...] de celebrar en [...] Aires la III Confe[...]americana Extra[...] a partir del 15 de [...] También se refirió [...] reunión de consulta [...] del gabinete y facilitará el acceso de los democratacristianos a nuevas posiciones gubernamentales, además del Ministerio del Trabajo que ahora ocupan.

BRASIL

★ La Federación Nacional de Periodistas Profesionales envió una protesta al Ministro de Justicia por la clausura del diario carioca "Folha da Semana", hecha con el pretexto de haberse descubierto sus conexiones con el comunismo internacional, por lo cual sus responsables pueden ser privados de sus derechos políticos y perseguidos con arreglo a las leyes de Seguridad Nacional y Prensa. En la protesta de los periodistas se dice que la suspensión "afectó profunda y dolorosamente a la formación liberal y democrática del pueblo brasileño, además de constituir un atentado contra la Constitución y la misma Ley de Prensa".

★ El Congreso aprobó por 260 votos contra 127 y 8 abstenciones el texto de la nueva Constitución de la República. Todos los legisladores del Movimiento Democrático Brasileño votaron contra el p r o y e c t o, que fue elaborado p o r el gobierno de Castello Branco con la finalidad principal de robustecer las facultades del Ejecutivo en mengua del legislativo y contiene cláusulas que impiden todo cambio estructural durante una década al menos.

VUELVE EL TERRORISMO A NICOSIA

NICOSIA, 21 (UPI).— Dos bombas estallaron hoy frente al edificio de un periódico local y perturbaron la tranquilidad de la ciudad, en el tercer aniversario de la iniciación de las hostilidades entre chipriotas griegos y turcos.

Dos miembros de la redacción y un tipógrafo del periódico "Makhi" resultaron heridos a consecuencia de la explosión, producida poco después de la medianoche. Un automóvil que se encontraba estacionado junto al edificio quedó destruído.

Alrededor de 5.000 soldados y policías de Australia, Austria, Gran Bretaña, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Nueva Zelandia y Suecia —componentes de la Fuerza Internacional— se preparaban para celebrar la Navidad en un ambiente ligeramente menos tenso que el del año pasado.

Con excepción de las bombas, en Chipre reinaba la tranquilidad. Esto se debe principalmente, a las conversaciones que se efectúan entre Grecia y Turquía lo cual contribuyó a calmar los ánimos.

INSISTE CAZADOR DE NAZIS:

Martín Borman Está en América

STUTTGART, Alemania, 22.— Simón Weisenthal, el famoso "cazador de nazis", declaró en una entrevista que concedió a un diario local, que "está absolutamente convencido de que Martín Borman, el ex lugarteniente de Adolfo Hitler, está vivo todavía".

Martin Borman, el hombre que al momento de desaparecer tenía una cicatriz en la cara, se ha estado trasladando, según Weisenthal, de un país a otro en América del Sur, en los últimos años.

Weisenthal, que es en la actualidad jefe del Centro de Documentación de Viena, afirma que en un próximo libro demostrará que Bormann está vivo, y revelará en qué forma este individuo, que ahora debe contar 66 años, logró salir del sitio de Berlín, hacia el fin de la Segunda Guerra Mundial.

"El Cazador de Nazis" señala que en varias oportunidades tuvo indicios ciertos del paradero del alto jefe nazi.

En la entrevista, Weisenthal no señala específicamente en qué países americanos podría haberse refugiado. Pero deja entrever que en el sur de Chile Borman habría encontrado un seguro refugio.

La cacería que se hizo hace algunos años del ex jerarca nazi, no dio los resultados esperados y Martin Borman debió haber viajado hacia otro país, pero siempre en el cono sur de América, donde existen numerosas colonias alemanas y refugiados de la Segunda Guerra Mundial.

El libro que está preparando Weisenthal referirá ocultos pasajes de la fuga de Berlín, protagonizada no sólo por Martin Borman, sino también por otros jefes alemanes que escaparon a la ofensiva aliada .

EL TESTAMENTO DE WALT DISNEY

LOS ANGELES.— Walt Disney dejó su patrimonio, cuya cantidad se desconoce, a su esposa, sus hijas, nietos y sobrinos y a la Fundación que lleva su nombre, de la herencia quedan excluidos dos hermanos.

El creador de los más famosos dibujos animados, desaparecido hace una semana dejó el cuarenta y cinco por ciento a la esposa, a dos hijas y a un nieto. La "Fundación Disney" recibió otro 45 por ciento. Lo restante ha sido asignado a tres sobrinos y a una hermana.

El testamento lleva la fecha del 18 de marzo de 1966.

No se dio un cálculo del valor de lo legado, pero se indicó que el difunto dejó "considerables bienes reales y personales".

La declaratoria de herederos fue presentada por el abogado Ronald E. Gother. La viuda, Lilliam Disney, fue nombrada albacea junto con el abogado Herbert F. Sturdy y el "United California Bank". La señora Disney hereda todos los efectos personales, incluyendo los trofeos que Disney ganara por sus famosos personajes de "cartones" animados, tales como el Ratón Miguelito, el Pato Donald y otros. El resto de la herencia pasa a tres fideicomisos.

Otro 45 por ciento será para la Fundación Disney y es mandato del testador, que los ingresos del cinco por ciento de la suma se dejen en la Fundación para obras de caridad y que los ingresos del 95 por ciento restante sean para el Instituto de Artes de California en Los Angeles.

EL CANCER DEBILITA A JACK RUBY

DALLAS (TEXAS).— Los médicos que atienden a Jack Ruby, atacado por el cáncer, admitieron hoy por primera vez que el paciente se debilita, pero añadieron que mejoró algo después de una transfusión de sangre.

Eugene Frenkel, Jefe del equipo que aplica el tratamiento de quimioterapia, dijo que el debilitamiento de Ruby "es muy pequeño".

El hospital aún considera al hombre que mató al asesino del Presidente John F. Kennedy, en estado grave.

LA "U" Y RACING EMPATARON A DOS

Faltando 8 minutos para que el match terminara, el cuadro estudiantil ganaba por dos a cero.— Errores defensivos posibilitaron la igualdad conseguida por elenco argentino.

CANCHA: Estadio Nacional. PAGARON: 38.598 personas. SOCIOS: U. de Chile, 1.955, y U. Católica, 986. RECAUDACION: E° 196.739. ARBITRO: Mario Gasc (bien, aunque nos parece que debió expulsar a Roberto Perfumo por sus malintencionadas y reiteradas intervenciones).

RACING (2): Cejas (Carrizo); Rulli, Perfumo y Díaz; Chavay y Mori; Cardoso, Maschio (Vicente), Cárdenas (Parenti), J. J. Rodríguez (Rambler) y Martinolli. Entrenador: José Pizzutti.

U. DE CHILE (2): Astorga; Eyzaguirre, Quintano y Villanueva; J. Rodríguez y Hodge; Araya, Yávar, Campos (Coll), Marcos y Sánchez. Entrenador: Luis Alamos.

GOLES: Primer tiempo, 35 minutos, Sánchez, punteando un balón que le envió Marcos luego de jugar muy bien con Araya. Segundo tiempo: 20 minutos, Araya, luego de recoger un tiro de Coll que pegó en un palo; 37. Díaz, descontó para Racing, y a los 45' empató Martinolli.

Increíble, pero así es. La "U" tenía a su merced un resonante triunfo y cómodo, además, frente a Racing de Buenos Aires; pero sobre la hora y debido, en parte, a la tenacidad con que luchó al final el equipo transandino y, en parte, por errores absurdos del propio elenco local, el encuentro fue empatado por los visitantes.

Sin embargo, no nos engañemos con ese marcador que sólo ratifica la calidad de voluntarioso y afortunado del cuadro de Pizzutti, ya que durante la casi totalidad del partido hubo un equipo en el campo absolutamente superior al otro, y ese fue Universidad de Chile, que confirmando su notoria recuperación había realizado una faena en su ritmo y con luces brillantes.

Pero el resultado está ahí, mortificante y exasperante. De él no es responsable Racing, en lo que a errores se refiere. El cuadro visitante luchó, pero la "U" dio demasiada ventaja al final, con errores que no se habían visto en 80 minutos.

Hasta el descuento del "panadero" Díaz, los azules habían copado todos los sectores del campo, abrumando en juego a un Racing que, la verdad sea dicha, desilusionó respecto de la idea que nos habíamos formado mediante las informaciones venidas de Buenos Aires, respecto al famoso "equipo de José".

Es posible que los de la Academia hayan sentido el esfuerzo realizado antenoche para ganar al Bayern München y, además, por las ausencias de algunos de sus valores como Martín y Basile; pero, en juego, en trabajo, sólo demostró un estilo de mucho correr, ganoso, pero sin brillo, a ratos hasta desordenado y pobre como expresión técnica. Llamó la atención el trabajo sucio y sin jerarquía de Roberto Perfumo, el zaguero centro, y la modestia de obreros de varios de sus jugadores. Hasta Maschio ratificó que la cancha del Estadio Nacional no le es propicia, ya que siempre ha fracasado y anoche lo reiteró.

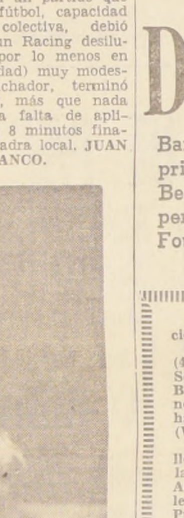
Ante el fracaso individual y colectivo de los de Avellaneda, Universidad de Chile, manteniendo el ritmo de juego, marcación y trabajo ofensivo de sus partidos en las últimas fechas, se mostraba lejos superior a los trasandinos. Y así lo acreditó cuando Araya dejó las cosas en un 2 a 0 que parecía definitivo, no sólo por ser ventaja clara, sino porque la superioridad del trabajo de la "U" era incuestionable. De nuevo Araya, Quintano, Hodge, Eyzaguirre, Villanueva, a ratos Yávar y Coll, fue completísimo, agregándose a ellos la figura de Leonel, vivamente ganoso y hábil (hasta que Perfumo, con un "machetazo" que mereció la expulsión, lo dejó resentido y debió bajar al mediocampo). Era el 2º jugador de U. de Chile que se "cargaba" Perfumo, ya que, en el primer tiempo, había lesionado a Campos, que estaba jugando muy bien.

Pero Racing, no cejaba. Seguía corriendo y luchando con ese espíritu de obreros esforzados que tiene la escuadra albiceleste, y que ya en su Campeonato le valió empatar o ganar otros partidos en los que estaba siendo superado. Y su tesón encontró premio al aflojar la "U", al perder prestancia la defensa local y mostrar vacíos que facilitaron el increíble empate final.

En resumen un partido que la "U" por fútbol, capacidad individual y colectiva, debió ganar, ante un Racing desilusionante y (por lo menos en esta oportunidad) muy modesto, pero luchador, terminó igualado a 2, más que nada por la propia falta de aplicación en los 8 minutos finales de la escuadra local. **JUAN CARLOS FRANCO.**



CEJAS, meta de Racing, se anticipa a controlar un balón al que entraban Campos y Díaz. El arquero argentino tuvo ingente labor en la primera etapa producto del abrumador dominio de la Universidad de Chile.



MARCOS Y PERFUMO entran con fuerza a disputar el balón en el área de Racing. El zaguero central trasandino desilusionó, al igual que su equipo, pero mostró que en Inglaterra aprendió sólo lo malo: la suciedad en el juego.

Bayern - Munchen y Beckenbauer Destrozaron a la U. C.

Batallón germano aseguró su victoria en el primer tiempo, con goles de Ohlhanser, Beckenbauer y Muller.— En el segundo período aumentó Muller y descontó Tito Fouilloux.— Bajo fue el cometido del puntero del fútbol profesional chileno

CANCHA: Estadio Nacional.

BAYERN MUNCHEN (4): Maier; Kaupferffiet, Scvazeinbeck, Kenslwaln; Beckenbauer (Wannanner), Old; Nafzingor, Ohlhanser, Muller, Rogolti (Weisbrug), Branningor.

U. CATOLICA (1): Vallejos; Hormazábal (Aguilar), Olivares, Laube; Adriazola (Torres), Barrales; Betta (Livingstone), Prieto, Gallardo (Varas), Herrera (Ibáñez) y Fouilloux.

GOLES.— Primer tiempo: 21', OHLHANSER recibe pase de Beckenbauer y tras acomodarse el balón expide violento puntazo que llega a la red; 30', MULLER aprovecha una desinteligencia de Laube, que esperó el fuera de juego del forward, quedándose parado. El centrodelantero germano no tuvo inconvenientes para vencer a Vallejos; 36',

BECKENBAUER, en acción personal muy lucida consiguió la 3.a anotación que dejó el marcador del primer tiempo con esas cifras.

SEGUNDO TIEMPO: A los 5', FOUILLOUX. El hábil delantero cruzado recibió de Ibáñez, picó el balón por sobre la cabeza de Kenslwaln y fusiló a Maier; 38', MULLER recogió un centro de la derecha y remató con golpe de cabeza, aprovechando una muy mala salida del golero Vallejos.

Universidad Católica salió a cumplir un compromiso internacional con un plantel muy disminuído debido a lesiones de varios de sus titulares. No fueron de la partida Barrientos, Villarroel, Isella y Tobar. Muchas ausencias importantes que debilitaron su alineación.

Pese a todo, en los primeros minutos el conjunto cruzado pudo y debió anotar un par de conquistas que habrían llevado tranquilidad a sus defensores. Al minuto, Barrales enfiló potente derechazo de distancia que alcanzó a corearse como gol. Maier se lanzó a destiempo y el balón caprichosamente golpeó su cabeza saliendo al corner. Luego fue Gallardo, que llegó con posibilidades frente al arquero germano, pero su parsimonia dio tiempo a la recuperación de la defensa visitante que logró conjurar el peligro.

Fueron diez o quince minutos en que Bayern parece que observó la acción del cuadro local. Tras esos momentos de estudio el cuadro alemán adelantó a sus hombres, especialmente al excepcional Beckenbauer que confirmó en los primeros 45 minutos todos los elogios que se le prodigaron durante el Mundial.

Con una defensa que marcha bien y que sale jugando, Bayern sorprendió. Tienen una habilidad notable algunos jugadores y en pocos minutos equilibraron la brega y sacaron tres goles, sin esforzarse, con elegancia si se quiere.

Para el lucimiento de los alemanes cooperaron varios jugadores universitarios, que parece encararon el match como un errado concepto. No está aún el fútbol nacional para mirar por debajo de la pierna a un cuadro europeo. Esto lo demostraron los visitantes en pocos momentos, los justos para asegurar un resultado holgado.

No hubo tanta diferencia en la 2ª fracción, ya que Luis Vidal coach de los cruzados realizó varias modificaciones, que le dieron mayor velocidad al quinteto de ataque. Al gol de descuento de Fouilloux se sucedieron varias cargas de los universitarios que con un poco de tranquilidad debieron convertirse en goles.

En el 2º tiempo no salió al campo el volante Beckenbauer y su ausencia se hizo notar. Sus compañeros no están a la altura del astro mundial y debieron esforzarse para evitar nuevos descuentos de los estudiantes que presionaron insistentemente pero sin concretar en goles su dominio que fue más aparente que real.

Cuando el cuadro de Fouilloux buscaba el segundo descuento vino el golpe de gracia de Muller, que selló la suerte del equipo nacional. Al hacer un recuento final, se llega a la conclusión que el scorer si bien fue un tanto holgado, fue merecido. Universidad Católica afrontó el compromiso con demasiada confianza y esa confianza fue desfavorable para el elenco estudiantil.

En el cuadro germano agradó la labor del volante de ataque Backenbauer, un crack por donde se le mire. El guardavallas Maier, de una seguridad y elasticidad notable; Ohlhanser y Muller. Los punteros sin brillar, Nafzingor y Braningor, cumplieron buen cometido. En Universidad Católica Adriasola y Fouilloux los mejores. Vallejos con algunas fallas desconocidas en él y en general muy bajos los defensores extremos.

La actuación del juez Jorge Cruzat con varias fallas, debido principalmente al descansar en los guardalíneas que incurrieron en cobros equívo[cos], especialmente en la apli[cación] del fuera de juego. Es[te as]pecto viene siendo el tal[ón de] Aquiles de nuestros ho[mbres] de la bandera.

Un match internacional que no agrega nada al [...] de Universidad Católica realizó una presentación opaca. **Jaime Pizarro**

Beckenbauer fue la figura de la cancha en los primeros 45 minutos y se inscribió con el mejor gol del match. En la nota gráfica el hábil volante de ataque alemán se apresta a marcar con comodidad el tercer tanto.



Los zagueros universitarios reclamaron fuera de juego de Muller en el segundo tanto de Bayern, pero el balón fue bien jugado y Laube se quedó parado esperando un cobro que no llegó. En la nota gráfica se puede apreciar la acción del piloto, luego de burlar la salida de Vallejos.



Muller se anticipa al despeje de Adriazola y a la tardía salida de Vallejos para anotar con suave golpe de cabeza el cuarto tanto de Bayern Munchen.

Finalizó Drama del Ascenso: Bajaron San Bernardo y Luis Cruz Martínez

En canchas de provincias —fuera del encuentro jugado en Santiago entre Coquimbo Unido e Iberia, lance que hicieron suyo los del Norte Chico por 4 a 0— se cumplieron ayer los siete partidos que restaban de la última fecha del torneo profesional de Ascenso de 1966.

Estadísticamente, los resultados de estos cotejos, fueron los que damos a continuación:

SAN BERNARDO 2
SCHWAGER 2

CANCHA: Estadio Maestranza de San Bernardo. PAGARON: 96 personas. SOCIOS: San Bernardo 57, Schwager 0. RECAUDACION: E° 97,80. ARBITRO Ricardo Romero (bien).

SAN BERNARDO (2): Arroyo; Gallardo, Romo y Celis; Fariña y Collao; Sepúlveda, Hidalgo, Valdivia, Toledo y Jara. Entrenador, Eugenio Núñez.

SCHWAGER (2): Melani; Bravo, Azócar y León; Véjar y Herrera; Salazar, Fuentes, Nicolás, Loyola y Miranda. Entrenador, Hernán Gárate.

GOLES: Primer tiempo. No hubo goles.

Segundo tiempo: 7' Nicolás (SC); 19' Valdivia (SB); 26' Jara (SB), y 35' Nicolás (SC).

EXPULSADOS: Segundo tiempo. 31' Collao (SB) y León (SC.).

SAN ANTONIO 2
COLCHAGUA 2

CANCHA: Estadio Municipal de San Antonio. PAGARON: 833 personas. SOCIOS: San Antonio 33, Colchagua 0. RECAUDACION: E° 1.165,50. ARBITRO: Roberto Emhart (bien).

SAN ANTONIO UNIDO (2): Berly; Cornejo, Pérez y Alvarez; Salinas y Páez; Gutiérrez, Huerta, Quiroz, Millán y Canales. Entrenador, Santiago García.

COLCHAGUA (2): Marín; Echeverría, Becerra y Arriagada; Suárez y Tobar; González, Ripoll, Pérez y Urbano. Entrenador, Luis Gamboa.

GOLES: Primer tiempo. No hubo.

Segundo tiempo: 15' Riu (C); 23' Quiroz (SA); 25' Millán (SA), de penal; 45 Becerra (C).

EXPULSADO: Segundo tiempo. 20' González (C).

Ovalle 1, Municipal 0.

CANCHA: Estadio Fiscal de Ovalle. PAGARON: 584 personas. SOCIOS: Ovalle, 263; Municipal, 0. RECAUDACION: E° 724,40. ARBITRO: Héctor Toro. Bien.

DEPORTES OVALLE (1): Nicolás; Marín, Puelma y Jopia; Araya y Vargas; Azola, Castro, Escalona, Becerra y J. Díaz. Entrenador: Sergio Recabarren.

MUNICIPAL (0): G. González; H. Villegas, Roa e Inostroza; G. González y Parra; Luna, Guerra, Moraga, Sierra y R. González. Entrenador: Antonio Valjalo.

GOLES.— Primer tiempo: 25', Juan Becerra (O). Segundo tiempo: No hubo.

HUACHIPATO (3) — TRASANDINO (2)

CANCHA: Estadio Trasandino de Los Andes. PAGARON: 859 personas. SOCIOS: Trasandino, 250; Huachipato, 1. RECAUDACION: E° 1.020,10. ARBITRO: Carlos Ovalle. Bien.

TRASANDINO (2): Jaña; Holz, Peña y Aguayo; E. Escobar y Oliver; P. Escobar, Arróspide, Petric, H. Pérez y Ríos.

HUACHIPATO (3): Pino; Gallardo, Soto y Droguett; Fuentes y Rojas; Flores, Noguera, Hoster, Ortiz y Angulo.

GOLES.— Primer tiempo: 9', H. Pérez (T); 25', P. Escobar (T); 42', Ortiz (H) de penal. Segundo tiempo: 4', Hoster (H), y 36', Ortiz (H).

EXPULSADOS.— Primer tiempo: 25', P. Escobar (T).

LISTER ROSSEL (2) — ÑUBLENSE (1)

CANCHA: Estadio Fiscal de Linares. PAGARON: 398 personas. SOCIOS: Lister Rossel, 257; Ñublense, 33. RECAUDACION: E° 859,20. ARBITRO: Hugo Palacios.

LISTER ROSSEL (2): Cabrera; Amigo, René Parada y Pinochet; Ríos y Tapia; Céspedes, Herrera, Manosalva, San Martín y Bueno.

ÑUBLENSE: Durán; Salazar, Bravo y Carrasco; Coloma y Sepúlveda; Mardones, Rocuant, Cortazar, Romero y Castro.

GOLES.— Primer tiempo: A los 16', Romero (Ñ); a los 34', Herrera (L. R.), y a los 21', Manosalva (L. R.) Segundo tiempo: No hubo.

EXPULSADOS: A los 34', Herrera y Cortazar. A los 24 del segundo tiempo, Coloma, y a los 44', Sepúlveda y Romero.

LUIS CRUZ (4) — ANTOFAGASTA PORTUARIO (1)

Cancha: Estadio Regional de Antofagasta. Pagaron: 5.546 personas. Socios: de Antofagasta, 1.245; de Luis Cruz, 0. Recaudación, 7.269,70 escudos. Arbitro: Carlos Robles (Excelente).

ANTOFAGASTA PORTUARIO (1): Flores, Silva Carvajal y René Jauregui, P. Muñoz y M. Sarria; J. Paez, B. Sarria, Mario Paez, Rojas y Ascuí.

LUIS CRUZ DE CURICO (4): Romero; Arellano, Cortez y Vidal; Lespinace y Lizama; Mossó, Nuo, Bustos, Córdova y Jorquera.

Goles: A los 6', Córdova (L. C.); a los 17', autogol de Muñoz (A); a los 20' Mossó. Segundo tiempo: a los 20' Córdova (L. C.) y a los 40 Silva (A).

DEP. CONCEPCION (3) — UNIV. TECNICA (1)

Cancha: Estadio Las Higueras. Pagaron: 3.400 personas. Recaudación: 4.040. Arbitro: Claudio Vicuña (bien).

CONCEPCION (3): Galán, Farfán, Zambrano y Pinochet, Peña y Zúñiga, Rivas, Barrales, Galarza, Acuña y Ortiz.

UNIVERSIDAD TECNICA (1): Urzúa, Pinilla, Simonetti y Zúñiga, Hidalgo y Landeros, Méndez, Marín, Liberona, Valero y Herrera.

Goles: Primer tiempo: 3' Marín (U. T.); 7' Acuña (C); 25' Galarza (C) y 15 Farfán (C). Segundo tiempo: No hubo.

Estos resultados, además de confirmar la exaltación definitiva de Huachipato a I División, como campeón del Ascenso de 1966 decidieron el descenso de San Bernardo Central y Luis Cruz Martínez, clubes que no podrán actuar este otro año en II División.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

La Navidad de los Hípicos

Vivian, Delfín Andrés, Cristián y Rodrigo, junto al "abuelito" Breque. No son todos los que están. Faltan muchos.

En la hípica algunos celebran la Navidad "como Dios manda". Otros, a media ración. Nos explicamos: un jinete, por muy Navidad que sea, no puede extralimitarse de régimen. Cuando todos comen carne de ave, él debe ingerir la mitad. Cuando todos toman "cola de mono", él debe conformarse con probarlo ("el líquido engorda... el alcohol altera los nervios..."), pues la oportunidad así les exige. Cuando todos bailan, él debe permanecer sentado, pues sus energías deben guardarse para el posible final de mañana. Visitamos a un jinete. Fuimos al hogar de Ricardo Jaque. Es una familia numerosa. La mayor tiene cinco años. El menor, 35 días ("el Pascuero nos visitó por adelantado...", lo dicen los alegres Jaque...) un total de cinco hijos. Hablamos con su esposa. Lo que ella esperaba de esta Navidad. Lo que ella quería para la Nochebuena...

"P a r a nosotros, que Ricardo siga afortunado en no caerse y sufrir accidentes. Que la buena suerte se nos acerque...".

—¿Y para sus hijos...?, es nuestra pregunta.

"Salud, alegría, en esa noche tan importante para todo el mundo... Y ojalá fuese así por siempre..."

—¿Y para el mundo...?

"Lo más que se puede pedir: ¡Paz...!, nada más que Paz".

Allí, en el hogar de ese jinete, en ese hogar de muchos hijos, la Nochebuena terminará temprano. Al día siguiente, el "papy" deberá estar en la pista.

■ Pero ese es un aspecto de la actividad hípica.

Existe el otro: el del padre y el abuelito, que esa noche querrán todo para sus hijos. LA NACION buscó a aquel padre y a aquel abuelo. El padre, es un hombre de esfuerzo. Un hombre que se está abriendo paso. Que quiere triunfar. Que quiere ser otro. Tiene pocos pupilos. Corre, por lo tanto, pocos caballos; pero ha ganado y demostrado que le falta la oportunidad. Y esa oportunidad tendrá que llegar, porque muchas caras pequeñas, siempre sonrientes, le esperan al final de la jornada. ¡Sí!: siete hijos tiene Ernesto Pinochet. El mayor, diez años. El menor, tan sólo dos. De todos ellos se debe preocupar doña Marina, la esposa del hombre que lucha por salir adelante. ¿Qué esperan ellos de esta Navidad...?



...John, Olga, Irma, y Francisco Pinochet. ...faltan dos. Mucho esperan, junto a mamá Marina de esta Navidad.

"Mis hijos —dice mamá Marina—, han pedido aviones, muñecas, coches, etcétera. La lista es larga. Yo aspiro que Papá Noél traiga a nuestro "jefe" una cristalización de todos sus esfuerzos..."

Y no sólo lo espera élla, todos quienes conocen a Ernesto Pinochet, un hombre que desde Barrancas viene al Club Hípico a trabajar, para llevar alegría y bienestar a su enorme familia. El cariño que en ellos encuentra, está cobrando su mejor porcentaje. Son siete sonrisas que valen mucho.

UN ABUELITO...

■ Pero hablamos de un abuelito. Ese abuelito es un hombre que antes, todo el día los dedicó a sus pupilos. Eso fue ayer, hoy es diferente,... "se hace un tiempo" para dedicarlo a sus nietos. A esos pequeños que siempre le rodean. Que están siempre a su lado. Que le están haciendo reir a cada instante.

"Mis nietos son mi eterna alegría. Me gusta vivir junto a éllos..."

Alguien le dirá que está "chocho". Creemos que no le discutirá. Así se siente feliz y la felicidad no se paga con nada... Así es Augusto Breque. Así es el hombre que ha ganado mil batallas... pero en ésta, se la "ganan unos cabros chicos..."

Pero un abuelito, en Navidad, vive un momento especial. Para todos sus nietos quisiera todo lo del mundo. De un "abuelito hípico", sus nietos también esperan un presente...

"Yo quiero (...habla Viviana, de ocho años...) que mi abuelito siga ganando...".

Interviene Delfín (...de siete años...)

—"Sí, que gane Tigrito, y que ganen todos, pues esos caballos los prepara él...".

"Si él gana (...habla Cristián, de seis años...), me dijo que el Viejito Pascual me iba a traer un traje de "Batman"...

Y todos hablan al mismo tiempo. El los mira. Les observa. Les sonríe. Aquel eterno rostro serio cambió de aspecto. Es el rostro de un abuelo ante la alegría de los nietos.

Eso forma parte de la hípica. Está en aquel mundo que los aficionados no ven. Que los aficionados, ignoran. En esta Pascua, en esta Navidad, quisimos sacarlos de la bolsa del Pascuero y entregarlo a ustedes, que siempre ven el otro lado de la medalla. Los triunfos y las derrotas. Los buenos y malos momentos, pero se ignora que detrás de todo está ese otro mundo: el mundo del hogar, con esposas, hijos y... nietos.

La Navidad siempre nos pone sentimentales... La hípica no puede estar ajena..., pero los hípicos la celebran a su manera... ¡Los jinetes no pueden comer mucho, "todo a media ración..." Los entrenadores "trasnochan a medias", pues al día siguiente, muy de madrugada, deben estar en la pista.



Alicia, Jimena, Rosaura, Jeanette y Ricardo de sólo 35 días. Son los hijos de Jaque, el jinete que en Navidad no podrá ni comer.

3 Temas de Actualidad

¿Temporada grande...?

● Hace años que la temporada de verano del Valparaíso Sporting Club es llamada la "temporada grande".

La institución viñamarina jamás solicitó que se le denominara así.

Lo hizo la prensa, como reconocimiento a la magnificencia de sus espectáculos. Hermoso marco natural. Hermosas damas dando realce al espectáculo. Competencias de tradición —como la Copa "Jackson", "El Derby" y el "Saint Leger"— adentradas en la preferencia popular.

Esa temporada de enero, febrero y parte de marzo siempre tuvo el brillo de los grandes espectáculos hípicos.

Sin embargo, este año, al recibir el programa de temporada, hemos comprobado que los premios de esta temporada grande son chicos al lado de los que se han dado en otros años.

Pruebas al canto, para evitar discusiones banales.

Los clásicos de 1.500 y 1.600 metros tendrán en el Sporting Club una recompensa de E° 8.000. En Santiago, en el Hipódromo Chile, los clásicos de 1.500 metros serán con un premio de E° 12.000, y los de 1.900 de E° 10.000.

En el Club Hípico, la primera serie de 1.500 metros tiene un primer premio de E° 7.500.

Si se desea que los mejores caballos santiaguinos —aparte de aquellos que pueden intervenir en la Copa "Jackson" o en "El Derby"— vayan a correr los otros clásicos, será necesario que las autoridades del Sporting Club —siempre tan progresistas— procedan a aumentarlos. Es lo que se impone

El indulto de Oscar Silva

● Oscar Silva fue suspendido a raíz de una actuación estimada como irregular de su pupila Pomme D'Api.

Los comisarios del Club Hípico actuaron drásticamente: tres meses de suspensión para el joven preparador que se mantenía —y se mantiene— al frente de la estadística de ese hipódromo.

Las reacciones de la prensa y público fueron variadas. No es posible exigir unanimidad en un criterio punitivo. Sobre todo, cuando las sanciones de los comisarios están tan desprestigiadas.

Sin embargo, en el caso de Oscar Silva influyeron factores extraprofesionales, como fue del dominio de todos quienes frecuentan el ambiente hípico. Un apostador realizó una apuesta subida a Pomme D'Api y cobró una suma alzada que no quiso que le fuera pagada en contante y sonante... ¡sino que en cheque! Esa persona estaba ligada, directa o indirectamente, a Pomme D'Api. Los Comisarios, bien informados, procedieron a aplicar la sanción al preparador, que fue el que pagó los "platos rotos".

Pasó el tiempo y Oscar Silva aceptó resignadamente su castigo. No frecuentó los recintos hípicos ni pidió clemencia. La Junta de Comisarios, en el último día de carreras, procedió a anular el castigo.

Creemos que se ha procedido bien y con ecuanimidad. Por sobre todo, se examinaron los antecedentes de la labor que le ha correspondido en el año al preparador. Es el líder de la estadística de ese hipódromo, ha cumplido casi totalmente su castigo y no se le puede cortar una carrera que es brillante bajo cualquier punto de vista.

¿Por qué entre el público?

● Entendemos que la decisión de las autoridades del Club Hípico de enviar los caballos por el túnel, es para cuidar la pista número uno.

Entendemos, también, que el paseo que hacen los caballos entre el público, sirve de medio de comunicación entre algunos jinetes y ciertos "personajes" del público.

Lo que no podemos entender es por qué se abusa con tanta frecuencia de esa vía, cuando el programa va con atrasos considerables.

En otros hipódromos, donde el aislamiento de jinetes es algo posible —aquí se trató de implantar, sin resultado alguno— se prohibe el contacto entre los jockeys y el público. Es lo que da garantías a todos. Aquí, en cambio, se insiste en el otro sistema. Y eso está muy mal.

TODO UN EJEMPLO

...asa de Veraneo ...ara los Palmeños

...ace varios años ...ad Hipódromo ...iene un lugar ... para los gre... y, para ello ... el edificio co...omo "Refugio Sanfuentes" ubi... el pueblo de ...tomado en arrien...tituto Nacional. ...ado estableci... podía ser ocu... el mes de enero ... en febrero era ... la Brigada de ... la institución ... del refugio. ...n de proporcio... gremios hípicos ... de obreros del ... Chile un pro... y más cómodo ... descanso, es ...ectorio de esa ...ordó la adqui... un bien raíz, ...era con creces ...ó la "Villa Co...cada en un lu...alisimo, como ... escasos metros ... "El Durazno", ... mejores de ese ... una casa que ... catorce piezas ...amaño (se pue... con toda am...lias compues...o personas). ...stas están ubi... planta baja y ... altos. ...administración ...rdo de Geren...ecomendado la ... este refugio ...idades deporti... señores Ricardo ... V., y Julio

* TEMPORADA DE VERANEO

La temporada de veraneo fue fijada entre las fechas 15 de diciembre del presente año y 15 de marzo del año entrante.

Durante el mes de enero harán uso del sitio de reposo las familias pertenecientes a los cuidadores de caballos. Irán en grupos que formarán alrededor de cien personas y cada uno de ellos permanecerá por espacio de diez días.

En febrero estarán allí las familias de Preparadores, Jinetes y Mariscales.

* MAYORDOMO

Con el objeto de mantener una esmerada atención y velar por una férrea disciplina, se ha nombrado una persona de confianza entre los empleados del Hipódromo Chile, para que cumpla con el papel de Mayordomo.

* COMIDAS

Anteriormente cada grupo designado para permanecer en el lugar de reposo, debía preocuparse, en particular, de la preparación de las comidas. En esta ocasión la Sociedad Hipódromo Chile, también se ha preocupado de solucionar tan importante problema, y es así como todo lo referente a alimentación estará a cargo de un concesionario y cuyo costo será bajísimo.

ENTRETENIMIENTOS

Durante su permanencia en el refugio cada grupo podrá disfrutar de toda clase de juegos de salón, habilitados en forma especial, para solaz y entretención de quiénes lleguen a gozar de un merecido descanso. Habrá entre otras cosas Ajedrez, Damas, Dominó, etc. etc.

* LABOR DEPORTIVA

La institución también está abocada de lleno a difundir entre los componentes del gremio hípico, de todo aquello que signique la práctica de deportes. En el presente se está efectuando una Olimpíada que comprende las siguientes ramas: Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Baby Fútbol, Pimpón, Ciclismo y Rayuela.

* PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES

En los planes para el futuro, se tiene proyectado la construcción de plazas de juegos infantiles en el sitio que queda ubicado al fondo de la propiedad.

Así el Hipódromo Chile contribuye al bienestar de su personal y de los sectores más modestos del turf.

Es bueno recordarlo, en víspera de otra Pascua... LA NACION lo destaca como un ejemplo claro de lo que puede una institución que se preocupa de su gente.

También R. Parodi

Volvió otro de la "guardia vieja".

Volvió otro de los que ya escribieron la historia.

Apareció otro desaparecido.

Otra vez está en la actividad Rogelio Parodi. Le vimos el domingo. Lo habíamos visto hace varias semanas luchando por recuperar sus formas y ser el mismo de antes.

Parodi tiene muchos años de oficio. No solo ha corrido en Chile. Una vez hasta por Ecuador tentó fortuna. Se hizo de un nomdre en argentina y huvo un tiempo en que por aquellos lados se le daba un lugar preferencial. Regresó a Chile y por largo tiempo fue un auténtico astro de la fusta. Su nombre está inscrito como triunfador en todos los eventos.

Pero la serie de triunfos un día se detuvo...! ¡Está terminado...! ¡No es el de antes...! ¡Ya tiene muchos años de "circo"...!, fueron expresiones que oímos más de una vez. Casi creímos que eran ciertas. Parodi se perdió... ("va a jubilar...", "se retira..."), y los comentarios se multiplicaron. Aumentaron cada vez con mayor intensidad. Lo creímos y llegamos a convencernos. Parodi se había ido.

Cuando ya se hablaba en tono de pasado, "de aquellas victorias", de "ese maquineo intenso de Parodi...", ha vuelto. Está en la pista y trabajando a "full time" para "ser el de antes".

Pero el alejamiento de Parodi tuvo varias razones. Tiene muchas explicaciones. Primero un prolongado mal que le minó su integridad física. Creyó él que era algo pasajero y se equivocó. Su enfermedad se fue prolongando y prolongando sin poder recuperarse. No podía asistir a la pista. No podía levantarse temprano. No podía hacer ejercicios. En una palabra, no podía ser jinete.

Primero vino una total desesperación. No se podía conformar. El había nacido para estar siempre dirigiendo un ejemplar y lo dejaban de infantería. Era como mutilarle sus brazos. Era como arrancarle parte de su vida. Se sometió a tratamientos y paulatinamente se fue recuperando. Se reencontró. Volvió a recuperar su sonrisa. Volvió a ser el Parodi siempre entusiasta.

Pero Rogelio Parodi no se conformaba solamente con mejorarse. El quería volver a montar. El quería dirigir un fina sangre. El aspiraba a escuchar el grito ensordecedor del público y esa idea la fue trabajando en su mente hasta que un día se decidió. No se lo contó a nadie. La máxima aspiración de ese instante se la guardó.

Ya recuperado, una mañana se levantó de muy temprano. En su hogar se extrañaron, pero luego comprendieron que era lo que sucedía. Parodi estaba en pie muy de madrugada, y vestía zapatos de caña alta, chaleco grueso pantalones de montar y tenía una fusta en la mano. Volvía a la pista. Regresaba a su eterna actividad. Y así apareció en la pista. Cruzó la vieja puerta de "El Espino" y respiró profundo. Allí, muy de madrugada, estaba el aire que le faltaba a sus pulmones. Estaba el trajinar que extrañaba, montó un ejemplar y "le tiritaron" las piernas. Estaba fuera de formas, pero insistió. Trabajó y trabajó, luego "movió" fuerte y muy rápidamente también recuperó su mejor estado. El domingo ya estaba en actividad oficialmente. Reapareció dirigiendo a un sólo valor. No le preocupó. Sabe que ha perdido terreno y de a poco deberá recuperarlo... ¿Pero cómo se sintió Parodi el domingo cuando volvió a la actividad oficialmente...?

"Creo que igual cómo cuando debuté y eso hace muchos años. Estaba algo nervioso antes de montar, pero cuando entré a la pista ya todo se olvidó. Era como volver a la vida. Era como reencontrarse...".

Y se reencontró. Todos estaban alegres. Ha vuelto otro hombre que dá prestigio y calidad a los jinetes chilenos, que son famosos en todo el mundo.



Rogelio Parodi está de vuelta. Sus parciales siempre son muchos.

★HIPODROMO CHILE★

SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11ª serie.— A las 13.15 horas.— Primera válida para la Triple Inicial.—

5—8—8	1	Inapreco	55	7	C. Sepúlveda	R. Rabello	2190	(1)	3.o de Toyopet en 1.400; 11a. serie. 52. T. 1.27 3|5
11—5	2	Indomable	53	13	M. Flores	A. Muñoz	2190	(2)	13.o de Toyopet en 1.400. 11a. serie; 52. T. 1.27
11—	3	Stout	53	2	R. Castillo J.	R. Castillo J.	2190	(3)	8.o de Toyopet en 1.400; 11a. serie. 52. T. 1.27 3|5
5—13	4	Amir el Turf	52	14	L. García	A. Ramírez	2169	(4)	11.o Aguantao en 1.200. 51. T. 1.14
12—6—8	5	Córrete	52	6	L. Hevia	J. Troya	1876	(5)	7.o de El Rolo en 1.400; 10a. serie. 52. T. 1.27 4|5
REAPARECE	6	La Doro	52	5	E. Peña	E. Pinochet	2190	(6)	5a. de Toyopet en 1.400; 11a. serie. 52. T. 1.27 3|5
9—6	7	Convicción	51	16	I. Amestelly	E. Scaia	2190	(7)	6a. de Toyopet en 1.400; 11a. serie. 50. T. 1.27 3|5
12—	8	Oeste	51	1	O. López	J. Santos	2190	(8)	12.o Toyopet en 1.400; 11a. serie. 50. T. 1.27 3|5
9—9	9	Italo Segundo	49	8	H. Salas	M. Martínez	2190	(9)	9.o Toyopet en 1.400; 11a. serie. 47,7. T. 1.27 3|5
16—	10	G. del Carmen	48	3	G. Fernández	M. Araneda	2290	(10)	Ult. (16) Toyopet en 1.400; 11a. serie. 47. T. 1.27 3
11—10c	11	Telúrica	47	17	H. Olguín	R. López	2254	(11)	10a. Urania en 1.600; 5a. serie. 45. T. 1.38 4|5. C. H.
5—9	12	Tío Necla	47	12	L. Caroca	A. Valenzuela	2132	(12)	9.o M. Pelusa en 1.400; 11a. serie; 47. T. 1.28
10—	13	Chamberlain	46	11	J. Sepúlveda	H. Yáñez	2088	(13)	10.o Blue Back en 1.500; 11a. serie. 46. T. 1.33 4|5
REAPARECE	14	Chipriota	46	4	A. Parra	E. Núñez	1841	(14)	Ult. (16) Tribunal en 1.200; 11a. serie. 49. T. 1.13 4|5
REAPARECE	15	Mallory	46	10	P. Bustos	M. Murillo	1809	(15)	Ult. (15)Sorrelito en 1.500; 11a. serie. 47,7. T. 1.34
REAPARECE	16	Mi Millaray	45	9	A. Farías	E. Barticevic	2012	(16)	13.o de Purrehuin en 1.400; 11a. serie. 46. T. 1.27 1|5
12—	17	Winchester	45	15	J. Castillo	G. Pérez	2166	(17)	Ult. (12) Acertijo en 1.200; 11a. serie. 49. T. 1.14 4|5

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas. Segunda válida para la Triple Inicial.—

REAPARECE	1	Bromista	56	2	D. Muñoz	S. Micell	1983	(1)	13.o D'Artagnán en 1.300; Cond. 53. T. 1.19 C. Hip.
8—12	2	Colegiado	56	8	J. Toro	J. Posadas	2193	(2)	12.o Mauchito en 1.200; Cond. 56. T. 1.14 4|5
10—	3	Daikiri	56	13	C. Sepúlveda	L. Espinoza	2191	(3)	10.o Chicodiablo en 1.200; Cond. 56. T. 1.14 2|5
5—5c	4	Edredón	56	7	G. Meneses	F. Castro	2224	(4	5.o Rumoroso en 1.600; Cond. 56. C. Hip. T. 1.39 2|5
8—2	5	Espliego	56	5	B. García	I. Duque	2193	(5)	2.o Mauchito en 1.200; Cond. 56. T. 1.13 4|5
REAPARECE	6	Estanquero	56	3	O. Hermosilla	O. Silva	2014	(6)	5.o Endiablado en 1.500; Cond. 56. T. 1.33 1|5
DEBUTANTE	7	Mister Ed	56	10	C. Ocampo	O. Silva	——	(7)	Debuta, hijo de Lucky Lord en Lovely Luck
10—	8	Eurasián	56	4	O. López	E. Scaia	2087	(8)	10.o Saleroso en 1.200; Cond. 52. T. 1.13 3|5
8c—3c	9	Gamo	56	11	E. Naranjo	C. Tapia	2248	(9)	3.o Paridac en 1.300; Cond. 55. T. 1.19 C. Hip.
8c—9c	10	Mercedario	56	9	C. Astorga	A. Breque	2224	(10)	9.o Rumoroso en 1.600; Cond. 56. T. 1.39 2|5. C. H.
15c—10c	11	Pilmayquén	56	12	C. Ojeda	J. Melero B.	2223	(11)	Ult. (10) Bracelet en 1.600; Cond. 56. T. 1.40 2|5. C. H.
3—5	12	Pimpón	56	6	P. Ulloa	A. Castro	2192	(12)	5.o Chicopiter en 1.200; Cond. 56. T. 1.14 2|5
8—8	13	Tender	56	1	D. Basoalto	M. Rendic	2193	(13)	8.o Mauchito en 1.200; Cond. 55. T. 1.13 4|5

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas. Tercera válida para la Triple Inicial.—

16—3—6—9c	1	Andante	56	11	J. Eguren	J. Castro R.	2248	(1)	9.o Paridac en 1.300; Cond. 53. T. 1.19 C. Hip.
7c—8c	2	Angel	56	7	E. Soto	E. Inda G.	2248	(2)	8.o Paridac en 1.300; Cond. 53. T. 1.19 C. Hip.
4—	3	Bacul	56	3	P. Ulloa	P. Valderrama	2135	(3)	4.o de Lanco en 1.500; Cond. 55. T. 1.33 2|5
6—10c—3	4	Cap. Veneno	56	2	C. Astorga	P. Bagú	2192	(4)	3.o Chicopiter en 1.200; Cond. 56. T. 1.14 2|5
7—7	5	Cascabelero	56	9	D. Cerda	J. Santos	2191	(5)	7.o Chicodiablo en 1.200; Cond. 56. T. 1.14 2|5
8—	6	Cuadrado	56	8	D. Muñoz	J. Melero B.	2192	(6)	8.o Chicopiter en 1.200; Cond. 56. T. 1.14 2|5
10—4—6c	7	Chivateado	56	4	J. Martínez	M. Martínez	2247	(7)	6.o Terciado en 1.300; Cond. 55. T. 1.20. C. Hip.
8c—	8	Farnesio	56	12	E. Naranjo	C. Tapia	2247	(8)	8.o Terciado en 1.300; Cond. 51. T. 1.20 C. Hip.
4—3	9	Gin Tonic	56	10	J. Sepúlveda	D. López	2193	(9)	3.o Mauchito en 1.200; Cond. 55. T. 1.13 4|5
REAPARECE	10	Gitanesco	56	5	C. Ocampo	O. Silva	2013	(10)	6.o Hablador en 1.500; Cond. 56. T. 1.33
17c—8	11	Ispahan	56	1	V. Ubilla	A. Castro	2191	(11)	8.o Chicodiablo en 1.200; Cond. 55. T. 1.14 2|5
8—9—9	12	Italiano	56	6	D. Basoalto	A. Lab	2192	(12)	9.o Chicopiter en 1.200; Cond. 54. T. 1.12 4|5
REAPARECE	13	Tambo	56	13	V. Bravo	L. Alvarez	1945	(13)	6.o Cash en 1.200; Cond. 52. T. 1.13 3|5
4—2—4	14	Vicario	56	14	J. Toro	P. Briones	2192	(14)	4.o Chicopiter en 1.200; Cond. 56. T. 1.14 2|5

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10ª serie.— A las 14.45 horas.— Primera válida para la Triple Central.—

5—2	1	Picarda	54	3	M. Yáñez	J. B. Argagnon	2190	(1)	2a. Toyopet en 1.400; 11a. serie. 54. T. 1.27 3|5
8—12	2	Ciba	53	13	E. Guajardo	E. Pinochet	2237	(2)	12a. Merilupo en 1.200; 9a. serie. 49. T. 1.13 2|5
11—8	3	Mentao	53	2	J. Martínez	J. B. Castro	2170	(3)	8.o Beldad en 1.200; 53. 10a. serie. T. 1.15
8—	4	P. Oriental	53	7	L. Caroca	H. Parra	2091	(4)	8.o de Latiguillo en 1.500; 9a. serie. 52. T. 1.33 2|5
6—4	5	Rabioso	53	14	J. Pacheco	E. Barticevic	2174	(5)	4.o Federal en 1.200; 9a. serie. 48. T. 1.13 3|5
1—10—11	6	Blue Back	52	11	H. Olguín	R. López	2194	(6)	11.o La Cámara; en 1.400; 9a. serie. 49. T. 1.26 3|5
9—4	7	Kala	52	4	G. Jorquera	L. A. García	2190	(7)	4a. Toyopet en 1.400. 11a. serie. 55. T. 1.27 3|5
2—9c	8	Nayavit	52	5	J. Barrios	I. Duque	2206	(8)	9.o Luristán en 1.300; Cond. 48. T. 1.19 2|5. C. H.
4v—	9	Paul Tudor	52	1	E. Soto	D. Alvarez	2260	(9)	4.o Nipotina en 1.300; handicap. 47. V4 S. C.
REAPARECE	10	Purrehuin	52	10	E. Peña	S. Alamos	2012	(10)	Ganó a Entrerriano en 1.400;; 11a. serie. 51. T. 1.27 1|5
15c—10—11	11	Buena Compra	51	6	C. González	G. Pérez	2236	(11)	11a. El Ganó en 1.200; 10a. serie. 51. T. 1.14 2|5 z
9—12—10	12	Roseburg	51	8	E. González	D. Miranda	2190	(12)	10a. Toyopet en 1.400; 11a. serie. T. 1.27 3|5
4—1—7	13	Acertijo	50	9	Hugo Pilar	F. Gazmuri	2234	(13)	7.o Tucán en 1.200; 10a. serie. 54. T. 1.15
2—5—8	14	Borgward	50	12	D. Muñoz	R. Maggi	2236	(14)	8.o El Ganó en 1.200; 10a. serie. 50. T .1.14 2|5
17—4—7	15	Lenoz	50	15	D. Cerda	J. Troya	2190	(15)	7.o Toyopet en 1.400; 11a. serie. 54. T. 1.27 3|5
4—	16	London Smog	50	16	O. P. Castillo	V. Contreras	2234	(16)	4.o Tucán en 1.200; 10a. serie. 53. T. 1.15
3—2—1—15c	17	Toyopet	49	17	J. Castillo	R. Castillo	2227	(17)	15.o Lunario en 1..300; 7a. serie. 50. T. 1.19 2|5. C. H.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9ª serie.— A las 15.15 horas.—

11c—	1	Setter	54	4	C. Astorga	P. Bagú	2254	(1)	Ult. (11) Urania en 1.600; 5a. s. 50. T. 1.38.5 Cl H.
7—7	2	Chaucha	53	6	E. Guajardo	V. Polanco	2177	(2)	7a. Rustavi en 1.200; 9a. serie. 51. T. 1.14
10—6	3	Descontenta	53	15	G. Farfán	E. Bécar	2177	(3)	6a. Rustavi en 1.200; 9a. serie. 51. T. 1.14
4—3—2	4	Pituquín	53	3	J. Latorre	E. Bécar	2237	(4)	2.o Merilupo en 1.200; 9a. serie. 50.6. T. 1.13 2|5
10—0	5	Chere Amie	52	14	H. Olguín	E. Bécar	2143	(5)	No figuró L. Clara en 1.400; 8a. serie. 48.6. T. 1.27
3—0—12	6	Justice	53	7	J. Amestelly	P. Briones	2197	(6)	12a. de Pudú en 1.400; 8a. serie. 49. T. 1.27 1|5
5—6	7	Rastacuero	53	16	G. Meneses	A. Vodanovic	2197	(7)	6.o Pudú en 1.200; 8a. serie. 49. T. 1.27 1|5
6—6—2	8	Sorrelito	53	5	J. Pacheco	L. H. Sorrel	2194	(8)	2.o La Cámara en 1.400; 9a. serie. 51. T. 1.26 3|5
8—4	9	Dolly Pen.	52	12	J. Martínez	M. Norambuena	2237	(9)	4a. Merilupo en 1.200; 9a. serie. 52. T. 1.13 2|5
REAPARECE	10	Raqui	52	15	Hugo Pilar	J. R. Quinteros	2016	(10)	Ult. (14) Bisiesto en 1.400; 8a. serie. 54. T. 1.27
13c—8	11	Shannon	52	11	O. P. Castillo	G. Sarmiento	2197	(11)	8a. de Púdu en 1.400; 8a. serie. 48. T. 1.27 1|5
1—	12	El Ganó	51	9	E. Soto	G. Pérez	2236	(12)	Ganó a Mariebelle en 1.200; 10a. serie. 52. T. 1.14 2|5
0—12	13	Mercurio	51	10	L. Caroca	S. Micell	2194	(13)	12.o La Cámara en 1.400; a. serie. 53. T. 1.26 3|5
REAPARECE	14	Amati	50	1	L. García	E. Núñez	2024	(14)	17a. C. Hueso en 1.200; 7a. serie. 51. T. 1.12 2|5. C. H.
7—1—4	15	MissPelusa	50	2	B. García	A. Gutiérrez	2194	(15)	4a. La Cámara en 1.400; 9a. serie. 53. T. 1.26 3|5
6—4—10c	16	Matizado	49	8	S. Azócar	J. Bernal	2206	(16)	10.o Luristán en 1.300; Cond. 51. T. 1.19 2|5. C. Hip.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— Premio NAVIDAD.— A las 15.45 horas.— Segunda válida para la Triple Central.—

9—	1	Chiconel	57	6	J. Toro	P. Briones	2173	(1)	9.o de Corcel en 1.500; Clásico. 58. T. 1.31
2—7	2	Amigo Mío	55	1	J. Amestelly	R. Bernal	2196	(2)	Ult. (7) Mandorla en 1.200; Clásico. 55. T. 1.12 2|5
3—4	3	Ben Casey	55	7	G. Farfán	J. Castro R.	2196	(3)	4.o Mandorla en 1.200; Clásico. 55. T. 1.12 2|5
7—6	4	Relámpago	53	5	H. Olguín	A. Sepúlveda	2137	(4)	Ult. (6) Gherenuk en 1.200; C. Esp. 52. T. 1.12 2|5
1—1	5	Cuncumén	52	4	M. Alquinta	M. Araneda V.	2172	(5)	Ganó a Relajante en 1.200; 3a. serie. 53. T. 1.12 1|5
10c—	6	Cascadero	51	10	M. Ramírez	P. Medina Ch.	2185	(6)	Ult. (10) Empeño; Clásico. 50. T. 0.57 2|5 C. Hip.
5—	7	Homérico	51	9	A. Salas	A. Muñoz	2137	(7)	5.o Gherenuk en 1.200; C. Esp. 50. T. 1.12 2|5
4c—3c	8	Guaruya	49	2	C. Ocampo	P. Bagú	2225	(8)	3a. Heraldo en 1.300; 2a. serie. 54. T. 1.18 4|5. C. Hip.
6—10	9	Corzana	46	8	N.N.	O. Orellana	2240	(9)	10a. Q. Fontane en 1.200; 3a. serie. 57. T. 1.11 4|5
8—1	10	Lagarta	45	3	O. P. Castillo	R. Maggi	2198	(10)	Ganó a Thunderbird en 1.400; 3a. serie. 45. T. 1.25 3|5

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 16.20 horas.— Indice: 47 al 57.— Tercera válida para la Triple Central.—

4—9	1	Bánfield	56	8	M. Ramírez	M. Rodríguez	2198	(1)	9.o Lagarta en 1.400; 3a. serie. 59. T. 1.25 3|5
6—7	2	Lakanal	54	6	E. Guzmán	R. Méndez	2198	(2)	7.o Lagarta en 1.400; 3a. serie. 57. T. 1.25 3|5
1—1	3	Q. Fontane	53	11	C. Ocampo	J. Castro R.	2240	(3)	Ganó a Gingris en 1.200; 3a. serie. 48. T. 1.11 4|5
REAPARECE	4	Rediablo	53	2	G. Farfán	F. Castro C.	1375	(4)	Ult. (7) Babá en 2.000; clásico; 46,6. T. 2.06
14c—2	5	Relajante	52	3	D. Muñoz	M. Norambuena	2172	(5)	2.o Cuncumén en 1.200; 3a. serie. 50,5. T. 1.12 1|5
8—7	6	Barry Norton	51	12	J. Duarte	P. Bagú	2240	(6)	7.o Quatre Fontane en 1.200; 3a. serie. 54. T. 1.11 4|5
2c—1—5	7	Manetta	50	6	L. Toro	J. Inda	2198	(7)	5a. Lagarta en 1.400; 3a. serie. 53. T. 1.25 3|5
2c—2c	9	Masina	47	4	S. Azócar	J. Zúñiga	2230	(8)	2.o Malluca en 1.300; 3a. serie. 49. T. 1.17 3|5. C. H.
3—	8	Bowman	49	9	O. P. Castillo	J. Freire	2198	(9)	3a. Lagarta en 1.400; 3a. serie. 48. T. 1.25 3|5
5c—7c	10	Gera'pina	46	7	J. Toro	A. Abarca	2231	(10)	7a. Dyna en 1.300; handicap. 56. T. 1.18 3|5. Cl. H.
10—4	11	Mirasierra	46	10	H. Olguín	H. Parra	2198	(11)	4a. Lagarta en 1.400; 3a. serie. 48. T. 1.25 3|5. 2
7—	12	Montina	46	1	A. Salas	H. Miranda	2097	(12)	7a. Don Ciro en 1.500; 4a. serie. 54. T. 1.31 3|5

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 6ª serie.— A las 16.55 horas.— Indice 31 al 36.— Primera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.—

10c—9c	1	Somebody	54	11	D. Muñoz	M. Norambuena	2232	(1)	9.o M. Blanca en 1.300; 6a. s. 51. T. 1.18 4|5. C. Hip.
7—	2	Don Nicolás	53	2	M. Alquinta	J. Vial	2199	(2)	7.o Q. oFntane en 1.400; 4a. serie. 47. T. 1.26 1|5
8c—9	3	Barge	52	10	E. Soto	S. Gajardo	2200	(3)	9a. Chadrón en 1.400; 5a. serie. 53. T. 1.25 2|5
1—2	4	Magnífica	52	13	C. Sepúlveda	D. Torres	2200	(4)	2a. Chadrón en 1.400; 5a. serie. 50. T. 1,25 2|5
17c—8	5	Matulín	52	1	I. Amestelly	L. Toledo	2200	(5)	8.o Chadrón en 1.400; 5a. serie. 53. T. 1.25 2|5
REAPARECE	6	Secante	52	6	J. Barrios	E. Beuzenberg	1698	(6)	Ult. (15) O. Smuggler en 1.400; 5a. serie. 49. T. 1.25 1|5
REAPARECE	7	Lady York	51	9	J. Pacheco	R. López	1415	(7)	Ult. (18 Ven Yá en 1.500; 6a. serie. 52. T. 1.33
7—	8	Thuban	51	4	C. Ocampo	C. Tapia	2200	(8)	7.o Chadrón en 1.400; 5a. serie. 52. T. 1.25 2|5
3—	9	Endiablado	50	7	J. Duarte	J. B. Argagnon	2201	(9)	3.o El Sokol en 1.00; 6a. serie. 53. T. 1.25 2|5
8—3	10	Las Rosas	50	5	L. Caroca	E. Rodríguez	2200	(10)	3a. Chadrón en 1.400; 5a. serie. 49. T. 1.25.2
11—1	11	Mauchito	50	12	C. González	V. Contreras	2193	(11)	Ganó a Espliego en 1.200; Cond. 52. T. 1.13 4|5
5—2—3	12	Monumento	50	3	C. Ojeda	E. Bécar	2243	(12)	3.o de Cidra en 1.200; 6a. serie. 54. T. 1.14
REAPARECE	13	Mundial	50	14	J. Latorre	J. Muñoz R.	2195	(14)	8.o Chinola en 1.200; 5a. serie. 50. T. 1.13
10—8	14	Tip Top	50	15	J. Sepúlveda	D. López	1820	(13)	6.o de Aguila en 1.500; 6a. serie. 54. T. 1.32
REAPARECE	15	Adour	49	8	A. Parra	P. Briones	1976	(15)	7.o Cochrane en 1.200; 6a. serie. 51. T. 1.13 2|5
1—4	16	Suerte Limpia	49	16	O. P. Castillo	J. Inda	2201	(16)	4a. El Sokol en 1.400; 6a. serie. 53. T. 1.25 2|5

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4ª serie.— Indice: 39 al 47.— A las 17.30 horas.—

2—6	1	Migolette	55	11	J. Amestelly	E. Rodríguez	2198	(1)	6a. Lagarta en 1.400; 3a. serie. 47. T. 1.25 3|5
REAPARECE	2	Murex	54	1	G. Meneses	A. Vodanovic	1507	(2)	Ganó a Boricuá en 1.200; 4a. serie. 48. T. 1.14
REAPARECE	3	Collicano	53	4	M. Alquinta	F. Gazmuri	1951	(3)	10.o Amiel en 1.500; 3a. serie. 52. T. 1.31 3|5
2—2	4	Aguila	52	5	C. Ocampo	A. Bullezú	2199	(4)	2a. Quatre Fontane en 1.400; 4a. serie. 53. T. 1.26 1|5
REAPARECE	5	Secador	52	13	J. Toro	P. Briones	1974	(5)	4.o Gingris en 1.200; 4a. serie. 51. T. 1.12 2|5
9c—7	6	Fango	51	14	M. Ramírez	E. Inda G.	2241	(6)	7.o Sabrá en 1.200; 4a. serie. 54. T. 1,12 4|5
5—2	7	T. Branchettes	51	3	J. Pacheco	A. Henríquez	2171	(7)	2a. Epi D'Or en 1.900; Hand. 51. T. 2.00 |5
9c—	8	Epsom Lady	50	2	O. P. Castillo	O. González	2209	(8)	9a. New Song en 1.700; 4a. serie. 50. T. 1.43 3|5. C. H.
4—4	9	Ganímedes	50	7	D. Muñoz	J. Castro R.	2199	(9)	4.o Quatre Fontane en 1.400; 4a. serie. 53. T. 1.26 1|5
5—1	10	Chadrón	48	6	L. Caroca	J. Castro R.	2200	(10)	Ganó a Magnífica en 1.400; 5a. serie. T. 1.25 2|5
REAPARECE	11	Gianpiero	50	8	J. Sepúlveda	A. Breque	2021	(11)	7.o Montina en 1.400; 4a. serie. 55. T. 1.24 2|5
6c—7c	12	Sindarella	49	10	J. Duarte	A. Abarca	2209	(12)	7a. New Song en 1.700; 4a. serie. T. 1.43 3|5. Cl. H.
6—3	13	Tontona	49	15	S. Azócar	L. Alvarez B.	2199	(13)	3a. Quatre Fontane en 1.400; 4a. serie. 51. T. 1.26 1.5
1c—6c	14	Don Juan	47	9	R. Romero	J. Zúñiga	2209	(14)	6.o New Song en 1.700; 4a. serie. 48. T. 1.43 3|5. Cl. H.
7—12	15	Factura	47	12	A. Parra	E. Beuzenberc	2241	(15)	12a. de Sabrá en 1.200; 4a. serie. 49,8. T. 1.12 4|5

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5ª serie.— A las 18.05 horas.— Segunda válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

3—1	1	Diosa Griega	54	14	D. Basoalto	J. Castro R.	2136	(1)	Ganó a Taguao en 1.200; 6a. serie. 52. T. 1.13 2|5
3c—9c—5c	2	Magelona	54	1	G. Farfán	J. Castro R.	2231	(2)	5a. Dyna en 1.300; 4a. serie. 53. T. 1.18 3|5. Cl. H.
REAPARECE	3	Guaripola	53	5	J. Pacheco	R. López	2021	(3)	9a. Montina en 1.400; 4a. serie. 52. T. 1.24 2|5
REAPARECE	4	La Más Linda	53	13	U. Gaete	R. Villa	2053	(4)	Ult. (16) G. Puyehue en 1.200; 3a. serie. 48. T. 1.12 3|5
1—1	5	Celestial	52	6	B. García	D. Torres	2242	(5)	Ganó a T. Amores en 1.200; 5a. serie. 49. T. 1.12 3|5.
1—9	6	Cash	50	4	D. Muñoz	D. Torres	2241	(6)	9.o Sabrá 1.200; 4a. serie. 47. T. 1.12 4|5
14—	7	Comosierra	52	8	C. Sepúlveda	H. Miranda	2139	(7)	14.o Nicea en 1.200; 5a. serie. 54. T. 1.13 2|5
4c—2c—13c	8	Charamusca	51	11	M. Ramírez	A. Abarca	2211	(8)	Ult. (13) D. Carlos en 1.300; 5a. serie. 50. T. 1.18 3|5.
REAPARECE	9	Konia	51	10	L. Hevia	E. Beuzenberg	2010	(9)	10a. Angelola en 1.200; 5a. serie. 50. T. 1.13
6—7	10	Palmador	51	2	D. Cerda	G. Avila	2171	(10)	7.o Epi D'or en 1.900; Handic. 48. T. 2.0 4|5
REAPARECE	11	Tirol	51	15	E. Soto	R. Pérez	989	(11)	Ult. (17); B. Paisano en 1.400; ;4a. serie. 49. T. 1.23 3|5
REAPARECE	12	Bobinette	50	9	H. Olguín	E. González	1297	(12)	5a. Revolea en 1.200; 5a. serie. 53. T. 1.14
10—	13	Cologne	50	7	L. Caroca	P. Briones	2242	(13)	10a. Celestial en 1.200; 5a. serie. 54. T. 1.12 3|5
7c—8	14	Lama	50	12	V. Ubilla	C. Tapia	2241	(14)	8a. de Sabrá en 1.200; 4a. serie. 49. T. 1.12 4|5
4c—	15	Shepard	50	3	C. Ocampo	A. Bullezú	2188	(15)	4.o Lardana en 1.100; 5a. serie. 52. T. 1.05. C. Hip.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7ª serie.— A las 18.45 horas.— Tercera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

16—7—2	1	Polémica	54	4	E. Soto	L. H. Sorrel	2238	(1)	2a. Durazno en 1.900; handicap. 53. T. 2.02
10—7	2	Shelltox	53	13	D. Cerda	D. Torres	2098	(2)	7.o Macarincho en 1.500; 5a. serie. 47. T. 1.32 1|5
7—	3	Clementina	50	11	A. Salas	D. Torres	2238	(3)	7a. Durazno en 1.900; handicap. 52. T. 2.02
1—	4	Chicopiter	53	12	J. Toro	F. Jacial	2192	(4)	Ganó a Tabanito en 1.200; cond. 56. T. 1.14 2|5
13—8—2	5	Dov	53	14	D. Muñoz	M. Norambuena	2244	(5)	2.o Sunderland en 1.200; 7a. serie. 54. T. 1.14
12—3—5	6	Auditora	52	7	L. García	J. Posadas	2242	(6)	5a. Celestial en 1.200; 5a. serie. 48. T. 1.12 3|5
7c—	7	Apuesta	49	5	J. Duarte	E. Inda G.	2256	(7)	7a. Pituquita en 1.100; 6a. serie. 52. T. 1.05 3|5. C. H.
9—	8	Cuyano	52	10	L. Hevia	G. Pérez	2243	(8)	9.o Cidra en 1.200; 6a. serie. 54. T. 1.14
11—	9	Sister Lily	52	1	C. Ocampo	A. Bullezú	2201	(9)	11a. El Sokol en 1.400; 6a. serie. 54. T. 1.25 2|5
2—	10	Trágica	52	6	J. Amestelly	R. Quiroz	2243	(10)	2a. Cidra en 1.200; 6a. serie. 51. T. 1.14
9—8—5	11	Noblesse	50	8	O. P. Castillo	J. Santos	2201	(11)	5.o El Sokol en 1.400; 6a. serie. 51. T. 1.25 2|5
6—8	12	Vislingo	50	9	H. Olguín	E. Rodríguez	2201	(12)	8.o El Sokol en 1.400; 6a. serie. 51. T. 1.25 2|5
1—3	13	Hacecilla	49	2	S. Azócar	J. Zúñiga	2197	(13)	3a. Pudú en 1.400; 8a. serie. 53. T. 1.27 1|5
6—	14	Parabellum	49	3	A. Salas	F. Gazmuri	2201	(14)	6.o El Sokol en 1.400; 6a. serie. 50. T. 1.25 2|5
13—	15	Visagled	49	15	J. Sepúlveda	R. Méndez	2201	(15)	13a. El Sokol en 1.400; 6a. serie. 51. T. 1.25 2|5

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8ª serie.— A las 19.20 horas.

8—12c—7	1	Emu	54	12	E. Naranjo	O. Silva	2244	(1)	7o Sunderland en 1.200; 7a. serie. 53. T. 1.14
2—1	2	La Cámara	54	16	E. Guajardo	L. A. García	2194	(2)	Ganó a Sorrelito en 1.400; 9a. serie. 53. T. 1.26 3|5
17—9	3	Boston Pal	53	15	J. Amestelly	E. Beuzenberg	2141	(3)	9.o Magnífica en 1.400; 6a. serie. 49. T. 1.26 2|5
4—1—6	4	Violetera	53	1	L. Caroca	J. Castro R.	2244	(4)	6a. Sunderland en 1.200 7a. serie. 52. T. 1.1
11—	5	Diablillo	52	8	J. Eguren	D. Torres	2092	(5)	11.o S. Limpia; 1.500; 8a. serie; 55. T. 1.32 3|5
2—	6	El Patriota	52	7	M. Flores	A. Valenzuela	2131	(6)	2.o L. Clara en 1.200; 9a. serie. 52. T. 1.13 1|5
7—	7	Hazuela	52	11	J. Marín	J. Muñoz R.	2197	(7)	7a. Púdu en 1.400; 8a. serie. 53. T. 1.27 1|5
7—	8	Motinero	52	3	E. Soto	L. Toledo	2175	(8)	7.o S. Lord en 1.200; 8a. serie. 51. T. 1.14 1|5
3—1—2	9	Ñancul	52	2	S. Azócar	F. Castro C.	2197	(9)	2.o de Púdu en 1.400; 8a. serie. 48,8. T. 1.27 1|5
6—	10	Rozón	52	4	F. Venegas	A. Castro	2092	(10)	16 o S Limpia en 1.500; 8a. serie. 55. T. 1.32 3|5
12c—	11	Sahumerio	52	14	E. Guzmán	V. Polanco	2207	(11)	Ult. (12) Evocadora en 1.700; 6a. s. 56. T. 1.46. C. H
5c—2c	12	Asustado	51	9	O. P. Castillo	H. Godoy	2249	(12)	2.o Dramát. 1.100; 7a. serie. 50. T. 1.06. Cl. Hip.
8—0—10	13	Sorrentino	51	13	A. Salas	L. Contreras A.	2245	(13)	10.o J. James en 1.200; 8a. serie. 54. T. 1.13 2|5
REAPARECE	14	Alguacil	50	10	L. Hevia	G. Avila	1961	(14)	14.o Gustador en 1.500; 6a. serie. 47. T. 1.31. Cl. H.
9—6	15	Belmondo	50	5	C. González	G. Avila	2245	(15)	6.o J. James en 1.200; 8a. serie. 53. T. 1.13 2|5
1—3	16	Latiguillo	50	6	A. Ramírez	E. Inda G.	2245	(16)	3.o J. James en 1.200; 8a. serie. 51. T. 1.13 2|5



Eduardo Suárez es un jinete que está corriendo con mucha eficiencia. Con Demoroso puede conquistar un triunfo.

VARLET AL CORRAL DE J. CASTRO R.

VARLET, que estaba en el Club Hípico, ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

Otro cambio de corral registrado en La Palma fue el de Canceta, que abandonó el stud de Rafael Quiroz y se fue al de Oscar Orellana.

Refracción, yegua que corría en Viña del Mar bajo las órdenes de Enrique Vidal también ingresó al corral de Orellana.

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 25 DE DICIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Primera válida de la apuesta Triple.).— Habrá ... la Dupla.

1h—6h—14h	1	Aguanahí	56	4	P. Castillo	D. Torres	2243	(1)	14.o de Cidra en 1.200 mts. con 51 K. en 1.14, ...
2—5—4—3	2	D. Allighieri	56	6	J. Amestelly	A. Breque	2252	(2)	3.o de Mareadora en 1.100 mts. con 56 K. en 1.04 ...
3—4—5—3	3	Murciélago	56	1	C. Pezoa	M. Velarde	2230	(3)	3.o de Malluca en 1.300 mts. con 52 K. en 1.17 ...
1—	4	Triángulo*	56	2	C. Astorga	G. Urquidi	2180	(4)	Ganó a Vavá en 1.000 mts. con 55 K. en 0.59 4|5
1h—13h	5	Catenaria	53	5	J. Sepúlveda	A. Gutiérres	2128	(5)	13.o de Cuarteada en 1.200 mts. con 52 K. en 1.13 ...
1h—7h—2h	6	Kea	53	3	N. N.	R. López	2096	(6)	2.o de Bombera en 1.200 mts. con 49 K. en 1.12 ...

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.800 metros.— Condicional. — (Segunda válida de la apuesta Triple inicial.)

18—	1	Der Teufel*	56	9	J. Toro	A. Abarca	2149	(1)	18.o de New Song en 1.800 mts. con 54 K. en 1.3...
9h—13h—9	2	Detroit	56	8	J. Duarte	A. Muuoz	2247	(2)	9.o de Terciado en 1.300 mts. con 55 K. en 1.20 ...
13—13—3	3	Flotador	56	2	O. Muñoz	J. Freire	2247	(3)	3.o de Terciado en 1.300 mts. con 55 K. en 1.20 ...
5—3—12—2	4	Huichahue	56	8	P. Uloa	Alv. Breque V.	2223	(4)	2.o de Bracelet en 1.600 mts. con 56 K. en 1.40 ...
10—15—13	5	Río Zanga*	56	6	E. Guajardo	G. Melej	2248	(5)	13.o de Padirac en 1.300 mts. con 51 K. en 1.19 ...
14h—7—8	6	Supulento	56	4	E. Guzmán	M. Velarde	2223	(6)	8.o de Bracelet en 1.600 mts. con 54 K. en 1.40 ...
6—3—3	7	Chupada	53	5	Pablo Castillo	P. Medina	2223	(7)	3.o de Bracelet en 1.600 mts. con 49 K. en 1.40 ...
3—12—8	8	Ojos Negros	53	1	L. Albornoz	D. Miranda	2224	(8)	8.o de Rumoroso en 1.600 mts. con 52 K. en 1.39 ...
8—15h—5	9	Sulfúrica	53	7	Jorge Salinas	F. Gazmuri	2223	(9)	6.o de Bracelet en 1.600 mts. con 53 K. en 1.40 ...

TERCERA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la apuesta Triple inicial.)

9—13—17	1	Albabella	53	10	M. Ruiz	P. Fuentes	1667	(1)	17.o de Serenera en 1.100 mts. con 52 K. en 1.0...
14—	2	Aterrada*	53	5	E. Muñoz	E. Pinochet	2101	(2)	14.o de Cartera en 1.100 mts. con 54 K. en 1.0...
4—13	3	Bananera	53	2	J. Duarte	J. Chamorro	2102	(3)	13.o de La Miraflores en 1.100 mts. con 49 K. en 1...
10h—7—9h	4	Betiona	53	11	C. Sepúlveda	D. López	2167	(4)	9.o de Redoblona en 1.200 mts. con 54 K. en 1.14 ...
14h—16h—14	5	Busca Vida	53	18	D. Muñoz	M. Norambuena	2204	(5)	14.o de Nicoya en 1.000 mts. con 50 K. en 0.5...
7—14—3	6	Catamarán	53	6	Pab. Castillo	L. Herrera	1856	(6)	3.o de Buenona en 1.100 mts. con 49 K. en 1.06 ...
5—3—4—7	7	F. Parisién*	53	17	L. Albornoz	S. Fuentes	2203	(7)	7.o de Tally Rose en 1.000 mts. con 49 K. en 0.5...
14—11—13	8	Floria	53	1	C. Pezoa	J. Inda	2167	(8)	15.o de Violetera en 1.200 mts. con 54 K. en 1.1...
2—9—8—3	9	Green Light	53	9	M. Yáñez	A. Carreño	2203	(9)	3.o de Tally Rose en 1.000 mts. con 53 K. en 0.5...
6—7h—4h	10	Guayas	53	3	J. Aliaga	J. Zúñiga	2167	(10)	4.o de Redoblona en 1.200 mts. con 54 K. en 1.14 ...
13—13—15	11	Guendalina	53	16	E. Guzmán	R. Méndez	1957	(11)	15.o de Piba en 1.200 mts. con 49 K. en 1.11 3|5 ...
3—4—8—6	12	Guillermina	53	4	E. Guajardo	V. Ramírez	1854	(12)	6.o de Jenny Linden en 1.600 m. con 51 K. en 1...
6—8h—5	13	Marcona	53	12	G. Jorquera	L. A. García	2204	(13)	5.o de Nicoya en 1.000 m. con 53 k.; Tiempo: ...
2—2h—3h	14	Monade	53	15	C. Astorga	C. Covarrubias	2122	(14)	3.o de Hacecilla en 1.500 m. con 54 k.; Tpo. 1.3...
16h—6—13	15	Pirula*	53	19	F. Venegas	R. San Martín	2204	(15)	13.o de Nicoya en 1.000 m. con 53 k.; Tiempo: ...
8h—11—5	16	San Gall	53	7	C. Ocampo	H. González	2203	(16)	6.o de Tally Rose en 1.000 m. con 53 k.; Tpo: ...
15—9	17	Sh. Temple*	53	13	R. Jaque	A. Bullezú	2203	(17)	9.o de Tally Rose en 1.000 m. con 53 k.; Tpo: ...
4v—18—10	18	Sully*	53	8	E. Naranjo	G. Sarmiento	2204	(18)	10.o de Nicoya en 1.000 m. con 49 k.; Tpo: ...
7—3—12h	18 a)	Venokora	53	14	N. N.	J. Posadas	2235	(18a)	12.o de Cachuela en 1.500 m. con 50 k.; Tpo: ...

CUARTA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 2.200 metros.— 1a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple central.)

4—3—3—7	1	Baurú	61	5	P. Ulloa	A. Lab	2107	(1)	7.o de Gamal en 2.400 m. con 56 k.; Tpo: 2.3...
3—2—9—3	2	Bernis *	53	9	D. Muñoz	T. Bustos	2181	(2)	3.o de Pagano en 1.500 m. con 53 k.; 1.30 2|5 ...
9—6—6—3	3	Clown	51	4	H. Salas	J. M. Baeza	2229	(3)	3.o de Lustro en 2.000 m. con 53 k.; Tiempo: ...
12—7—1	4	Lustro	51	8	J. Salinas	H. González	2229	(4)	Ganó a Tela en 2.000 m. con 49 k.; Tpo: 2.0...
4—7—6—8	5	Montbazón	51	3	J. Aliaga	J. B. Argagnon	2229	(5)	8.o de Lustro en 2.000 m. con 55 k. Tiempo: ...
3h—4—6	6	Don Ciro	48	2	J. M. Aravena	M. Araneda	2229	(6)	6.o de Lustro en 2.000 m. con 52 k.; Tiempo: ...
4—2—4—2	7	Tela	47	7	C. Ocampo	J. Zúñiga	2239	(7)	2.o de Lustro en 2.00 m. con 48 k.; Tpo: 2.0...
5—7—5—3	8	Demoroso	45	1	E. Suárez	P. Inda	2246	(8)	3.o de Arriesgon en 2.200 m. con 55 k.; Tpo: 2....
2—8—2—5	9	Más Ratito	45	10	O. P. Castillo	M. Rodríguez	2229	(9)	5.o de Lustro en 2.000 m. con 45 k.; Tpo: 2.0...
9—8—7—5	10	Sebastián	45	6	L. Toro	F. León	2151	(10)	5.o de Candor en 2.400 m. con 54 k.; Tpo: 1.4...

QUINTA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Trnple central.)

3—15—2	1	Retumbante	56	11	P. Ulloa	F. León	2206	(1)	2.o de Luristán en 1.300 m. con 58 k.; Tpo: 1...
11—4—10	2	Aquilonia	50	12	E. Suárez	F. León	2255	(2)	10.o de Debis en 1.100 m. con 48 k.; Tpo: 1...
1—11—7	3	Mantaro	55	4	J. Amestelly	A. Breque	2156	(3)	7.o de Stanford en 1.600 m. con 56 k.; T...
11—3—3—6	4	Néctar	54	9	S. Azócar	J. Zúñiga	2232	(4)	6.o de María Blanca; 1.300 m. con 55 k.; Tpo ...
12—11h—7	5	Ninquihue *	54	8	C. Pezoa	O. Silva	2210	(5)	7.o de Kamakura en 1.000 m. con 55 k.; Tpo ...
1—10—8	6	Piba	54	3	R. Jaque	A. Bullezú	2211	(6)	8.o de Don Carlos en 1.300 m. con 51 k.; Tpo ...
6h—8—5	7	Shalom	54	5	C. Astorga	G. Sarmiento	2256	(7)	5.o de Pituquita en 1.100 m. con 56 k. Tpo: 1...
14—3—4	8	Dafné	53	2	J. Aliaga	G. Urquidi	2222	(8)	4.o de Audina en 1.100 m. con 54 k.; Tpo: 1...
7h—12h—15h	9	Alcarayán	52	10	L. Toro	J. Fuentes	2055	(9)	16.o de Ovación en 1.200 m. con 52 k. Tpo: 1...
11—11—19	10	Huicana	51	1	G. Jorquera	L. A. García	2070	(10)	19.o de Guante Rojo en 1.600 m. con 49 k.; Tpo: 1...
9—3—2—1	11	Pulida	51	7	J. Martínez	O. Jara	2100	(11)	Ganó a Parejada en 1.600 m. con 53 k. Tpo: 1...
10—13—1	12	Novamás	49	6	F. Venegas	E. Rodríguez	2202	(12)	Ganó a Indeed en 1.000 m. con 53 k.; Tiempo: 1...

SEXTA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple central.)

12—15—8	1	Don Tavi	56	12	F. Venegas	D. Sandoval	2232	(1)	8.o de M. Blanca en 1.300 con 53; en 1.18 4|5 ...
3—2—14—3	2	Nicobar	54	13	C. Pezoa	A. Abarca	2227	(2)	3.o de Lunario en 1.300 con 56; en 1.19 2|5 7a. ...
17—7—18	3	Blagueur	53	10	P. Muñoz	D. Torres	2184	(3)	10.o de Sertorito en 1.100 con 53; en 1.05 4|5 ...
9—3—4—5	4	T. Master	53	11	R. Lizama	H. Gazmuri	2232	(4)	5.o de M. Blanca en 1.300 con 49; en 1.18 4|5 ...
13—10—7	5	Repaso *	52	7	M. Yáñez	O. Silva	2232	(5)	7.o de M. Blanca en 1.300 con 48; en 1.18 4|5 ...
1—7—2—5	6	Santolina	52	3	R. Valenzuela	T. Herrera	2222	(6)	5.o de Audina en 1.100 con 55; en 1.06 3|5 ...
4—4—2	7	Kriss	51	2	C. Ocampo	J. Zúñiga	2227	(7)	2.o de Lunario en 1.300 con 52; en 1.19 2|5 7a. ...
10—4—1—6	8	Luristán	51	14	J. Sepúlveda	L. Gajardo	2249	(8)	6.o de Dramática en 1.100 con 53; en 1.06; 7a. ...
4—8—8	9	C. Secret	50	1	A. Núñez	J. Salas	2227	(9)	8.o de Lunario en 1.300 con 54; en 1.19 2|5 7a. ...
6—7—11	10	Charada	50	6	A. Salas	S. Gajardo	2227	(10)	11.o de Lunario en 1.300 con 54; en 1.19 2|5 ...
4—15—1	11	Lunario *	50	8	L. Toro	V. Ramírez	2227	(11)	Ganó a Kriss en 1.300 con 48; en 1.19 2|5; 7a. ...
15h—10h—3h	12	Tribunal	50	4	O. P. Castillo	P. Valderrama	2174	(12)	3.o de Federal en 1.200 con 48; en 1.13 3|5; 9a. ...
6h—3h—9h	13	Baviera	49	15	S. Azócar	S. González	2174	(13)	9.o de Federal en 1.200 con 50; en 1.13 3|5; 9a. ...
REAPARECE	14	Califa	49	5	C. Sepúlveda	E. Cáceres	1749	(14)	10.o de Parabellum en 1.400 con 52; en 1.27 ...
5v—6v—7v	15	Aló Aló	46	9	P. Bustos	S. Micell	2159	(15)	7.o de Escorpión en 1.400 con 56; en 1.29; Hand. ...

SEPTIMA CARRERA.— A las 17,15 horas.— 1.200 metros.— Clásico.

1h—7h—5h	1	As de Trébol	61	7	D. Muñoz	R. Maggi	2173	(1)	5.o de Corcel en 1.500 con 61 ;en 1.31; Clásico ...
2—1—1—7	2	Bonaparte	59	3	E. Naranjo	C. Tapia	2185	(2)	7.o de Empeño en 1.000 con 60; en 0.57 2|5; ...
7—3—10—1	3	Empeño	57	1	P. Ulloa	J. Cavieres A.	2185	(3)	Ganó a Eddy en 1.000 con 52; en 0.57 2|5; ...
13—10—9	4	Doara *	55	5	C. Ocampo	C. Tapia	2185	(4)	9.o de Empeño en 1.000 con 56; en 1.18 4|5 ...
11—1—1	5	Heraldo	54	2	E. Guajardo	P. Valderrama	2225	(5)	Ganó a Le Touquet en 1.300 con 56; en 1.13 4|5; 2a. ...
3h—7h—1	6	Afectuoso	51	1	J. Duarte	M. Rodríguez	2153	(6)	Ganó a Danta en 1.200 con 48; en 1.04 3|5 ...
4h—4h—4	7	Boricuá	51	9	C. Pezoa	F. Olave C.	2252	(7)	4.o de Mareadora en 1.100 con 56; en 1.13 2|5 ...
10—9—2	8	Danta	51	6	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon	2153	(8)	2.o de Afectuoso en 1.200 con 52; en 1.12 2|5 ...
8—1h—6h	9	Gherenuk	51	12	C. Astorga	P. Bagú	2196	(9)	6.o de Mandorla en 1.200 con 49; en 0.57 2|5 ...
1—5—6—5	10	Juanucho	49	10	J. Salinas	F. Jacial	2185	(10)	5.o d eEmpeño en 1.000 con 50; en 1.18 4|5 ...
2—4—4—3	11	Guaruya	47	8	O. P. Castillo	P. Bagú	2225	(11)	3.o de Heraldo en 1.300 con 54; en 1.05; 2a. ...
2—1—5—6	12	Humanista	46	4	E. Suárez	P. Briones	1985	(12)	6.o de Heraldo en 1.100 con 54; en 1.05; 2a. ...

OCTAVA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Premio CAMADEE.— (Primera válida de la Apuesta Triple final).— ... ra ha sido adelantada del día 28 de diciembre.

2—2—1—3	1	Empecinada	56	4	E. Naranjo	J. Cavieres A.	2185	(1)	3.o de Empeño en 1.000 con 55; en 0.57 2|5; ...
2—1—1—1	2	Lardana	55	1	C. Astorga	G. Sarmiento	2188	(2)	Ganó a Mesopotamia en 1.100 con 54; en 1.05 2|5 ...
2—3—6—1	3	Debis	53	12	N. N.	J. Cavieres A.	2253	(3)	Ganó a Bicharada en 1.100 con 54; en 1.17 3|5 ...
6h—10—11	4	James Bond	56	8	E. Guzmán	J. Castro R.	2230	(4)	11.o de Malluca en 1.300 con 53; en 1.11 ...
1h—5h—3h	5	Piero	56	11	J. Toro	A. Abarca	2240	(5)	3.o de Quatre Fontane en 1.200 con 49; en 0.58 3|5 ...
6—9h—1	6	Sullivan	56	3	P. Ulloa	F. Jacial	2212	(6)	Ganó a P. Rosa en 1.000 con 56; en 1.18 3|5; 4a. ...
1—5—4—3	7	Embauco	53	2	C. Pezoa	J. Inda	2231	(7)	3.o de Dyna en 1.300 con 55; en 0.58 3|5; 4a. ...
5—4h—2	8	Prima Rosa	50	9	J. Martínez	H. Gazmuri	2212	(8)	2.o de Sullivan en 1.000 con 54; en 0.58 3|5 ...
10—5—10	9	Norilla	47	1	N. N	P. Bagú	2212	(9)	10.o de Sullivan en 1.000 con 53; en 0.58 3|5 ...
9—15h—7	10	Sineus	47	10	R. Romero	J. Maldonado	2212	(10)	7.o de Sullivan en 1.000 con 53; en 1.05 1|5 ...
3—7—6—6	11	Fulgurante	56	6	J. M. Aravena	D. Sandoval	2250	(11)	6.o de Plástico en 1.100 con 47; en 1.05 ...
13—9—11	12	Gary	45	5	A. Parra	F. Gazmuri	2068	(12)	11.o de Empecinada en 1.100 con 47; en 1.05 ...

NOVENA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.— Premio CURICHE.— (Segunda válida de la Apuesta ... Carrera adelantada del día 28 de diciembre.

14h—4—10	1	Reposo	56	4	C. Astorga	P. Bagú	2232	(1)	10.o de M. Blanca en 1.300 con 54; en 1.18 4|5 ...
13h—9h—11	2	Dominguita	55	12	N. N.	D. Torres	2256	(2)	11.o de Pituquita en 1.100 con 50; en 1.05 3|5 ...
1—6—6—4	3	Enfermera	55	16	E. Guzmán	A. Abarca	2249	(3)	4.o de Dramática en 1.100 con 56; en 1.06 ...
12h—1h—13h	4	Beldad	53	3	F. Venegas	L. G. Alvarez	2237	(4)	13.o de Merilupo en 1.200 con 53; en 1.13 2|5 ...
6—10—15	5	Compasión	53	18	E. Suárez	L. Herrera	2062	(5)	15.o de Enfermera en 1.100 con 51; en 1.05 4|5 ...
11—6—9	6	Azul Celeste *	52	11	J. M. Aravena	A. Carreño	2249	(6)	9.o de Dramática en 1.100 con 54; en 1.06; 7a. ...
2—16—11	7	Próspero *	52	2	R. Jaque	H. Godoy	2210	(7)	11.o de Kamakura en 1.000 con 46; en 0.58 3|5 ...
7—5—4—5	8	Shimaneku *	52	5	L. Caroca	H. Galaz	2249	(8)	5.o de Dramática en 1.100 con 54; en 1.06; 7a. ...
6—13—8—5	9	Sócrates	52	15	A. Núñez	J. Freire	2227	(9)	5.o de Lunario en 1.300 con 55; en 1.19 2|5; 7a. ...
4h—3—7h	10	Black Night	51	1	C. Sepúlveda	L. Contreras A.	2249	(11)	Ganó a Asustado en 1.100 con 45; en 1.06; 7a. ...
8h—13h—1	11	Dramática	51	6	S. Azócar	F. Castro C.	2057	(12)	15.o de Carebuena en 1.300 con 50; en 1.13 2|5 ...
11h—6h—15h	12	Colegiala	50	10	J. Martínez	J. B. Castro	2227	(13)	9.o de Lunario en 1.300 con 53; en 1.19 2|5 ...
8—8—7—9	13	Fantasio	49	17	J. Duarte	P. Inda	2222	(14)	2.o de Audina en 1.100 con 53; en 1.06 3|5 ...
3h—5—2	14	Memoria	48	7	R. Romero	J. Bernal	2202	(15)	8.o de Novamás en 1.000 con 47; en 1.00; 6a. ...
18—10h—8	15	Librión	47	14	L. Carvajal	L. Gajardo	2202	(16)	9.o de Novamás en 1.000 con 48; en 1.00; 6a. ...
7—16—9	16	Parco	47	19	N. N.	J. Chamorro	2227	(17)	4.o de Lunario en 1.300 con 48; en 1.19 2|5; 7a. ...
5—18—4	17	Ocelote	46	8	L. Toro	V. Ramírez	2170	(17a)	9.o de Beldad en 1.200 con 50; en 1.15; 10a. ...
12—18—9h	17a	La Furibonde	45	9	A. Parra	A. Proschle	2249	(18)	8.o de Dramática en 1.100 con 47; en 1.06; 7a. ...
8—16h—8	18	Naranjada *	45	13	O. P. Castillo	C. Tapia			

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 19 horas.— 4a. Serie. Handicap.— Premio: DE BONO.— Tercera Válida de la Triple Final).

1—13—9	1	Champión *	56	10	J. M. Aravena	J. Salas	2111	(1)	9.o de Gran Bufo en 1.300 con 54; en 1.17; 4a. ...
4—13—2	2	Cucaracha	54	4	C. Ocampo	C. Tapia	2231	(2)	2.o de Dyna en 1.300 con 54; en 1.18 3|5; 4a. ...
2—1—6—5	3	Tempranito	54	9	C. Astorga	J. Inda	2230	(3)	5.o de Malluca en 1.300 con 49; en 1.17 3|5 ...
11h-4-1-4	4	Clio	53	5	C. Pezoa	A. Abarca	2230	(4)	4.o de Malluca en 1.300 con 47; en 1.18 3|5 ...
5—1—2	5	Don Carlos	53	11	J. Duarte	E. Inda	2250	(5)	2.o de Plástico en 1.100 con 50; en 1.05 1|5 ...
2—10—6	6	Apolista	52	8	J. Toro	T. Herrera	2231	(6)	6.o de Dyna en 1.300 con 55; en 1.18 3|5; 4a. ...
11h-3h-4	7	Angelola	51	12	A. Núñez	H. Miranda	2231	(7)	4.o de Dyna en 1.300 con 53; en 1.18 3|5; 4a. ...
16h-13h-10h	8	Kunstler	50	6	C. Sepúlveda	D. López	2199	(8)	10.o de Q. Fontane en 1.400 con 53; en 1.26 1|5 ...
7—5—3—3	9	Tangora	49	7	J. Aliaga	A. Bullezú	2256	(9)	4.o de Pituquita en 1.100 con 51; en 1.05 3|5 ...
1—2—5—9	10	Chabel	48	1	E. Suárez	A. Castro	2231	(10)	9.o de Dyna en 1.300 con 51; en 1.18 3|5; 4a. ...
9—14—2h	11	Elida	48	2	O. P. Castillo	C. Covarrubias	2199	(11)	5.o de Q. Fontane en 1.400 con 49; en 1.26 1|5 ...
9—12—10	12	Chatonada	47	3	L. Toro	M. Velarde	2237	(14)	15.o de Merilupo en 1.200 con 54; en 1.13 2|5 ...

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros. — A las 19.40 horas.— 5a. Serie "A".— Handicap.— Premio: DALOA.

Reaparece	1	Ring	57	13	J. Escobar	A. Castro	850	(1)	Se negó a correr en la de Surtout en 1.200; 5...
Reaparece	2	Bullanguero	56	9	J. Aliaga	G. Urquidi	——	(2)	Reaparece el hijo de Quemarropa en Algazara ...
3—5—2—6h	3	Cantiga	56	3	E. Guajardo	P. Valderrama	2200	(3)	6.o de Chadrón en 1.400 con 58; en 1.25 2|5; ...
2—10—1	4	Audina	54	10	J. Toro	F. Jacial	2222	(4)	Ganó a Memoria en 1.100 con 55; en 1.06 3|5; 4a. ...
13—3—3	5	El Ferrol	54	2	J. Amestelly	A. Breque	2255	(5)	3.o de Debis en 1.100 con 56; en 1.05 2|5; 4a. ...
8—8—2	6	Don Federico	53	1	C. Astorga	P. Bagú	2232	(6)	2.o de M. Blanca en 1.300 con 52; en 1.18 4|5 ...
10h—14h—9	7	Mujtar	52	11	C. Sepúlveda	E. Cáceres	2188	(7)	9.o de Lardana en 1.100 con 51; en 1.05; 5a. ...
5—3—4—3	8	Negra Mía *	52	7	G. Jorquera	L. A. García	2211	(8)	3.o de Don Carlos en 1.300 con 48; en 1.31; ...
9—9—3—2	9	Abordaje	51	6	E. Suárez	C. Tapia	2189	(9)	2.o de Regocijo en 1.500 con 54; en 1.14; 6a. ...
7—6h—5h	10	Serenera *	51	14	D. Muñoz	A. Vodanovic	2243	(10)	5.o de Cidra en 1.200 con 49; en 1.18 3|5 ...
4—3—3—4	11	Tunis	50	12	C. Ocampo	J. Zúñiga	2211	(11)	4.o de Don Carlos en 1.300 con 52; en 0.58 3|5 ...
14—1—3	12	Moshon	49	4	A. Salas	A. Sepúlveda	2210	(12)	3.o de Kamakura en 1.000 con 47; en 1.18 2|5 ...
17-5-9-2	13	Rastrojo	49	15	S. Azócar	D. Sandoval	2211	(13)	2.o de Don Carlos en 1.300 con 50; en 1.05 ...
10h—14—6	14	Malvona *	48	8	J. Sepúlveda	A. Gutiérrez	2255	(14)	6.o de Debis en 1.100 con 54; en 1.05 ...
10—11—10	15	Camilo	47	5	O. P. Castillo	A. Abarca	2232	(15)	13.o de M. Blanca en 1.300 con ... en 1.18 4|5 ...

¡Muchas Gracias!

...merosas tarjetas de feli... ...ción han llegado a nues... ...mesa de redacción y en ...posibilidad de agradecer... ...individualmente, lo hace... ...por intermedio de nues... ...diario. A todos le deci... "Gracias, amigos. Mu... ...felicidades también para ...Navidad y el Año Nuevo". ...tre otras, hemos recibido ...os deseos de la Sociedad ...Veterano Chile, de Fernan... ...Toro, desde Estados Uni... ...de Ernesto Inda Guzmán, ...eficiente preparador; del ...r Víctor Goldveig Mark... ...actualmente ejerciendo ...Buenos Aires; de Guillermo ...el recordado astro de ...la que fue ídolo en Pe... ...en Brasil; de Agustín ...un amigo de nues... ...sección; de Alejandro ...preparador chileno ...en Perú; de Luis ...Montaldi, brillante ...sta hípico argentino de ...Mundo", de Buenos Aires ...responsal de LA NACION ...Deportivo LA NA... ...de Ricardo Espinoza, ...corresponsal en Lima ...funcionario del Jockey ...Lima; de Luis Alber... ...el jinete chileno que ...en Argentina; de Car... ...de "Turavión", siem... ...amable y generoso con ...ros; de Tito Mundt, ...de la Revista "Algo ...y de Patricio Amigo, ...Informaciones de Ra... ...Magallanes y la cadena ...etc., etc.

...imposibilidad de pu... ...en esta edición la lista ...de buenos deseos ...mos recibido en estos ...días, continuaremos ...en las próximas.

...RREO HIPICO

...puesta a "Un grupo de ...res de LA NACION ...escribieron haciendo ...consultas:

...Efectivamente Lakme, ...de Signum, corrió ...", en 2 minutos 27 ...4 quintos. Superó por ...beza a Tatá, mien... ...orita Sandra llega... ...tercer puesto, a 4 ...Preparador: Antolín ...Jinete de la ganado... ...mudio. De su escol... ...Santander. El re... ...la vencedora es me... ...que los señalados ...ente. Esto sucedió

...tivamente Cinzano ...al señor Jaime ...anó una prueba con ...lo que no está cla... ...señor Cappó fue o ...de Antolín Gómez, el ...de sus caballos.

Un Poco de Historia

LOS COPAHUES POR SOLO UNA NARIZ...

CLUB HIPICO — DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1951 — "LOS COPAHUES" REAPARECIO GANANDO EL CLASICO "CALVO MACKENNA".

Los Copahues, que fue sin lugar a dudas el mejor de su generación, aunque no ganó los ...icos, reapareció ganando en el clásico "Arturo Calvo Mackenna", protagonizando una estrechísima llegada, en la que logró aventajar por una nariz a Lord Cochrane, a media cabeza del cual se clasificó tercera La Tribu.

El hijo de Taltal subrayó su hazaña con un dividendo de 655 pesos por boleto de 10 a ganador. Cubrió los 1.100 metros en un minuto cinco segundos y un quinto.

La razón de tan subido sport se explicó en dos causas; la primera porque se sabía que era un animal "roncador", y la segunda, el largo tiempo que estuvo ausente de las pistas.

DESARROLLO DE LA CARRERA.— La partida fue demorada largo rato por las indocilidades de varios de los ejemplares participantes. En especial Vanidad, Quesaca y Gran Copete. En un momento muy propicio se dio puerta franca al lote, que arrancó en una línea, no tardando Vanidad Garibaldi y Morocha en aparecer en los primeros lugares a fuerte tren. En los lugares siguientes seguían La Tribu, Godard y Gran Copete, actuando los restantes en confuso pelotón y como las circunstancias lo permitían.

Así se fueron a la curva final, en donde Morocha se deslizó por el lado interior, quedando a la descubierta en los comienzos de la recta, y sus partidarios se estallaron entonces, en estruendosa gritería alentándola vivamente.

Pero la carrera entró recién a sus alternativas interesantes: por el lado interior arremetió desde el fondo Comodor y su jinete, con la torpeza que le era característica, quedó encajonado y sin chance alguna al promediar las populares. A esa altura aún Morocha defendía sus posiciones, cuando avanzó La Tribu en una línea con Algarrobal, y exigidos a fondo, pronto la dejaron atrás, entregando su ubicación agobiada por los 65 kilos.

En los últimos 100 metros cayeron como un rayo sobre los nuevos punteros Lord Cochrane, por fuera, Los Copahues, por el centro, y en medio de un infernal vocerío de los asistentes cruzaron la raya en una línea con La Tribu y Algarrobal.

Se levantó el tablero verde en la garita del Juez de Llegada, que indicó que había que esperar el desarrollo de la fotografía para señalar el orden oficial y conocida ésta pudo establecerse el triunfo de Los Copahues, por media nariz sobre Lord Cochrane, que por media cabeza precedió a La Tribu. El 4° lugar de la tabla fue para Algarrobal; 5ª Morocha; sexto Astrónomo; séptimo Godard; octavo Comodor; noveno Choroy. En las otras ubicaciones: Cheer Up, Babilonio, Quesaca, Orinoco, Snappy, Gran Copete, Vanidad Déjelo Solo, penúltimo Garibaldi y último Capataz.

Condujo al ganador con singular acierto y maestría Angel Tapia. Al regreso al pesaje recibió una verdadera ovación.

Raúl Celpa, el experimentado y competente trainer del defensor de las sedas del Stud "Canterbury", fue felicitado por el gran estado en que presentó a su pupilo.


Raúl Celpa, dirigió a Los Copahues.

Arriba y Abajo

Las estadísticas de jinetes y preparadores están ya prácticamente definidas, a menos que se produzcan esas sorpresas que ya son habituales en la hípica. Si se mantiene el orden actual, serán de nuevo Julio Castro Ruiz y Juan Amestelly, los mismos vencedores de 1965, quienes consigan de nuevo el galardón. Dos profesionales eficientísimos, de mucha regularidad, que casi no conocen las malas rachas. En sus manos, los propietarios ponen ejemplares de muchas condiciones y el público los sigue con fidelidad y confianza. No puede ser coincidencia que en dos años seguidos hayan sido primeros. De ninguna manera. Muchos profesionales manifiestan que la estadística no les interesa, pero la verdad es otra: a todos les gustaría ganarla. ● La victoria de Baby Jane fue una justificación para la cátedra o línea. La eleva por su triunfo en "Las Oaks" a una misma altura con Rayita y "El Derby" les servirá para ver cuál es la mejor. Hasta entonces será mejor no opinar. ● Empezó el éxodo a Viña del Mar. Ya hay varios preparadores santiaguinos instalados con sus caballadas por esos lados. Los fuegos romperán el 1° de enero, pero mientras tanto hay tiempo para empezar a ver los posibles participantes en los grandes clásicos. La Copa Jackson será el primero de importancia. Allí Naguilán y Ben Gurión volverán a enfrentarse en una distancia que favorece mucho al ex invicto. ● El indulto a Oscar Silva fue la nota grata del domingo pasado. Profesional joven, eficiente, entusiasta, es el líder de la estadística de preparadores del Club Hípico. No lo han alcanzado y ya creemos que no lo harán. Merecía esa satisfacción de saborear este triunfo en el pleno ejercicio de su profesión. Lo hará, gracias a una decisión oportuna y justa. LA NACION, que siempre lo ha alentado sin restricciones y sabe de su capacidad y de sus dotes personales, estima que la Junta procedió ahora bien y con recto criterio en vísperas de otra Navidad, una fiesta que suaviza los resquemores y en donde se formulan deseos de felicidad y de paz. Quedó en el camino Aquiles Petit, un preparador que fue sancionado drásticamente. Ojalá se repare en él y se le devuelva a su actividad. También se lo merece. ● Navidad, Nochebuena, nacimiento del Niño Jesús, paz, felicidad, niños felices y caras expectantes. Por sobre todo, fiesta familiar, fiesta íntima. Los hípicos también tienen su Navidad, también la sienten y la viven como todos los seres humanos. Pero tratándose de seres optimistas, llenos de ensueños, de ilusiones, de esperanzas, entienden muy bien el mensaje de paz y de amor de la víspera. Expanden sus expresiones, sus deseos de felicidad y toman esta fiesta con recogimiento. A todos ellos nuestros deseos de felicidad. A los hijos de los hípicos, a todos los niños, que el Viejito Pascuero los colme de regalos. A los grandes, felicidad, paz y amor. El mismo amor que hay que poner en cada acto, para comprender a los demás en el mundo. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

OSCAR LEIVA

...ANO CON ...ABALLO ...RRETONERO

...Viña del Mar hay ...parador muy qui... ...bulla, pero que ...eficazmente en ...casi en el ano... ...es OSCAR LEI... ...en cinco años ...ainer ha logrado ...más de cien ...Lleva cerca de ...años en la hípica. ...en 1942 junto ...ino Cruz en Vi... ...Mar, y estuvo ...con Humberto ...y Gustavo ...Cuando este úl... ...o que dirigirse ...Estados Unidos, ...acia las veces de ...de ese stud. ...cargo de todos ...mplares y obtuvo ...tiempo dieció... ...unfos.

...volver Gustavo ...fue alentado por ...pietarios que te... ...caballos en ese ...ra que obtuviese ...nte de trainer. ...hizo y al poco ...ya conseguía su ...victoria con ...Amaro.

...es un prepara... ...cillo, que siem... ...tenido especial ...cia para con la...

...mejor caballo que ...parado?

...decer. Con este ...llegué cuarto ...1.000 metros del ...España y a los ...días finalicé se... ...en 1.000 metros, ...carrera en que ...dor Barniz obtu... ...ord para la dis... ...en Chile.

...llos en la ac... ...?

...mejor de ellos? ...Leonoro. Co... ...el Clásico "Carlos ...Condarco" en la ...ada de Verano, ...Viña.

...es lo han ayu... ...esta difícil pro...

...recibido apoyo de todos los propietarios que tienen efectivos en mi stud, y mi esposa que siempre me ha dado ímpetus para seguir adelante.

¿El dividendo más alto que ha abonado un pupilo suyo?

—Poca Luz, pagó más de E° 66 con un escudo.

¿Anécdota?

—El caballo Chippendale a los diez años de edad estuvo tirando una carreta. Muchos no me creyeron que podía ganar algunas carreras. Lo preparé y me ganó tres carreras en muy corto tiempo.

¿El día más feliz que ha tenido en la hípica?

—Al obtener el triunfo número sesenta con Escorpión.

¿Carreras ganadas en el presente año?

—Veinticuatro.

¿El día más amargo pasado en la hípica?

—Al rodar mi hijo con mi pupilo Sweet Boy, quebrándose la clavícula.

¿Qué preparador admira?

—Me quedo con Augusto Breque E.

¿Le gustaría preparar en Santiago?

—Bastante, pero la falta de corrales es el problema más grande que existe entre los preparadores. Si tuviese uno me iría a la capital.

Su Anécdota

DIFICILES PERO NO IMPOSIBLES

HIPODROMO CHILE

8ª CARRERA.— MAGNIFICA, 52 kilos, C Sepúlveda (10-6-1-2). El 3 de diciembre aventajó a Gran Soñador por 3/4 cuerpo, en 1.400 metros con 49 kilos (O. P. Castillo). Tiempo: 1.26 2/5; 6ª serie Chile. El 10 de diciembre se clasificó segunda de Chadrón, a 3 1/2 cuerpos, en 1.400 con 50 (C. Sepúlveda). Tiempo: 1.25 2/5; 5ª serie Chile. MONUMENTO, 50 kilos; C. Ojeda (5-5-2-3). El 8 de diciembre fue segundo de Cash, a 1 3/4 cuerpo, en 1.200 metros con 52 kilos (C. Ojeda). Tiempo: 1.13 2/5; 7ª serie Chile. El 17 de diciembre remató tercero de Cidra, a 3 cuerpos, en 1.200 metros con 54 kilos (C. Ojeda). Tiempo: 1.14; 6ª serie Chile. ENDIABLADO, 50 kilos; J. Duarte (2-1-3-3). El 19 de noviembre llegó tercero de Elida, a cabeza, en 1.200 metros con 52 kilos (J. García). Tiempo: 1.13 4/5; 6ª serie Chile. El 10 de diciembre finalizó tercero de El Sokol, a 3 cuerpos, en 1.400 metros con 53 (J. Toro). Tiempo: 1.25 2/5; 6ª serie Chile.

● 9ª CARRERA. **CELESTIAL**, 52 kilos; B. García (2-8-1-1). El 30 de noviembre venció a Malhumorada, por 3/4 cuerpo, en 1.200 metros con 1.13; 8ª serie Chile. El 17 de diciembre ganó a Tres Amores por 6 cuerpos, en 1.200 con 53 kilos (B. García). Tiempo: 49 (A. Salas). Tiempo: 1.12 3/5; 5a. serie Chile. **DIOSA GRIEGA**, 54 kilos; D. Basoalto (3-14-3-1). El 30 de noviembre fue tercera de Cuarteada, a 3/4 cuerpo, en 1.200 metros con 51 kilos (J. Salinas). Tiempo: 1.13 3/5; 6a. serie Chile. El 3 de diciembre ganó a Taguao, por 1 1/4 cuerpos, en 1.200 con 52 (D. Basoalto). Tiempo: 1.13 25; 6a. serie Chile. **GUARIPOLA**, 53 kilos; J. Pacheco (10-5-2-9). El 5 de noviembre escoltó a Varlet, a 1 1/4 cuerpo, en 1.200 metros con 50 kilos (D. Muñoz). Tiempo: 1.13; 5ª serie Chile. El 12 de noviembre llegó novena de Montinaen, 1.400, con 52 kilos (C. Sepulveda. Tiempo: 1.24 25; 4ª serie Chile.

11ª CARRERA. HACECILLA, 49 kilos; S. Azócar (8-3-1-3). El 30 de noviembre superó a Trixie, por medio cuerpo, en 1.500 metros con 54 kilos (M. Ramírez). Tiempo: 1.33 3/5; Condicional Chile. El 10 de diciembre fue tercera de Pudú, a 1 1/2 cuerpo, en 1.400 con 53 (M. Ramírez). tiempo: 1.27 1/5; 8ª serie Chile. DOV, 53 kilos; D. Muñoz (10-13-8-2). El 3 de diciembre remató octavo de Banda Azul en 1.400 metros con 48 kilos (R. Rojas). Tiempo: 1.24 2/5; 5ª serie Chile. El 17 de diciembre fue segundo de Sunderland, a pescuezo, en 1.200 con 54 (R. Rojas). Tiempo: 1.14; 7ª serie Chile. **CHICOPITER**, 53 kilos; J. Toro (7-12-4-1). El 12 de noviembre remató cuarto de Endiablado, a 6 3/4 cuerpos, en 1.500 metros con 56 kilos (P. Ulloa). Tiempo: 1.33 1/5; Condicional Chile. El 10 de diciembre aventajó a Tabanito, por cabeza con 56 (J. Toro). Tiempo: 1.14 2/5; Condicional Chile.

HIPODROMO CHILE
MAGNIFICA
CELESTIAL
HACECILLA

● 8ª CARRERA. **EMPECINADA**, 56 kilos; E. Naranjo (2-2-1-3). El 20 de noviembre ganó a Magelona, por media cabeza, en 1.100 metros con 50 kilos (O. P. Castillo). Tiempo: 1.05; 4ª serie Club. El 8 de diciembre finalizó tercera a dos cuerpos de Empeño, en 1.000 con 45 (O. P. Castillo). Tiempo: 0.57 2/5; Clásico Club. **LARDANA**, 55 kilos; C. Astorga (2-1-1-1). El 20 de noviembre derrotó a Tempranito, por 1 1/2 cuerpo, en 1.100 metros con 52 kilos (J. Aliaga). Tiempo: 1.05 1/5; 5ª serie Club. El 8 de diciembre superó a Mesopotamia, a ventaja perceptible, en 1.100, con 54 (C. Astorga). Tiempo: 1.05; 5a. serie Club. **EMBAUCO**, 53 kilos; C. Pezoa (1-5-4-3). El 8 de diciembre llegó cuarto de Ramiro, a 2 3/4 cuerpos, en 1.500 metros con 54 kilos (C. Astorga). Tiempo: 1.30 4/5; 4ª serie Club. El 14 de diciembre llegó tercero de Dyna, a 1 1/4 cuerpo, en 1.300 metros con 55 (P. Ulloa). Tiempo: 1.18 35; 4ª serie Chile.

9ª CARRERA. ENFERMERA, 55 kilos; E. Guzmán (1-6-6-4). El 8 de diciembre finalizó sexta de Moshon, a 3 1/4 cuerpos, en 1.100 metros con 51 kilos (O. P. Castillo). Tiempo: 1.05 15; 6ª serie Club. El 18 de diciembre fue cuarta de Dramática, a 3 1/4 cuerpos, en 1.100 metros con 56 kilos (P. Ulloa). Tiempo: 1.06; 7ª serie Club. SHIMANEKU, 52 kilos; L. Caroca (7-5-4-5). El 8 de diciembre fue cuarto de Sertorito, a 1 3/4 cuerpos, en 1.100 metros con 53 kilos (C. Ocampo). Tiempo: 1.05 4/5; 7ª serie Club. El 18 de diciembre llegó quinto de Dramática, a 4 3/4 cuerpos, en 1.100 metros con 54 kilos (A. Salas). Tiempo: 1.06; 7ª serie Club. MEMORIA, 48 kilos; R. Romero (7-3-5-2). El 8 de diciembre remató quinta de Sertorito, a 2 1/2 cuerpos, en 1.100 metros con 45 kilos (J. Castillo). Tiempo: 1.05 4/5; 7ª serie Club. El 14 de diciembre llegó segunda de Audina, a 1 1/4 cuerpo, en 1.100 con 53 (R. Romero). Tiempo: 1.06 3/5; Condicional Club.

● **10ª CARRERA. TANGORA**, 49 kilos; J. Aliaga (7-5-3-3). El 9 de octubre llegó tercera de Sollozo, a 2 1/2 cuerpos, en 1.300 metros con 56 kilos (A. Núñez). Tiempo: 1.18; 5ª serie Club. El 8 de diciembre ocupó el tercer lugar en la de Ramiro, a 2 cuerpos, en 1.500 con 48 (R. Jaque). Tiempo: 1.30 4/5; 4ª serie Club. **TEMPRANITO**, 54 kilos; C. Astorga (2-1-6-5). El 4 de diciembre llegó sexto de Broiler, a 10 1/2 cuerpos, en 1.600 metros con 55 kilos (C. Astorga). Tiempo: 1.41 1/5; 4ª serie Club. El 14 de diciembre finalizó quinto de Malluca, a 6 1/4 cuerpos, en 1.300 metros, con 49 kilos (C. Ocampo). Tiempo: 1.17 3/5; 3ª serie Club. **DON CARLOS**, 53 kilos; J. Duarte (16-5-1-2). El 11 de diciembre superó a Rastrojo por 1 1/4 cuerpo, en 1.300 metros con 51 (O. P. Castillo). Tiempo: 1.18 3/5; 5a. serie Club. El 18 de diciembre escoltó a Plástico, a pescuezo, en 1.100, con 50 (J. Duarte). Tiempo: 1.05 1/5; 4ª serie Club.

CLUB HIPICO
EMPECINADA
ENFERMERA
TANGORA

NEGRUCILLO RECUPERADO

—¿Y qué se hizo Negrucillo?

—Estuvo con remedios, pero ya se ha recuperado.

—¿Cuándo vuelve?

—Será muy luego. Ya está haciendo ejercicios?

—¿Ha trabajado fuerte?

En dos oportunidades y ya demuestra haberse recuperado.

—¿Volverá muy luego? (Sonríe).

—Este otro año.

—¿Volverá ganando Negrucillo?

—Es lo que espero.

Fernando Jacial, conversando con un reportero de LA NACION.

SIEMPRE SONRIENTE

—¿Por qué siempre alegre?

"Es parte de la vida".

—¿Nunca amargado?

"Pocas veces".

—¿Sabe que usted no tiene cara ni aspecto de jinete?

"Ya me lo habían dicho antes".

—¿Qué le habían dicho?

"Que tengo cara de niño estudiante y que soy "un carrilero". Que los jinetes son todos hombres fuertes".

—¿Le amarga?

"Creo que tienen razón".

—¿Por qué corre más en el Club Hípico?

"Me acostumbré por esos lados".

—¿Cuánto tiempo que corre?

"Desde 1964".

—¿Dónde corría?

"Debuté en Punta Arenas, donde aprendí mucho".

—¿Le gustaría volver al sur?

"Es mi obligación volver algún día. Los hípicos de Punta Arenas mucho me ayudaron. Cuando desde aquí invitan a látigos de prestigio, deben ir. Eso sirve a los muchachos de aquellos lados que también son buenos jinetes".

—¿Su ídolo?

"Como jinete Enrique Araya y punto".

—¿Lo vio en Punta Arenas?

"Lo vi ganar y captarse el cariño de todos. Nunca fue tanta gente como aquella vez que corrió Enrique".

—¿Cuántos triunfos sureños?

"En total cuarenta y nueve".

—¿Cuántos triunfos en Santiago?

"Nada más que cuatro, pero ya vendrán otros".

—¿Soltero, casado, "pololea"?

"Soltero y no pololeo".

—¿Algún hobby?

"El cine. Me gustan las películas de Sofía Loren y Sidney Pootier".

—¿Nunca tuvo miedo de subir a un fina sangre?

"La verdad es que nunca. Además siempre soñé con ser jinete".

—¿Su papá jinete y su hermano jinete, no le retan?

"No! Mi papá jinete y mi hermano jinete, me aconsejan".

—¿Cuál es su peso?

"Sólo cuarenta y nueve kilos y me debo cuidar nada más que un poco".

—¿Estatura?

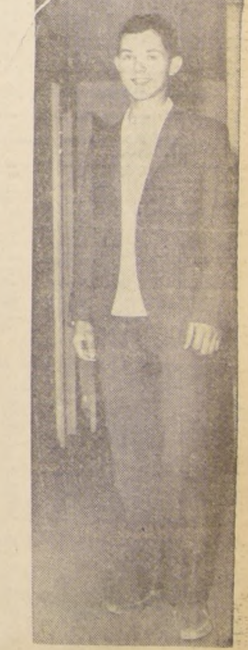
"Tan sólo un metro cuarenta y cinco".

—¿Edad?

"Dieciocho años".

—¿Nombre?

"Pablo Castillo D'Andrea, para servirle".


PABLO CASTILLO



Un equipo de peso. Son tres jinetes que luchan contra la romana, José Escobar, Pedro Ulloa y Omar Olivares, en esta Navidad ni mucha comida y nada de liquido. Aumenten los gramos y ello no les permite correr. Así es la vida de los látigos.

DANTA QUEDO LISTA PARA LA FOTO

Danta hizo un buen apronte en la pista del Club Hípico. Pasó 600 metros en 35 segundos 3 quintos, con los siguientes parciales: primeros 200, en 11"; primeros 400 metros en 23 2/5 y últimos 200 metros en 12 1 quinto. La montó Mario Yáñez.

Otros trabajos controlados en LA NACION fueron:

APRONTES CONTROLADOS por la pista de arena del Club Hípico:

400 METROS

BELDAD, F. Venegas, en 25.
LARDANA, C. Astorga, en 25 1|5.
MURCIELAGO, C. Pezoa, en 24.
COLOQUIO, O. P. Castillo, en 25 1|5.
CAMILO, O. P. Castillo, en 25 1|5.
OCELOTE, L. Toro, en 25.

500 METROS

DOARA, C. Ocampo, en 30.
JUANUCHO, J. Salinas, en 30 3|5.
CORALINA, C. Ocampo, en 30.
POMME D'API, J. Toro, en 30 2|5.
LAKAMAL, E. Guzmán, en 30.
CONEJA, E. Suárez, en 31 3|5.
GUILLERMINA, J. Salinas, en 30 3|5.
EL CANARIO, aprendiz, en 31 2|5.
GUAYAS, J. Aliaga, en 30.
LUNARIO, L. Toro, e 31 2|5.
ACADEMISTA, P. Ulloa, en 31.
BAVIERA, L. Toro, en 30 2|5.
SWEETHEART, C. Astorga, y MIGAJON, (2 años) O. Olivares, en 31 3|5. Iguales.

600 METROS

KALA, E. Guajardo, en 38.
SANTOLINA, R. Valenzuela, en 37 3|5.
ANARCHIAS,, H. Salas, en 37 2|5.
DANTA, M. Yáñez, en 35 3|5.
BULLANGUERO, J. Aliaga, en 37.
PAREJADA, J. Aliaga, en 37.
FLORIA, C. Pezoa, y PAOLETTA, E. Guzmán, en 37. Iguales.
AQUILONIA, A. Zúñiga, en 38.

700 METROS

LA LEONERA, C. Ocampo, en 46.
CAPITALISTA, S. Azócar, en 45.
CACO HUACHO, E. Guzmán, en 44.
SALIDOR, J. M. Aravena, en 44 2|5.
PIMPON, P. Ulloa, en 44 1|5.
FACHOSO, E. Baeza, en 45 3|5.
NINQUIHUE, C. Pezoa, en 43 1|5.
DAMIETTA, P. Ulloa, en 43.
RETUMBANTE, P. Ulloa, en 46 1|5; a voluntad.
SEBASTIAN, L. Toro, en 44 3|5.
MEDAILLE, O. P. Castillo en 44.

800 METROS

DIABLITA, C. Pezoa, en 52.
PAGANO, R. Montoya, en 50.
D'ARTAGNAN, C. Pezoa, en 52.
NIGHT LIFE, E. Suárez, en 51 3|5.
PARDIS, J. Toro, en 52.
CARMEN LIZ, aprendiz, en 49 3|5.
DER TEUFEL, J. Toro, en 50 1|5.
CHUPADA, P. Castillo, en 51 3|5.
TANAKA, O. P. Castillo, en 50.
CHAMPION, J. M. Aravena, en 50.
PROMOVIDO, M. Yáñez, en 50 3|5.

No corre Fango

"El Caballo que enseña el camino", así llaman los periodistas norteamericanos a Siempre Listo, el ejemplar chileno que se ha presentado en tres ocasiones. Jamás le han quitado la punta al salir y que en sólo una ocasión fue derrotado por ventaja apreciable. Las otras dos actuaciones son una victoria, una de ellas donde figuraban los mejores valores del momento. A Siempre Listo, en todas sus presentaciones, lo ha dirigido Fernando Toro.

VATICINO EN TRATAMIENTO

VATICINO, pupilo de Juan Cavieres Acevedo, fue examinado por los médicos veterinarios acordándose que debía aplicársele remedios en un nudo.

GANO SHADE

La yegua chilena SHADE, dirigida por el panameño Ismael Valenzuela, ganó a la coterránea Maestrina, que tenía la conducción de Héctor Pilar.

AL EXTRANJERO.—

OLD SMUGLER, elemento que estaba al cuidado de Oscar Silva, será llevado al exterior.

SEÑUELO EN DESCANSO

SEÑUELO, buen pupilo de Juan Argagnon, fue dejado en descanso. No informó su jinete cuando volvería a la actividad oficialmente.

NO CORRE FANGO

FANGO, elemento que aparece anotado para la reunión de mañana en la Novena Carrera del Hipódromo Chile, será retirado de ese compromiso. Se encuentra muy resfriado.

LA BOHEME A VIÑA DEL MAR

LA BOHEME, hembra que estaba en poder de Ernesto Inda, fue llevada a Viña del Mar por su hermano Jorge Inda que será su nuevo entrenador.

ALLENTOWN EN SALTOS

Ganando muchas carreras en pruebas de salto está el veloz Allentown, que en nuestro medio se reveló como un valor de muchas condiciones.

SPORTING CLUB

DOMINGO 25 DE DICIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

— — —	1	Flemático	58	6	R. Araya	E. Bravo
— —0—5	2	Quitanza	53	10	E. Wastavino	E. Bravo
— — —	3	Algarrolea	55	11	L. Mejías	G. Sarmiento
— — —	4	Mayaca	55	1	O. Saavedra	R. Saavedra
— — —0	5	Noretta	54	12	L. Vásquez	G. Sarmiento
— — —0	6	Zuna	54	3	O. Cerda	E. Vidal
—0—0—0	7	La Pallice	52	2	E. Frías	L. E. Vásquez
—0—0—0	8	La Teté	52	13	L. Arquero	L. E. Vásquez
—3—2—4	9	Quilmay	52	5	I. Saavedra	N. Ramírez
2—2—0—5	10	Aplaudida	50	4	J. Parra	N. Ramírez
—0—0—0	11	Therese	52	8	S. Arellano	L. Alvarez
0—6—0—0	12	Alemana	51	14	P. Fernández	A. Martínez
0—0—0—0	13	Bonnie	51	7	G. Cortés	O. Aliaga
5—3—0—4	14	Q. Té Importa	47	9	R. Clavería	U. Bravo

CORRALES: 1 con 2; 7 con 8; y 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

— — —	1	Manhur	58	6	C. Silva	E. Bravo
— — —	2	Belmonte	57	3	R. Clavería	H. Jara
— —6—6	3	Manso	57	7	D. Ahumada	E. González
— —2—0	4	Jabot	56	11	R. Araya	E. Vidal
— —0—0	5	M. Lucky	56	10	S. Arellano	L. Alvarez
— —0—0	6	O'Farrell	56	5	R. Arredondo	O. Leiva
REAPARECE	7	Fariseo	50	1	L. Arquero	O. Leiva
5—4—2—2	8	Totoralillo	50	4	O. Leiva	O. Leiva
— — —	9	Bravucona	55	13	L. Vásquez	O. Castillo
— — —0	10	Lady Bird	54	8	H. Barraza	R. Pérez
5—0—0—0	11	Gallo Giró	50	12	J. Miranda	A. Padovani
2—2—2—4	12	Royal Bristol	50	2	L. Yáñez	H. Navarro
0—0—0—0	13	Stereo	50	9	J. Torres	D. Bernal

CORRAL: 6 con 7 y 8.

TERCERA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.400 metros.— Indice: 13 al 23. — (Primera de la Triple Inicial).

0—0—0—0	1	Gran Mona	55	5	S. Arellano	L. Alvarez
0—	2	Ragunda	55	8	C. Silva	G. Mancilla
4—0—0—0	3	Mercenaria	54	11	D. Ahumada	L. Saavedra
0—0—0—5	4	Pacaho Sup	52	4	N. Bravo	U. Bravo
0—6—3—0	5	Bauchita	51	10	L. Duque	N. Ramírez
0—0—1—0	6	Chagual	51	1	L. Yáñez	D. Bernal
5—0—3—3	7	Lolly Poop	51	6	R. Araya	E. Vidal
5—4—0—2	8	Antumilla	49	9	G. Cortés	R. Saavedra
0—3—2—5	9	Mendicante	49	3	L. Vásquez	O. Castillo
0—0—2—0	10	Tomyris	49	2	R. Clavería	H. Alcántara
0—0—2—0	11	Sun Stream	45	7	J. Torres	J. Bernal
0—0—0	12	Carayaca	50	12	F. Parisi	. Parisi

CUARTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.400 metros.— (Segunda de la Triple Inicial).

0—0—0—6	1	Pampero	56	11	O. Saavedra	A. Padovani
05—0—3	2	Conchalí	54	6	I. Saavedra	R. Saavedra
6—3—6—5	3	Nocaut	54	3	C. Jorquera	D. Alvarez
— —	4	Araucana	53	1	F. Parisi	F. Parisi
2—5—6—1	5	Doña Tita	53	1	J. Parra	O. Castillo
3—1—0—0	6	Diola	51	5	H. Bassay	U. Bravo
0—1—0—3	7	Bohemio	50	[illegible]	E. Vásquez	L. A. Bernal
0—6—0—1	8	Nipotina	50	13	L. Yáñez	H. Navarro
0—0—2—0	9	Mala Cara	49	8	J. Bórquez	H. Navarro
0—0—3—4	10	B. Vista	49	8	O. Leiva	O. Leiva
3—4—0—4	11	Vidarol	49	10	R. Clavería	H. Jara
5—0—6—0	12	Queluxy	48	7	P. Hernández	O. Urbina
2—5—2—0	13	Buonasegna	48	2	C. González	G. Avila

Corral 8 con 9.

QUINTA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.400 metros.— (Tercera de la Triple Inicial).

0—1—1—0	1	Corilín	51	7	S. Arellano	L. Alvarez
4—0—0—3	2	El Sol	55	4	C. Silva	R. Carvajal
— —	3	Amamir	54	3	J. Bórquez	E. Bravo
Reaparece	4	Martillito	53	6	L. Yáñez	A. Padovani
3—5—5—5	5	Miracolo	52	8	J. Parra	R. Saavedra
Reaparece	6	Pr. Escocés	48	1	C. Jorquera	G. Mancilla
3	7	Nibaldo	47	5	O. Leiva	O. Leiva
1—2—4—6	8	Mary Moon	46	2	R. Clavería	O. Urbina

SEXTA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.400 metros.— Carrera Especial. (Ganador solamente). SHOO

0—1—4—0	1	Quintador	61	1	O. Saavedra	R. Saavedra
1—1—3—2	2	Rascañio	61	5	C. Silva	G. Mancilla
0—3—3—6	3	Rissotto	54	2	E. Romero	D. Bernal
6—5—4—4	4	Pitancero	53	4	L. Yáñez	D. Alvarez
0—4—4—3	5	Chateau	46	3	J. Torres	D. Araya
2—6—4—3	6	Marignan	45	6	R. Clavería	D Caravajal

SEPTIMA CARRERA: Relación telefónica.—

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.400 metros.— (Primera de la Triple Final).

6—0—1—5	1	Ciriaco	55	5	R. Arredondo	H. Jara
0—6—1—v	2	Liat	5	9	L. Mejías	I. Saavedra
6—0	3	Afinidad	54	12	E. Frías	R. Pérez
0—5—0—4	4	Juvenilia	53	2	L. Yáñez	A. Breque
4—5—2—5	5	Revoltoso	53	8	C. Jorquera	D. Alvarez
6—3—1	6	Telibu	53	4	O. Cerda	G. Sarmiento
0—0—0—3	7	Don Balta	53	1	R. Clavería	H. Jara
0—0—0—1	8	Gorrioncita	50	14	J. Bórquez	R. Carvajal
2—1—5—0	9	Jupín D.	53	1	O. Leiva	O. Leiva
0—0—0—0	10	Ll. Blanco	52	13	D. Ahumada	E. González
4—1—0—3	11	M. Louis	52	5	E. Vásquez	L. Romero
1—3—0—0	12	Patchouli	49	6	G. Cortés	L. Romero
1—0—6—0	13	Corso	50	10	J. Parra	O. Castillo
3—0—5—4	14	Samito	49	3	H. Bassay	U. Bravo

NOVENA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.400 metros.— (Segunda de la Triple Final).

6	1	Míster K	57	6	O. Saavedra	O. Urbina
5—0—1—0	2	Belep	57	2	E. Vásquez	O. Urbina
1—1—5—1	3	Punchi	55	1	E. Romero	L. Romero
5—0—0—5	4	Velerito	55	4	R. Arredondo	R. Bernal
	5	Bona Sorte	54	1	N. N.	E. González
	6	Donada	51	10	S. Alcaide	E. Valenzuela
2—2—0—0	7	Fortunato	51	8	R. Clavería	H. Jara
4—1—1	8	Bochecito	49	3	C. Jorquera	A. Padovani
1—3—2—6	9	R. Chandía	49	9	L. Yáñez	D. Bernal
	10	Jarandita	48	7	H. Bassay	L. E. Vásquez

DECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.400 metros.— (Tercera de la Triple Final).

6—0—5—0	1	West Ham	57	3	S. Arellano	L. Alvarez
1—1—4—0	2	Vital	56	6	C. Silva	G. Mancilla
2—4—0—6	3	Ctor Gitano	54	5	C. Jorquera	D. Alvarez
0—1—2—0	4	Mazarino	54	10	E. Romero	A. Breque
0—1—2—1	5	Moroso	53	6	L. Yáñez	H. Navarro
5—0—4—3	6	Golfina	50	1	J. Bórquez	U. Bravo
2—2—2—1	7	Madeleine	50	13	R. Clavería	H. Jara
4—0—3—5	8	Jujuy	49	9	O. Leiva	O. Leiva
2—2—5—0	9	M. Adele	49	11	O. Cerda	G. Sarmiento
4—3—0—1	10	Anayansi	48	5	N. N.	L. Bernal
	11	La Guinda	48	12	R. Quiroz	L. Romero
2—5—2—4	12	M. Boy	48	8	P. Hernandez	N. Ramírez
	13	Temerario	48	2	N. N.	E. González
0—0—0—0	14	Ivonne	57	14	L. Vásquez	R. Carvajal

CLUB HIPICO

MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— A las 14,15 horas. 1.000 metros. 2ª serie. (1ª Valida de la Apuesta Triple Inicial). Habrá juego a la DUPLA

9—2—4—8	1	Deleite	57	3	P. Ulloa	J. Inda	2185	(1)	8.o de Empeño en 1.000 metros con 50 kilos; en 0.57 2/5
3v—3—1—1	2	Armoricano	54	2	C. Sepúlveda	D. Araya	2067	(2)	Ganó a A. Vespucio en 1.100 con 47; en 1.04 3/5
8h—2—1	3	A. Vespucio	53	4	C. Astorga	L. Contreras	2205	(3)	Ganó a Barniz en 1.000 con 48; en 0.58 1/5
12h—13h—6	4	Vidarey	50	7	A. Salas	H. Miranda	2205	(4)	6.o de A. Vespucio en 1.000 con 54; en 0.58 1/5
1—1—6—3	5	Celia*	49	5	J. Sepúlveda	H. Cisternas	2205	(5)	3.o de A. Vespucio en 1.000 con 51; en 0.58 1/5
3—5—1	6	Coralina	48	1	C. Ocampo	A. Bullezú	2178	(6)	Ganó a Landing en 1.200 con 50; en 1.11 1/5
1—2—4	7	Murmurio	47	6	J. M. Aravena	J. Zúñiga	2205	(7)	4.o de A. Vespucio en 1.000 con 50; en 0.58 1/5

SEGUNDA CARRERA.— A las 14,45 horas. 1.300 metros.— Condicional. (2ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

8—11—9	1	Animada	53	4	E. Naranjo	A. Breque	1854	(1)	9.o de Jenny Lind en 1.600 con 53; en 1.39 3/5
Debuta	2	Apsaras	53	12	M. Ruiz	R. San Martín	——	(2)	Debutante. Hija de Chaplin en Raspa por Bloque
7—14—5	3	Baguala	53	3	P. Castillo	J. Freire	2103	(3)	5.o de Aclamada en 1.100 con 50; en 1.05 3/5
5—2h—11	4	Bridgestone	53	17	E. Suárez	L. Herrera	1923	(4)	11.o de Mister Mambo en 1.800 con 53; en 1.50 2/5
2—6—9—8	5	Coquete*	53	10	C. Astorga	C. Covarrubias	2203	(5)	8.o de Tally Rose en 1.000 con 49; en 0.59 3/5
7—11—9	6	Correntina	53	2	L. Albornoz	S. Fuentes	2204	(6)	9.o de Nicoya en 1.000 con 49; en 0.59; Condicional
3h—14h—15	7	Eclipsada	53	13	M. Yáñez	O. Silva	1859	(7)	15.o de Kamakura en 1.100 con 53; en 1.06 2/5
15—9h—4	8	Faifa	53	9	E. Guzmán	F. León	1957	(8)	4.o de Piba en 1.200 con 53; en 1.11 3/5; Condicional
5—8—5—6	9	Keeler	53	1	J. Sepúlveda	A. Carreño	2223	(9)	6.o de Bracelet en 1.600 con 53; en 1.40 2/5
15h—6h—9	10	Llollo	53	15	J. Baeza	P. Bagú	2168	(10)	9.o de Violetera en 1.200 con 50; en 1.156 Condicional
4—2—3	11	Marilú	53	8	C. Sepúlveda	L. Espinoza	2224	(11)	3.o de Rumoroso en 1.600 con 54; en 1.39 2/5
8—7—2—6	12	Paoletta	53	11	J. Aliaga	J. Inda	——	(12)	Debutante. Hija de Paddy's Point y Añatuya, por
Debuta	13	Parejada	53	6	C. Pezoa	G. Urquidi	——	(13)	6.o de Nicoya en 1.000 con 53; en 0.59; Condicional
11—7—6	14	Telilla	53	14	M. Ramírez	J. Zúñiga	2145	(14)	6.o de Contratista en 1.500 con 53; en 1.37
9—14—10h	15	Temporada	53	16	D. Basualto	J. Castro	2235	(15)	10.o de Cachuela en 1.500 con 50; en 1.34; Cond.
19—10—12	16	Vinca*	53	5	E. Muñoz	J. Fuentes	2204	(16)	12.o de Nicoya en 1.000 con 49; en 0.59; Condicional
2—5—7	17	Zolamara	53	7	J. Toro	F. Jacial	2145	(17)	7.o de Contratista en 1.500 con 49; en 1.31; Condicional

TERCERA CARRERA.— A las 15,10 horas.— 1.300 metros.— Condicional. (3ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

8h—5—8h	1	Baranda	53	6	J. Sepúlveda	H. Yáñez	2168	(1)	11.o de Violetera en 1.200 con 53; en 1.15; Cond.
11—3—7	2	Bell Negra*	53	12	E. Guajardo	P. Valderrama	2204	(2)	7.o de Nicoya en 1.000 con 53; en 0.59; Condicional
2h—6h—6h	3	Clara Bella	53	5	L. Albornoz	M. Rodriguez	2048	(3)	5.o de Vadosa en 1.200 con 50; en 1.13 2/5; Cond.
9—8—10	4	Chanterelle	53	16	J. Torres	José Melero	2145	(4)	10.o de Contratista en 1.500 con 51; en 1.37
6—4—4—9	5	Gombarusiña	53	13	D. Muñoz	P. Inda	1923	(5)	9.o de Mister Mambo en 1.800 con 52; en 1.50 2/5
11—13—11h	6	Guama	53	4	M. Ruiz	J. Salas	2167	(6)	11.o de Redoblona en 1.200 con 52; en 1.14 2/5
11—7—9	7	Hawai	53	11	D. Muñoz	P. Bustos	2122	(7)	9.o de Hacecilla en 1.500 con 54; en 1.33 3/5
11—7—11	8	La Leonera	53	15	C. Ocampo	A. Bullezú	2145	(8)	11.o de Contratista en 1.500 con 53; en 1.37
13—3—2	9	Mamby	53	7	E. Soto	O. Lizama	2204	(9)	2.o de Nicoya en 1.000 con 53; en 0.59; Condicional
6—9—8—10	10	M. Elsa*	53	3	C. Jorquera	L. A. García	2203	(10)	10.o de Tally Rose en 1.000 con 53; en 0.59 3/5
10—4—9	11	M. Lorena	53	8	E. Guzmán	R. Méndez	2145	(11)	9.o de Contratista en 1.500 con 52; en 1.37
17—2—2	12	Palquita	53	10	J. Duarte	A. Breque	2204	(12)	2.o de Nicoya en 1.000 con 53; en 0.59; Condicional
11—8	13	Piedad	53	2	M. Ramírez	J. Zúñiga	1668	(13)	8.o de Dayana en 1.100 con 53; en 1.06 1/5
12—14—8	14	Pitinga*	53	14	E. Naranjo	C. Covarrubias	2204	(14)	8.o de Nicoya en 1.000 con 49; en 0.59; Condicional
10—9—10	15	Quilamuta	53	17	E. Castillo	J. Freire	2102	(15)	10.o de La Miraflores en 1.100 con 52; en 1.05 4/5
11	16	Rayadora	53	1	P. Román	S. Fuentes	2204	(16)	11.o de Nicoya en 1.000 con 49; en 0.59; Condicional
6—4	17	R. del Sur	53	18	C. Pezoa	J. Cavieres	2203	(17)	4.o de Tally Rose en 1.000 con 53; en 0.59 3/5
10—17—10	18	Vivarella*	53	9	E. Azócar	L. Herrera	2103	(18)	10.o de Aclamada en 1.100 con 51; en 1.05 3/5

CUARTA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.800 metros.— 3a. serie.— (Primera válida de la apuesta Triple central.)

1—9—1	1	Hacendado	57	3	C. Astorga	Alv. Breque V.	2251	(1)	Ganó a Artico en 1.600 con 52; en 1.37 2/5; 4a.
8—7—1—7	2	Candor	56	8	P. Ulloa	J. Castro R.	2229	(2)	7.o de Lustro en 2.000 con 49; en 2.04; 1a. serie
9—6—5	3	El Alamo*	46	5	J. Sepúlveda	J. Castro R.	2251	(3)	5.o de Hacendado en 1.600 con 50; en 1.37 3/5; 4a.
7—1—2—1	4	Arriesgón	55	2	J. Aliaga	G. Urquidi	2246	(4)	Ganó a New Song en 2.200 con 52; en 2.16 2/5
5—3—3—3	5	Enoschima*	54	7	E. Guajardo	J. Fuentes	2151	(5)	3.o de Candor en 2.400 con 51; en 2.36 1/5; 3a.
13h—2—4	6	Caucasiano	52	4	R. Jaque	F. León	2246	(6)	4.o de Arriesgón en 2.200 con 54; en 2.16 2/5
1—3—2—5	7	M. Mambo*	50	1	C. Ocampo	A. Bullezú	2209	(7)	5.o de New Song en 1.700 con 54; en 1.43 3/5; 4a.
1h—3h—3	8	Macarincho	46	6	J. M. Aravena	P. Valderrama	2254	(8)	3.o de Urania en 1.600 con 57; en 1.38 4/5; 5a. serie

QUINTA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple central.)

12—10—12	1	Lindofuerte	58	5	P. Ulloa	J. Fuentes	2034	(1)	12.o de Malluca en 1.200 con 52; en 1.11 1/5; 4a.
9—9—3—2	2	Abordaje	56	2	E. Naranjo	C. Tapia	2189	(2)	2.o de Regocijo en 1.500 con 48; en 1.31; 5a. serie
13—13—10	3	Fidelio	56	8	D. Muñoz	S. Olivares	2256	(3)	10.o de Pituquita en 1.100 con 57; en 1.05 3/5; 6a.
3—15—2	4	Retumbante	56	10	C. Pezoa	F. León	2206	(4)	2.o de Luristán en 1.300 con 58; en 1.19 2/5
12—4h—1h	5	Chicopiter*	54	1	J. Toro	F. Jacial	2192	(5)	Ganó a Tabanito en 1.200 con 56; en 1.14 2/5
11—9—7	6	Proteo	54	7	N. N.	P. Inda	2070	(6)	7.o de Guante Rojo en 1.600 con 51; en 1.37 3/5
1—1h—13h	7	Marietta	53	11	E. Peña	E. Pinochet	2051	(7)	13.o de Cuadrapangue en 1.900 con 55; en 2.01 3/5
6—2—12	8	Gran Rival*	52	9	C. Sepúlveda	D. Torres	2232	(8)	12.o de María Blanca en 1.300 con 55; en 1.18 4/5
8—1—5—6	9	Nashville	52	3	G. Jorquera	L. A. García	2207	(9)	6.o de Evocadora en 1.700 con 57; en 1.46; 6a. serie
8—2h—7	10	Prudence*	51	4	M. Ramírez	A. Abarca	2189	(10)	7.o de Regocijo en 1.500 con 47; en 1.31; 5a. serie
12—1—7—4	11	Abelardo	48	6	J. Duarte	P. Valderrama	2232	(11)	4.o de María Blanca en 1.300 con 50; en 1.8 4/5

SEXTA CARRERA.— A las 16,45 horas.— 1.500 metros.— 7a. serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple central.)

5—1—9	1	Capitalista	55	5	A. Núñez	O. González	2207	(1)	9.o de Evocadora en 1.700 con 53; en 1.46; 6a. serie
6—3—7	2	Monina	55	1	A. Salas	A. Valenzuela	2254	(2)	7.o de Urania en 1.600 con 51; en 1.38 4/5; 5a. serie
2h—12h—4h	3	Al Pasar	54	6	R. Lizama	H. Gazmuri	2197	(3)	4.o de Pudú en 1.400 con 50; en 1.27 1/5; 8a. serie
4—4—2	4	Kriss	52	11	C. Ocampo	J. Zúñiga	2227	(4)	2.o de Lunario en 1.300 con 52; en 1.19 2/5; 7a.
11h—16h—5	5	Pindaro	52	7	N. N.	V. Contreras	2206	(5)	5.o de Luristán en 1.300 con 54; en 1.19 2/5
12—2—8	6	Acida	51	14	J. García	H. Yáñez	2254	(6)	8.o de Urania en 1.600 con 47; en 1.38 4/5; 5a.
9—7—11	7	Churruquita	51	2	G. Jorquera	L. A. García	2154	(7)	11.o de Capitalista en 1.600 con 52; en 1.42 4/5
6—4—2—3	8	Padovano	51	10	E. Suárez	A. Breque V.	2206	(8)	3.o de Luristán en 1.300 con 52; en 1.19 2/5
3—7—16	9	Gildita*	50	12	H. Duarte	G. Sarmiento	2154	(9)	16.o de Capitalista en 1.600 con 51; en 1.42 4/5
10—8—8	10	Bandoneón	48	3	A. Parra	T. Herrera	2207	(10)	8.o de Evocadora en 1.700 con 46; en 1.46; 6a. serie
3—15h—6	11	Kelina	48	8	N. N.	J. Bernal	2222	(11)	6.o de Audina en 1.100 con 50; en 1.06 3/5
9—5—9—7	12	Citroneta	47	13	O. P. Castillo	D. Sandoval	2227	(12)	7.o de Lunario en 1.300 con 50; en 1.19 2/5; 7a. serie
14h—7—10	13	La Mocha	47	15	Pab. Castillo	P. Medina	2207	(13)	10.o de Evocadora en 1.700 con 45; en 1.46; 6a. serie
3—10—3	14	Luana	46	4	L. Albornoz	Enr. Rodríguez	2222	(14)	3.o de Audina en 1.100 con 47; en 1.06 3/5
10h—7—17h	15	Horóscopo	45	9	L. Toro	L. Herrera	2088	(15)	17.o de Blue Back en 1.500 con 51; en 1.33 4/5

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.600 metros.— Carrera Especial.

2—6—8—1	1	Pagano	57	3	J. Amestelly	A. Breque	2181	(1)	Ganó a Paradilla en 1.500 con 54; en 1.30 2/5; 1a.
4—4—4—8	2	Academista	55	8	P. Ulloa	J. Inda	2208	(2)	8.o de Siuticazo en 2.000 con 49; en 2.02 3/5
3—2—9—3	3	Bernis	53	6	D. Muñoz	T. Bustos	2181	(3)	3.o de Pagano en 1.500 con 53; en 1.30 2/5; 1a.
2—3—0—3	4	Faimito	53	2	C. Pezoa	F. Jacial	2228	(4)	3.o de Paradilla en 1.600 con 53; en 1.37 2/5; C.
1h—5h—4h	5	Palqui	52	9	E. Guajardo	A. Sepúlveda	2173	(5)	4.o de Corcel en 1.500 con 47; en 1.31; Clásico
10h—10—1	6	Stirco	50	5	A. Núñez	A. Lab	2182	(6)	Ganó en 2.000 con 51; en 2.06; Condicional
3—1—1	7	Ramiro	48	1	J. Aliaga	G. Urquidi	2186	(7)	Ganó a Don Goyo con 54; en 1.500; en 1.30 4/5
5—9—4—2	8	Caracal	47	10	C. Ocampo	F. León	2228	(8)	2.o de Paradilla en 1.600 con 47; en 1.37 2/5
5—6—4—5	9	Pronto	46	11	L. Toro	A. Proschle	2246	(9)	5.o de Arriesgón en 2.200 con 55; en 2.16 2/5; C.
10—2h—5	10	Thunderbird	46	7	J. M. Aravena	H. Gazmuri	2228	(10)	5.o de Paradilla en 1.600 con 47; en 1.37 2/5; C.
2—1—2—4	11	Tres Sargentos	45	4	O. P. Castillo	J. Freire	2228	(11)	4.o de Paradilla en 1.600 con 45; en 1.37 2/5; C.

OCTAVA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

2—13—10	1	Monte Alegre	56	2	D. Muñoz	S. Miceli	2230	(1)	10.o de Malluca en 1.300 con 51; en 1.17 3/5
REAPARECE	2	Kaiser	55	11	C. Astorga	C. Covarrubias	1701	(2)	2.o de Gran Bufo en 1.500 con 59; en 1.31 1/5
5—2—3—1	3	Regocijo	55	10	P. Ulloa	D. Sandoval	2189	(3)	Ganó a Abordaje en 1.500 con 56; en 1.31; 5a.
4—12—2	4	Cucaracha	53	1	N. N.	C. Tapia	2231	(4)	2.o de Dyna en 1.300 con 54; en 1.18 3/5; 4a.
1—5—3	5	D'Artagnan	51	3	C. Pezoa	J. M. Baeza	2209	(5)	3.o de Ney Song en 1.700 con 51; en 1.43 3/5
5—4—5—4	6	Tarara	51	5	J. Toro	A. Vodanovic	2209	(6)	4.o de New Song en 1.700 con 54; en 1.43 3/5
10h—8—4	7	Alpechin	50	4	J. Martínez	H. Gazmuri	2250	(7)	4.o de Plástico en 1.100 con 50; en 1.05 1/5
5—2—8—2	8	Artico	50	9	J. Aliaga	G. Urquidi	2251	(8)	2.o de Hacendado en 1.600 con 50; en 1.37 3/5
2h—8h—6h	9	Monokini	50	8	E. Suárez	F. León	1972	(9)	6.o de Mark Time en 1.900 con 57; en 2.02 2/5
5—4—4—3	10	G. Poupee *	46	6	O. P. Castillo	P. Medina	2251	(10)	3.o de Hacendado en 1.600 con 48; en 1.37 3/5
1—16—12h	11	Herculina	46	7	J. Salinas	T. Herrera	2141	(11)	12.o de Banda Azul en 1.400 con 49; en 1.24 2/5

NOVENA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

2—3—9—5	1	Magelona	57	10	P. Ulloa	J. Castro R.	2231	(1)	5.o de Dyna en 1.300 con 53; en 1.18 3/5; 4a.
10h—11—1	2	Kamakura	55	5	E. Guajardo	P. Bagú	2210	(2)	Ganó a Aclamada en 1.000 con 51; en 0.58 3/5
12—4—5	3	Chiripera	50	12	A. Núñez	P. Bagú	2255	(3)	5.o de Debis en 1.100 con 52; en 1.05 2/5
2—6—2	4	Tulala *	51	4	J. Toro	J. Cavieres A.	2250	(4)	5.o de Plástico en 1.100 con 47; en 1.05 1/5
5—1—5—1	5	Bicharada	52	11	C. Astorga	G. Sarmiento	2255	(5)	2.o de Debis en 1.100 con 52; en 1.05 2/5
3—6—2—8	6	María Blanca	52	1	C. Pezoa	L. Maldonado	2232	(6)	Ganó a Don Federico en 1.300 con 53; en 1.18
2—7—5—5	7	Mesopotamia *	51	9	J. M. Aravena	A. Proschle	2255	(7)	8.o de Debis en 1.100 con 53; en 1.05 2/5
7—7—1—12	8	Sunakuny	50	3	J. Duarte	L. Espinoza	2212	(8)	12.o de Sullivan en 1.000 con 49; en 0.58 3/5
3—6—2—1	9	Nicoya	49	2	S. Azócar	E. Pinochet	2204	(9)	Ganó a Mamby en 1.000 con 53; en 0.59; Condicional
1h—4—3	10	Tanaka	49	6	O. P. Castillo	A. Abarca	2212	(10)	3.o de Sullivan en 1.000 con 46; en 0.58 3/5
3—7—10—9	11	Chalsea	47	7	J. Sepúlveda	S. Alamos	2212	(11)	9.o de Sullivan en 1.000 con 46; en 0.58 3/5
4—2—6—4	12	P. de León *	47	8	E. Suárez	A. Castro	2255	(12)	4.o de Debis en 1.500 con 48; en 1.05 2/5

DECIMA CARRERA.— A las 19 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

4—1—5—2	1	Aclamada	55	10	C. Astorga	G. Urquidi	2210	(1)	2.o de Kamakura en 1.000 con 53; en 0.58 3/5
5h—1—8	2	N. por Ocho	54	14	J. Toro	J. Cavieres A.	2210	(2)	8.o de Kamakura en 1.000 con 55; en 0.58 3/5
6h—11h—5	3	Nunca	54	4	E. Guajardo	J. Maldonado	2210	(3)	5.o de Kamakura en 1.000 con 55; en 0.58 3/5
12h—8h—9h	4	Polluca	54	9	A. Salas	J. Santos	2255	(4)	9.o de Debis en 1.100 con 52; en 1.05 2/5
6h—1—8	5	Cartera	52	3	S. Azócar	P. Bagú	2187	(5)	8.o de Moshon en 1.100 con 56; en 1.05 1/5
11—3—2	6	Wedding	52	5	A. Núñez	P. Bagú	2256	(6)	2.o de Pituquita en 1.100 con 51; en 1.05 3/5
2v—6v—6	7	M. Negro	51	11	J. Aliaga	F. Bernal	2256	(7)	6.o de Pituquita en 1.100 con 53; en 1.05 3/5
17—3—13	8	Nube Gris *	51	6	F. Venegas	D. Sandoval	2256	(7)	6.o de Pituquita en 1.100 con 53; en 1.05 2/5
2—3—7—4	9	D. Cristián	50	2	N. N.	E. Rodriguez	2255	(8)	13.o de Debis en 1.100 con 49; en 1.05 3/5
9v—10—3	10	Mozambique	50	8	C. Sepúlveda	A. Abarca	2256	(9)	4.o d ePituquita en 1.100 con 51; en 1.05 3/5
4—13—8	11	Doraya *	49	12	J. M. Aravena	J. Salas	2256	(10)	3.o de Pituquita en 1.100 con 50; en 1.15 3/5
13h—7—2	12	Indeed *	49	1	C. Ocampo	M. Norambuena	2156	(11)	8.o de Stanford en 1.100 con 49; en 1.08 1/5
13—16h—6	13	Lipita *	48	7	N. N.	C. Tapia	2202	(12)	2.o de Novamás en 1.000 con 53; en 1.00
18—2h—15h	14	Bobar	45	13	J. Castillo	E. Núñez	2156	(13)	6.o de Stanford en 1.100 con 58; en 1.08 1/5

UNDECIMA CARRERA.— A las 19.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

2—8—2—2	1	Damietta	56	10	P. Ulloa	O. Silva	2036	(1)	2.o de Alibella en 1.500 con 52; en 1.30 2/5
2—3—1—5	2	Belmont	55	8	C. Astorga	Alv. Breque V.	2189	(2)	5.o de Regocijo en 1.500 con 54; en 1.31; 5a.
2	3	Oribel	55	1	C. Pezoa	J. M. Baeza	2254	(3)	2.o de Urania en 1.600 con 57; en 1.38 4/5
7—7—7	4	Diálogo	54	9	J. Sepúlveda	A. Abarca	2251	(4)	7.o de Hacendado en 1.600 con 50; en 1.37 3/5
9—6—7—8	5	Michimalongo *	54	7	J. M. Aravena	A. Proschle	2251	(5)	8.o de Hacendado en 1.600 con 50; en 1.37 3/5
4—6—1	6	Bracelet	52	2	J. Toro	A. Castro	2223	(6)	Ganó a Huichahue en 1.600 con 57; en 1.40 2/5
1h—5h—2h	7	Coloquio	52	11	M. Ramírez	C. Tapia	2201	(7)	2.o de Coloquio en 1.400 con 54; en 1.25 2/5
8—5—4	8	N. Estrellada	52	6	S. Azócar	C. Muñoz	2148	(8)	4.o de Don Juan en 1.600 con 51; en 1.41 3/5
9h—5h—1	9	Padirac *	52	3	J. Duarte	A. Breque V.	2248	(9)	Ganó a Triguero en 1.300 con 55; en 1.19; Condicional
9—4—2—1	10	Rumoroso	50	15	N. N.	J. Fuentes	2224	(10)	Ganó a Jaque en 1.600 con 52; en 1.39 2/5
11—6—11	11	Perugino *	51	12	E. Guajardo	P. Inda	2211	(11)	11.o de Don Carlos en 1.300 con 51; en 1.18 3/5
2—3—9—1	12	Contratista	50	4	J. Aliaga	J. B. Argagnon	2145	(12)	Ganó a Marilú en 1.500 con 53; en 1.37; Condicional
11—6h—7h	13	Palmador	50	13	J. Martínez	G. Avila	2171	(13)	6.o de Epi D'or en 1.900 con 50; en 2.00 4/5
16—6—1	14	Evocadora	47	14	C. Ocampo	J. Zúñiga	2207	(14)	Ganó a Acida en 1.700 con 48; en 1.46; 6a. serie
4—2c—1	15	Urania	47	5	J. Salinas	E. Inda	2254	(15)	Ganó a Oribel en 1.600 con 47; en 1.38 4/5; 5a.

Cámara de Diputados

SESION 28ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 22.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

Versión Oficial)

Del señor Montt, relativo a las obras proyectadas para el año 1967, en el Aeródromo de Cañal Bajo, provincia de Osorno;

Del señor Morales, don Raúl respecto de la destinación de recursos para la reparación de diversos puentes de la localidad de Chumeldén;

Del señor Ochagavía, acerca de diversas medidas en beneficio de la comuna de Quellón;

Del mismo señor Diputado relacionado con la solución de los problemas que afectan al departamento de Quinchao;

Del mismo señor Diputado referente a la construcción del camino internacional que unirá las localidades de Chaitén y Futaleufú con la República Argentina;

Del señor Olave, sobre destinación de recursos para la pavimentación del camino de Catrilefu a Futa, en la provincia de Valdivia;

Del señor Rodríguez, don Manuel, relativo a la pavimentación de algunas calles de la comuna de Curanilahue;

Del señor Rosales, respecto de la construcción de un colector general de alcantarillado en el sector de las Poblaciones "25 de Febrero", "San Luis", "Villa Triana" y "Rancagua Oriente", de la ciudad de Rancagua;

Del señor Sívori, sobre la construcción del camino que unirá a las ciudades de Traiguén y de Tirúa, por el sector denominado El Bajo;

Del señor Valente, relativo a la instalación de estanques cañerías y pilones requeridos para dotar de servicio de agua potable al pueblo de Sotoca en el departamento de Iquique; y

De los señores Fuentealba y Pontigo, respecto de la expropiación de los terrenos del fundo Millahue, necesarios para construir un camino definitivo que una a la localidad de Mincha Sur y a la Carretera Panamericana Norte;

7º.—Nueve oficios del señor Ministro de Agricultura con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fuentealba, relacionado con los asentamientos del Valle del Choapa y otras zonas de la provincia de Coquimbo;

Del señor Millas, referente a la organización de asentamientos en los fundos Nincunlauta, Trapiche y La Ramada, de la comuna de San Fernando;

Del señor Morales, don Raúl sobre una petición de los pescadores de Melinka para explotar cipreses de las reservas forestales de Las Guaytecas;

Del señor Pontigo, relativo a la situación de los predios expropiados con motivo de la construcción del Tranque La Paloma, del departamento de Ovalle;

Del mismo señor Diputado, respecto de la expropiación de la Hacienda Jarillas o Barrancas, de la comuna de Vallenar;

Del mismo señor Diputado, acerca de la asistencia técnica y crediticia para la Cooperativa de Pescadores de Peñuelas;

Del señor Garcés y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, relacionado con el plan de reforestación en el departamento de Mataquito; y

De los señores Martín, Jaramillo y Acuña referente a la construcción del Embalse de Coihueco;

8º.—Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Millas, relativo al despido de obreros agrícolas en diversos fundos de la provincia de Colchagua;

Del señor Valente, respecto de la deuda que mantiene la Industria Pesquera Sur, de Iquique, con su personal, por concepto de participación de utilidades correspondientes al año 1965;

Del mismo señor Diputado, acerca de la aplicación de las leyes que otorgaron la calidad de empleados a los torneros, matriceros, fresadores, electricistas y mecánicos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; y

De los señores Pontigo y Fuentealba, relacionado con la paralización de faenas de la Mina Delirios de Punitaqui de la provincia de Coquimbo.

9º.—Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Valente referente a la política que seguirá el Gobierno respecto de la explotación y comercialización del salitre.

10º.—Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Sívori, sobre la construción de una población para los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la localidad de Curacautín.

11º.—Cinco oficios del señor Contralor General de la República; con los que:

Con el primero informa a la Cámara sobre la inversión de los fondos entregados a las Agencias Voluntarias de Socorro y Rehabilitación, acogidas al Convenio Nº 400, de 1955 concertado entre los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos.

Con el segundo remite copia del decreto 1742, de 1966, del Ministerio del Interior, que ordena entregar E° 270.000 a la Dirección General de Carabineros para atender a gastos por concepto de viáticos, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10 del artículo 72, de la Constitución Política del Estado.

Con los tres restantes envía las transcripciones de los decretos y resoluciones sobre contratación de personal cursado por las diversas reparticiones de la Administración Pública.

12º.—Un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto de la Nación para 1967.

13º.—Un oficio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el que solicita se la autorice para sesionar simultáneamente con la Corporación durante el día de mañana, miércoles 21 del presente, desde las 18 horas con el objeto de considerar el proyecto de ley de origen en el H. Senado, que concede amnistía a Alcaldes y Regidores por determinados delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

Quedó en Tabla.

13º.—Mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valente, que incluye en los beneficios de la ley Nº 15.175 a diversos ex obreros The Nitrate Railwoys Co. Ltda., de Iquique.

El mismo señor Diputado que incorpora a los beneficios de la ley Nº 16.035 a don José Guzmán Elizondo, a don Guillermo Chace Caucotto y a don Alfredo Morton González.

El señor Jaramillo, que autoriza para transferir, a título gratuito, a sus actuales ocupantes, determinados terrenos de la población Purén, de Chillán.

1.—PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1967.— PROPOSICION DE LA MESA PARA DESPACHARLO.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario va a leer una proposición de la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Mesa desea hacer presente a la Sala que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento, el debate se encuentra clausurado y que corresponde, en consecuencia, votar en general, por partidas, el proyecto de presupuesto de gastos correspondientes al año 1967, cuyo articulado se votará, como se ha hecho permanentemente, artículo por artículo.

Al mismo tiempo, en conformidad con el acuerdo adoptado por la Sala, que aprobó la proposición de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados en noviembre último deben admiitrse a votación, en este trámite constitucional, las indicaciones que, formuladas en una Subcomisión o en la Comisión Mixta de Presupuestos, hayan sido renovadas con la firma de 25 señores Diputados a lo menos.

Previa consulta a algunos Comités parlamentarios, la Mesa se permite proponer a la Sala el siguiente procedimiento especial para la discusión y despacho de dicho proyecto de ley de presupuestos:

a) Otorgar a cada Comité parlamentario un tiempo especial de hasta 30 minutos, que se usará en el orden en que se solicite la palabra durante la discusión general del proyecto y que podrá reservarse para la discusión particular del mismo;

b) Terminados los tiempos o establecida la reserva, según el caso, se declarará cerrado el debate y se votará en general el proyecto en la presente sesión, para entrar de inmediato a la discusión particular que procediere, en el evento de la reserva de tiempo antes indicada, discusión particular que en tal caso, se ceñirá a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento esto es, se hará por partida;

c) En los artículos 1º y 2º se votarán los gastos por partida, conforme lo establece el citado artículo 189 del Reglamento;

Dentro de cada partida, se votarán las indicaciones renovadas, por ítem. En consecuencia, la indicación renovada por el Ejecutivo para restablecer las subvenciones se votará como una sola, según la estructura o clasificación que le corresponde, de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuestos;

d) En seguida, se votarán separadamente los demás artículos, uno por uno, y las indicaciones renovadas, a menos que, por asentimiento unánime, se acepte dar por aprobados todos los demás artículos que no hayan sido objeto de indicaciones;

e) La hora de término del Orden del Día de la presente sesión se entenderá prorrogada por todo lo que fuere necesario para dar cumplimiento a los presentes acuerdos y hasta el total despacho del proyecto de ley de presupuestos, en este primer trámite constitucional.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Recabo el asentimiento de la Sala a fin de dar por aprobadas esta proposición.

Aprobada.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente...

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Señor Diputado no hubo oposición.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra para aclarar una cuestión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Los acuerdos dan media hora a cada Comité en la discusión general del proyecto...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Y particular.

El señor SILVA ULLOA.— ...e igual tiempo en la discusión particular.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No. Voy a leer el punto a Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Así se escuchó.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Dice: "Otorgar a cada Comité parlamentario un tiempo especial de hasta 30 minutos, que se usará en el orden en que se solicite la palabra durante la discusión general del proyecto y que podrá reservarse para la discusión particular del mismo". O sea se podrán reservar estos 30 minutos o parte de ellos.

Quiero hacer presente que, en conformidad con el artículo 191, en este instante, está cerrado el debate. La Mesa, en el ánimo de que los diversos Comités puedan usar de la palabra y expresar sus observaciones a la Sala, ha creído oportuno hacer la proposición de conceder 30 minutos a cada uno, la que, como me manifiesta el señor Secretario se encuentra aprobada.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que yo entendí que dispondríamos de media hora para la discusión general y de igual tiempo para la discusión particular.

En todo caso, por tratarse de un proyecto tan importante como es el de presupuestos, tan controvertido este año, pido al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala para prorrogar este plazo porque, en realidad, por lo menos, el Comité Socialista quiere hacer algunas observaciones que ocuparán gran parte del tiempo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento de la Sala para ampliar el plazo de media hora, ya acordado, a una hora.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—No hay acuerdo.

Se procederá en conformidad con lo acordado.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita autorización para sesionar simultáneamente con la Cámara, el día miércoles 21 del presente, desde las 18 horas, con el objeto de considerar el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, por el que se concede amnistía a Alcaldes y Regidores por determinados delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

El señor OSORIO.— No hay acuerdo para nada.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—Por acuerdo de la Honorable Cámara se votó y se aprobó el proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades de Parral, Retiro, Longaví, Yerbas Buenas, Colbún y San Javier para contratar empréstitos.

Usaron de la palabra los señores Castilla, Silva Ulloa y Osorio.

2.—PRESUPUESTOS DE LA NACION PARA 1967.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de la Corporación, corresponde, en el Orden del Día, iniciar el debate sobre el proyecto de Ley de Presupuestos de la Nación para el año 1967.

—El Proyecto dice:

"**Artículo 1º**— Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y en monedas extranjeras reducidas a dólares para el año 1967, según el detalle que se indica:

ENTRADAS			E° 4.486.452.900
Ingresos Tributarios	E°	4.947 485.000	
Ingresos no tributarios .		329 927.150	
	E°	5.277 412.150	
MENOS:			
Excedente destinado a financiar el Presupuesto de Capital	E°	790 959.250	
GASTOS			E° 4.231 722.110
Presidencia de la República	E°	8.748.000	
Congreso Nacional		40.564.300	
Poder Judicial		33 460.000	
Contraloría General de la República		17 760.000	
Ministerio del Interior ..		344.880.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores		12 315.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción		185.174.000	
Ministerio de Hacienda		1.383 388.810	
Ministerio de Educación Pública		780.792.000	
Ministerio de Justicia ...		79.897.000	
Ministerio de Defensa Nacional		492.766.000	
Ministerio de Obras Públicas		108.145.000	
Ministerio de Agricultura		147.320.000	
Ministerio de Tierras y Colonización		9.930.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social		23 152.000	
Ministerio de Salud Pública		453.340.000	
Ministerio de Minería ..		64 800.000	
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo		45.390.000	

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES:

ENTRADAS			US$ 18.900.000
Ingresos Tributarios	US$	17.310.000	
Ingresos no Tributarios .		1.590.000	
GASTOS			69.276.200
Presidencia de la República	US$	40.000	
Congreso Nacional		127.000	
Ministerio del Interior .		2.278.930	
Ministerio de Relaciones Exteriores		10.337.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción		20.742.110	
Ministerio de Hacienda		17.904.400	
Ministerio de Educación Pública		1.295.000	
Ministerio de Justicia ...		80.000	
Ministerio de Defensa Nacional		13.159.260	
Ministerio de Obras Públicas		30.000	
Ministerio de Agricultura		48.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social		24.000	
Ministerio de Salud Pública		3.165.000	
Ministerio de Minería ..		20.500	
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo		25.000	

Artículo 2º— Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto de Capital de la Nación, en moneda nacional y extranjera reducida a dólares para el año 1967, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL:

ENTRADAS			E° 939.766.250
Ingresos de Capital	E°	939.766.250	
GASTOS			E° 1.761.826.000
Congreso Nacional	E°	200.000	
Ministerio del Interior ..		7.642.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción		384.235.000	
Ministerio de Hacienda ..		121.361.000	
Ministerio de Educación Pública		166.400.000	
Ministerio de Justicia ...		3.700.000	
Ministerio de Defensa Nacional		23.780.000	
Ministerio de Obras Públicas		475.430.000	
Ministerio de Agricultura		209.650.000	
Ministerio de Tierras y Colonización		1.000.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social		200.000	
Ministerio de Salud Pública		52.000.000	
Ministerio de Minería ...		38.484.000	
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo		277.744.000	

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES:

ENTRADAS			US$ 271.700.000
Ingresos de Capital ...	US$	271.700.000	
GASTOS			US$ 87.896.500
Ministerio del Interior ..	US$	430.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores		310.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción		12.760.000	
Ministerio de Hacienda ..		57.344.000	
Ministerio de Educación Pública		200.000	
Ministerio de Justicia ..		60.000	
Ministerio de Defensa Nacional		8.500.000	
Ministerio de Obras Públicas		3.100.000	
Ministerio de Agricultura		400.000	
Ministerio de Minería ..		4.292.500	
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo		500.000	

Artículo 3º— Se declara que, con cargo a los ítems presupuestarios respectivos, los Servicios Públicos podrán contratar profesionales, técnicos o expertos a honorarios para realizar labores habituales o propias de la Institución. No obstante a funcionarios fiscales de Instituciones descentralizadas o municipales sólo se les podrá contratar a honorarios mediante decreto supremo fundado.

Artículo 4º— Sólo se podrá contratar personal con cargo al ítem de "Jornales" para servicios en que prevalezca el trabajo físico y que efectúen labores específicas de obreros. Los Jefes que contravengan esta disposición, responderán de gasto indebido y la Contraloría General de la República hará efectiva administrativamente, su responsabilidad sin perjuicio de que en caso de reincidencia, a petición del Contralor, se proceda a la separación del Jefe infractor.

Artículo 5º— Fíjanse para el año 1967 los siguientes porcentajes de gratificación de zona de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del DFL Nº 338, de 1960, el artículo 5º de la ley Nº 11.852 y a las leyes N.os 14.812 y 14.999, para el personal radicado en los siguientes lugares:

PROVINCIA DE TARAPACA	40%
El personal que preste sus servicios en los Retenes "La Palma", "San José" y "Negreiros", en Villa Industrial, Poconchile, Puquios, Central, Codpa, Chislluma, General Lagos, Avanzada de Aduanas de Chaca, Camarones, Pisagua, Zapiga, Aguada, Tarapacá, Huara, Caleta de Huanillos, Pintados, Matilla, Pica, Iris Victoria (ex Brac), Alianza, Buenaventura, Posta Rosario, Subdelegación de Pozo Almonte y "Campamento Militar Baquedano", tendrá el	60%
El personal que preste sus servicios en Visviri y Cuya, tendrá el	80%
El personal que preste sus servicios en Parinacota, Chucuyo, Chungará, Belén, Cosapilla, Caquena, Chilcaya, Huayatiri, Distrito de Isluga, Chiapa, Chuzmiza, Cancosa, Mamiña, Huatacondo, Laguna de Huasco, Retén Camiña, Quistagama, Distrito de Camiña, Nama-Camiña, Manque-Colchane, Tignamar, Socoroma, Chapiquiña, Enquelga, Distrito de Cariquima, Sotoca, Jaiña, Chapiquilta, Miñi-Miñe, Parca y Macaya, Portezuelo de Chapiquiña, Retén Caritaya, Putre, Alzérreca, Poroma, Sibaya, Laonzana, Pachica, Coscaya, Mocha, Tarapacá-Pueblo, Esquiña, Illalla, Huaviña, Huarasiña, Suca y Localidad de Aguas Calientes, tendrá el	100%
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA	30%
El personal que preste sus servicios en los departamentos de Taltal y Tocopilla y en las localidades de Coya Sur, María Elena, Pedro de Valdivia, José Francisco Vergara, Calama, Chuquicamata y departamento de El Loa, tendrá el	50%
El personal que preste sus servicios en Chiu Chiu, San Pedro de Atacama, Toconao, Estación San Pedro, Quillagua, Prosperidad, Rica Aventura, Empresa, Algorta, Mina Despreciada, Chacance, Miraje, Gatico, Baquedano, Mantos Blancos, Pampa Unión, Sierra Gorda, Concepción, La Paloma, Estación Chela, Altamira, Mineral, El Guanaco, Catalina, Sierra Overa, Mejillones, Flor de Chile y Oficina Alemania, tendrá el	60%
El personal que preste sus servicios en Ascotán, Socaire, Peine, Caspana, Ollagüe, Ujina (ex Collahuasi) y Río Grande, tendrá el	100%
PROVINCIA DE ATACAMA	30%
El personal que preste sus servicios en la localidad de El Tránsito, tendrá el	50%
PROVINCIA DE COQUIMBO	15%
El personal que preste sus servicios en la localidad de El Chañar, tendrá el	50%
El personal que preste sus servicios en la localidad de Tulahuén, tendrá el	40%
El personal que preste sus servicios en la localidad de Rivadavia, Juntas de Ovalle, Rapel y Cogotí el 18, tendrá el	30%
El personal que preste sus servicios en la localidad de Chalinga, tendrá el	20%
PROVINCIA DE ACONCAGUA	
El personal que preste sus servicios en la localidad de Río Blanco y refugio militar de Juncal, tendrá el ...	30%
El personal que preste sus servicios en la localidad de El Tártaro y retén y refugio militar de Los Patos, tendrá el	20%
El personal que preste sus servicios en la localidad de Caracoles, tendrá el	50%
El personal que preste sus servicios en las localidades de Alicahue, Cerro Negro y Chincolco y los distritos Pedernal, Chalaco y El Sobrante, tendrá el	15%
PROVINCIA DE VALPARAISO	
El personal que preste sus servicios en la Isla Juan Fernández, tendrá el	60%
El personal que preste sus servicios en el departamento de Isla de Pascua, tendrá el	200%
PROVINCIA DE SANTIAGO	
El personal que preste sus servicios en Las Melosas y los retenes Pérez Caldera y Farellones, tendrá el	15%
El personal que preste sus servicios en la Avanzada El Yeso, tendrá el	30%
PROVINCIA DE O'HIGGINS	
El personal que preste sus servicios en la localidad de Sewell, tendrá el	10%
PROVINCIA DE COLCHAGUA	
El personal que preste sus servicios en la localidad de Puente Negro, tendrá el	15%
PROVINCIA DE CURICO	
El personal que preste sus servicios en la localidad de Los Queñes, tendrá el	15%
PROVINCIA DE TALCA	
El personal que preste sus servicios en las localidades de Las Trancas, Los Cipreses, La Mina y Paso Nevado, tendrá el	30%
PROVINCIA DE LINARES	
El persnal que preste sus servicios en las localidades de Quebrada de Medina, Pejerrey y Las Guardias, tendrá el	60%
PROVINCIA DE ÑUBLE	
El personal que preste sus servicios en la localidad de San Fabián de Alico, tendrá el	30%
El personal que preste sus servicios en la localidad de Atacalco, tendrá el	40%
PROVINCIA DE CONCEPCION	15%
PROVINCIA DE BIO-BIO	
El personal que preste sus servicios en la Subdelegación de "Quilleco" y refugio militar Mariscal Alcázar, tendrádra el	30%
PROVINCIA DE ARAUCO	15%
El personal que preste sus servicios en la "Isla Santa María" e "Isla Mocha", tendrá el	35%
PROVINCIA DE MALLECO	
El personal que preste sus servicios en las localidades de Lonquimay, Troyo, Sierra Nevada, Liucura, Icalma y Malalcahuello, tendrá el	30%
PROVINCIA DE CAUTIN	
El personal que preste sus servicios en la zona de Llaima, tendrá el	50%
El personal que preste sus servicios en la comuna de Pucón, tendrá el	10%
PROVINCIA DE VALDIVIA	
El personal que preste sus servicios en los departamentos de la Unión y Río Bueno, tendrá el	10%
El personal que preste sus servicios en el departamento de Valdivia y localidad de Llifén, tendrá el	15%
El personal que preste sus servicios en la localidad de Huahún y refugio militar Choshuenco, tendrá el ...	40%
PROVINCIA DE OSORNO	10%
El personal que preste sus servicios en la localidad de Puyehue y refugio militar Antillanca, tendrá el	40%
PROVINCIA DE LLANQUIHUE	10%
El personal que preste sus servicios en la localidad de Paso el León, Subdelegación de Cochamó y Distritos de Llanada Grande y Peulla, tendrá el	40%
PROVINCIA DE CHILOE	30%
El personal que preste sus servicios en Chiloé continental y Archipiélago de las Guaytecas, tendrá el	70%
El personal que preste sus servicios en la Isla Guafo, Futaleufú, Chaitén, Palena y Faros Raper y Auchilú, tendrá el	110%
PROVINCIA DE AYSEN	90%
El personal que preste sus servicios en Chile Chico, Baker, Retén Lago Castor, Puerto Ingeniero Ibáñez, La Colonia, Cisnes, Balmaceda, Lago Verde, Cochrane, Río Mayer, Ushuaia, Retenes "Coyhaique Alto", "Lago O'Higgins", Criadero Militar "Las Bandurrias" y "Puesto Viejo", tendrá el	130%
El personal de obreros de la provincia de Aysén tendrá derecho a gozar de los mismos porcentajes de zona que los empleados de dicha provincia.	
PROVINCIA DE MAGALLANES	60%
El personal que preste sus servicios en la Isla Navarino, Isla Dawson, San Pedro, Muñoz Gamero, Picton, Punta Yamana, Faros Félix y Fair Way y Puestos de Vigías dependientes de la Base Naval Williams, tendrá el ...	100%
El personal que preste sus servicios en la Isla Diego Ramírez, tendrá el	300%
El personal que preste sus servicios en las Islas Evangelistas, y Puerto Edén, tendrá el	150%
TERRITORIO ANTARTICO	
El personal destacado en la Antártida, de acuerdo con el artículo 1º de la ley Nº 11.492, tendrá el	600%
El personal de la Defensa Nacional que forme parte de la Comisión Antártica de Relevo, mientras dure la comisión, tendrá el	300%

ARTICULO 6º.— Reemplázase el guarismo "2%" (dos por ciento) por "4%" (cuatro por ciento), a que se refiere el inciso primero del artículo 73 del DFL Nº 338, de 1960.

Esta disposición también será aplicable al personal de la Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitacionales, Corporación de Mejoramiento Urbano y Empresa Nacional de Minería.

ARTICULO 7º.— Los pasajes y fletes que ordenen los Servicios Fiscales a la Línea Aérea Nacional y a los Ferrocarriles del Estado no podrán exceder a los fondos que dichos Servicios pongan a disposición de aquéllos.

ARTICULO 8º.— Los trabajos extraordinarios que efectúe el personal de los Servicios Públicos, no estarán sujetos a la limitación de horarios nocturnos o de días festivos establecidos en el artículo 79 del DFL Nº 338, de 1960.

ARTICULO 9º.— Autorízase al Presidente de la República para establecer el derecho y fijar el monto de los conceptos que a continuación se indican: gratificación de aislamiento; ración diaria compensada en especies o en dinero en las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, como hasta la fecha se ha estado efectuando; asignaciones de vestuario para Suboficiales, Clases, Marineros y Soldados, de Marina y Aviación, respectivamente, subsidios en conformidad a los artículos 21 y 22 de la ley Nº 11.824, incluso para el personal de Gente de Mar al obtener su despacho de Oficial de Mar de la Armada; asignación al personal de Gente de Mar mientras se efectúa curso espeical de Oficial de Mar; asignaciones a operadores de máquinas de Contabilidad y Estadística de las Fuerzas Armadas; asignaciones a Observadores Meteorológicos que no pertenezcan a la Fuerza Aérea; vestuario y equipo para alumnos que ingresan a las Escuelas Militar, Naval y de Aviación, de acuerdo con los respectivos reglamentos de estos planteles; vestuario para Oficiales y Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas; asignación para arriendo de oficinas y casa habitación en Aduanas de fronteras y asignación en dólares para los Cadetes de la Escuela Naval embarcados en viajes de instrucción al exterior o cuando los Cadetes de las Escuelas Naval y de Aviación deban perfeccionar sus estudios en el extranjero.

Los respectivos decretos de autorización deberán ser firmados por el Ministro de Hacienda.

ARTICULO 10º.— El derecho de alimentación de que goza el personal de los establecimientos de educación del Estado, no se extenderá a sus familiares, con excepción de los afectos al decreto Nº 2.531, del Ministerio de Justicia, de 24 de diciembre de 1928, reglamentario de la ley Nº 4.447

sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 254 del DFL Nº 338, de 1960, modificado por el artículo 44 de la ley Nº 14.453.

ARTICULO 11º.— El beneficio contemplado en el artículo 78, inciso cuarto, del DFL Nº 338, de 1960, se imputará a la Cuenta de depósito F-105, contra la cual podrán girar todos los Jefes de Servicios cuando el caso lo requiera, quienes, asimismo, efectuarán los reintegros correspondientes a las cuotas descontadas por planillas que cada funcionario deba reembolsar en el plazo de un año.

Esta cuenta estará centralizada en la Tesorería Provincial de Santiago y su saldo no pasará a Rentas Generales de la Nación.

ARTICULO 12.— Los funcionarios públicos que regresen al país al término de su comisión en el extranjero y a quienes le ley les reconoce el derecho a pago de fletes de su menaje y efectos personales de cargo fiscal, no podrán imputar los gastos de transporte de automóviles a este derecho.

ARTICULO 13.— El beneficio a que se refiere el artículo 81 del DFL Nº 338, de 1960 para el personal de la Administración Pública, se imputará al ítem 08/01/26.

ARTICULO 14.— Con cargo al Presupuesto no podrán pagarse comunicaciones de larga distancia, sino cuando sean de oficina a oficina.

Del incumplimiento de esta disposición será directamente responsable el Jefe de la Sección u Oficina en que se encuentre instalado el aparato telefónico, quien deberá cancelar el valor de la o las comunicaciones.

Se exceptúan de lo dispuesto en el inciso anterior los Servicios de la Dirección General de Carabineros, la Dirección General de Investigaciones, limitándose para estas Reparticiones a las comunicaciones que efectúen los funcionarios que el Director General determine en resolución interna, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Asistencia Social, Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, Dirección de Turismo, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Ministerio de Agricultura, Secretaría y Administración General de Transportes, Servicio de Gobierno Interior, Ministerio del Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Defensa Nacional e Instituciones Armadas.

ARTICULO 15.— Sólo tendrán derecho a uso de automóviles para el desempeño de las funciones inherentes a sus cargos, los funcionarios de los Servicios Públicos que a continuación se indican, y en las condiciones que se expresan:

a) Con gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables para el cumplimiento de sus funciones de cargo fiscal:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
Presidente de la República	2
Secretario General de Gobierno	1
Edecanes	3
Jeep de servicio (1), Escolta para el Presidente de la República (1), a disposición de visitas ilustres (1) y Ropero del Pueblo (1)	4
PODER JUDICIAL	
Presidente de la Corte Suprema	1
Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago	1
Jueces de Letras de Mayor Cuantía en lo Criminal de Santiago	1
Jueces del Crimen de las Comunas Rurales de Santiago	1
Jueces de los Juzgados de Letras de Indios (Jeeps)	5
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
Contralor General de la República	1
Oficina Zonal de Antofagasta y Centro Sur	2
MINISTERIO DEL INTERIOR	
Ministro	1
Gobierno Interior: Intendencias (26), Gobernaciones (65)	91
Dirección General de Investigaciones: para los funcionarios que el Director determine, en Resolución Interna	47
Servicio de Correos y Telégrafos	1
Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas	1
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
Ministro y Servicios Generales	3
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	
Ministro	1
Dirección de Industria y Comercio	1
Dirección de Estadística y Censos	1
Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público (furgón)	1
MINISTERIO DE HACIENDA	
Ministro y Subsecretario	2
Tesorero General de la República	1
Superintendente de Bancos	1
Superintendente de Aduana	1
Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio	1
Director de Impuestos Internos	1
Dirección de Aprovisionamiento del Estado: Servicios Generales	1
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA	
Ministro	1
Servicios Generales	4
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Ministro	1
Servicio de Registro Civil e Identificación	1
Servicio de Prisiones	1
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
Ministro, Servicio de Almirante y Comisiones de Marina y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas	3
Comando de Unidades independientes, debiendo imputarse los gastos correspondientes a los fondos de economía del Regimiento respectivo	
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	
El número de vehículos será el que haya fijado o fije para cada Servicio el Director General de Obras Públicas de acuerdo con las normas establecidas en la Ley 15.840.	
MINISTERIO DE AGRICULTURA	
Ministro	1
Dirección de Agricultura y Pesca	2
MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION	
Ministro	1
Dirección de Tierras y Bienes Nacionales: Oficinas de Tierras de Santiago, Temuco, Magallanes y Aisén	4
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	
Ministro	1
Servicios Generales	2
Dirección del Trabajo	2
Superintendencia de Seguridad Social, Superintendente	1
Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo	1
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	
Ministro	1
MINISTERIO DE MINERIA	
Ministro	1
Servicio de Minas del Estado, de Magallanes	1
MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO	
El número de vehículos será el que se fije para cada Servicio, de acuerdo con las normas establecidas en la ley Nº 15.840.	

b) La Dirección de Aprovisionamiento del Estado y Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas, en su caso, exigirán que todo vehículo de propiedad fiscal, semifiscal y de administración autónoma, lleve pintado, en colores azul y blanco, en ambos costados, en la parte exterior, un disco de treinta centímetros de diámetro, insertándose en su interior, en la parte superior, el nombre del Servicio Público a que pertenece; en la parte inferior, en forma destacada, la palabra "fiscal", y en el centro un escudo de color azul fuerte. Este disco será igual para los vehículos de todas las reparticiones o funcionarios públicos y se exceptúan de su uso solamente los automóviles pertenecientes a la Presidencia de la República, Contraloría General de la República, Presidente de la Corte Suprema, Ministros de Estado, Subsecretario de Hacienda, Intendente de Santiago, Tesorero General de la República, Servicio de Correos y Telégrafos (1), Dirección General de Investigaciones, al Ministerio de Relaciones Exteriores, vehículos de los Servicios de Impuestos Internos, Carabineros, Servicio de Aduanas, del Director del Registro Civil e Identificación, Servicio de Prisiones (1), furgones, Servicio Médico Legal "doctor Carlos Ibar", Superintendencia de Seguridad Social, Dirección de Industria y Comercio en Santiago, una camioneta de la Dirección de Estadística y Censos, un automóvil del Ministerio del Trabajo, Dirección General del Trabajo, un automóvil de la Dirección de Servicio Eléctricos y de Gas, un furgón del Departamento de Comunicaciones del mismo Servicio, y un automóvil del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

c) Los Servicio del Ejército, Marina y Fuerza Aérea dispondrán de un total de setenta y nueve (79) automóviles, cuyo gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables serán de cargo fiscal. Estos automóviles se distribuirán por el Ministerio entre los distintos funcionarios y reparticiones de su dependencia, en la forma que mejor consulte las necesidades de los Servicios.

d) Los Servicios de Carabineros de Chile dispondrán de un total de ochenta (80) automóviles. Esta cantidad será aumentada en el número que resulte de la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley Nº 52, de 5 de mayo de 1953, cuyo gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables, serán de cargo fiscal sin incluirse en dicho total los automóviles, radiopatrullas ni los donados a la Institución.

e) Los funcionarios o Jefes de Servicios que no cumplan con las disposiciones del presente artículo, quedarán automáticamente eliminados del Servicio

Igual sanción sufrirán los funcionarios o Jefes de Servicios que infrinjan lo dispuesto en el artículo 67 de la ley Nº 11.575.

f) Suprímese la asignación de bencina, aceite, repuestos o cualquiera otra clase de consumos para vehículos motorizados de propiedad particular que, a cualquier título, reciban los funcionarios de algunas reparticiones del Estado.

Serán de cargo fiscal los gastos de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables, que originen los vehículos que el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Oficina de Estudios Especiales pongan a disposición de los Servicios de la Dirección de Agricultura y Pesca para los trabajos del Plan de Desarrollo Agrícola y Ganadero. Esta disposición se hace extensiva también a los vehículos provenientes de instituciones fiscales o empresas autónomas del Estado que se pongan a disposición del Consejo Superior de Fomento Agropecuario para la realización de los estudios y planes de trabajo relacionados con la Reforma Agraria y cumplimiento de las demás funciones que le confieren las leyes y reglamentos vigentes.

g) La Dirección de Aprovisionamiento del Estado y su Consejo quedan encargados de verificar la efectividad del cumplimiento de las disposiciones del presente artículo, debiendo dar cuenta de sus infracciones a la Contraloría General de la República, con el objeto de hacer aplicar sus sanciones.

Para estas denuncias habrá acción pública ante la Contraloría General de la República.

ARTICULO 16.— Las bonificaciones que durante el año 1960 se pagaron con cargo al ítem 06-01-13 de la ley Nº 13911 se continuarán pagando sin necesidad de decreto supremo, de acuerdo con las normas establecidas en los respectivos decretos que las concedieron en dicho año, salvo aquellas que por ley han pasado a formar parte del sueldo.

ARTICULO 17.— Los bienes muebles que se excluyan de los servicios públicos, de las instituciones fiscales, semifiscales y autónomas, excepto lo que determine el Presidente de la República, serán entregados en forma gratuita a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para que una vez reparados puedan ser destinados a otros servicios o instituciones, pero aquellos que tengan relación con la enseñanza industrial deberán ser transferidos, a título gratuito, a la Dirección de Enseñanza Profesional cuando ésta lo solicite.

Si la Dirección de Aprovisionamiento del Estado no se pronuncia favorablemente sobre la entrega de estos bienes dentro del plazo de 30 días de formulada la oferta se entenderá que el Servicio o Institución puede darlos de baja de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y entregarlos a la Dirección de Aprovisionamiento para su enajenación.

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no podrá cobrar como precio de venta de los bienes mencionados en el inciso primero de este artículo una cantidad superior al costo efectivo de su reparación.

ARTICULO 18.— El Consejo y el Director de Aprovisionamiento del Estado, según corresponda, de acuerdo con las atribuciones que les fija la ley, podrán autorizar a los Servicios instalados permanentemente fuera del departamento de Santiago o en general las Direcciones Provinciales, Zonales o Regionales de los Servicios Públicos, para que en casos justificados soliciten directamente propuestas públicas o privadas, con aviso en la prensa, y efectúen adquisiciones superiores a Eº 1.500, y que no excedan de Eº 50.000, en conformidad a las normas de control que fije la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, y por su intermedio pagarán las facturas correspondientes.

Las Fuerzas Armadas se regirán por las disposiciones de la ley Nº 15.593.

ARTICULO 19 — La Dirección General de Investigaciones, Carabineros de Chile y Astilleros y Maestranzas de la Armada, podrán enajenar directamente de acuerdo con las normas vigentes y sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, los materiales excedentes, obsoletos o fuera de uso, vestuario, equipo y, en general, toda especie excluida del servicio, ingresando el producto de la venta a la cuenta de depósito F-113 y sobre la cual podrá girar la institución correspondiente para la adquisición de repuestos y materiales para la formación de niveles mínimos de existencias.

El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre, no pasará a rentas generales de la Nación, pudiendo invertirse en el año siguiente.

ARTICULO 20.— Los Servicios e Instituciones de la Administración Pública y Empresas del Estado y en general todas las Instituciones del sector público no podrán adquirir, contratar o renovar contratos de arrendamiento de máquinas eléctricas y electrónicas de contabilidad y estadística y sus accesorios, ni contratar servicios para las mismas, sin previa autorización de la Dirección de Presupuestos.

Asimismo, no podrán efectuar traspasos de inventario, ni poner término a contratos de arrendamiento de dichas máquinas, sin la mencionada autorización.

ARTICULO 21.— Los derechos de aduana, impuestos y gravámenes que afecten la internación de máquinas eléctricas y electrónicas de contabilidad y estadística y sus accesorios, destinados al uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y Carabineross y, en general, Servicios de la Administración del Estado, en calidad de arrendamiento o compra, podrán cancelarse con cargo al ítem "Derechos de Aduana Fiscales", incluyendo gastos por estos conceptos de años anteriores.

Cuando estos artículos dejen de estar al servicio exclusivo de las Instituciones señaladas en el inciso anterior, hayan permanecido en servicio por un lapso inferior a diez años y sean de propiedad fiscal, deberán pagarse en la Tesorería Fiscal los derechos de aduana, impuestos y gravámenes que correspondan, como condición para su permanencia en el país.

ARTICULO 22.— Las máquinas eléctricas y electrónicas de contabilidad, estadísticas y procesamiento de datos en general, de los Servicios, Instituciones y Empresas de la Administración del Estado, pasarán a depender de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, o de otro Servicio, Institución o Empresa, en aquellos casos y en la fecha en que esta Dirección lo determine.

En estas mismas fechas, sin las limitaciones establecidas en el artículo 42 del DFL. Nº 47, de 1959, se traspasará en cada caso, al Presupuesto de la Dirección de Presupuestos o del Servicio que corresponda, los fondos destinados a la operación de estos equipos, existentes en el presupuesto de cada Servicio, Institución y Empresa. Estos organismos deberán además proporcionar el espacio de oficinas, locales y terrenos necesarios para la operación de estas máquinas, de acuerdo a los estudios técnicos que efectúe la Dirección de Presupuestos.

ARTICULO 23.— Se autoriza a los Servicios, Instituciones o Empresas de la Administración del Estado que utilizan máquinas eléctricas o electrónicas de contabilidad, estadísticas y procesamiento de datos en general, para dar servicio a otros Servicios, Instituciones o Empresas Públicas, y a cobrar por ellos, debiendo reintegrarse los valores correpondientes al presupuesto del organismo respectivo.

Los fondos que el Servicio de Tesorerías obtenga por la prestación de servicios antes indicada, ingresarán a una cuenta de depósitos, contra la cual podrá girar la Tesorería General, sin necesidad de decreto, para destinarlos a Gastos de Operación relacionados con el funcionamiento del Centro de Procesamiento de Datos.

En ningún caso podrán cancelarse sueldos, sobresueldos, honorarios o cualquier otro tipo de remuneraciones con cargo a los fondos de la cuenta de depósito indicada en el inciso anterior.

ARTICULO 24.— El pago de los sueldos del personal de la Planta Suplementaria se hará por el mismo Servicio en que se encuentren prestando funciones con cargo al ítem de la Dirección de Presupuestos y los sobresueldos y asignación familiar, con cargo a los presupuestos de los Servicios donde se encuentren destacados. En las respectivas planillas el Jefe del Servicio acreditará la efectividad de los servicios prestados por este personal.

Las vacantes que se produzcan en las Plantas Permanentes de los distintos Servicios Públicos serán llenadas con el personal de la Planta Suplementaria Unica de la Administración Pública, hasta la extinción de ésta, siempre que éste posea la idoneidad necesaria, la que será calificada por la Dirección de Presupuestos.

En la provisión de las vacantes de la Planta Permanente con personal de la Planta Suplementaria Unica no se exigirán los requisitos establecidos en el artículo 14 del DFL. Nº 338, de 1960.

ARTICULO 25.— Los sueldos, sobresueldos, asignaciones y demás remuneraciones que debe pagar el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa Nacional y Carabineros de Chile, se convertirán a dólares estadounidenses o moneda corriente según corresponda y se necesite, al cambio, de 4,5 escudos por cada dólar.

ARTICULO 26.— Los fondos para asignación familiar consultados en el ítem 25 no se decretarán y su giro se efectuará directamente al ítem contra presentación de planillas.

ARTICULO 27.— El pago de honorarios, servicios o adquisiciones pactadas en moneda dólar podrá efectuarse indistintamente con cargo a los ítem en dólares o en moneda corriente que correspondan.

ARTICULOO 28.— Los ítem 24 y 109 "Derechos de Aduana Fiscales" y las cantidades consultadas para los derechos de aduana en los aportes a las instituciones funcionalmente descentralizadas serán excedibles y se podrán emitir giros a la orden de la Tesorería Provincial correspondiente, a fin de atender al pago de los derechos, impuestos y gravámenes que afecten a las mercaderías importadas, sin que para ello sea necesaria la dictación de decreto supremo.

Las cantidades consultadas para derechos de aduana no podrán ser disminuidas mediante traspasos.

ARTICULO 29.— Suspéndese, por el presente año la autorización contenida en el inciso segundo del artículo 59 del DFL. Nº 47, de 1959.

Los Servicios funcionalmente descentralizados podrán efectuar traspasos entre ítem de un mismo presupuesto, previa autorización escrita de la Dirección de Presupuestos.

ARTICULO 30.— Los Servicios Públicos podrán contratar obras, ampliaciones, reparaciones e instalaciones de cualquiera naturaleza sin intervención del Ministerio de Obras Públicas, o del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en su caso, por un monto no superior a Eº 15.000.

Las Fuerzas Armadas, Ministerio de Justicia, Carabineros de Chile y el Instituto Antártico Chileno en sus construcciones antárticas, no estarán sujetos a la intervención del Ministerio de Obras Públicas o del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en su caso, y podrán efectuar sus obras y ejecutar reparaciones, ampliaciones e instalaciones a través de los Departamentos Técnicos respectivos, sin sujeción al DFL. Nº 353, de 1960.

ARTICULO 31.— De los fondos consultados en el ítem 09, los Servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública, Carabineros de Chile y Dirección General de Investigaciones, podrán destinar a reparaciones, adaptaciones o ampliaciones, de los edificios arrendados o cedidos, hasta las sumas de Eº 5.000.— por cada uno de los arrendados y Eº 10.000.— por cada uno de los cedidos.

ARTICULO 32. Amplíanse a Eº 1.500 y Eº 500, las autorizaciones a que se refiere el artículo 5º, letras b) y c), respectivamente, del DFL. Nº 353, de 1960.

ARTICULO 33.— Los gastos por adquisición en provincias de combustibles para calefacción y cocción de alimentos, consumos de gas, electricidad, agua y teléfonos, en que incurran los Servicios Públicos serán pagados directamente por los Servicios, sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

ARTICULO 34.— Los miembros de las Fuerzas Armadas que desempeñen los cargos de Ministros o Subsecretarios de Estado, no podrán percibir ninguna de las asignaciones que consultan las leyes para el personal de sus respectivas instituciones, cuando opten por el sueldo de estos cargos.

ARTICULO 35.— Los decretos que reduzcan autorizaciones, autoricen pagos directos o trabajos extraordinarios, necesitarán de la firma del Ministro de Hacienda.

Las Resoluciones que se refieran a las materias indicadas en el inciso anterior, necesitarán de la firma del Subsecretario de Hacienda, en representación del Ministro.

La información previa a que se refiere el artículo 37 del DFL. Nº 47 será aplicable a los Decretos o Resoluciones a que se refieren los incisos anteriores.

Se exceptúan de lo indicado en los incisos primero y segundo los decretos o resoluciones con cargo a autorizaciones de fondos, que sólo deberán ser visados por la Dirección de Presupuestos, o por quien el Director delegue.

Sin embargo, para "Subvenciones a la Educación", "Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas", "Asignación por cambio de residencia, nombramientos de personal docente dependiente del Ministerio de Educación, imputados a autorizaciones de fondos, no regirá lo establecido en los incisos anteriores.

Los Decretos que reduzcan autorizaciones podrán ser firmados "Por orden del Presidente".

Los decretos que autoricen rebajas en las tarifas ferroviarias de cargo fiscal, deberán llevar además de la firma del Ministro de Hacienda, la del Ministro solicitante y la del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

ARTICULO 36.— Cuando exista duda acerca de la imputación precisa que deba darse a un gasto determinado, resolverá en definitiva la Dirección de Presupuestos, sin perjuicios de las atribuciones que correspondan a la Contraloría General de la República.

Los errores de imputación y los excesos producidos en los años 1965 y 1966, que se encuentren contabilizados en la cuenta "Deudores Varios" de la Contraloría General de la República podrán declararse de cargo al ítem "Devoluciones", previo informe fundado de la Contraloría General de la República.

El inciso anterior será aplicable por esta sola vez a la Empresa Marítima del Estado por el exceso de US$ 179.371,71 producido en el ítem 07-05-125.7 del año 1964, cancelados a los Astilleros Franceses G. E. N. E. M. A.".

ARTICULO 37.— Los reajustes que procedan en los contratos celebrados por el Ministerio de Obras Públicas, en los cuales se ha estipulado moneda dólar o su equivalente a ésta en escudos moneda nacional se imputarán a los mismos ítem con los cuales pueda atenderse el pazo de dichos contratos.

ARTICULO 38.— Autorízase a los Servicios Fiscales para que hasta el 15 de febrero de 1967 extiendan giros imputables a los saldos de decretos que queden vigentes al 31 de diciembre de 1966 en conformidad con el artículo 47 del DFL. Nº 47, de 1959. Estos giros sólo podrán corresponder a obligaciones generadas en el año 1966.

No obstante, a los saldos de decretos del ítem 20 se podrán imputar compromisos del año 1966 y anteriores.

Después del 15 de febrero los saldos no girados de decretos del año anterior se entenderán derogados automáticamente y dejarán de gravar el presupuesto vigente. Para este efecto los Servicios Públicos deberán indicar dichos saldos a la Contraloría General de la República antes del 15 de marzo, visados por el Servicio de Tesorería.

ARTICULO 39.— Se declara que lo establecido en el artículo 47 del DFL. Nº 47, de 1959, será aplicable tanto a los decretos de fondos como a los que ordenen un pago.

ARTICULO 40.— A los organismos a que se refiere el artículo 208 de la ley Nº 13.305 y Municipalidades les será aplicable el artículo 47 del DFL. Nº 47, del año 1959, Orgánico de Presupuestos.

ARTICULO 41. Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 47 del DFL. Nº 47, de 1959, podrá fijarse por decreto supremo una imputación distinta a la que correspondiere, cuando se trate de saldos de fondos del año anterior provenientes del ítem cuya inversión esté sujeta al ingreso de determinadas cuentas del Presupuesto de Entradas y de ítem para el pago a Municipalidades y Subvenciones del Ministerio de Hacienda, cuando se trate de decretos del año anterior tramitados y no pagados.

ARTICULO 42.— Los saldos de decretos no pagados al 31 de diciembre de 1966 a que se refiere el artículo 47 del DFL. Nº 47, de 1959, se imputarán, en el caso de los gastos de operación del Presupuesto Corriente en moneda nacional al ítem "Cuentas Pendientes" de cada Servicio, con excepción del ítem 19 y 21.

El ítem 20 será excedible en el primer semestre. No obstante, los Servicios deberán traspasar durante el segundo semestre, desde el ítem del Presupuesto Corriente, las sumas necesarias para cubrir los excesos producidos en dicho ítem.

Las cuentas pendientes del Ministerio de Educación Pública que correspondan a servicios efectivamente prestados hasta el 31 de diciembre de 1966, deberán estar cancelados antes del 30 de junio de 1967, aunque no lo hayan requerido los interesados.

ARTICULO 43.— Autorízase al Presidente de la República para conceder la garantía del Estado a los empréstitos que para compra de equipos y elementos en el exterior, contraten los Cuerpos de Bomberos y la Federación Aérea de Chile y sus clubes afiliados. Estas operaciones requerirán la autorización previa del Ministro de Hacienda.

ARTICULO 44.— Los Servicios Públicos o Instituciones del Estado no podrán celebrar convenios o cualquier compromiso que representen aportes en moneda nacional o extranjera de cargo fiscal sin autorización previa del Ministro de Hacienda.

ARTICULO 45. Facúltase al Banco Central de Chile y a la Caja de Amortización para prorrogar en las condiciones que determinen sus directorios, el vencimiento de las letras en moneda extranjera a que se refiere el artículo 53 de la ley Nº 11.575, hasta una fecha no posterior al 31 de diciembre de 1967.

Durante el año 1967 la limitación a que se refiere el inciso final del artículo 53 de la ley Nº 11.575 quedará fijada en una suma equivalente al nivel máximo a que estas obligaciones alcanzaron en el año 1966.

Artículo 46.— Las sumas que por cualquier concepto perciban los hospitales, Servicios de Medicina Preventiva y Departamento Odontológico de las Fuerzas Armadas y Hospital de Carabineros se depositarán en la Cuenta Corriente Nº 1 "Fiscal Subsidiaria" del respectivo establecimiento y sobre la cual podrán girar para atender a sus necesidades de operación y mantenimiento.

La inversión de estos fondos y los provenientes de la explotación comercial e industrial del arque Metropolitano de Santiago no estará sujeta a las disposiciones del DFL. Nº 353, de 1960, y deberá rendirse cuenta documentada mensualmente a la Contraloría General de la República.

Artículo 47.— Las sumas que perciban los Departamentos de la Dirección de Agricultura y Pesca por concepto de trabajos que se ejecuten por cuenta de terceros y las sumas que se perciban por la enajenación de los frutos y productos agropecuarios, forestales, pesqueros, químicos y biológicos que obtenga, produzca o elabore, ingresarán a cuentas especiales de depósito que, para tales efectos, abrirá la Tesorería General de la República y sobre las cuales podrán girar en forma global o contra documentos los respectivos Departamentos, para atender a todos los gastos que originan los trabajos que ejecuten por cuenta de terceros y los trabajos sanitarios en general.

La inversión de estos fondos no estará sujeta a las disposiciones del DFL Nº 353, de 1960, y los saldos al 31 de diciembre no pasarán a rentas generales de la Nación, pudiendo invertirse en el año siguiente.

Artículo 48.— El Presidente de la República deberá incorporar en la Ley de Presupuestos del año 1967, los gastos e ingresos aprobados por leyes especiales publicadas en el "Diario Oficial", en el año anterior.

Artículo 49.— Declárase compatible el cargo de Oficial Civil Adjunto de Registro Civil con el de Profesor de la enseñanza primaria.

El cargo deberá ser desempeñado por el profesor de mayor antigüedad de la localidad de que se trate y siempre que sea mayor de edad.

Artículo 50.— Los fondos no invertidos al 31 de diciembre de cada año que provienen de la aplicación del 50% de las multas que benefician a la Superintendencia de Bancos, en virtud de lo dispuesto por el artículo 80 del DFL Nº 252, de 1960, deberán ingresar a Rentas Generales de la Nación.

Artículo 51.— Durante el año 1967, los fondos que perciba o que corresponda percibir a la Universidad de Chile en conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de la ley Nº 11.575, podrán ser empleados por ésta, además de los fines a que se refiere la letra a) de dicho precepto, en los gastos que demande la operación y el funcionamiento de esa Corporación sin que rijan a este respecto las restricciones que establece la letra d) del mismo artículo.

Artículo 52.— Las Agencias voluntarias de socorro y de rehabilitación acogidas al Convenio Nº 400 de fecha 5 de abril de 1955, publicado en el "Diario Oficial" de 30 de octubre de 1956, y que perciban aportes fiscales con cargo a esta ley, serán supervisadas en lo que se refiere a la distribución directa de alimentos, vestuario y medicamentos a familias o individuos, por Juntas Coordinadoras Provinciales, que estarán integradas por un representante del Servicio Nacional de Salud, una Asistente Social designada por la Dirección de Asistencia Social, un representante de la Cruz Roja Chilena, un representante del magisterio designado por el Director Provincial de Educación Primaria y un representante de la Agencia que correspondiere y otro de la Municipalidad cabecera de departamento.

Una Junta Coordinadora Nacional integrada por igual número de representantes de las mismas Agencias e Instituciones, relacionarán las mencionadas actividades de las agencias en el plano nacional y se pronunciará sobre las observaciones que las Juntas Coordinadoras Provinciales les planteen en relación con las actividades que les corresponde supervisar. El representante del magisterio, en este caso, será designado por el Director General de Enseñanza Primaria.

Esta misma Junta Coordinadora Nacional tendrá la facultad de verificar la ubicación y servicio de los elementos y equipos que se internen de acuerdo con el inciso tercero del Convenio antes citado.

La Contraloría General de la República y la Junta Coordinadora Nacional deberá informar semestralmente a la Cámara de Diputados sobre la forma en que se ha dado cumplimiento al presente artículo y, además, todo lo relacionado con la fiscalización que hayan ejercido en esta materia.

Las mercaderías importadas por las Agencias voluntarias de socorro y de rehabilitación mencionadas en el inciso primero de este artículo quedarán exentas de las tasas y derechos que la Empresa Portuaria de Chile aplica a estas operaciones, solamente durante los primeros treinta días contados desde la fecha de recepción de las mercaderías. Vencido este plazo las Agencias mencionadas comenzarán a pagar a dicha Empresa los derechos y tasas que correspondan, con cargo a sus propios recursos.

Artículo 53.— Durante el año 1967 los ítem de los diferentes programas del Servicio de Correos y Telégrafos, de la Subsecretaría de Marina y de los Servicios del Ministerio de Agricultura, podrán exceder las cantidades asignadas a algunos de sus programas, pero en ningún caso estas operaciones podrán significar un exceso sobre el total resultante de la suma de estos mismos ítem en cada Servicio.

La Subsecretaría de Marina, para hacer efectivo lo dispuesto en el inciso anterior, deberá expedir los decretos de fondos en relación con las cantidades asignadas al total de los ítem, sin especificación de los correspondientes Conjuntos de Programas.

En consecuencia, corresponderá a las distintas autoridades navales facultadas para emitir giros de pagos con cargo a los Decretos de Fondos dictados, determinar de acuerdo a sus necesidades, la imputación a los diferentes Conjuntos de Programas en los giros de pagos que emitan.

Al término del ejercicio presupuestario, la Contraloría General de la República efectuará los traspasos correspondientes para saldar los excesos producidos en los diferentes Conjuntos de Programas de cada Servicio.

Artículo 54.— Las adquisiciones de automóviles, station-wagons, furgones, jeeps, camionetas y camiones de todos los servicios fiscales, instituciones semifiscales, empresas del Estado y organismos de administración autónoma, excepto las de las Fuerzas Armadas, se efectuarán por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, sin perjuicio de la facultad del Consejo de la Dirección para autorizar compras directas en casos calificados.

Artículo 55.— Facúltase a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para adquirir en plaza, importar directamente y asignar a los diferentes servicios públicos que determine el Consejo de la Dirección, los vehículos motorizados indicados en el artículo anterior, quedando éstos liberados del pago de derechos de internación y almacenaje, de impuestos de importación, de la obligación de depósito previo, del impuesto del 1% del artículo 182 de la ley Nº 16.464, y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las Aduanas y derechos que se cobren a través de la Empresa Portuaria de Chile.

Parte de los vehículos que se adquieran según lo establecido en el inciso anterior, podrán ser de producción nacional y gozarán de las franquicias contempladas en dicho inciso.

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado podrá fijar el precio a que venda los vehículos nuevos que importe o adquiera en el país para lo cual deberá en todo caso tomar en cuenta su valor CIF, puerto chileno más todos los derechos y contribuciones que gravan su adquisición o importación y los demás elementos de costos que establezca dicha Dirección.

Las instituciones y organismos mencionados en el artículo precedente, que deseen enajenar sus vehículos usados para adquirir nuevos, deberán entregarlos a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, la cual procederá a venderlos o permutarlos en la forma que estime más conveniente. En el caso de la venta, cada servicio conservará la propiedad de los fondos resultantes del producto líquido de la enajenación de la especie usada.

Artículo 56.— Las solicitudes de ampliación de la dotación de vehículos existentes de las instituciones descentralizadas deberán presentarse a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado y requerirán para su aprobación del voto favorable de los dos tercios de los Consejeros presentes de dicha Dirección.

Artículo 57.— La firma que se adjudique una propuesta de suministro de vehículos quedará obligada a garantizar la existencia de un stock suficiente de repuestos para los efectos de la mantención y reparación de los mismos. Estos repuestos se venderán a los servicios públicos a precio de distribuidor, en cualquier punto del país.

El incumplimiento de la disposición precedente será sancionado con la eliminación del registro de importadores de la firma de que se trate.

Artículo 58.— Con los fondos que los servicios e instituciones públicas a que se refiere el artículo 54 pongan a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para adquisición de vehículos; con el producto de la enajenación de los vehículos usados; y con la diferencia entre el valor CIF, puerto chileno de los vehículos o el valor de compra para dicha Dirección en el país y su precio de venta a los Servicios, se formará un fondo especial en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, destinado a atender las necesidades de vehículos de los diversos servicios públicos que determine el Consejo de la Dirección. El saldo de este fondo al 31 de diciembre no pasará a rentas generales de la Nación.

Con cargo a este fondo el Consejo podrá entregar liberado total o parcialmente de pago, vehículos a los servicios públicos a objeto de satisfacer las necesidades que éstos tengan.

Artículo 59.— Los cargos de la administración del Estado cuya remuneración se determina por procedimientos permanentes legalmente fijados, no quedarán sometidos a las limitaciones establecidas en otras disposiciones legales.

Artículo 60.— Las cuentas de pavimentación que la Di-

posición del Contralor General de la República que sea la consecuencia de una investigación practicada por la Contraloría. En tal caso, se pondrán también los antecedentes en conocimiento de la Cámara de Diputados.

Las subvenciones de un monto inferior a cinco mil escudos serán pagadas en un sólo acto sin necesidad de decreto supremo previa presentación del recibo correspondiente en la Tesorería respectiva.

Todas las subvenciones superiores a cinco mil escudos en favor de personas, instituciones o empresas del sector privado deberán rendir cuenta de su inversión cuando la Contraloría General de la República así lo requiera.

Artículo 76.— El personal contratado en 1965 afecto a la Planta Directiva del Ministerio de Educación Pública que se le adeude lo mandado por el artículo 28 de la ley Nº 15.575 correspondiente a 1965, se les cancelará lo adeudado a la inmediata promulgación de la presente ley, para lo cual los habilitados confeccionarán las planillas correspondientes que la Tesorería cancelará de inmediato con cargo a los ítem de contratos como corresponde.

Artículo 77.— Todos los gastos de propaganda y publicidad en que incurran cualesquier Organismo Fiscal, Semifiscal y de Administración Autónoma deberán ser comunicados mensualmente a la Contraloría General de la República, la que deberá llevar para estos efectos una cuenta separada e informará dentro del mismo plazo a la Cámara de Diputados.

Artículo 78.— Prorrógase durante el año 1967 la vigencia de la ley Nº 14.921, de 16 de octubre de 1962, y del inciso tercero del artículo 63 de la ley Nº 15.120, de 3 de enero de 1963.

Artículo 79.— A contar de la fecha de la promulgación de la presente ley, los recursos que destinan las leyes N.os 11.828, 12.954 y el artículo 3º de la ley 14.999 modificada por el artículo 90 de la ley Nº 15.840, y que destinan recursos especiales para obras públicas, deberán ser depositados en su totalidad en la cuenta especial de la Dirección de Obras Públicas del Banco del Estado.

Artículo 80.— El reajuste ordenado por el artículo 1º de la ley Nº 15.668, se entenderá incorporado definitivamente a las pensiones señaladas en dicha disposición, a contar del 1º de enero de 1966, siendo el mayor gasto con cargo a los recursos propios de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Artículo 81.— Autorízase al Presidente de la República para enajenar el terreno que ocupa la Embajada de Chile en Berlín y para destinar el producto de esta enajenación a la adquisición de un bien raíz que sirva de sede a la Embajada de Chile ante el Gobierno Federal de Alemania. Para tal efecto los fondos serán depositados en una cuenta especial a la orden del Embajador de Chile ante el Gobierno Federal de Alemania.

Artículo 82.— Autorízase al Presidente de la República para que, previo informe del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos, elimine del acto de la Caja Fiscal, con cargo al ítem 38, los valores pendientes en la cuenta "E-11 Documentos por Cobrar" correspondientes a cheques protestados que se estimen incobrables.

Artículo 83.— Autorízase al Superintendente de Aduanas para contratar, previa propuesta pública ó privada con aviso en la prensa, sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, la publicación del nuevo Arancel Aduanero, distribuirlo fijando su valor de venta al público e ingresar los fondos que por este concepto recaude en la cuenta F-88-c pudiendo disponer de ellos para todos los gastos que demande esta publicación.

Artículo 84.— Facúltase al público para que autorice, sin previa anotación y revisión, la destrucción mediante incineración u otro procedimiento que estime adecuado, de los cupones pagados entre los años 1935 y 1964, correspondientes a Bonos de la Deuda Externa a largo plazo, en Libras esterlinas, Dólares y Francos Suizos y cuyo proceso interno de revisión por la Caja Autónoma de Amortización esté totalmente terminado.

En la misma forma podrá proceder respecto de aquellos cupones cuyo vencimiento sea anterior al 1º de enero de 1957, aunque el proceso interno de revisión no esté terminado o no se haya efectuado.

Artículo 85.— Auméntase en doscientos cincuenta millones de dólares, por el año 1967, para el uso exclusivo de la Corporación de Fomento de la Producción, la autorización otorgada al Presidente de la República en el artículo 1º de la ley Nº 9.298, modificado por la ley Nº 12.464.

Artículo 86.— Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción para transferir, en calidad de aporte fiscal de capital, la utilización del crédito suscrito con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de acuerdo al decreto Nº 2.641, de fecha 16 de septiembre de 1963, del Ministerio de Hacienda, a cualquier institución del Sector Público.

Artículo 87.— Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción para traspasar la utilización del crédito suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo, en virtud del decreto del Ministerio de Hacienda Nº 3.823, de 3 de mayo de 1962, al Instituto de Desarrollo Agropecuario. El servicio de dicho crédito será efectuado por la Corporación de Fomento de la Producción con cargo a aportes fiscales.

ARTICULO 88.— Reemplázase en el artículo 188 de la ley Nº 16.464 el guarismo "180" por "260".

ARTICULO 89.— Se declaran bien efectuadas las inversiones hechas al 31 de diciembre de 1966, por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con cargo a los porcentajes deducidos por venta de copias fotográficas, fotocopias, libretas especiales de matrimonio y recargos de comisiones domiciliarias de Identificación.

Contralor General de la República.

ARTICULO 90.— Declárase que la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, en virtud de lo dispuesto en los artículos 62, 63 y 64 de la ley Nº 16.406, estuvo facultada para:

1º.— Fijar precio de venta a los vehículos motorizados;

2º.— Recibir como parte de pago de un vehículo nuevo el valor líquido de la enajenación de los vehículos usados entregados a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para su venta;

3º.— Entregar a los servicios públicos determinados por el Ministro de Hacienda, con cargo al fondo especial, vehículos sin costo para las instituciones beneficiarias o con un costo reducido, cuando las necesidades y disponibilidades de esas instituciones así lo requieran.

Declárase, además, bien efectuadas las permutas realizadas por la Dirección de Aprovisionamiento del Estado con firmas importadoras durante el año 1966. Declárase, asimismo, que los saldos de los fondos depositados en la cuenta especial de adquisición de vehículos F-123 de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, al 31 de diciembre de 1966, no pasaron a rentas generales de la Nación.

ARTICULO 91.— La cuenta de capital E-34 de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado se incrementará en una cantidad equivalente al 10% de los totales de las sumas autorizadas en los ítem 09 y 13 de la Ley de Presupuesto Fiscal para 1967 y al 50% de la suma fijada en el ítem, 08|08|11 de esa ley, a fin de que dicha Dirección adquiera artículos, materiales y demás bienes muebles para formar los stocks que considere necesarios para atender adecuadamente las necesidades de los servicios públicos.

Para cumplir con lo dispuesto en este artículo, se pondrán a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado con cargo a dichos ítem, las sumas correspondientes por decreto de Hacienda que se dictará en el curso del mes de enero.

ARTICULO 92.— Autorízase a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para traspasar en cualquier época del año a la correspondiente cuenta "E" ó "F", los fondos de la Ley de Presupuesto Fiscal; las sumas adicionales que los servicios públicos pongan a su disposición en el país de los vehículos motorizados o cualquier otro tipo de bienes muebles.

Los saldos de las cuentas "E" y "F" de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado al 31 de diciembre, no pasarán a rentas generales de la Nación.

ARTICULO 93.— Existirá en el Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado un Comité Ejecutivo, el cual estará integrado por el Ministro de Hacienda, que lo presidirá, por el Subsecretario de Hacienda, por el Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción y por el Director de Aprovisionamiento del Estado.

En ausencia del Ministro de Hacienda presidirá las sesiones el Subsecretario de Hacienda y en ausencia de éste el Director de Aprovisionamiento del Estado.

El Comité Ejecutivo sesionará con un quórum de tres de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría. En caso de empate decidirá el que presida.

El Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado podrá delegar en el Comité Ejecutivo el ejercicio total o parcial de sus atribuciones.

ARTICULO 94.— Los ítem que conceden aportes a las Cajas de Previsión de los Empleados Públicos y Periodistas, de Empleados Particulares, de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile, serán excedibles.

ARTICULO 95.— Reemplázase, en el inciso primero del artículo 13 de la ley Nº 16.520 el párrafo final que está en punto seguido, por lo siguiente: "El Consejo Nacional de Menores depositará en la Cuenta de Ingreso B-36-j las sumas necesarias para cubrir el gasto que demande la provisión de estas vacantes."

ARTICULO 96.— Autorízase a la Junta de Adelanto de Arica, para imputar a su Presupuesto de Capital, hasta el porcentaje que fije el decreto supremo que aprueba su Presupuesto para 1967, los gastos de mantención y reparación de las obras de inversión y ornato que debe mantener dicha Junta.

Para los efectos de la aprobación y publicación del Proyecto de Presupuesto para 1967, con la modificación introducida en el inciso precedente, se entenderá prorrogando el plazo a que se refiere el inciso segundo del artículo 6º de la ley Nº 13.039, hasta el 28 de febrero de 1967.

ARTICULO 97.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo único de la ley Nº 16.401, el Consejo del Servicio de Seguro Social podrá tranferir al Fondo de Pensiones el todo o parte del excedente producido o que se produzca en cualesquiera de los Fondos que administra dicho Servicio.

Los acuerdos que adopte el Consejo en el ejercicio de esta facultad, deberán ser aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social.

ARTICULO 98.— Sustitúyese en los incisos primero y tercero del artículo 1º transitorio de la ley Nº 16.391, el guarismo "1965" por "1967" y declárase que durante 1967, el Presidente de la República podrá efectuar traspasos desde el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas al de Vivienda y Urbanismo, y viceversa, y entre los ítem del Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, sin sujeción a las limitaciones de los artículos 42 y 59 del D.F.L. Nº 47, de 1959. En virtud de esta autorización podrán efectuarse traspasos de Presupuestos de Capital a Presupuesto Corriente. Será aplicable, en todo caso, al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, lo dispuesto en el artículo 23 letra d) de la ley Nº 15.840.

Mientras no se decreten los traspasos de los diversos ítem de las partidas y capítulos de los Presupuestos a que aluden los artículos 1º 2º transitorios de la ley Nº 16.391, los funcionarios destinados al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitacionales y Corporación de Mejoramiento Urbano, por los organismos a que se refieren dichos artículos, se seguirán pagando por los Servicios de origen. Igualmente, los gastos indicados, se seguirán pagando por los Servicios de origen.

ARTICULO 99.— El gasto de la revalorización de las pensiones de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que corresponda al ejercicio de 1966 por aplicación de los reajustes de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas en servicio para ese mismo año se imputará al Fondo de Revalorización de Pensiones o en su defecto a los fondos propios de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

ARTICULO 100.— Se autoriza al Instituto de Desarrollo Agropecuario para invertir en su Presupuesto de Capital los saldos no utilizados al 31 de diciembre de 1966, puestos a disposición de dicho Instituto en los ítem 13|04|29.2 y 13.04|28.2 de los Presupuestos Corrientes del Ministerio de Agricultura en los años 1962 y 1963, respectivamente.

ARTICULO 101.— Autorízase a la Superintendencia de Aduanas para otorgar la internación definitiva de los siguientes vehículos, actualmente en servicio en el Instituto de Desarrollo Agropecuario los cuales se encuentran bajo el régimen de admisión temporal:

60 Camionetas pick-up Chevrolet, modelo C-1434, año 1965;
15 Carry-alls Chevrolet; modelo C-1406; año 1965;
25 Carry-alls Chevrolet; modelo C-1416, año 1965;
16 Jeep Universal Kaiser modelo CJ-5, año 1965;
10 Camionetas pick-up Chevrolet, modelo C-1434, año 1966

Estos vehículos fueron adquiridos con fondos facilitados en calidad de préstamo por el Banco Interamericano de Desarrollo al Instituto de Desarrollo Agropecuario a través de la Corporación de Fomento de la Producción.

Queda exento el Instituto de Desarrollo Agropecuario del pago de toda clase de impuestos y derechos aduaneros correspondientes a esta internación definitiva.

ARTICULO 102.— Los fondos provenientes de la venta del carnet estudiantil en el año 1966, depositados en la cuenta F. 43-82 del Departamento de Cultura y Publicaciones de la Subsecretaría de Educación Pública y los que se depositen en dicha cuenta durante 1967 correspondientes a la venta de ese año, serán destinados a un programa de transporte y asistencialidad escolar, facultándose al Subsecretario de Educación Pública para efectuar los giros correspondientes.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, autorízase el pago, con cargo a dichos fondos y por una sola vez, de la suma de Eº 80.000, al Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago

ARTICULO 103.— Al personal docente dependiente del Ministerio de Educación Pública y al personal administrativo y de Servicios de los establecimientos educacionales, nombrados a contrata hasta el 31 de diciembre de 1966 con cargo a los ítem "04" de los distintos Servicios de esa Secretaría de Estado o con cargo al ítem 09-01-100.1 se le entenderán prorrogados sus contratos por todo el año 1967, sin perjuicio de que se les pueda poner término mediante decreto supremo fundado.

ARTICULO 104.— Créase un Fondo destinado al cumplimiento de los fines señalados a la Comisión Establecida por decreto del Ministerio de Educación Nº 13.123, de 10 de diciembre de 1966.

Este fondo será administrado por la mencionada Comisión y estará constituido por las sumas que consulte la Ley de Presupuestos y por los aportes que le hagan las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras. De su inversión deberá darse cuenta a la Contraloría General de la República, acreditando que se ha dado cumplimiento al fin que justificó su creación.

Con cargo a este fondo, la Comisión podrá disponer de todas aquellas medidas que promuevan, en todas sus formas, el desarrollo científico y tecnológico del país.

ARTICULO 105.— Autorízase al Ministerio de Justicia para reglamentar, por el presente año, el otorgamiento de alimentación al personal de vigilancia del Servicios de Prisiones que por razones de servicio debe permanecer dentro de los recintos penales.

Declárase que el Servicio de Pisiones tuvo autorización para proporcionar alimentación a su personal hasta el 31 de diciembre de 1966.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor MARTINEZ CAMPS —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS — Señor Presidente, quiero dejar constancia de que la Comisión Mixta de Presupuestos, designada por la Honorable Cámara y por el Senado introdujo una serie de economías en los distintos rubros del Presupuesto, con el propósito...

Un señor DIPUTADO.— ¡De obstruir!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS. — No, Honorable colega. Su Señoría sabe que no es así.

Se introdujeron, como he dicho, diversas economías, con el propósito de proporcionar al Ejecutivo los recursos necesarios para resolver un problema que preocupa a todo nuestro país y que está afectando, indudablemente, la salud de los chilenos.

Infortunadamente, el Ejecutivo no tuvo a bien acoger la proposición de la Comisión Mixta de Presupuesto. Por el contrario, vemos en la prensa de hoy que el señor Subsecretario de Hacienda, en nombre del Gobierno, expresa que repondrán en la Cámara cada una de las subvenciones que fueron rechazadas en la Comisión...

El señor SANTIBAÑEZ.— ¡Evidente! ¡Lo demás es un absurdo!

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Muy bien!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS. — El señor Subsecretario añade que tiene "especial encargo del Gobierno de hacer una declaración pública, debido a las protestas que han hecho sectores de oposición por la inclusión de subvenciones en el Presupuesto de la Nación". Y agrega: "Se ha dicho que el Gobierno estaría despilfarrando los dineros fiscales al otorgar subvenciones a Centros de Madres, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos...", y esto es efectivo, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS. — Hemos rechazado las subvenciones destinadas a Centros de Madres, a los centros llamados "comunitarios", a las llamadas "Juntas de Vecinos", a los llamados "Centros Culturales" y a los llamados "Clubes Deportivos", que no son otra cosa —con el perdón de Sus Señorías— que sucursales u oficinas e cierto partido político...

Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones de ninguna especie!

El señor MARTINEZ CAMPS. — Me señalan algunos Honorables colegas algo que es necesario decir: que numerosas juntas de vecinos llevan nombres de parlamentarios o de esposas de parlamentarios...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Agrega el señor Subsecretario, en la nómina de subvenciones, a algunas instituciones que son respetables; pero hay otras que no debieran, por ningún motivo, percibirlas. Las subvenciones a instituciones como el Hogar de Cristo, Mi Casa y Religiosas del Buen Pastor, fueron todas aprobadas. Porque nosotros no hemos hecho en esto diferencias de carácter religioso; sino, por el contrario, nos hemos atenido a aquéllas que, a nuestro juicio, son útiles.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Se aprobaron en la Comisión todas las subvenciones destinadas a la Cruz Roja; a las Compañías de Bomberos; a asilos de niños, sean ellas instituciones laicas o católicas; a asilos de ancianos sean ellos laicos o católicos; a hospitales; a Centros de Padres, que son organismos existentes en la sescuelas. Estos organismos merecen nuestro respeto; no así los Centros de Madres, que, vuelvo a decir, son...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ... sólo sucursales de determinado partido político...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Se aprobaron todas las correspondientes a sociedades mutualistas, que merecen también nuestro respeto. Se aprobaron también las correspondientes a boy-scouts y girl-guides. Incluso, a petición mía, se aprobaron subvenciones a boy-scouts católicos, que no están reconocidos y son irregulares...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ... porque creo que son útiles.

Fueron aprobadas también todas las subvenciones correspondientes a clubes aéreos que están cumpliendo una labor útil para Chile. Se aprobaron, asimismo, las correspondientes al Ejército de Salvación, a Rehabilitación de Alcohólicos, a Obras de Padres Salesianos, e Iglesias Evangélicas y Católicas, que están cumpliendo una labor de justicia en Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Se aprobaron muchas subvenciones a iglesias católicas. Y, para que se conozcan en plenitud, no tengo inconveniente en leer aquéllas que corresponden a iglesias católicas, a las que nosotros dimos nuestros votos, sin ninguna discriminación.

Por último, quiero hacer, en nombre del Partido Radical, un último requerimiento al Ejecutivo, para que acoja la petición formulada en la Comisión Mixta de Presupuestos, a fin de que, con los dineros economizados en el estudio del Presupuesto, se financie adecuadamente la situación económica que aflige a los trabajadores de la Salud. Esta es la más lógica solución.

Muchas gracias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— ¡Cuándo Sus Señorías estuvieron en el Gobierno, integrando el Frente Democrático, así debieron haberlo hecho!

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, al intervenir en esta sesión, en el debate sobre el proyecto de presupuesto para el año 1967, los Diputados comunistas queremos expresar nuestro criterio respecto de los problemas económicos y sociales relacionados con esta materia.

En primer término, queremos dejar sentada, una vez más, nuestra protesta por el hecho de que el Ejecutivo financia la mayor parte de los gastos con cargo a impuestos indirectos, que gravan los consumos del pueblo. Cerca de un 80% del financiamiento del Presupuesto Nacional está constituido por impuestos que gravan los artículos de primera necesidad, con la agravante que, para el próximo año, el Gobierno démocratacristiano piensa extraer de los bolsillos populares la cantidad de 170 millones de escudos, por el capítulo del aumento en el impuesto de las compraventas. En cambio, nos llama la atención que para financiar este Presupuesto para 1967, no se haya tenido la diligencia ni el patriotismo suficientes, para haber demandado de las compañías norteamericanas de la minería del cobre, el pago de las diferencias de utilidades que han obtenido desde el año 1959 a raíz del alza del dólar en aquella época.

Como es sabido de la opinión pública, hay dictámenes reiterados de la Contraloría General de la República y del Consejo de Defensa del Estado sobre la materia. Y el Gobierno del señor Frei, en consecuencia, está remiso y no ha demostrado ... ..., a no exigir el pago de estas diferencias...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— Honorable Cámara, también queremos llamar la atención..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, le ruego que haga respetar mi derecho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor CADEMARTORI.— Queremos llamar la atención de la Cámara...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor CADEMARTORI.— ... Hacia el hecho de que tampoco se ha tenido el valor de cobrar las diferencias del precio del cobre, para beneficio del erario. Todo el mundo sabe que, en este instante, el precio del cobre alcanza niveles excepcionales...

El señor BUZETA.— ¡Gracias a este Gobierno!

El señor CADEMARTORI.— ...y que, incluso, hay un acuerdo del propio Partido Demócrata Cristiano, adoptado en la reunión de su Consejo Nacional, celebrado en Cartagena...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— ... por el cual, ante la opinión pública, el Partido Demócrata Cristiano pidió al Ejecutivo que se cobrara íntegramente, a beneficio fiscal, el mayor precio del cobre.

Pregunto a los señores Diputados démocratacristianos: ¿por qué no han hecho cumplir este acuerdo de su propio partido? ¿Es que el Partido Demócrata Cristiano no ha tenido el valor suficiente para exigir que las diferencias de precio ingresen a arcas fiscales?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡No hable leseras!

El señor CADEMARTORI.— En cambio, también en este proyecto, los Diputados comunistas llamamos la atención acerca del enorme derroche de recursos del Estado en una serie de obras o supuestas obras y en organismos burocráticos y "callampas".

Hemos reparado, por ejemplo, en el financiamiento subrepticio de un organismo ilegal —el de Promoción Popular—, que está actuando en el país para dividir a los pobladores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Vaya a preguntarle a los pobladores.

El señor CADEMARTORI.— En este proyecto de presupuesto, que lo sepa la opinión pública, el Gobierno destina, a través de diferentes ítem, la suma de 18 millones de escudos para que la Promoción Popular realice su obra divisionista en las juntas de vecinos y centros de pobladores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Habla la amargura de los comunistas.

El señor CADEMARTORI.— También debemos protestar, en esta oportunidad, porque se pretende entregar la cantidad de 47 millones de escudos a las universidades particulares, en circunstancias que a las universidades del Estado, a la de Chile y a la Técnica del Estado, se le niegan los recursos más elementales para ampliar las matrículas y para que los estudiantes secundarios puedan tener acceso a los estudios con sentido laico, científico y democrático, no como ocurre en algunas universidades particulares, donde se hace discriminación política y religiosa.

Debemos también destacar que en este proyecto se le otorga una apreciable suma a la Corporación de Fomento de la Producción, organismo creado por el Presidente Pedro Aguirre Cerda, con el apoyo de todo el pueblo, destinado a crear las bases de la industrialización y de la independencia nacional, mediante la formación de empresas del Estado, para aprovechar nuestros recursos naturales. Sin embargo, hoy, este organismo, bajo la dirección de un elemento cuyas ideas reaccionarias y pronorteamericanas son ampliamente conocidas, se ha transformado en una institución que reparte, dispendiosamente, los recursos del Estado, para fortalecer más los monopolios nacionales y extranjeros.

Durante el año 1965, la Corporación de Fomento de la Producción repartió decenas de miles de millones, y, ¿quiénes fueron los beneficiados? La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, presidida por el señor Jorge Alessandri; MADECO y MADEMSA, dirigidas por elementos del Banco de Chile;...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— ... futuras empresas, como la celulosa, que se piensa instalar en Constitución, la cual, según he sabido, está financiada con empréstitos norteamericanos, y en la que también participan los nuevos clanes démocratacristianos, detrás de los cuales está la Iglesia Católica, a través de DILAPSA...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— En este proyecto se reparten 12,8 millones de escudos a una serie de instituciones a lo largo del país.

Queremos dejar bien en claro nuestra posición. No somos contrarios a que con los recursos del Erario o de las municipalidades se contribuya al desarrollo y fomento de las organizaciones populares, de las juntas de vecinos, de los organismos sindicales, etcétera, etcétera; pero no podemos aceptar que esta obra de bien público se pueda prestar para partidismos políticos, para hacer propaganda descarada y unilateral en favor de determinados partidos políticos.

Por ello, hemos rechazado estas subvenciones, y porque los Diputados y Senadores democratacristianos tuvieron una actitud parcial y unilateral durante la discusión de este proyecto, igual que el año pasado.

No se aceptó hacer la distribución de estos fondos en forma imparcial, con un criterio ajeno a toda intención política. En cambio, tenemos que lamentar que este fajo de papeles, con más de 70 páginas impresas, esté lleno de nombres de parlamentarios en actual ejercicio, de Diputados y Senadores, de esposas de Diputados, de hermanas de Ministros de Estado y de parientes del Presidente de la República.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— Rechazamos el criterio con que se ha hecho esta distribución, porque, indiscutiblemente, se presta para toda clase de abusos, como se ha comprobado en numerosas oportunidades.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es el discurso más malo de Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— También tenemos que denunciar que en el proyecto se introduce una substancial rebaja en el presupuesto para la construcción de viviendas. Esto es inaudito; aún más, una burla. El Gobierno del señor Frei prometió construir 360 mil casas durante su mandato. Es decir, se proponía construir 60 mil viviendas cada año, y conste que este programa se había calculado de manera tal, que no significaba la eliminación o la disminución del déficit de viviendas que sufre el país, sino, únicamente, se pensaba mantenerlo "congelado". Pues bien, para el próximo año se rebaja en 30 millones de escudos el presupuesto del Ministerio de la Vivienda. Esto significa que, en vez de las 60 mil viviendas anunciadas, el sector público construirá sólo 10 mil, apenas la sexta parte de lo que había prometido solemnemente el Presidente de la República.

¿Qué se pretende con esta política? Producir más angustia, crear más problemas sociales en el país, postergar a miles de familias que se inscribieron en la "Operación Sitio", y que están esperando hasta el día de hoy que le entreguen un pedazo de terreno y los materiales para construir. Esto implica, también, postergar a miles de familias que, con grandes sacrificios, han juntado peso a peso la cantidad necesaria, para abrir cuentas de ahorro en la Corporación de la Vivienda. Con esta política, tendrán que esperar todavía años antes de poder adquirir una vivienda de la CORVI.

Enseguida, señor Presidente, los Diputados comunistas también queremos protestar porque en el proyecto de presupuestos de 1967 no se consultan los fondos necesarios para dar un reajuste de sueldos y salarios digno al personal de la Administración del Estado.

Ya tuvimos oportunidad de decirlo con motivo de la discusión del proyecto de reajustes, pero deseamos señalarlo una vez más. Rechazamos terminantemente que se quiera imponer a los asalariados del sector público, en su gran mayoría, un reajuste del 15%, porque esto significa volver a la política fracasada y repudiada en su oportunidad por aquellos democratacristianos que hoy la están usando nuevamente.

Dentro de nuestras limitadas facultades e iniciativas como legisladores, hemos hecho un estudio acucioso del presupuesto para 1967, y nuestros compañeros que participaron en la Comisión Mixta de Presupuestos, el Diputado Juan Acevedo y el Senador Víctor Contreras Tapia, junto a otros parlamentarios, presentaron indicaciones para economizar para rebajar gastos superfluos para eliminar derroches en el presupuesto de 1967, a fin de reservar un fondo suficiente para financiar los sueldos y salarios del personal de trabajadores de la Salud, que lleva quince días en huelga por la insensibilidad del Gobierno.

Las indicaciones de los Diputados comunistas rebajan las subvenciones a entidades particulares, como CARITAS, cuyas finalidades todo el mundo ya conoce; reduce el presupuesto de la Promoción Popular y otros ítem, en un total comprobado de Eº 29.326.200 Esta suma es más que suficiente para financiar un reajuste digno, tal como lo están pidiendo los trabajadores de la Salud.

En consecuencia, los parlamentarios comunistas, junto con otros, podemos decir a los Diputados democratacristianos lo siguiente: "Si quieren dar una solución justa al conflicto de los trabajadores de la Salud, rechacen, entonces, estos gastos superfluos del Presupuesto Nacional y demuestren que están con los trabajadores de la Salud".

—**Manifestaciones en tribunas y galerías.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Nuevamente advierto a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Divisionistas!

El señor CADEMARTORI.— Queremos llamar la atención de esta Honorable Cámara sobre un nuevo atentado que el Gobierno del señor Frei pretende realizar contra los trabajadores; en esta oportunidad, nada menos que contra los pensionados del Servicio de Seguro Social, los viejos tercios de la clase obrera, que han entregado 30 ó 40 años de su vida en beneficio del capital y que hoy reclaman una pensión mínima. El Ejecutivo ha propuesto la siguiente indicación: "Los reajustes de pensionados que se produzcan durante el año 1967, no podrán exceder del 25% del monto de la pensión vigente al 31 de diciembre de 1966". ¿Qué significa esto? Significa pasar por encima de la ley del Servicio de Seguro Social, la cual ha establecido un sistema perfectamente financiado, por medio del cual estos pensionados perciben un reajuste de acuerdo con los recursos de que dispone el respectivo fondo de esa institución. Pues bien, la aprobación de este artículo propuesto por el Presidente de la República, significaría recortar las míseras jubilaciones que tienen los pensionados del Servicio de Seguro Social.

Por eso, queremos protestar una vez más, por este atentado que pretende cometer el Gobierno del señor Frei, y anticipamos que vamos a votar en contra de este artículo, en defensa de los trabajadores del Servicio de Seguro Social.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — y en contra de los pobladores, de los centros de madres y de la organización de los trabajadores.

El señor CADEMARTORI.— Terminamos, señor Presidente, expresando que en la discusión particular nos referiremos a algunos otros ítem de este proyecto de presupuesto.

—El espacio marcado con puntos suspensivos, corresponde a una expresión suprimida en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, lamento sinceramente dos hechos que podemos comprobar en esta sesión: primero, que durante la discusión de un proyecto que es fundamental para el desarrollo económico del país, esté ausente de la Sala el señor Ministro de Hacienda; y, segundo, que sólo dispongamos de 30 minutos para intervenir en general y en particular sobre una materia tan importante. El presupuesto de la Nación implica una previsión respecto a un período anual. Esta previsión importa un alto grado de responsabilidad del Ejecutivo y también del Legislativo, que tiene que aprobar las partidas que propone aquél y darles un adecuado financiamiento.

Es evidente que un presupuesto significa, además, una decisión de los poderes públicos para un programa de inversión que abarca todo un período.

Quiero señalar, señor Presidente, que la política aplicada en relación a la Ley de Presupuesto por los anteriores gobiernos se repite dramáticamente por el que preside el Excelentísimo señor Frei. Así lo voy a probar con antecedentes que no merecen ninguna discusión porque, afortunadamente, ya tenemos en nuestro poder el balance general de la Hacienda Pública correspondiente al año 1965. De tal manera que no voy a referir a supuestos ingresos y gastos sino que a un presupuesto definitivamente terminado.

Constitucionalmente, corresponde al Presidente de la República proponer el Cálculo de Ingresos del Presupuesto de la Nación. Quiero señalar que el cálculo del año 1965 contiene errores que no tienen ninguna justificación, los que se repiten en 1966 y 1967 y en un presupuesto se puede tener sólo un margen de tolerancia, un pequeño porcentaje de errores.

Quiero citar, por ejemplo, que de acuerdo con la Ley de Presupuesto del año 1965 se estimó que el ingreso por concepto de contribuciones de bienes raíces de predios abricolas con una tasa del 20 por mil, iba a ser del orden de los Eº 2.322.000; en cambio, se produjo un ingreso real de Eº 5.811.340,22, o sea, hubo una diferencia del 150,273%. Me parece que esto no puede tener ninguna explicación.

El ingreso del hierro se estimó que ascendería a una suma del orden de los Eº 400.000; pero se produjo, efectivamente, una entrada de Eº 2.075.000, o sea, hubo una diferencia del 205,214%.

Podría seguir analizando cada una de las cuentas del ingreso del año 1965 para llegar a confirmar totalmente que esta facultad que la Constitución entrega al Presidente de la República, ha sido cumplida con ligereza, porque se han proporcionado antecedentes falsos al Congreso y de esos supuestos ha partido un Presupuesto que tampoco se ha cumplido en su integridad.

Ahora bien, señor Presidente, siguiendo en este análisis, tenemos también aquí, en el balance de la Hacienda Pública, las partidas aprobadas para los diferentes Ministerios, ítem por ítem.

No me referiré en detalle a él, sino que me preocuparé en obsequio a la brevedad, a grandes rasgos, de lo que significa la falta de cumplimiento de parte del Poder Ejecutivo, a una ley fundamental.

Por ejemplo, en el Ministerio de Obras Públicas se tuvo un presupuesto efectivo del orden de los Eº 743.623.198,38 y se realizó una inversión de sólo Eº 635.064.936,50. O sea, el Ministerio de Obras Públicas, el año 1965, fue incapaz de invertir Eº 108.558.261,98. No cumplió con el 14,59% de la inversión que debía realizar. Y yo creo que no hay ningún colega, incluso del Partido de Gobierno, que no esté permanentemente reclamando en la Hora de Incidentes de las sesiones ordinarias que celebra esta Corporación de que no se realizan obras públicas en la provincia que representa. De tal manera que tanto en la inversión, como en el cálculo de entrada, señor Presidente, hay una irresponsabilidad del Ejecutivo comprobada, no a través de declaraciones, sino de este documento que es el Balance General de la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 1965, primer año de Gobierno de la Democracia Cristiana.

Existen, señor Presidente, fallas naturales en la estructura administrativa de las finanzas públicas; mientras no se eliminen, ellas constituirán un peligro para la actividad económica nacional y su desarrollo. Los presupuestos globales son inconvenientes, negativos y demuestran falta de capacidad del Ejecutivo para presentar un programa que permita al Parlamento y al país conocer lo que se hará con lo que el contribuyente paga para sostener el erario. Señor Presidente, en este proyecto de presupuesto que estamos discutiendo ,tenemos, por citar un caso no más, en el presupuesto de capital del Ministerio de Economía, un aporte a la Corporación de Fomento de la Producción por Eº 200.641.767.

Yo pregunto, y esto lo he preguntado también, señor

Presidente, en las subcomisiones y en la Comisión Mixta de Presupuesto, cuál es el programa de inversión de estos recursos, y nadie ha podido darme una respuesta. Y hay que señalar que la ley establece la obligación para las empresas funcionalmente descentralizadas de entregar, conjuntamente con la indicación de los aportes que están solicitando al Ejecutivo para cumplir sus fines, el programa de inversiones, el balance y la memoria respectiva. La verdad es que esta obligación no ha sido cumplida por ninguna institución, con excepción de la Corporación de la Vivienda, que solamente entregó en la Subcomisión, que me correspondió el alto honor de presidir, el balance al 31 de diciembre de 1965.

En consecuencia, estamos aprobando partidas e ítem que no sabemos en qué se invertirán. Nadie puede dar aquí un antecedente. Por eso, me explico el deseo de que los parlamentarios despachemos en tan breve tiempo una ley extraordinariamente importante: porque es preferible para algunos colegas aplicar la mordaza antes que reconocer la ignorancia sobre la forma como se invertirán los caudales públicos.

El señor OSORIO.— Altamente grave es eso.

El señor SILVA ULLOA.— Naturalmente, señor Presidente, esto es tan descabellado, que para hacer las inversiones yo preguntaría, por ejemplo ¿se ha hecho un estudio racional sobre cuánto es la mano de obra comprometida en los recursos que se entregan en el presupuesto de capital de los Ministerios de Obras Públicas, Economía, Fomento y Reconstrucción y de la Vivienda y Urbanismo? ¿Cuánto es el cemento que se empleará en las construcciones? ¿Cuál es la cantidad de acero? ¿Qué relación hay entre estos rubros y los programas que el sector privado debe cumplir? ¿Hay producción suficiente de estos materiales, a los cuales podríamos agregar la madera, para realizar todo este tipo de inversiones?

La verdad es que si los colegas meditan seriamente sobre lo que estoy expresando —lo estoy haciendo con un alto espíritu constructivo— deberán confesar que ignoran todo y que la mayoría de la Cámara va a limitarse en este momento, sin conocer la transcendencia que pueda tener una inversión, a levantar la mano.

De esto venimos reclamando: no hay seriedad para afrontar estas materias.

Quiero dar un último antecedente, que ya ha sido expuesto por los Honorables colegas señores Martínez Camps y Cademártori.

Al despachar este proyecto en la Comisión Mixta, comprendiendo la trascendencia del conflicto que mantiene el personal de la Salud, nos propusimos introducir economías que permitieran al Ejecutivo encontrar una solución adecuada al drama que están viviendo en estos momentos los mencionados trabajadores y el país.

Las economías introducidas son de ítem que justifican plenamente los acuerdos adoptados. Las obtuvimos por un monto del orden de los 31 millones de escudos, en cifras redondas, y por acuerdo de toda la Oposición se ofició a Su Excelencia el Presidente de la República, como consta en el informe de la Comisión Mixta, para que destinara estos recursos a resolver el problema de los trabajadores de la Salud.

Desgraciadamente, nuestra petición ha sido rechazada no porque hayamos recibido una respuesta directa, sino porque hemos visto que el Gobierno y los parlamentarios democratacristianos han renovado todas las indicaciones tendientes a reponer los gastos que nosotros habíamos suprimido.

De ellos será la responsabilidad de lo que ocurra con el conflicto de la Salud. La Oposición tiene la satisfacción de haberles demostrado a esos trabajadores y al país que ha actuado con responsabilidad que ha permitido, a través de economías sanas, entregarles los recursos para resolver su problema. Y nosotros seguiremos luchando junto a ellos para obtener la justicia económica y social que tanto están reclamando.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, la Comisión Mixta de Presupuesto, como aquí se ha dicho, eliminó diversas subvenciones que tendían a favorecer a instituciones tales como juntas vecinales, centros juveniles, centros de madres, comités campesinos, sindicatos agrícolas y clubes deportivos.

Quiero preguntarle a los parlamentarios que trataron de eliminar estas subvenciones, ¿qué son estas instituciones contra las cuales se han ensañado?...

El señor GUAJARDO.— ¡Son instituciones "callampas"!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Estas instituciones son el pueblo que se organiza...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.—... son el corazón de Chile, significan la posibilidad y constituyen la gran esperanza de que el pueblo, con su propio esfuerzo, a través de su propia labor y con su propia organización avance realmente por el camino de una revolución verdadera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, desearía que los señores parlamentarios que rechazan estas subvenciones comprendieran, alguna vez, la labor que realizan las Juntas de Vecinos en beneficio de la promoción y el progreso del pueblo. Desearía también que visitaran las poblaciones modestas, donde los vecinos organizados están trabajando para solucionar sus problemas y están poniendo todo su empuje y todo su corazón en esta labor, a fin de ir abriendo el camino que les permita vivir mejor. Quisiera que ahora, al término del año, visitaran las exposiciones de los Centros de Madres. ¡Qué hermoso ejemplo del esfuerzo de la mujer chilena! ¡Qué hermoso ejemplo de todo lo que ella es capaz de realizar! Me agradaría que antes de decir que no a las subvenciones, siquiera fueran a verlas.

Como yo solicité una subvención determinada, voy a citar por vía de ejemplo, un caso de mi provincia, como hay tantos otros a través de Chile.

El Centro Juvenil de la Población "Gómez Carreño", integrado por muchachos de todas las ideologías políticas porque a nadie se le ha preguntado qué opinan él o sus padres para permitirle ingresar a la única organización juvenil de esta gran población viñamarina...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.—... está construyendo su sede social con su propio esfuerzo. Están trabajando todos los días...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.—... después de las horas ordinarias de labor...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.—... para levantar su sede social.

Querían una modesta subvención para terminar esa obra y alhajarla.

Pues bien, ahora ellos saben que los parlamentarios que se llaman "populares" les niegan la posibilidad de tener su sede.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Desgraciadamente, Sus Señorías jamás han entendido que las Juntas Vecinales...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable Diputados!

El señor SANTIBAÑEZ.—... que los Centros de Madres, están formados por todos los chilenos de buena voluntad y no sólo por elementos democratacristianos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.—... y que ellos quieren trabajar para levantar, alguna vez, a nuestra patria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Tuma!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Tuma, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Yo quiero dejar muy en claro, en esta Cámara...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.—... que sólo ahora se les viene a caer la careta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Ellos son los que, permanentemente, han rechazado toda posibilidad de que el pueblo se organice.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Ayer, estaban contra las juntas vecinales; hoy, lo están contra los fondos para el plan de emergencia, con los cuales se están desarrollando las labores en favor de los sectores populares, y también lo están contra las subvenciones para instituciones populares.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables Diputados! ¡Honorable señor Olivares!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor SANTIBAÑEZ.— En esta forma, quieren impedir que el pueblo se organice...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Tuma!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Olivares.

El señor SANTIBAÑEZ.— Ellos quieren impedir que todos los chilenos tengan una organización, porque tienen miedo al pueblo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Olivares!

—Hablan varios señores

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Tuma, amonesto a Su Señoría.

!!éé...

¡Honorable señor Olivares!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Olivares!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Esta es la primera vez, en la historia de Chile, en que el pueblo tiene la posibilidad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Tuma, amonesto a Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.—... de construir él mismo la política económica y social de Chile.

El señor LAEMMERMANN.— Eso es pura música.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Qué hicieron los Gobiernos anteriores?

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Mucho!

El señor SANTIBAÑEZ.— Defender sus pequeños grupos electorales, sus pequeñas capillas políticas; defender los intereses de algunos pocos señores; pero jamás, el interés del pueblo de Chile. Nunca se interesaron por proyectos como el que crea las Juntas de Vecinos ni jamás procuraron obtener que los Centros de Madres, los Centros Campesinos, los Centros Juveniles, las Juntas de Vecinos contaran con subvenciones, porque esto no lo entienden. En el fondo, en la pequeñez de su politiquería, hay un tremendo y extraño contubernio entre los marxistas, los radicales y la Derecha.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Aplausos en la Sala.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Su Señoría no tiene derecho a decir eso!

El señor ZEPEDA COLL.— No hay peor ave que la que emporca su propio nido...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Garay!

El señor SANTIBAÑEZ.— Todos ellos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Garay, llamo al orden a Su Señoría!

El señor SANTIBAÑEZ.—... están contra el pueblo; se unen siempre que se trata de estar contra él y cuando se quiere detener el avance popular.

Nosotros quería dejar constancia de esta oposición a que el pueblo organice su sede social. Todo lo que el pueblo hace les da miedo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría! ¡Honorable señor Acevedo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Garay, llamo al orden a Su Señoría!

¡Honorable señor Garay, ruego a Su Señoría a tomar asiento!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Garay, amonesto a Su Señoría!

El señor SANTIBAÑEZ.— Cada vez que nosotros damos un paso hacia adelante para que los chilenos puedan tener la posibilidad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.—... de participar realmente en la vida del país, ellos se han opuesto, con un pretexto u otro, formando este extraño contubernio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Garay! ¡Honorable señor Palestro! ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor SANTIBAÑEZ.—... y eso lo hemos visto en la historia del país! Esta gente, que dice defender al pueblo y que ignora los Centros de Madres; que dice defender al pueblo y que ignora las Juntas de Vecinos; que dice defender el pueblo y que ignora los Comités de Campesinos, ¿a quién representa? Representa tan sólo a pequeños grupos; pero, sobre todo,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría! ¡Honorable señor Phillips, llamo al orden a Su Señoría!

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Y el gremio de la Salud!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.—... yo quería dejar en claro estos hechos y decir lo que significa este contubernio de radicales, comunistas y la derecha, que ahora están rechazando las subvenciones, como han rechazado ayer el proyecto que crea las Juntas de Vecinos. No se nos venga a decir ahora que rechazaron el proyecto que crea las Juntas de Vecinos porque no les gustaba la Promoción Popular. Lo rechazaron porque significaba algo real para el pueblo. Eso es lo que interesa esta tarde. Entonces, que quede bien en claro que ellos son los grandes culpables.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

dente).— ¡Honorable señor Olivares!

El señor SANTIBAÑEZ.— Los Centros de Madres, las Juntas de Vecinos y las instituciones populares saben lo que Sus Señorías están haciendo ahora, y mañana los van a juzgar, como juzgaron a ese grupito de sectores de la Derecha, que están aquí, apenas representados. ¡Así los juzgarán también a Sus Señorías!

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Honorable Cámara, no era mi ánimo intervenir en el debate de esta tarde; pero no puedo permanecer silencioso frente al cúmulo de falsas afirmaciones hechas por mi Honorable señor Santibáñez.

Voy a empezar por analizar la primera afirmación falsa que he oído esta tarde a mi Honorable colega. Sabe él que en cuanto al primitivo proyecto relacionado con las Juntas de Vecinos, hubo unanimidad en la Cámara respecto a la idea de legislar sobre esta materia...

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Y en el Senado?

El señor FUENTES (don Samuel).— ... y, cuando tratamos esta iniciativa en la Comisión de Hacienda, durante las últimas sesiones, apareció, primero, un nuevo articulado del Gobierno para el proyecto y, finalmente, un complemento de él, formado por varios artículos nuevos. Por estos nuevos preceptos, se creaba la llamada Promoción Popular.

Hemos sido claros y categóricos, y quiero que se escuche esto muy bien, en este hemiciclo, en el sentido de que el Partido Radical jamás ha sido enemigo de dar posibilidad jurídica a que se constituyan en el país todas las Juntas de Vecinos que se desee. Y no hemos sido enemigo de esta idea, por una razón fundamental: porque los que hemos tenido la oportunidad de integrar una humilde corporación edilicia, como simple Regidor o como Alcalde, sabemos que, en el seno de las Municipalidades del país, estas Juntas de Vecinos han sido lo-mentadas, han sido creadas, han sido estimuladas por todas estas corporaciones.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Y por qué las rechazan ahora?

El señor FUENTES (don Samuel).— Por eso, vuelvo a decir a mi Honorable colega señor Santibáñez, que no continúe falseando los hechos, porque ello tiende a producir un resultado negativo en la Sala. La verdad es que no han sido obstaculizadas por nosotros.

Lo que no queremos es una organización de promoción popular eminentemente política, que siga haciendo mal uso de los fondos del Estado y haciendo política en este país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Por eso nos hemos opuesto al aporte dado a esta institución; así también procedió el Senado.

Yo no acepto que se calumnie a la otra rama del Congreso Nacional, porque todas las bancas de Oposición han sido claras y categóricas para mantener este mismo criterio adverso de la Cámara de Diputados, cual es que a las Juntas de Vecinos, las aceptemos con el control y el patrocinio de la otra rama de representación popular que existe en nuestro país, como son las municipalidades de Chile.

Rechazamos la promoción política, de la cual nos habla tanto el Honorable señor Santibáñez, porque es evidente e indiscutible que la Promoción Popular es un organismo político, al cual se le quiere dar, incluso, categoría de consejería de un Ministro de Estado. Esto significa dependencia política del Jefe del Estado, puesto que tiene esta categoría e integra el Consejo de Gabinete.

Ahora bien, en cuanto a subvenciones, quiero recordar al Honorable colega señor Santibáñez —que habla tanto aquí del Presupuesto de la Nación— que tengo algo que decir esta tarde sobre la provincia de Cautín. Yo soy deportista desde hace muchos años, conozco el tejemaneje del deporte, y, sin embargo, no conozco en este momento ningún club deportivo que bajo el nombre del regidor democratacristiano de Lemuco, Pedro Penjean, esté recibiendo efectivamente dos mil escudos como subvención.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Qué vergüenza!

El señor FUENTES (don Samuel).— El club deportivo Rigoberto Montenegro, que tampoco conozco, no desarrolla ninguna actividad deportiva, y está recibiendo en estos momentos dos mil escudos de subvención. En el presupuesto actual, vuelve a figurar esta institución deportiva con una subvención de quinientos escudos.

El señor LAEMMERMANN.— Es un robo.

El señor FUENTES (don Samuel).— Esto es lo que nos llama la atención, con respecto a subvenciones. Además, existen ya estos Centros de Madres que, según se denuncia, que nosotros atajamos al negarle una humilde subvención. Lo real es que estos Centros de Madres, estos Centros de Campesinos —que son capaces de asaltar a un parlamentario—

El señor FERNANDEZ.— ¡Cómo puede decir eso!

El señor FUENTES (don Samuel).—... cómo le ocurrió al Honorable colega señor Tuma en la zona de Cararrehue son organizaciones de tipo eminentemente político. Por eso tenemos que entrar a combatirlas.

En la provincia de Cautín hemos ayudado a los campesinos y a los agricultores de otra manera. Y aquí están los colegas de mi provincia para corroborarlo. Les hemos levantado edificios educacionales confortables, para que en ellos los hijos de los campesinos reciban educación; les hemos construido buenos caminos, cosa que no ha sido capaz de hacer este Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... en el orden caminero ni en el educacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Se lo voy a demostrar a Sus Señorías.

En el pueblo de Cajón, existe la Escuela Granja, cuyo alumnado está compuesto, casi en su totalidad, por hijos de campesinos. A principios del año 1965, cuando salió el tren con jóvenes universitarios que iban a construir escuelas en diversos puntos de Chile, ellos estuvieron en Cajón. Pues bien, el edificio aparece construido...

El señor FERNANDEZ.— ¿Fueron jóvenes radicales los que levantaron esas escuelas?

El señor FUENTES (don Samuel).— ...según el control que lleva el Ministerio de Educación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— En esa nómina esta escuela figura como construida. Pues bien, hasta la fecha, por las aulas de ese colegio no ha pasado todavía un solo niño, porque esta inconclusa, e inconclusas quedaron la de Villarrica y la que, de la misma manera, levantaron en la población "Marín" de Temuco, en la cual ni siquiera se han colocado servicios higiénicos.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Por qué no cuenta las que se han construido?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Las que hicieron el pueblo y la juventud organizados.

El señor FUENTES (don Samuel).— Voy a contestar a mi vecino de banca, quien me pregunta por qué no cuento las escuelas que se han hecho. No lo hago porque, sencillamente no se han construido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FUENTES (don Samuel).— Porque si algunos de los Honorables colegas cree que a los "mamarrachos" que se han construido en Cautín con pisos de cemento para niños descalzos, se les puede llamar planteles educacionales, quiere decir que Sus Señorías no saben lo que es educación...

El señor FERNANDEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTES (don Samuel).—... y están cometiendo un fraude con los niños que están educando.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Fuentes, (don Samuel, el Honorable señor Fernández, don Sergio, le solicita una interrupción, con cargo a su tiempo.

El señor FUENTES (don Samuel).— El Comité de Su Señoría tiene tiempo; le ruego, por lo tanto, que no me interrumpa.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Fuentes, don Samuel, no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— En cuanto a viviendas, ya que tanto caudal se ha hecho de lo que en esa materia se ha construido en el país, tenemos el caso de la población "Porvenir" de Temuco, cuyo negro porvenir ha sido planteado a los parlamentarios de la Oposición en un Cabildo, al cual no concurrió ningún parlamentario de la Democracia Cristiana para conocer el drama y la miseria que están viviendo los pobladores en las mediaguas construidas. En la misma forma se ha procedido a través de todo el país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Por eso, con razón nos tenemos que sentir alarmados frente a este cúmulo de subvenciones que se pretenden otorgar a través de la ley de Presupuestos y que significan en estos momentos, antes de las elecciones de regidores de abril próximo, un criterio de seguir correspondiendo a la masa ciudadana, para obtener una mejor votación popular en esos comicios. Sólo para eso nacen valer su influencia, los hombres de la Democracia Cristiana, los que, a través de sus secuaces, están golpeando todas las puertas de los hogares de la gente humilde, para entregarle como regalo electoral harina, azúcar, aceite, queso y tantas otras cosas que se necesitan en Chile y que Sus Señorías están dando como regalo electoral.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Esto lo digo con profundo conocimiento de causa, porque lo vimos en la elección complementaria que se realizó en Valparaíso en 1965, donde todos los cerros estaban poco menos que pavimentados con azúcar regalada por la Democracia Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Se nos acusa de un contubernio. ¡Qué cosa más curiosa!

Cuando se produjo el contubernio Democracia Cristiana-Derecha para elegir al actual Jefe del Estado, al Excelentísimo señor Eduardo Frei, para ellos no lo hubo; a ojo cerrado aceptaron el apoyo electoral que les permitió un triunfo abrumador.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Tuve la oportunidad de estar en el Senado de la República hace pocos días, y comprobé un contubernio Democracia Cristiana-Frente de Acción Popular. No les dio asco esa actitud porque cuando están en juego sus intereses no miran el pájaro que está a su lado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Aunque sea negro se lo tragan...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, les ruego guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel). — En efecto: se votaba en el Senado la acusación contra el Intendente de Chiloé y el Gobernador de Castro. Para lograr el rechazo de esta acusación, la Democracia Cristiana se valió de "los votos honrados del FRAP", según ella; pero cuando el FRAP declaró inconstitucional junto con el Partido Radical, el veto del Presidente de la República al proyecto que modifica el artículo 10, número 10 de la Constitución Política del Estado, entonces sí que el FRAP y el Partido Radical cometieron un pecado. Así actúa permanentemente la Democracia Cristiana en su gestión política.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Que explique lo del contubernio y de los pájaros. ¿De qué pájaros habla?

El señor FUENTES (don Samuel).— A Sus Señorías no les importa si el pájaro es negro, blanco, rojo o amarillo, cuando conviene a sus intereses. Están destruyendo a este país, ya que no dan trabajo al obrero, sino que lo corrompen diariamente con los regalos de CARITAS. ¿Es eso levantar la moral de este país?

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel). —Durante la campaña presidencial se dijo que la voz de los obreros de este país iba a ser escuchada. Pues bien, no ha sido jamás oída. La prueba está en el proyecto de ley de reajustes de sueldos y salarios que tanto elogian por la prensa y la radio. Aquí tenemos llenas de gente las galerías, tenemos a todo el pueblo de Santiago y de todo Chile movilizado contra este proyecto de ley. No hay gremio que esté conforme con él. Por eso los Partidos de Oposición estimaron conveniente rechazar un sinnúmero de subvenciones, suprimir muchísimas partidas del proyecto de Ley de Presupuestos, para dar oportunidad al Gobierno del señor Frei y a los representantes de la Democracia Cristiana en el Senado y en la Cámara de Diputados, de solucionar el problema de los trabajadores de la Salud...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Nosotros no tenemos 82 Diputados; por eso no le hemos dado solución...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor FUENTES (don Samuel).— Durante los Gobiernos radicales siempre hubo reajustes equitativos, para todos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Era eso lo que se necesitaba en ese momento cuando el sueldo vital era de 8 escudos mensuales. Reajustes de esa naturaleza resultaban mucho más convenientes que los que se están dando mezquinamente ahora.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor FUENTES (don Samuel).— Voy a dar un ejemplo. Cuando en una oportunidad se subió en 10 centavos el pasaje de la locomoción colectiva y el pueblo de Santiago empezó a dar vuelta los microbuses, fue rebajada esa tarifa. En cambio ustedes, cuando aún estamos discutiendo el proyecto de reajustes, "lanzan" cientos de alzas de mercaderías y servicios, como la de ferrocarriles, para seguir sumiendo en la miseria al pueblo, como ha ocurrido en el presente año. Mientras discutimos el proyecto de reajustes, el Ministro de Economía y el señor Hamuy, que dirige el CONCI, organismo creado, según se dice, para controlar la inflación, hacen un curioso juego. En tanto el Ministro alza los precios, el señor Hamuy, con los fondos que le entrega el Estado, financia la campaña, según él, para bajarlos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Ese es el juego que se ha estado haciendo.

Varios señores DIPUTADOS — No lo conocíamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿No? Creo que lo conocen demasiado, como conocen todos los negociados que está haciendo la ECA y que nosotros hemos denunciado oportunamente. A raíz de esto, ahora empiezan a echar a funcionarios de la ECA. También denunciamos a ... que se comió la plata del Estado con muchos parlamentarios. Me refiero al Director de la Empresa Portuaria de Chile. La Cámara conoció las facturas de esos gastos. Ese funcionario aparece comiendo langosta y caviar y bebiendo wisky y con parlamentarios democratacristianos.

El señor GIANNINI.— Esas son injurias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Cuando esas injurias, como las califican Sus Señorías, son verdades, conviene señalarlas.

—El espacio marcado con puntos suspensivos, corresponde a una expresión suprimida en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor FUENTES (don Samuel).— He concedido una interrupción al Honorable señor Cabello.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, no quiero dejar pasar sin un comentario las palabras del Diputado señor Santibáñez porque considero que ellas encierran una falsedad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría hacer respetar mi derecho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— ¡Puede ir a parar a la cárcel por esa afirmación...!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Cabello, puede hacer uso de la interrupción, Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, espero que se descontará el tiempo que han ocupado las interrupciones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, no he querido dejar pasar las palabras del Honorable Diputado señor Santibáñez porque considero que sus planteamientos han sido falsos en relación con la defensa que hace de los centros de madres. Lo puedo decir con entereza absoluta, porque cuando los centros de madres no están en la línea de Sus Señorías, no hay nada para ellos.

Esto lo digo con conocimiento de causa. Ahí están los centros de madres de Talca, con 64 presidentes tuvieron que irse de la Intendencia para sesionar en otro lugar porque no seguían la línea política del Gobierno.

El señor DUEÑAS.— ¡Eso es cierto!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados respetar el derecho del orador.

El señor CABELLO.— Se terminó con sus subvenciones exclusivamente porque no seguían la política que llevaba el Gobierno. En el Ministerio de Hacienda...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini!

El señor CABELLO.— ... se rechazaron las subvenciones a los centros de madres que no dependían de ellos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Lorenzini, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor CABELLO.— Esto lo puedo probar. El colega Werner, de la Democracia Cristiana, estuvo en mi posición cuando fuimos a estos centros de madres, donde fue repudiada esta política...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Lorenzini, ¡amonesto a Su Señoría!

El señor CABELLO.— Esos centros de madres van a formar una federación autónoma, porque quieren establecer sus derechos, no derechos políticos, como lo manifestaron sus representantes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini!

El señor CABELLO.— Y si me he atrevido a levantar mi voz, es porque ayer, en Talca, hubo una manifestación de franco repudio a la política económica de este Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini, Su Señoría está amonestado.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, con esta bulla no es posible hablar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini, amonesto nuevamente a Su Señoría!

El señor CABELLO.— Señor Presidente decía que ayer no más hubo un desfile por las calles céntricas de Talca. Miles de gremialistas llenaron la plaza Abate Molina. ¿A qué fueron? A repudiar la política económica de este gobierno, que los tiene sumidos en el hambre.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini!

El señor CABELLO.— Ahí en esa magna concentración se habló de la defensa de los centros de madres.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini, censuro a Su Señoría!

El señor CABELLO.— Ahí se hizo oír la voz de los centros de madres que desean vivir con dignidad y autonomía.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Déle la palabra al colega Lorenzini! Le puede dar un ataque.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor MORALES (don Carlos).— Le puede dar un ataque al colega Lorenzini. ¡Déle la palabra!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales! ¡Honorable señor Lorenzini! Ruego a Sus Señorías guardar silencio y respetar el derecho del orador.

Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Muchas gracias.

Señor Presidente, hace algunos días la Cámara celebró sesión extraordinaria para analizar la huelga de la Salud. En esa oportunidad sostuvimos que si el problema era de dinero, podrían efectuarse algunas economías en el proyecto de presupuestos que en esos momentos se estudiaba en la Comisión Mixta.

El señor DAIBER.— Suprimir, por ejemplo, las subvenciones a todas las universidades particulares.

El señor PHILLIPS.— Si Su Señoría me permite continuar, se lo agradeceré.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor PHILLIPS.— Se hizo esta proposición, con el objeto de buscar una solución al problema de la Salud, como lo ha demostrado un señor Diputado de las bancas socialistas, y porque así se ha hecho en otras oportunidades.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— ¿Quién le hizo el discurso?

El señor PHILLIPS.— Yo no tengo tutores, como Su Señoría.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, frente a este problema, se ha levantado un revuelo...

El señor CARDEMIL.— ¡Revuelo de pájaros!

El señor PHILLIPS.— Su Señoría parece pájaro volador.

El señor CARDEMIL.— Pero no vuelo tan alto como Su Señoría.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, vamos a exponer con tranquilidad lo que significa el volumen de las subvenciones. Comparado con años anteriores, ha sido aumentado en un 300% en moneda estable. Y estas subvenciones, que alcanza a 14 millones 283 mil escudos, fueron rebajadas en un 29%, aprobadas en un 70% y suprimidas en un 7%. Si los Honorables Diputados demócratacristianos se toman la molestia de preguntar a sus colegas de partido que integran la Comisión Mixta de Presupuesto verán que es cierto lo que estoy sosteniendo, porque la mayoría de las subvenciones, como digo, fueron aprobadas, y algunas rebajadas y solamente un 7% suprimidas, muchas de las cuales nuestros representantes se abstuvieron de votar. Pero, ¿cuáles se suprimieron? Las que tenían nombres de personas que actúan en la vida política, cuya lista no voy a caer en la grosería de leer, porque no es problema de personas, sino de números.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Este fue el criterio que se aplicó pa-

(CONTINUARA)

AQUILES GLOFKA SIGUE ADELANTE EN PENTATLON

El representante de la Escuela de Carabineros reunió 182 puntos, superando por estrecho margen a Hernán Fuentes, de Blindados del Ejército, que lastimosamente envió fuera de blanco su último disparo. En el puntaje general, estos mismos pentatletas ocupan los lugares de privilegio. Hoy en el Club de Campo se realizará la prueba de natación, penúltima del certamen.

Aquiles Glofka, al ganar ayer al mediodía en el stand de la Escuela de Carabineros la prueba de tiro de pistola, tercera del Campeonato Nacional de Pentatlon, que reune entre sus animadores a especialistas consagrados y novicios de la Escuela ...ar, Escuela de Blindados del Ejército y Escuela de Carabineros, pudo mantener ...derato del certamen, que le está disputando palmo a palmo el veterano Hernán ... Los 18 competidores de la prueba de tiro, intervinieron repartidos en cuatro ...es. Todos ellos dispararon cuatro series de cinco. Al finalizar el recuento de los ...tos hechos, fue Glofka, representante de Carabineros, el que sumó 182, supe... por estrecho margen a Hernán Fuentes, de Blindados del Ejército, que impactó 178.

...arrollo de los cuatro ...dio oportunidad para ... la serenidad y regu... del vencedor, siendo ... grupo integrado por Glofka, Hernán Fuentes, ...r Ibáñez, Jorge Torres ...rmo Salinas, el de interés.

...ceso mismo que siguió ... en cada una de sus ... el principal aliciente ... grupo. El duelo que ...tes de ella se vislumbraba entre Glofka y Fuentes ... resultado sin duda ... especial valor para ...ción general, se vio ...ente ratificado a medida que la competición llegaba a su término.

El cómputo en las tres primeras series y restando sólo una para su finalización, mantenía a Hernán Fuentes en el primer lugar con 143 puntos, seguido de Aquiles Glofka con 136. Todo hacía presumir que el vencedor debía ser Fuentes, pero las situaciones sobre todo en esta difícil especialidad no se definen sino hasta el último disparo. Allí fue, justamente, donde fracasó Fuentes, que de los cinco disparos, erró el quinto, con lo que reunió sólo 36 puntos. Por su parte, Glofka realizó la mejor de sus series con 48.

RESULTADO DE LA PRUEBA DE TIRO

1º Aquiles Gloffka, de Esc. de Carabineros, 182 que le otorgarán 740 puntos.
2º Hernán Fuentes, Esc. Blindada del Ejército, 179—680.
3º Ignacio González, Esc. Blindados del E. 176—620.
4º Juan Inostroza, Esc. Carabineros, 167—620.
5º Oscar Aguilera, de Esc. Carabineros, 164—380.
6º César Ibáñez, de Esc. Blindados, 160—300.
7º Sergio Jiménez, Esc. de Carabineros, 160—300.
8º Jorge Torres, Esc. de Carabineros, 152—150.
9º Carlos García, Esc. Blindados, 149—80.
10º Carlos León, Esc. de Carabineros, 147—40.
11º Arturo Martínez, Esc. de Blindados, 143—0.
12º Fernando Castro, Esc. de Blindados, 141—0.
13º Julio Rocha, Esc. Blindados, 136—0.
14º Julio Vergara, Esc. Carabineros, 132—0.
15º Zacarías García, Esc. Carabineros, 116—0.
16º Víctor Contador, Escuela Militar, 101—0.
17º Guillermo Salinas, Esc. Militar, 71—0.
18º Ruperto Soto, Esc. Carabineros, 31—0.

PUNTAJE GENERAL DEL PENTATLON

El puntaje individual cumplidas tres de las cinco pruebas, es el siguiente:

		Puntos
1º	Aquiles Glofka	2.880
2º	Hernán Fuentes	2.744
3º	Ignacio González	2.348
4º	Juan Inostroza	2.194
5º	Jorge Torres	2.009
6º	Sergio Jiménez	1.989
7º	Carlos León	1.741
8º	Carlos García	1.414
9º	Oscar Aguilera	1.393
10º	César Ibáñez	529

PROGRAMA DE HOY

Desde las 10 horas de hoy en la piscina del Club de Campo, se iniciará la cuarta prueba: natación, y en la cual lleva las mejores posibilidades para vencer el actual puntero del Pentatlon.





De nuevo están ocupando los tres primeros lugares del Campeonato Nacional de Pentatlón, los destacados especialistas Aquiles Glofka de Carabineros, el primero de derecha a izquierda; Hernán Fuentes, de Escuela de Mecanizados del Ejército, al centro e Ignacio González de la misma institución.





...N DUEÑAS, el presidente de "Ferro", declara ...nqueza que la actitud del árbitro Claudio Vicuña ...encionada y su informe está lleno de infundadas y graves acusaciones.

DUEÑAS Y FUMARONI ACUSAN:

"EL ARBITRO VICUÑA, UNICO RESPONSABLE"

El dirigente y el jugador de Ferro señalan que el informe de Claudio Vicuña contiene acusaciones graves e infundadas, que influyeron en el fallo.— El dirigente dice que si Ferro desciende, "el Ascenso deberá llamarse el próximo año: Vicuña"

El partido Ferrobádminton–Santiago, aún está produciendo noticia y ellas siguen siendo desfavorables para la entidad fusionada que ve agravarse su ya crítica situación al estar ubicada en la última posición, y al conocerse el fallo del Tribunal de Penas de la Asociación Central, a raíz de los incidentes que se produjeron en el referido encuentro.

En efecto, varios jugadores de Ferro, fueron multados en dinero, pero lo más grave son las sanciones a Héctor Fumaroni y Rolando García, quiénes fueron sancionados con tres meses y tres partidos respectivamente, de suspensión, marginándolos del equipo justo cuando el elenco más los necesitaba.

Quisimos conocer la reacción de dirigentes y jugadores afectados, para lo cual conversamos con Joaquín Dueñas, presidente de Ferro; y el player Héctor Fumaroni, que recibiera todo el peso del fallo.

Dueñas nos dijo: "Presentaremos un recurso de Reposición de este fallo del Tribunal de Penas ya que lo estimamos demasiado duro, por cuanto nos priva de la participación de esos jugadores, uno en el cien por ciento de los partidos que restan, y el otro el 75%. Con ello más que castigar a los jugadores, se sanciona a una institución que se estará jugando en lo que resta del certamen su permanencia en primera división.

"Quiero precisar, nos agrega Dueñas, que yo respeto a los miembros del Tribunal de Penas, y acepto sus determinaciones, ya que ellos han sido dirigentes y deben comprender nuestra situación, pero quiero llamar la atención acerca de del árbitro Claudio Vicuña, la actitud malintencionada al que no le bastó regalarle el partido a nuestros rivales, sino que con su informe lleno de graves e infundadas acusaciones, practicamente "amarró" a los jugadores, en su afán de seguir lesionando los intereses de Ferrobádminton, hasta tal punto que si nuestro equipo llegara a descender, cosa que no creo, el descenso se llamará CLAUDIO VICUÑA". Hasta ahí las palabras textuales del presidente de la rama de fútbol de Ferro.

Héctor Fumaroni, nos recibió cordialmente en su departamento de Arturo Prat Nº 60, cuarto piso, el que comparte con su compañero de equipo y compatriota Roberto Bellomo.

"Estoy tranquilo, nos dice. Son cosas del fútbol, pero me parece que el fallo ha exagerado la nota. Yo fui expulsado por protestar airadamente una determinación del árbitro, y no por quebrar a nadie con un "planchazo" ni tengo antecedentes de jugador malintencionado y que dé golpes aleves a mis rivales.

Sin embargo me tiran este tremendo castigo. Quiero además aclarar algo. Nosotros no protestamos porque el juez haya dado el penal, sino porque primero aplicó la ley de la ventaja y cuando el delantero de Santiago lanzó al arco y nuestro meta atajó el tiro, se decidió a cobrar el penal. Eso nos pareció una barbaridad.

"Luego está el hecho, prosigue diciendo Fumaroni, que el juez en su informe me acusa de haberlo insultado y de haberlo agredido. Lo segundo es totalmente falso como lo vieron todos los que allí estaban y en cuanto a lo primero, debo decir que sólo después que me expulsó me parece que le dije "algo duro". La verdad es que al final ni sabía lo que decía y no me acuerdo bien. Pero en tanto estuve en la cancha, reclamé, pero sin insultos. Además el juez me acusó de haber "aleonado" a mis compañeros a que abandonaran el partido. Eso es totalmente inexacto, jamás hice algo así. Es más, si algún dirigente pensó hacerlo, los propios jugadores de mi equipo lo disuadieron; ya que no creían que eso fuera razonable. Yo nunca haría algo así, porque soy jugador profesional y me respeto demasiado como para incitar a tomar una actitud de ese tipo. "Pienso, nos agrega el player argentino, que los señores miembros del Tribunal deben haber pensado en un hecho importante: Si éste hubiera sido un partido cualquiera, las duras sanciones se justificaban, pero fue un partido de nervio y muy importante, como para medir nuestras actitudes con tan drástico criterio.

Y Ud. debe entenderme. Fíjese que yo termino mi contrato con Ferro y me quedo con el pase en la mano, por lo tanto no debiera importarme, o no debiera haberme acalorado, pero yo tengo sangre ¿sabe? y además están los deseos de ayudar a un equipo al que todos le están dando la contra y creándole problemas. Y eso no puede ser ¿se da cuenta?

"Me parece que es mucho más grave que un jugador le dé a otro una patada a mansalva, a que uno ofuscado por un fallo del juez, le reclame y le repito sin insultos, hasta que me expulsó. Entonces tres meses de suspensión en esas circunstancias y en ese partido, son demasiado ¿no le parece?, concluye Héctor Fumaroni.

Estas son las palabras de dolor y malestar, del dirigente máximo de Ferro y del jugador más afectado y nosotros cumplimos con darle nuestra Tribuna para que planteen sus opiniones frente al grave momento porque atraviesa el elenco fusionado.



ELIAS FIGUEROA: El directorio de su club, desmintió que lo hubiera transferido a Huracán de Buenos Aires.

Nueva vida para el béisbol de San Antonio

Aprovechando el receso de las actividades oficiales del béisbol metropolitano los jugadores de Universidad de Chile de primera y segunda división, conformaron un equipo, para enfrentar en los terrenos de Tejas Verdes al vicepuntero de la Asociación de San Antonio, la novena de Aguilas Negras.

E resultado de este encuentro que logró interesar a bastantes aficionados del puerto, finalizó con la estrecha victoria de los universitarios 16 carreras por 14.

Los beisboleros del chuncho iniciaron su cometido teniendo como pitcher a Patricio Olate, el que con posterioridad fue reemplazado por el titular Pedro Gaete.

Entre las cosas que hacen mirar con cierto optimismo el futuro deportivo de San Antonio, está la formación próxima de la rama de béisbol de Colo Colo, que junto a las existentes de: San Luis, reciente vencedor del certamen oficial, Cervecerías Unidas, Rayon Indians y Aguilas Negras pueden darle nueva vida a la reorganizada asociación porteña.

WANDERERS DESMIENTE QUE HAYA VENDIDO A ELIAS FIGUEROA A "HURACAN"

VALPARAISO.— El vicepresidente de Santiago Wanderers desmintió categóricamente la noticia propalada por una emisora capitalina en el sentido de que el zaguero centro de la Selección y del club porteño, Elías Figueroa, habría sido transferido a Huracán, de Buenos Aires, en la suma de 10.000.000 de nacionales, para cuyo efecto el lunes viajaría desde Argentina un representante de la institución transandina.

Expresó, en cambio, el aludido dirigente cmturro, en compañía del presidente del club, Juan Miceli, que estaban dispuestos a transferirlo, siempre que la institución interesada aceptara conversar sobre una cantidad elevada de dólares. Incluso informó al corresponsal de LA NACION que sostuvieron conversaciones personalmente en Valparaíso con José Gerardo Vera, representante del vicepresidente del club Independiente, de Buenos Aires, José J. Franco, para saber positivamente si el cotizado zaguero nacional era transferible, a lo que se le respondió afirmativamente. Siempre y cuando la oferta de los "rojos de Avellaneda" fuese conveniente. Pero las conversaciones no fueron más allá de la posibilidad de una venta, para lo cual el enviado argentino cablegrafió a Buenos Aires con el propósito de conseguir un pronunciamiento en cuanto al monto del ofrecimiento.

Finalmente comunicaron ambos ejecutivos porteños que el gerente de Wanderers, Alberto Robles, viaja a Montevideo para concretar el encuentro con Nacional, que a última hora canceló el compromiso de palabra para jugar con el combinado porteño Wanderers-Everton. Posteriormente irá a la capital argentina para concertar otros posibles encuentros internacionales en Sausalito, Viña del Mar. (Pablo A. Márquez, corresponsal).

...DO FORMADA EN PERU ...NF. IBEROAMERICANA DE MOTOCICLISMO

...MA, 21.— ...).— Con la ...cipación de ... Ecuador, ... y Venezuela ... ha formado la Confederación Iberoamericana de Motociclismo, que agrupa a todos los ... de Centro ...damérica.

Acordado el estatuto provisional, se eligió a la junta directiva, y fue elegido presidente el delegado de Venezuela, doctor José Luis León, y secretario doctor Juan José Blanco, Perú.

Se acordó como primera medida efectuar dos grandes premios motociclísticos internacionales para el año entrante; uno en Caracas, en julio y el otro en Lima, en noviembre.

4) Automoviles, garajes y vehiculos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4-4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4-4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMPRAR otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4-4

Bicicletas

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317, Matucana 26 D.
C. 12|31 66

9) Compraventas varias

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, dos pares 3.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
C-31-9

10) Construcción y sus Materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Corrugado — Mallas — Plegables. Presupuestos — Reparaciones. Atención a domicilio y provincias. Precios fuera de competencias. Créditos — Franklin 1409. Fono 51096 — Casilla 7132. Santiago. A. 27—10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro 6319, Banco del Estado, perteneciente a Hugo Leal Torres, queda nula por aviso correspondiente.
A. 24—14

SE RECONOCIO JUDICIALMENTE COMO Apoderado de don Juan Bautista Espinoza Carrasco a don Raúl Anabalón Villablanca, ante los testigos Oscar A. Pino Pino y Luisa Vera de Anabalón.— Luis A. Guzmán Rodríguez, abogado.
A. 24—14

TALONARIO DE CHEQUES ROBADO Bco. del Estado de Chile, Central, serie A. I. N.os 6333130 al 6333150 queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
A. 24—14

CHEQUE EXTRAVIADO.— POR HABERSE extraviado el cheque Serie JJ. N.o 1873333, girado contra el Banco Sud Americano, Sucursal Providencia, a la orden de D. Andrés Catalán Ugarte, por la suma de Eº 2.500, queda nulo por haberse dado aviso oportuno.
Z. 24—14

REF.: SOLICITA AUTORIZACION PARA construir embalse en terrenos cercanos al pueblo de Chincolco.— Excmo. señor: Héctor Petridis Gallardo, agricultor, domiciliado en el pueblo de Chincolco a V. E. digo: En mi calidad de presidente de la Asociación Canal Chincolco y en su representación, deseo solicitar la autorización para construir un embalse de regulación nocturna de las aguas a que los accionistas de la Asociación tienen derecho sobre el río Sobrante. Este embalse tendría una capacidad de 160.000 m3. y sería construido en terrenos de los señores Antonio Prado y Julio Prado ubicados en las cercanías del pueblo de Chincolco, de la comuna de Petorca, departamento de Petorca, provincia de Aconcagua. Este embalse permitiría regularizar las aguas destinadas al riego de 750 Hás. Acompaño proyecto de las obras que comprenden planos, memoria y presupuesto. Por tanto, y de acuerdo con los artículos 15, 25, 257 y 261 del Código de Aguas, a V. E. ruego se sirva autorizar la construcción del mencionado embalse, previo los trámites legales y la publicación de esta solicitud en la forma que ordene el señor Gobernador de Petorca.— Héctor Petridis G.— Al señor Gobernador de Petorca. La Ligua.— Recibida el 12 de diciembre de 1966, a las 10 horas.— A. Fuentes P.— Secretario.— Gobernación de Petorca.— La Ligua, 12 de diciembre de 1966.— Prov. N.o 129.— Téngase por presentada la solicitud de autorización para construir embalse en terrenos cercanos al pueblo de Chincolco. Háganse las publicaciones a que se refiere el art. 261 del Código de Aguas en el diario "La Nación", de Santiago; "El Trabajo", de San Felipe y "La Razón" de La Ligua.— Transcurridos los plazos legales elévanse los antecedentes a la Dirección de Riego del M. O. P.— Anótese y comuníquese.— Miguel Misle Jamasmia.— Gobernador de Petorca.— Agustín Fuentes Pizarro.— Secretario.— Es copia conforme.
A 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por resolución de 9 de diciembre de 1966, se concedió la posesión efectiva de Luis Ignacio Acevedo Farías a su hijo legítimo José Ignacio Acevedo Opazo, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Noemí Opazo Hernández.
Z. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Cabré Arroyo a cónyuge Antonia Jaume Adet, por sí y como cesionaria derechos Rosa y Alicia Cabré Arroyo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Lucas Marín Royo a María Angélica y Germán Patricio Marín Lira, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Laura Lira Laporte.— Secretario.
A. 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Sorobarbel Gutiérrez Peroldo, a Ema Raquel, Olga Elsa, Federico Segundo, Claudina Irma, Sergio Orlando e Idamor Gutiérrez Peroldo.— Secretario.
A. 24—14

QUIEBRA SOCIEDAD PHILCO-CHILE SAC e I.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 12 de diciembre de 1966, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito preferente de 1a. clase: Servicio de Seguro Social Eº 26.303,06.— El Secretario.
C. 24—14

QUIEBRA PEDRO BUSQUES GALLI.— 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución 15 diciembre de 1966 se tuvo por rendida cuenta general administración, será aprobada si no se objetare dentro plazo quince días.— Secretario.
C 24—14

QUIEBRA JAVIER BASCUÑAN AZOCAR Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución 12 diciembre de 1966 se tuvo por rendida cuenta general administración, será aprobada si no se objetare dentro quince días. Secretario.
C. 24—14

QUIEBRA GUILLERMO FALCON FALCON.— 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución 15 diciembre de 1966 se tuvo por rendida cuenta general de Administración, será aprobada si no fuere objetada dentro quince días.— Secretario.
C. 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Angel Agustín Morales Bascuñán, a Clara Luz, Angel Luis y Víctor Hugo Morales Valverde, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Perpetua del Carmen Valverde Fuentealba.— Secretario.
A-23-14

QUIEBRA: INDUSTRIA PESQUERA PISAGUA S. A., Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 16 de diciembre de 1966 se rectificó la nómina de créditos reconocidos en la siguiente forma: Banco del Estado de Chile US$ 22.281,55. Felipe Cepeda Leiva Eº 3.000,48.
C-23-14

14) Estatutos y legales

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA DOS mercedes de agua. En el otrosí: Se tenga presente.— Señor Intendente de la Provincia.— Luis A. Muñoz Martínez, profesor jubilado, domiciliado en Concepción, calle Orompello N.o 687, al señor Intendente de la Provincia, respetuosamente digo: Que vengo en solicitar una merced de aguas corrientes superficiales del estero "Las Chacras", afluente del río "Andalién", del departamento de Concepción, de 15 litros por segundo. El objeto de ella será el riego de más o menos cinco hectáreas de quinta, hortalizas y chacra, y fuerza motriz para un generador de 2 Kw. La bocatoma se construirá a más o menos 150 metros de la desembocadura, y las aguas se extraerán mediante una cámara receptora, desde la cual saldrá una cañería de cuatro pulgadas de diámetro, a cincuenta centímetros de profundidad, la que recorrerá una ladera en extensión aproximada a los 80 metros, para llevar las aguas a un estanque de almacenamiento de cincuenta mil litros más o menos. Asimismo, solicito otra merced sobre las mismas aguas, de cinco litros por segundo, para destinarlas al riego de vegas de chacarería, de una extensión de cinco hectáreas aproximadamente. La bocatoma de esta segunda merced que solicito, se construirá a más o menos 1.250 metros de la desembocadura del estero. El caudal mínimo normal de las aguas en los puntos en que van a extraerse, es de un promedio de 45 litros por segundo, aproximadamente. El estero "Las Chacras" recorre mi propiedad en toda su extensión, de modo que para aprovechar las aguas, no será necesario imponer servidumbre alguna. Hago presente que, la única concesión de aprovechamiento que existe aguas abajo, de las bocatomas y en todo el canal, es la que beneficia al predio de don Alberto Arriagada, que capta más o menos quince litros por segundo. Las Mercedes de Agua que solicito, serán de ejercicio permanente. Acompaño los siguientes antecedentes: 1.— Estudio preliminar de las obras que será necesario construir. 2.— Memoria explicativa. 3.— Croquis de situación. 4.— Presupuesto, y 5.— Copia de inscripción de dominio.— Por tanto, con lo expuesto, antecedentes que se acompañan, y teniendo presente lo dispuesto en los Arts. 23 y sigs., 239 y 257 y sigs., del Código de Aguas, ruego al señor Intendente de la Provincia tener por presentada esta solicitud de Mercedes de Aguas y darle la tramitación correspondiente, a fin de que, en su oportunidad, S. E. el Presidente de la República, me conceda dichas mercedes, mediante la dictación de los Decretos Supremos que correspondan.— Otrosí: Ruego al señor Intendente tener presente que me patrocina el Abogado don Mario Rojas Rodríguez, inscripción 545, patente N.o 95, domiciliado en Aníbal Pinto N.o 291 de Concepción, a quien confiero poder con las facultades de ambos incisos del Art. 7 del C. P. C. que doy por expresamente reproducidos.
A. 23—14

QUIEBRA HILDA CALVACHO RODRIGUEZ.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 10 de diciembre de 1966, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por presentada la cuenta general de administración en la quiebra Hilda Calvacho Rodríguez, rendida por el señor Síndico de Santiago, ordenándose publicar su agregación por tres avisos extractados, y tenérsela por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días.— El secretario.
C. 24—14

NOTIFICACION.— EN LA CAUSA CIVIL Rol N.o 29.757, del Juzgado de Letras de San Carlos, sobre Organización de la Comunidad de Aguas del Canal Santiago de Buli, se verificó comparendo el 10 del presente, adoptándose los siguientes acuerdos: 1.o — La dotación de aguas de dicho Canal se estableció en cien acciones de uso permanente; 2.o— Son comuneros en dicho Canal las siguientes personas, con la dotación de aguas que en cada caso se indica: Domingo Augusto Espinoza, 1,41 acciones; Luis Acuña, 4,36 acciones; Guillermo Muñoz Aranda, 0,96 acciones; Carlos Manríquez Candia, 4,85 acciones; Erasmo Sepúlveda Torres, 3,85 acciones; Osvaldo Candia Muñoz, 0,92 acciones; José Retamal Retamal, 1,00 acción; Víctor Quiñones Salazar, 1,89 acciones; Héctor M. Orellana Méndez, 1,00 acción; Laura Sepúlveda V. de Candia, 1,48 acciones; Adán Troncoso Leiva, 1,42 acciones; Rosa Alarcón Orrego, 0,74 acción; Juan Saldaña Ortega, 1,11 acciones; Alberto Saldaña Soto, 1,37 acciones; Fernando Fuentes Gajardo, 5,78 acciones; Víctor M. Quiñones, 5,78 acciones; Dominga Elgueta V. de C., 5,78 acciones; Edelmira Quiñones Salazar, 3,47 acciones; Luis Cerro San Martín, 1,16 acciones; Lorenzo Cerro San Martín, 1,16 acciones; Rosendo Gutiérrez Zúñiga, 5,78 acciones; Armando Mella Urrutia, 2,96 acciones; Isolina Escamilla Norambuena, 2,96 acciones; José Martínez Cortés, 6,66 acciones; Carmen Rodríguez, 1,48 acciones; Víctor Morales Yáñez, 1,47 acciones; Arsenio Mesa Mesa, 0,37 acción; Margarita Mesa Mesa, 074 acción; Rosa Pérez v. de Parada, 1,11 acciones; Haroldo Villarroel Cofré, 3,70 acciones; Pablo Muñoz Parada, 0,55 acción; Genoveva Muñoz Parada, 0.55 acción; Ferrocarriles del Estado, 18,48 acciones; Escuela Pública de Buli Estación, 3,70 acciones. 3.o— Aparte de esos derechos de ejercicio permanente, existen también derechos de ejercicio eventual y ellos son: Para don Rosendo Gutiérrez Zúñiga, dos litros por segundo; para don Luis Acuña Gutiérrez, dos litros por segundo. 4.o— Se dejó constancia de que las aguas se encuentran registradas en el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas con el N.o 11.314 con fecha 22 de junio de 1966; 5.o— Se estableció que el Directorio de la Comunidad se compondrá de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Directores, el que durará un año en sus funciones, pero subsistirá mientras no sea reemplazado. 6.o— Se eligió el primer Directorio formado por: Presidente, José Martínez Cortés; secretario, José Retamal Retamal; tesorero, Víctor Manuel Quiñones Salazar; directores, José Martínez Mora y Luis Acuña Gutiérrez. Este directorio durará en funciones hasta el 30 de abril de 1968 y a partir de dicha fecha podrá ser renovado por la asamblea. 7.o— El directorio tendrá todas las facultades que para estos organismos determina el Código de Aguas. El Juzgado prestó su aprobación a estos acuerdos, ordenó publicarlos en extracto y, además, ordenó inscribir la Comunidad una vez que los acuerdos se encuentren ejecutoriados. Se ordenó publicar en extracto por una vez en "La Nación" de Santiago y por tres veces en "El Pueblo" de San Carlos. — Lo que notifico a los interesados.— San Carlos, 12 de diciembre de 1966. — Victoriano Rodríguez, secretario subrogante.
A. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María de las Mercedes Silva Díaz a heredera testamentaria Alejandrina Silva Díaz. Inventario solemne practicaré 26 actual. 15 horas.— Secretario.
A. 24—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

URGENCIAS A DOMICILIO
Medicina General. Adultos y niños. Teléfonos: 66739 y 86924.
GP.-7-1-67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. TELEFONO 64837. CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 2—I—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6-1-67

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294 — Oficina 42. Familia, nulidades matrimoniales.
GP.-10-1-67.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante. Av. Cumming 662 — Fonos 65842 — 89061. Indoloro. También domicilios.
GP. 31—XII—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768.
GP. 12—XI—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 533.
GP. 28—1—67

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel. En autos 5150, nombramiento de curador de Nelson Norberto Toledo Urra, día 28 diciembre 1966, 11 horas, practicaré en Secretaría inventario solemne de sus bienes.— Secretario.
A-23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, 28 diciembre 1966 11 horas practicaré en Secretaría inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Ema Alfaro Rojas.— Secretario.
A-23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 19 diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elena Sáa Olmos, a hijos legítimos Raúl Eduardo José y Sonia Elena Mella Sáa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eduardo Mella Mella.— Secretario.
A-23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 17 diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Willy Kuster Beuns a herederos universales testamentarios Lillian Kuster Maturana; Willy Kuster Maturana y Julia Pino Jiménez.— Secretario.
A-23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, 3 enero 1967, 11 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes que dados al fallecimiento de Amadeo Llobet Vilageliu.— Secretario.
A-23-14

POR EXTRAVIO CHEQUE BANCO ISRAELITA N.o 193979, por la suma de 425, se da orden de no pago.
A. 23—14

QUIEBRA PHILCO-CHILE S. A. C. E I., Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 16 de diciembre de 1966, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo, por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista. Cooperativa Sodimac Ltda. Eº 2.023,32.— El secretario.
C-23-14

EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE 1966, el Sindicato Profesional de Panificadores de Talagante, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Víctor Manuel Stine Llovet, se llevó a efecto la elección del directorio por el período 1966—1967, saliendo elegidos las siguientes personas: presidente: Alberto Donoso; secretario, Raúl Pinto; tesorero, Enrique Diez, directores: Omar Vera y Antonio Vivanco. Se hace la presente publicación, conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A-23-14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS SIGUIENTES vales vista, del Banco del Estado de Chile: Serie "C", N.os 155.500, 155.999, 156.000, 159.801 al 809, 160.001, 160.156 al 160.180, 160.496 al 160.500, 160.965 al 161.000, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 25—14

14) Estatutos y legales

EXTRANJERO LIQUIDA A Eº 60, CADA una, 20 acciones, Club de Campo, desde 5 acciones. Los Olmos 3637, Macul.
A-23-14

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERVICIOS Habitacionales Villa Santa Graciela de San Bernardo Limitada en Formación, constituida en San Bernardo, con fecha 27 de noviembre de 1966, según constancia por escritura pública ante Notario señor Hugo Guerra Baeza, formada por 125 socios, todos obreros y empleados que suscriben 560 acciones a Eº 50 cada una, declaran como domicilio común Urmeneta 763, San Bernardo. Objeto: Construcción de Vivienda. Domicilio Urmeneta 763. Duración Indefinida, capital suscrito Eº 28.000. Capital pagado Eº 25.777. Directorio provisional: Consejeros titulares: señores Ricardo Valdivieso Silva, José Podadera Contreras, José Valenzuela Miranda, Sergio Román Núñez, Elino Montoya Valenzuela. Consejeros suplentes, señores Eduardo Rojas Rojas, Sergio Ortiz Saavedra, Jaime Horta Vallin, Hugo Maldonado Cornejo, Juan Soto Figueroa. Junta de Vigilancia: titulares, Luis Flores Jeres, Enrique Hernández Padilla, Humberto Montoya Retamales, suplentes: Manuel Contreras Avendaño, Enrique Bravo Cornejo, Luis Marchant González. Gerente provisional, señor Víctor Durán Pedrotti.
A. 23|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Vicente Ara Olarte a Laura de las Mercedes Torres Torres, sin perjuicio sus derechos de cónyuge.— Secretario.
A-23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie S. B. 1288893, Banco Talca, Central, cuenta 81910, queda nulo.
A. 23—14

EXTRACTO.— JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Bernardo. Por resolución de 12 de diciembre de 1966 se otorgó la posesión efectiva de la Sucesión intestada de Rosa Gattoni Daneri a sus hijas legítimas Elizabeth Ester y Patricia Adriana Erdos Gattoni, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Tibor Erdos Hirtling. Se fijó como fecha para facción de inventario solemne el 24 de diciembre de 1966.— Carlos Fajardo, secretario.
A. 23—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES 6204918 al 6204925, Banco Sud Americano, Central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 25—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie SH-C. N.o 62708, del Banco Panamericano, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 23—14

POR HABERSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 5252, a nombre de Roberto Sánchez Soto, queda nula.
A. 23—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 27 actual, 10 horas, parientes Teresa Fusté Arroyo, y de Berta Inés Adelaida Dolores Pascual Fusté, fin deliberar adopción última.— Secretario.
A-23-14

QUIEBRA: INDUSTRIA PESQUERA PISAGUA S. A., Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de noviembre de 1966 se rectificó y amplió la nómina de créditos reconocidos. Rectificación: crédito del Banco de Crédito e Inversiones a Eº 265.000. Ampliación: se agrega el rubro "créditos reconocidos con preferencia impugnada", con el crédito de la Compañía de Seguros La Chilena Consolidad por Eº 5.092,13.
C-23-14

POR ROBO DE TALONARIO DE CHEQUES, cuenta 2270, serie B. O., desde N.o 0726401 hasta 07226450 del Banco del Estado (Sucursal Independencia), quedan nulos.
A-23-14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS de la Sociedad Anónima de Productos Eléctricos.— Con fecha 1.o de diciembre de 1966, en presencia de la señora Inspectora Amelia Cadieux C., se llevó a efecto la elección del directorio para el período 1966-1967, la que quedó constituida por: presidente: Salvador Castro H.; secretario, Jorge Valladares P.; tesorero, Alfredo Cid Z. Directores: Gonzalo Domínguez M.; Jaime Figueroa I. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A-23-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POSESION efectiva Felicidad Urbina Silva a Camilo Veloso Urbina, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Veloso Olate.
A-23-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POSESION efectiva Rubén Silva Reyes a Faustino Silva Román.
A-23-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESION efectiva Elena Saffie Marcos a José Nazar Saffie.
A-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Blanca Luz Vega Pomar a Blanca Eduvijis, Gladys Eliana, Manuel Eleodoro y Laura Cecilia Olivares Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel de la Cruz Olivares Vicencio. Inventario solemne practicaré 2 actual, 10 horas.— Secretario.
A-23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 15 diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Fausto Valdebenito a hijos legítimos Edith Olivia, Inés de las Mercedes, y Alejandro Osvaldo Valdebenito Ensignia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Guadalupe Ensignia Vergara.— Secretario.
A-23-14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie F. N. N.o 0064466, Banco de Crédito e Inversiones, San Miguel, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Víctor Soto Santander a Luisa Adela Soto Cancino, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Hortensia Cancino Urrutia, Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 23—14

EN AUTOS CARATULADOS "QUIEBRA Yamil Rabbah Akel", Rol 21.395, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha dictado a fojas 63 la siguiente resolución: Con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 133 de la Ley de Quiebras, se declara que ha lugar al sobreseimiento definitivo de esta quiebra solicitado en lo principal del escrito de fojas 50.— Santiago, 15 de diciembre de 1966.— El secretario.— Paulino Campos.
A. 25—14

QUIEBRA: ALICIA SEPULVEDA NUÑEZ. — Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Resolución 5 diciembre 1966, tuvo por verificado crédito fiscal Preferente por Eº 693,92.
C. 23, 24 y 26—14

QUIEBRA: SOCIEDAD JOSE RAMIS Y Cía.— Primer Juzgado Civil. Resolución 16 diciembre 1966, tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.
C. 23, 24 y 26—14

QUIEBRA: AURELIO DELGADO ZUÑIGA.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 29 de octubre de 1966, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista verificado por la firma "Bosques e Industrias Madereras, Bima", ascendente a Eº 1.279,74. — El secretario.
C. 23, 24 y 26—14

QUIEBRA: AURELIO DELGADO ZUÑIGA.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 29 de octubre de 1966, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente de 1.a clase verificado por la Caja de Empleados Particulares, ascendente a Eº 488,96. — El secretario.
C. 23, 24 y 26—14

QUIEBRA: RAFAEL FARCUH CHERIT. — Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 19 de diciembre de 1966, se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista de don Simón Jadue Jadue por Eº 4.895,41.
C. 23, 24 y 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE del Banco Panamericano, oficina Central, Serie OC-B N.o 544357, se da orden de no pago.
A. 25—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie AZ-1, 9591607, Banco del Trabajo, queda nulo por darse aviso correspondiente.
A. 25—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
Ind.-1A

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-21-14

CURSOS DE VERANO: INTENSIVOS de Dactilografía, Contabilidad y Taquigrafía. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257 y Compañía 3167.
A. 22—18

MATRICULA ABIERTA AÑO 1967 1.o y 3er. año de Comercio. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257 y Compañía 3167.
A. 22—18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras, ventas y créditos. Talleres Continentales. Bandera N.o 517, Teléfono 85479.
C. 14—24

30) Muebles y Utiles Varias

VENDO OCASION AMOBLADO LIVING, mesa de centro, mesa ratona licorero, lámpara de pie y otra de mesa. Carlos Hurtado N.o 2485, por Einstein altura 1325.
Z. 31—30

31) Música, piano e Instrumentos

VENDO ACORDEON "HOHNER", 72 bajos, nueva, Eº 850. Providencia 199, 5.o piso.
Z. 31—22

36.—Ocupaciones Buscan

OFREZCOME COMO JUNIOR EN OFICINA o ayudante en industria, con antecedentes y Servicio Militar cumplido. Edad, 21 años. Escribir a L. M. A., Correo Central, carnet 5077676.
Z. 24—36

38.—Peinados, belleza modas.

PESTAÑAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAQUILLAJE. Horas: 86081, Ejército 102, departamento 15.
A. 30—38

40) Propiedades venden

VENDO ASOLEADO DEPARTAMENTO N.o 1101, EN MAC-IVER 22 SIN COMISIONISTA. DOS DORMITORIOS LIVING COMEDOR PIEZA EMPLEADA BAÑO Y MEDIO AMPLIA COCINA AMOBLADA TERRAZA HACIA LA ALAMEDA. VERLO DE 10 HORAS ADELANTE.
A. 23—40

48) Remates y Citaciones.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remátase 12 enero próximo, 10 horas, local 54 de Galería Metropolitana, ubicada calle Moneda 720, inscrito fs. 3237, N.o 4.007, Conservador Santiago 1962. Mínimo Eº 12.456, pagadero contado. Postores acompañarán boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases y antecedentes autos 1296-66, "Cáceres con Andrade", ejecutivo.— Secretario.
A-24-48

CLUB SOCIAL RAFAEL DE LA PRESA Buin.— Cita a reunión general para el 25 del presente mes, a las 10 horas, en el local de Balmaceda N.o 882 Buin.— El secretario.
A-23-48

CITACION.— EL CONSEJO DE ADMINISTRACION de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "21 de Mayo" Ltda., cita a sus socios a la junta general ordinaria a celebrarse el 30 del presente, en la Escuela "Olea", ubicada en Avenida Matta N.o 910 (Avenida Matta esquina de Serrano), a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas, en segunda citación. Tabla a tratar: 1.— Memoria anual 1966; 2. — Balance anual; 3.— Estado de los juicios; 4.— Subdivisión de los terrenos; 5.— Nómina de escrituras entregadas por Notaría; 6.— Contribuciones y cuotas sociales; 7.— Renovación parcial del directorio. Dada la importancia de las materias a tratar, rogamos encarecidamente su asistencia.— Fdo.: Moisés Retamal Tolosa, presidente; Pedro Fuenzalida Canales, secretario.
A. 23—48

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS POR COPIA DE PLANOS

CARACTERISTICAS: Copias de planos en papel ... nacional.

ANTECEDENTES: Se entregarán hasta el día ... diciembre próximo, en la oficina de Venta de Antecedentes, Serrano Nº 45, 3er. piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 28 de diciembre de ... las 16 horas, en la oficina del Departamento ... Serrano Nº 45, 3er. piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

...oma Color Circuito ...iclista Navidad

...deben llegar a Santiago los hermanos Vi... y Marcelo Chancay, créditos del deporte ...dal en Argentina. Tres cracks de Valdivia entrenan para este evento

...la realización del Circuito Navidad, que se correrá ...mingo 25, ha logrado entusiasmar a los aficionados ...que intervendrán en él figuras continentales del pe... ...omo son los hermanos Vicente y Marcelo Chancay ...deben estar hoy en nuestra capital. Junto a los as... ...sanjuaninos estará el porteño Delmo Dalmastro, tri... ...transandina de notables pergaminos.

...los hermanos Chancay hacen el viaje por tierra y ...tro Dalmastro lo hará por vía aérea seguramente ...tarde de hoy. Por otra parte se asegura la parti... ...ión de Guillermo Vargas, actualmente radicado en ...pedalero que viene acompañado de un astro ca...

...Para corroborar el interés que existe por este Cir... ...Ciclista, podemos anticipar que tomarán parte tres ...valdivianos que ya están entrenado en San... ...Ellos son los hermanos Cárdenas: José y Víctor, ...en la actualidad lo mejor de la zona sur.

...anto a los ciclistas ...anos, se puede con-tar desde ya, con la escuadra completa de Audax Italiano, que reaparece luego de estar ausente de los últimos torneos de ruta y pista. La reaparición de los itálicos coincide con el restablecimiento de su director técnico, Dino Arrigoni, que ya se encuentra totalmente repuesto de la operación a que fue sometido hace unos días.

Junto a la escuadra de esta colectividad, alinearán en el punto de partida defensores de Green Cross, Internacional Cóndor, Bata, Carteros, Mademsa, y la sensación del momento, Ferriloza. Los naranja de Conchalí se han apoderado de los títulos en todos los últimos eventos y en este circuito tendrán oportunidad de revalidarlos, especialmente ahora que contarán con el flamante campeón panamericano, Héctor Pérez.

El Circuito de Navidad se correrará entre los paraderos 3 y 9 de la Gran Avenida, organizado por la Ilustre Municipalidad de San Miguel y bajo el control de la Asociación Santiago. Los premios, que son valiosos, han sido donados por la autoridad comunal.

En esta oportunidad el Alcalde Oscar Quezada Vargas, entregará medallas de oro a Leonidas Carvajal, el mejor deportista del ciclismo en 1965, según la encuesta del Círculo de Periodistas Deportivos; Raúl Ruz, presidente de la Federación y Héctor Pérez, Campeón Americano en el reciente torneo de Mar del Plata, Argentina.

El Circuito Internacional tendrá un bue aperitivo. Antes de correr los consagrados, lo harán los ciclistas de las categorías bajas, esto es los novicios y de 4ª categoría. También para ellos habrán buenos premios.



...rriagada, izquierda y Manuel González, destacados ...de Audax Italiano reaparece en el Circuito Navidad ...aliza el domingo entre los Paraderos 3 y 9 de la ...enida, organizado por la Ilustre Municipalidad de San Miguel.

...C. Corazzo ...renador de uruguayos

...TEVIDEO, 22 — El "coach" uru... Juan Carlos Corazzo ...a dirección del se-leccionado de fútbol de este país, con vistas al próximo campeonato sudamericano a iniciarse el 13 de enero en Montevideo.

La decisión de Corazzo puso término a un serio problema que enfrentaban los dirigentes de la Asociación Uruguaya de Fútbol, ya que anteriormente habían declinado aceptar el ofrecimiento 6 directores y técnicos.

ESCUELA DE FUTBOL DE LA U. C. CELEBRO NAVIDAD

La Escuela del Fútbol de Universidad Católica cerró el año con un acto especial: la fiesta de Navidad, que fue celebrada ayer en el Estadio Independencia. En esta ocasión todos los alumnos de la citada escuela recibieron regalos, consistentes en golosinas y pan de pascua.

La Escuela del Fútbol cumplió así su tercer año de existencia, y ya hay varios egresados que forman en los equipos representativos, especialmente en el cuadro de segunda infantil, que pese a no lograr el título en el Campeonato Oficial de la Asociación Central de Fútbol de Chile, realizó lucidas presentaciones.

Los alumnos salieron aprobados y volverán a clases en marzo próximo, mes en el que se reanudarán las actividades, con muchos nuevos alumnos, al menos estos son los deseos de los dirigentes y los entrenadores.

HOGAR DEL JUGADOR

Esta tarde en el Hoger del Jugador será celebrada la Navidad. El Directorio de la rama de fútbol irá a las 18 horas a saludar a los jugadores que habitan el Hogar, para entregarles obsequios.

Las esposas de los dirigentes han preparado la manifestación, la que se celebra por tercer año consecutivo. A esta reunión de dirigentes y jugadores han sido invitados dirigentes y periodistas.

Federación niega que Kurt Horta sea Campeón S. A.

VALPARAISO.— El vicepresidente de la Federación Chilena de Motociclismo, señor Juan Roncagliolo, declaró al corresponsal de LA NACION que negaba rotundamente que Kurt Horta se hubiese clasificado campeón sudamericano de motociclismo, pues expresó que el único Sudamericano realizado hasta la fecha tuvo lugar en Buenos Aires el año 1960, ganándolo para Chile el corredor de Audax Italiano Pablo Gamberini. Enseguida agregó que el evento de Perú fue una competencia interclubes, participando Universidad Católica, reforzada con Gamberini y José Lobos, de Audax Italiano, y Kurt Horta, de Centauro, y el Chorrillos Moto Club, de Perú. Finalmente manifestó que "nada más que la Confederación Panamericana de Motociclismo puede organizar eventos continentales, por lo que el certamen en Perú no tiene ninguna base para arrogarse tal calidad". (Pablo A. Márquez, corresponsal).

Reunión tiene la Asociación de Entrenadores

En la sede de la Federación de Fútbol de Chile, Huérfanos 1531-5, se efectuará esta tarde, a las 19.30 horas, una sesión extraordinaria de la Asociación de Entrenadores de Fútbol, que preside Francisco Molina. El objetivo de la reunión es estudiar y pronunciarse sobre un asunto básico, cual es el reconocimiento de la Asociación por parte de las autoridades del fútbol. Atendida la importancia del tema a tratar, se encarece a los asociados el máximo de asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

MIGUEL GONZALEZ, el mejor de los fondistas chilenos de la ctualidad que representará al atletismo chileno en la tradicional Corrida de San Silvestre que se disputa la noche del Año Nuevo en Sao Paulo.

ELIMINATORIAS DEL S. A.—

ECUADOR Y PARAGUAY IGUALARON A DOS GOLES

GUAYAQUIL, 22 —(UPI)— Los seleccionados de Ecuador y Paraguay empataron a dos goles en su primer partido de la serie eliminatoria para la clasificación en el Campeonato Sudamericano de Fútbol a realizarse en Montevideo a partir del próximo 13 de enero.

El primer tiempo del match disputado ante 50.000 personas en el Estadio Modelo, terminó sin tantos. Ecuador logró la ventaja de dos a cero en la etapa complementaria. A los 11 minutos Carrera anota la primera cifra y dos minutos más tarde, Muñoz con impresionante lanzamiento libre desde fuera del área dejó las cosas en un comodo dos a uno.

Sin embargo, aunque en esos momentos los locales dieron la impresión de dominar las acciones, Paraguay volvió por sus fueros en los minutos finales y Ecuador dejó escapar la victoria ante la reacción rival. Así, Juan Carlos Rojas, cobró un penal por mano de Pineda dentro del área a los 40 minutos y faltando un minuto para el término del partido Apodaca consiguió la igualdad.

Los equipos formaron con los siguientes jugadores:

Ecuador: Helinho: Quijano, Lecaro y Macías; Bustamante y Bolaños; Pineda Muñoz, Lasso, Carrera y Cañarte.

Paraguay: Villanueva; Patiño, Ricardo González y Bobadilla; Insfran, Miranda, Apodaca, Rojas, Valdés, A. González y Mora.

Miguel González: Joven Carta de Chile en San Silvestre

Atravesando por un estado excelente que lo mantiene en plena alza, el campeón chileno de 5.000 y 10.000 metros, fue unánimemente designado por la Federación Atlética de Chile para que la represente en la tradicional prueba pedestre que se corre la noche del Año Nuevo en Sao Paulo. Tiene fe en una buena clasificación.

Sin tener que ganar su designación en la tradicional prueba de selección que este año no se realizó, viajará a Sao Paulo el campeón chileno de 10.000 y 5.000 metros, Miguel González de los registros de la Universidad Técnica del Estado, quien representará al atletismo chileno en la tradicional "Corrida de San Silvestre", que todas las noches de Año Nuevo se disputa bajo los auspicios del diario "A Gazeta Esportiva".

La verdad es que la prueba de selección resultaba inoficiosa, toda vez que es unánime la aceptación que tiene Miguel González en el medio atlético, con sus triunfos en la totalidad de las pruebas en que intervino durante el año.

Aparte de imponerse sin lucha en sus especialidades en el Campeonato Nacional y en los circuitos disputados en las calles de diferentes ciudades del país, González consiguió hace dos meses lo que podria ser el comienzo de su consagración internacional al derrotar a los mejores fondistas argentinos en las pruebas de 10.000 y 5.000 metros del match internacional Chile-Argentina disputado en Comodoro Rivadavia.

Se trata de la gran oportunidad —que le fue conferida unánimemente por la Federación Atlética— para el joven fondista nacional, y se mantiene una buena dosis de confianza en la capacidad de un valor en plena alza que como el especialistas de la Técnica, puede lograr una honrosa clasificación.

El propio González adelantó que no es empresa fácil tratar de lograr una posición de privilegio en San Silvestre, ya que la gran jerarquía de los astros mundiales que en ella intervienen; las dificultades del recorrido, el intenso calor que reina en toda la carrera y el gran número de competidores, hacen punto menos que imposible que un debutante de sus condiciones entre a disputar mano a mano los lugares de privilegio a los ases de todo el orbe.

Sin embargo, González expresó que:

—A pesar de lo difícil que es San Silvestre me tengo mucha fe y he entrenado mas que nunca para lograr una buena clasificación. Aunque es muy difícil, trataré de entrar en los diez primeros lugares.

Hijos de púgiles reciben regalos del Sindicato

La Directiva del Sindicato de Pugilistas y Managers Profesionales, que preside Emilio Balbontín, nos encarga comunicar a sus asociados que el reparto de regalos de Navidad, para los hijos de los pugilistas y managers que los hayan inscrito oportunamente, se efectuará a las 18 horas, de esta tarde en el local del Gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, de San Antonio Nº 427.

CANCHA DE BASQUETBOL INAUGURA CLUB BRISAS DE LA CISTERNA

LA CISTERNA.— Hace justamente 4 meses que LA NACION dio a conocer las inquietudes de los entusiastas dirigentes y jugadores del Club Deportivo "Brisas", de nuestra comuna, en relación a la cancha de básquetbol que estaban construyendo en calle Luciano Ortiz Nº 8450, del paradero 22 1|2 de la Gran Avenida José Miguel Carrera. La corresponsalía del diario pudo imponerse en esa oportunidad, que desde el más alto dirigente hasta el más modesto de sus socios estaban cooperando en dicha construcción trabajando para pavimentarla o bien, ayudando a algunos obreros que se contrataron para agilizar la obra. Ahora, terminada con sus respectivos camarines será inaugurada el sábado 7 de enero próximo, fecha que coincide precisamente con el 32º aniversario de esta institución que ha sido campeón de básquetbol de La Cisterna, en varias ocasiones con sus ramas masculina y femenina. Juan Salinas Flores, reelegido por cuarta vez como presidente del club, informó que la materialización en la compra del terreno y construcción de la cancha de básquetbol había sido conseguida por la valiosa ayuda de la Municipalidad de La Cisterna, desde el alcalde Sergio Urzúa y sus regidores Julio César Díaz Paredes, (socio de la institución), Gilberto Moreno, Ernesto Mouat y Mario Ciudad Berríos. También la Dirección de Deportes del Estado, a través del Consejo Local de Deportes que preside Enrique Millán Salazar, aportó importante ayuda.

NUEVA DIRECTIVA

Para el periodo 1966-67, fue elegida por aclamación la misma directiva anterior que la forman: presidente, Juan Salinas Flores; vicepresidente, Ricardo Soruco Yáñez; secretario, Carlos Zappelin; prosecretario, Hernán Díaz; tesorero, Wanda Díaz G.; protesorera, Armida Santini de Mouat. (BUSTOS V., corresponsal).

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1966

Autorizada por Decreto Supremo N.o 3.2[illegible], fecha 26 de Noviembre de 1902.

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de Septiembre de 1965 y el 31 de Agosto de 1966.

Capital Autorizado	E° 6 600 000,00
Capital Suscrito	E° 5.610.000,00
Capital Pagado	E° 5.610.000,00
Reservas	E° 2.629.567,26

ACTIVO	Ejercicio Actual — Parciales	Ejercicio Actual — Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE:			
Caja	E° 3.000,00		E° 2.500,00
Bancos	138.598,99	E° 141.598,99	6.288,54
			8.788,54
II REALIZABLE:			
a) Inversiones de fácil liquidación: Acciones		153.844,91	E° 101.749,44
b) Existencias:			
Productos Elaborados	E° 945.538,04		E° 938.529,33
Productos en Proceso	678.685,10		627.469,78
Materias Primas	994.246,94		890.238,57
Productos Agrícolas	250.617,58		259.381,05
Importaciones	34.251,20		160.762,15
Materiales	320.102,63	3.223.441,49	246.993,38
			E° 3.123.374,26
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Documentos por Cobrar	E° 661.394,49		E° 476.591,80
Varios Deudores	1.565.411,86		1.044.220,73
Cuentas Corrientes	382.191,77	2.608.998,12	179.578,95
			E° 1.700.391,48
III TRANSITORIO:			
Impuesto por Retener s/. Dividendos	E° 57,45		E° 57,45
Anticipos a Empleados y Obreros	247.252,71		199.088,66
Cánones de arrendamiento, semillas y trabajos anticipados para el próximo ejercicio en fundos trabajados por la Sociedad, que se difieren	423.509,99	670.820,15	337.193,10
			E° 536.339,21
		E° 6.798.703,66	5.470.642,93
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	E° 907.501,62		E° 688.316,19
Maquinarias	1.553.710,33		1.270.355,89
Instalaciones	81.931,83		73.351,29
Material Rodante	128.377,50		110.248,81
Muebles y Utiles	162.267,07		139.006,74
Plantaciones	59.957,87		10.663,96
Fundos	1.664.040,32		1.011.121,50
Animales de Trabajo	9.279,95		9.908,54
Poblaciones EE. y OO.	1.115.612,63		672.972,16
	E° 5.682.679,12		3.985.945,08
Menos: Depreciaciones anteriores E° 662.471,48			475.298,83
Del Ejercicio 169.952,05	832.423,53	4.850.255,59	190.015,87
			3.320.630,38
Otras Inversiones:			
Plan Habitacional		125.838,36	E° 43.648,48
TOTALES		E° 11.774.797,61	8.834.921,79

PASIVO	Ejercicio Actual — Parciales	Ejercicio Actual — Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE:			
A Corto Plazo:			
Bancos: Préstamos	E° 98.683,46		E° 161.050,11
Documentos	241.963,18		131.750,00
Documentos por Pagar	570.743,82		399.517,07
Varios Acreedores	339.726,51		254.647,91
Cuentas Corrientes	255.070,49		291.520,15
Retenciones tributarias y Leyes Sociales	328.862,76		289.121,82
Dividendos por Pagar	850,95		850,95
Provisiones: Impuesto a la Renta	306.339,97		310.514,61
Leyes Sociales	18.543,64		18.543,64
Participaciones Directores	221.265,51		219.970,51
Gratificaciones Empleados	266.259,03		266.673,04
Gratificaciones Obreros	85.083,00		66.794,66
Varias	25.777,41		77.777,41
A Largo Plazo:			
Préstamos moneda nacional	13.076,10	E° 2.772.245,83	
		2.772.245,83	2.488.731,88
IX NO EXIGIBLE:			
Capital y Reservas:			
Capital Autorizado, dividido en 3.300.000 acciones de E° 2.— cada una	E° 6.600.000,00		E° 3.300.000,00
Menos: Acciones por suscribir	990.000,00		
	E° 5.610.000,00		
Reservas Sociales:			
Legal			100.000,00
Eventualidades			100.000,00
Dividendos	297.000,00		
Capitalización	140.125,04		
Futuros Dividendos			16.336,43
Renovación de Maquinarias			230.000,00
Reservas Reglamentarias:			
Reavalúo Capital Propio	1.278.801,07		1.482.170,25
Reavalúo Bienes Raíces	650.622,93		
Revalorización Maquinarias			60.099,39
Revalorización Legal	2.068,07		2.068,07
Revalorización Plan Habitacional	27.480,26		
Otras Reservas:			
Acciones Liberadas Recibidas	19.160,10		17.720,10
Ajuste Avalúo Fiscal	214.309,79	8.239.567,26	279.276,70
			E° 5.587.570,94
		E° 11.011.813,09	E° 8.076.402,82
Utilidad del Ejercicio	E° 1.061.024,50		
Menos: N.o 3, art. 35, Ley de la Renta	298.039,98	762.984,52	758.518,97
TOTALES		E° 11.774.797,61	E° 8.834.921,79

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual — Parciales	Ejercicio Actual — Totales	Totales Ejercicio Anterior
Acciones del Directorio en Garantía	E° 1.360,00		E° 800,00
Letras Descontadas	499.734,39		377.999,59
Importaciones Contratadas	108.704,13	E° 609.798,52	109.620,35
		E° 609.798,52	E° 488.419,94

HABER	Ejercicio Actual — Parciales	Ejercicio Actual — Totales	Totales Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio	E° 1.360,00		E° 800,00
Responsabilidad por Letras Descontadas	499.734,39		377.999,59
Responsabilidad por Importaciones	108.704,13	E° 609.798,52	109.620,35
		609.798,52	488.419,94

CUENTAS DE RESULTADOS

PERDIDAS	Ejercicio Actual — Parciales	Ejercicio Actual — Totales	Totales Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos: Inmovilizado		E° 170.054,28	E° 197.986,22
2) Gastos:			
a) Gastos Generales	E° 180.162,49		
Sueldos y Jornales	12.032,50		
Leyes Sociales	168.095,18		
Conservación Activo Inmovilizado	72.295,46		
Varios	28.710,50	461.296,13	715.910,97
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	E° 27.269,46		
Impuestos	55.827,14	83.096,60	49.911,72
c) Gastos Financieros: Intereses y Descuentos		302.480,70	200.434,10
3) Provisiones:			
Impuesto 1a. Categoría	E° 270.000,00		
Gratificaciones Legales	78.598,75		
Gratificaciones Voluntarias	93.920,52		
Participaciones EE. y OO.	153.928,30		
Otras	7.000,00	603.447,57	636.200,10
4) Remuneraciones del Directorio:			
Remuneraciones de Directores con cargos ejecutivos	E° 265.355,16		
Participación en Utilidad	38.149,23	303.504,39	151.703,80
5) Revalorización del Capital Propio		298.039,98	310.136,40
		E° 2.221.919,65	2.262.283,31
Utilidad del Ejercicio		762.984,52	758.518,97
TOTALES		E° 2.984.904,17	3.020.802,28

GANANCIAS	Ejercicio Actual — Parciales	Ejercicio Actual — Totales	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación	E° 12.073.460,33		
Costo de la Explotación	9.144.488,62		
Producto Neto		E° 2.928.971,71	E° 2.990.741,83
Otras Entradas:			
Dividendos Percibidos		44.921,20	6.972,26
Varios		11.011,26	23.088,19
TOTALES		E° 2.984.904,17	E° 3.020.802,28

NOTA 1.— En conformidad a la Ley de la Renta y al Reglamento de Contabilidad Agrícola, se revalorizó el Capital Propio en E° 1.278.801,07, imputándose E° 933.814,37 al activo inmovilizado, previo ajustes de ejercicios anteriores que se mencionan más adelante; E° 46.946,72 a valores mobiliarios; y E° 298.039,98 a resultados. Esta última cifra debiera ser E° 329.700,26, por lo que la diferencia de E° 31.660,28 será incluida en la distribución de la utilidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El ajuste negativo al avalúo fiscal de bienes raíces no agrícolas, hecho en el ejercicio pasado, fue reservado, representando un cargo al Activo Inmovilizado de E° 23.955,43, con abono al Fondo de Revalorización de Bienes Raíces. En cambio, en el presente ejercicio, dichos Bienes fueron ajustados al avalúo fiscal para 1966, después de aplicada la Revalorización del Capital Propio, en E° 214.309,79, que, según instrucciones de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, se abonó a "Ajuste al Avalúo Fiscal".

Algunos Bienes Raíces Agrícolas, sobre los cuales existía reclamo de avalúo en el ejercicio anterior, razón por la cual no se ajustó en aquella oportunidad su valor a dicho avalúo, fueron ajustados en el presente ejercicio al avalúo fiscal vigente para el año 1965, representando un incremento de E° 347.390,10, con abono a Fondo de Revalorización de Bienes Raíces, de conformidad al Reglamento de Contabilidad Agrícola.

Las inversiones en acciones, y cuotas del Plan Habitacional, se revalorizaron en E° 27.480,26, con abono a la cuenta "Revalorización Plan Habitacional".

NOTA 2.— Las amortizaciones del Activo Inmovilizado no agrícola se calcularon a base de porcentajes fijos, igual que en el ejercicio anterior. Las amortizaciones de maquinarias y herramientas agrícolas fueron calculadas, igual que en ejercicio anterior, a base de la vida útil remanente de dichos bienes, de conformidad a disposiciones del Reglamento de Contabilidad Agrícola.

NOTA 3.— Las materias primas y materiales han sido valorizadas a sus últimos costos de adquisición y los productos elaborados a sus costos promedios de producción. Los productos agrícolas fueron valorizados a valor de mercado, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Contabilidad Agrícola.

NOTA 4.— Por Decreto de Hacienda N° 215, de 19 de Enero de 1966, fue autorizado el aumento del Capital Social, de E° 3.300.000 a E° 6.600.000, mediante el aumento del valor nominal de las 3.300.000 acciones, de E° 1, a E° 2, en un plazo máximo de 3 años, contados desde la fecha de dicho Decreto.

Durante el ejercicio se efectuó el traspaso a Capital de diversos Fondos, por un total de E° 2.310.000, previa autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. En consecuencia, a la fecha del Balance, el capital suscrito y pagado era de E° 5.610.000.

NOTA 5.— La responsabilidad por Importaciones en moneda extranjera (E° 108.704,13) está representada al tipo de cambio de E° 4,30 por US$, dólar, o su equivalente en otras monedas.

NOTA 6.— El compromiso por inversiones DFL 285 CORVI del ejercicio, asciende a E° 48.412,69.

SANTIAGO, 31 de Agosto de 1966

ELIAS TAPIA LERIS
C. C. [illegible]0.805 — Lic. 1.958

JULIAN GUMIEL FERNANDEZ
Director - Gerente

Certificamos haber revisado el presente Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas encontrando los saldos conforme con el Libro Mayor.

MATE[illegible] OR[illegible]E URRUELA
Inspector

RAFAEL ARNAIZ GOMEZ
Inspector

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores
Presidente y Directores de
Sociedad Industrial de Los Andes S. A.

Hemos examinado el Balance General de Sociedad Industrial de Los Andes S. A., al 31 de Agosto de 1966, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de conformidad a normas de Auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad, de la documentación y de las existencias, y aquellos otros procedimientos de auditoría y certificaciones que consideramos necesarios, según las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se acompañan, tomando en consideración lo expresado en las Notas que los complementan, presentan equitativamente la situación financiera de Sociedad Industrial de Los Andes S. A., al 31 de Agosto de 1966, y el resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de conformidad con regulaciones legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme a la del ejercicio anterior, con excepción de la valorización de las existencias, según Nota N.o 3.

SANTIAGO, 2 de Diciembre de 1966.

PINEDO HNOS. Y CIA.
Contadores Profesionales - Auditores.
ALEJANDRO PINEDO G.
CC. 1.149 L. 4.820

Remaches y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

El Consejo de Delegados de la Asociación de Vóleibol de Santiago tras haber sido citado en dos oportunidades para oír la cuenta o memoria de las temporadas que termina, no ha tenido quórum para sesionar, ya que en la primera citación sólo concurrió el Delegado de Universidad Católica y en la segunda, el mismo representante de la U. C. y el delegado de Universidad de Chile.

El Directorio de la Asociación y los dos delegados presentes acordaron citar para una tercera reunión, la que tendrá lugar el lunes 26 a las 21 horas en Teatinos 891, segundo piso. La reunión tiene importancia para los clubes afiliados, ya que en ella quedará, previa elección, nominado el nuevo directorio.

Además en esta reunión de los delegados, se tratará la reforma de los estatutos, que está pendiente desde abril del año en curso. Las reformas propuestas por el directorio que termina su período van directamente a agilizar el rodaje de la Asociación, medidas que beneficiarán a todo el vóleibol metropolitano.

Para la elección de directorio se barajan varias fórmulas, pero ninguna aparece como la más segura de vencer. Algunos delegados se han movilizado buscando apoyo a sus ideas, pero nada hay asegurado. La elección, entonces, aparece como una incógnita, que sólo quedará resuelta una vez computados los votos.

Otra corriente hace gestiones para que el actual directorio siga en funciones hasta marzo, y sólo entonces realizar el acto eleccionario. Como base a este arreglo, hablan de aprobar íntegramente las reformas propuestas.

En principio la Federación de Vóleibol de Chile tiene el acuerdo de concurrir con equipos de damas y varones al próximo Campeonato Sudamericano de Sao Paulo. Para ello mantiene en entrenamiento a las dos preselecciones. Claro que por múltiples razones los jugadores seleccionados no concurren a las prácticas en número aceptable y sólo lo hacen 6 ó 7 por equipo. Los entrenadores han debido aceptar estas asistencias ya que casi todas tienen la misma razón: los exámenes de fin de año.

Ahora, en cuanto a la participación de Chile en los juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá, nada hay resuelto por el momento. La Comisión Técnica del Consejo Nacional de Deportes entregará un informe el 31 del presente y sólo entonces se sabrá si los voleibolistas serán de la partida.

En lo que respecta al torneo internacional que anuncian conjuntamente los Departamentos Físicos de Israelita Maccabi y Estadio Israelita, nada hay en concreto. Los organizadores extendieron las invitaciones, se fijaron las fechas que fueron aceptadas pero las visitas no anuncian su llegada. Sao Paulo, Maccabi y Asociación Cristiana de Jóvenes, de Rosario, no han enviado antecedentes que aseguren su participación.

El Campeonato de Clausura que organizado por Universidad de Chile se está realizando en el Gimnasio del Liceo Manuel de Salas, de cuadrangular quedó reducido a triangular, ya que Israelita Maccabi se retiró sin haber jugado. En la primera fecha Universidad Católica se impuso a Unión Española y en la segunda, Universidad de Chile derrotó al cuadro hispano. La final, entre los sextetos universitarios se realizará el martes 27.

El directorio Central del Club Deportivo de la U. Católica ofrecerá el próximo miércoles 28 un cóctel a los integrantes de los equipos campeones de la U. C. El ágape se realizará en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. Concurrirán fuera de los miembros del Directorio Central, dirigentes de la rama y la totalidad de los jugadores, que suman cerca del centenar. No hay que olvidar que Universidad Católica este año clasificó campeones a cuatro equipos de damas y tres de varones. Sólo perdió el título la U. C. en tercera varones. Una hazaña difícil de igualar.

Unión Española, sus e[...] pos femeninos, conta[...] en la próxima tempo[...] con una nueva D. T. [...] Emilia Rodríguez, entren[...] de larga y notable trayect[...] en el vóleibol nacional. [...] lia Rodríguez llevó a U[...] sidad de Chile y a Unión [...] pañola a conseguir el títu[...] campeón.

Hay rumores de que [...] nos del Liceo Manu[...] Salas formarían un [...] para el que solicitarían [...] ción en la Asociación [...] tiago. De ser ciertos estos [...] mores, el vóleibol ganaría [...] excelente plaza. No [...] que olvidar que la buena [...] paña cumplida por U[...] dad Técnica en el año q[...] mina estuvo apoyada en [...] lioso aporte que le s[...] el Liceo Manuel de Sa[...]

Siguiendo con los ru[...] es muy posible que [...] to del Valle y Jaime [...] ya dejen Unión Española [...] ingresar a Universidad [...] ca. Con estas dos adq[...] nes los técnicos formar[...] sexteto de real capacid[...] lo de traspasos, tamb[...] un hecho que Alfonso [...] el cotizado entrenador [...] ga a Santiago, pero no [...] plir labores técnicas, sin[...] a jugar por Vida Sa[...]

Quinto aniver[...] celebró "Conta[...]

Acaba de celebrar su [...] aniversario el Club D[...] Contalán de Maipú, [...] ción que fue fundada [...] grupo de funcionarios [...] partamento de Co[...] de la Línea Aérea N[...]

Los tres elencos de [...] sus ramas de básquet[...] tismo y pimpón actu[...] certámenes que co[...] Asociación Deportiva [...] tituciones Públicas (A[...]

En la actualidad in[...] directorio los siguientes [...] bros: presidente, Luis [...] lez; secretario, Arma[...] lásquez; tesorero, Víctor [...] directores: Jorge [...] Custodio Cid, Carlos [...] Germán Villanueva; [...] ante la ADIP, José [...] Angel Moreno Cañón.



Con una merecida victoria se despidió la oncena de Coquimbo Unido. Derrotó 4 a un desanimado Iberia, finalizando su actuación de este año en la división de ascenso, competencia en la cual consiguió el segundo lugar.

Coquimbo Unido Cerró s[...] Campaña Goleando a Iberia 4 por 0

Cancha: Estadio Santa Laura. Pagaron 93 personas. Socios: Iberia, 132; Coquimbo Unido, no registró. Recaudación: 126,30 escudos. Arbitro: Héctor Palma (bien).

Coquimbo Unido (4): Soto; Hurtado, Toro y Muñoz; Guajardo y Galleguillos; Fabres, Cárdenas, Oyanedel, Duarte y Parra. Entrenador: Raúl Pino.

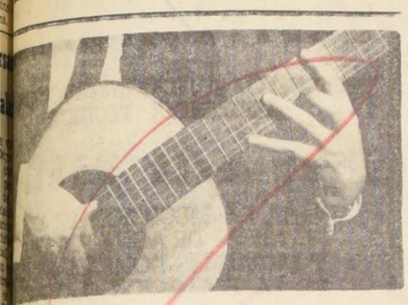
Iberia (0): Navello; López, Vera y González; Rojas y Cabrera; Silva, Díaz, Gutiérrez, Rubilar y Valladares. Entrenador: Domingo González.

GOLES: Primer tiempo: a los 8' DUARTE, a [...] 23 DUARTE, y a [...] OYANEDEL. En la [...] pa estructuró el [...] dor para Coquimbo, el [...] butante Fabres, a los [...] Incidencias: A los [...] lapso complementario [...] ron expulsados [...] Vera y Rojas, de I[...] por agredir en el s[...] delantero visitante Pa[...]

En un encuentro de escaso interés, más que nada por lo poco que exhibió el perdedor, Coquimbo e Iberia pusieron término ayer en Santa Laura, a su actuación en Torneo de Ascenso del presente año. Triunfó inobjetablemente el cuadro nortino, lo cual le asegura la 2ª colocación en la tabla. Mientras que Iberia, con esta derrota, queda relegado a las últimas posiciones, producto de una acentuada defección en la segunda rueda del certamen luego de estar en un momento entreverado con los punteros.

Lógicamente que el encuentro no podía ofrecer ningún atractivo, y así lo entendió expresivamente el aficionado de Segunda División, que asistió en insignificante cantidad al recinto de los rojos.

Durante noventa minutos sólo se pudo apreciar un juego unilateral. Con un cuadro superior en todos los aspectos a su adversario, hecho que quedó gráficamente demostrado en el marcador. Cuatro goles en que se apreció oportunismo, buena intención para el remate pero junto con ello, una reprobable apatía de parte del meta Navello, que no tenía el menor deseo de entierrarse, limitándose a mirar el balón cuando éste iba camino de las redes. Al final se dedicó a un show circense que en nada lo prestigia. Agrabado esto con la expulsión de tres ibéricos que no encontraron mejor forma para contrarrestar el domininio rival, que el juego duro practicado con exasperación. Sin duda un epílogo ingrato para las tribunas desiertas que en el transcurso de la temporada [...] de mejores performan[...] un espíritu más d[...] Aunque Coquimbo [...] haya tenido la culpa [...] señalado. ADAMOL



In memoriam.—

Al cumplirse un mes del fallecimiento de la señora Sylvia Portales de Guilisasti, se oficiará una misa hoy, a las 11 horas, en la Iglesia de la Gratitud Nacional.

En Estados Unidos.—

En Estados Unidos la señora Sofia Eastman Cortés.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte:

Jorge Riveros Ibarra y Victoria Blanco de Riveros participan a Ud. el matrimonio de su hija María Georgina con el señor Germán Ibarra Díaz, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia Andacollo, Mapocho Nº 2343, el sábado 24 de diciembre, a las 18 horas.

—Rubén Vergara Sepúlveda y Luz Ibarra de Vergara participan a Ud. el matrimonio de su hermano Germán con la señorita María Georgina Riveros Blanco, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia Andacollo, Mapocho Nº 2343, el sábado 24 de diciembre, a las 18 horas.

—Germán Ibarra Díaz y María Georgina Riveros Blanco participan a Ud. su matrimonio y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia Andacollo, Mapocho Nº 2343, el sábado 24 de diciembre, a las 18 horas.

Baile.—

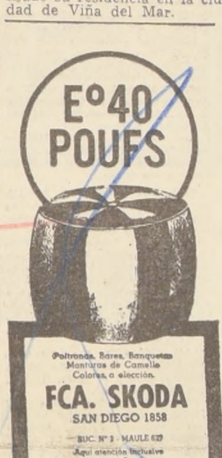
Hoy se efectuará en el Country Club el baile de las alumnas del ultimo curso de las Monjas Francesas.

Bautizo.—

Ha sido bautizado Germán, hijo del señor Germán Donoso Correa y de la señora Verónica Fernández de Donoso. Fueron sus padrinos el señor Pablo Correa Guzmán y la señora Isabel Correa de Donoso.

Residencia.—

La familia Herrera Kreft ha fijado su residencia en la ciudad de Viña del Mar.



Señorita MIRYAM MIRANDA



Señorita MIRYAM MIRANDA ALCAYAGA, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Araneda Vidal se efectuará mañana, a las 18 horas, en la Parroquia de la Divina Providencia. Serán padrinos de la novia, don Luis Miranda Ansieta y la señora Hermosina Alcayaga de Miranda, y del novio, don Guillermo Araneda Véliz y la señora Teresa Vidal de Araneda. Pondrá las bendiciones, el R. P. Ernesto Alcayaga Ansieta.



Resultado de Sorteo.—

Ha resultado favorecida con el pasaje aéreo, ida y regreso, a España, donado por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, la señorita Cristina Recabarren Munizaga, domiciliada en Merced 385.

Comida.—

La señorita M. Elena Infante Correa ofreció una comida a sus relaciones.

Retiro Espiritual.—

El próximo lunes comenzará en la Casa de Ejercicios Loyola, de Padre Hurtado, un retiro espiritual para religiosas que será predicado por el Rvdo, Padre José Donoso Phillips, S.J. Finalizará el 4 de enero. Inscripciones en el mismo local.

A Arica.—

Ha viajado a Arica don Leopoldo Sanz Brizzo Montini.

Té.—

Las amistades de la señora Olga Pizarro de Astorquiza le ofrecerán un té en el Club de la Unión el próximo jueves, a las 18 horas, con motivo de viajar a Europa. Adhesiones en la caja del club.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir la señora Rosa Guerrero de Basaure. Sus restos fueron sepultados en Valparaíso.

Santiago Paperchase Club.—

La piscina de Santiago Paperchase Club está abierta de martes a domingo.

Matrimonio.—

En la Iglesia de la Recoleta Dominica se efectuará hoy, a las 19.30, el matrimonio de la señorita Elsa Maira Palma con el señor Juan Margozzini Roca.

Nacimiento.—

Na nacido un hijo del señor Luis Jorquera Rivera de la señora Teresa Silva de Jorquera.

Club de La Unión, Cena de Año Nuevo.—

Se encuentra abierto el registro de inscripciones para la Cena de Año Nuevo en el Club de la Unión, motivo por el cual se ruega hacer las reservas de mesas oportunamente, dado el gran interés que existe por asistir a esta tradicional y alegre celebración que se efectúa en la terraza de la institución. Para mayores datos llamar al teléfono 61101.

Ramilletes para novios.—

La Soc. Pro Alienados Profesor Augusto Orrego Luco ofrece ramilletes para novios. Llamar al teléfono 66311.

Matrimonio Correa Cortés- Lea Plaza Molina.—

Hoy, a las 10,30 horas, se efectuará en la Parroquia Santa Elena el matrimonio de la señorita Luz Lea-Plaza Molina con el señor Juan Pablo Correa Cortés.

Nota: No habrá recepción.

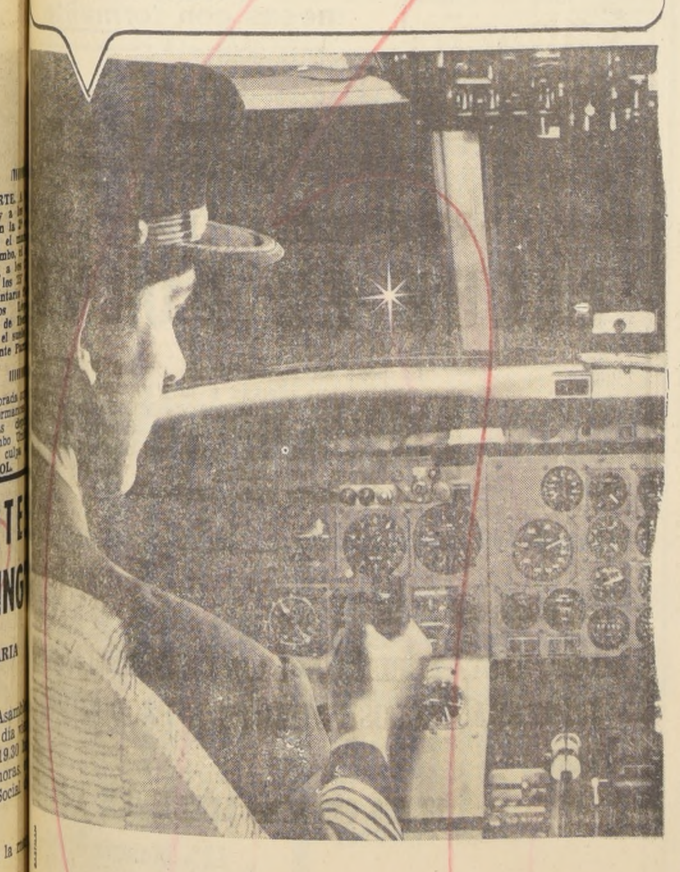
Curso de Arreglos Florales en Rocas de Santo Domingo

El Club de Jardines de Santo Domingo ha organizado un curso de cinco clases de Arreglos Florales a cargo de la señora Inge de Riedel, desde el día lunes 9 hasta el viernes 13 de enero de 1967, en el Club de Golf de Santo Domingo, de 18 a 19 horas.

La inscripción o cualquier otra información pueden solicitarse a los teléfonos 483021 ó 493430, en Santiago, o en Santo Domingo, en calle Sirenas Sur Nº 2.



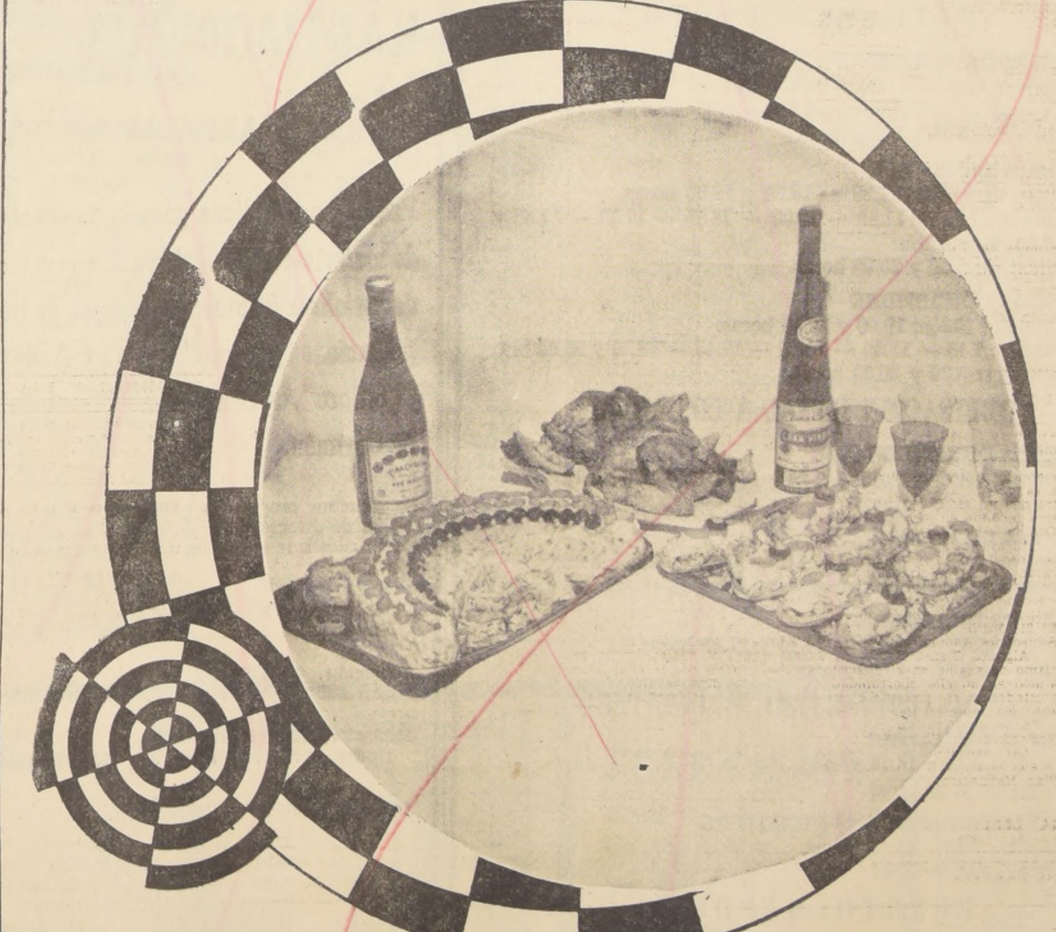












TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19 horas. Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Marat Sade"

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas. Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presenta: Cuatro para una cama.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22.10 horas, Cía., de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días de Ri... Cuadra.

... TEATRO EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19.30 horas, presenta: "Me muero de amor por tus palancas", de Miguel ...

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — 19 horas, Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro, presenta: Pepsi, de P. E. Victor.

LA COMEDIA, Merced 345 (391573).— 19 horas, ICTUS, presenta: El cepillo de dientes, de Jorge Díaz.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23.15 horas. Cía., de Revistas Musicales Bim Bam Bum, presenta: La chica del cuerpo de oro.

GUIA DEL ESPECTADOR

PICARESQUE, Recoleta N.o 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

CINES
(Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm. EE. UU. mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555). — 15.15, 18.30 y 21.30 horas: Cómo robar un millón de dólares. Inglesa, comedia cómica, menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026) — 19 y 21.30 horas: La cabaña del tío tom. EE. UU., cuento. Menores.

ESPAÑA, Estado — Huérfanos (398488)— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El ruiseñor de las cumbres. Española, comedia musical, menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 21.30 horas: Bunny Lake ha desaparecido. Inglesa, suspenso, drama, mayores de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 13.30, 17.30 y 21.30 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 13, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Nuevo festival de cortos de Walt Disney. Dibujos colores menores. EXTRA: El perro que se creyó Mapache.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) — 15, 18.30 y 21.45 horas: El bufón del rey. EE. UU., comedia cómica, menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 19 y 22 horas: Casta Bravía. EE. UU., cowboy mayores y menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 21.45 horas: Un caso fortuito. Italiana colores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.30 y 21.45 horas: Festival de dibujos animados de Walt Disney. EE. UU., dibujos, colores. Menores.

METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. EE. UU. Walt Disney, colores. Menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) — 15.30, 19 y 22 horas: La cabaña de Tío Tom. EE. UU. aventuras, menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Eva papanatas. Italo francesa, comedia cómica mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Arabesque. EE. UU. suspenso, policial, mayores de 18.

REX, Huérfanos 735 (31143, 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Cortina rasgada. Mayores de 18 años.

REGINA.— Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Casta bravía. EE. UU., cuento. Menores.

SANTA LUCIA, Av. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum, EE. UU., aventuras, mayores y menores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Cortina rasgada. Americana, espionaje, colores, mayores de 18 años.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254) — Rotativo desde las 12.30 horas: Socorro. Madreselva. Fiebre de primavera.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La trampa de oro. Marco Polo el magnífico. O. S. S. 117 se desenfrena.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El matasanos. EE. UU., comedia, cómica, menores.

ALHUE, Población Dávila (581427) — Rotativo desde las 14 horas: La cucaracha. Centauro del norte. Juana Gallo.

AMERICA, Nuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Espía de dos cabezas. De cara al peligro. Qué me importa el dinero.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Flint peligro supremo. Fantomás. Drácula el príncipe de las tinieblas.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455) — Rotativo desde las 14 horas: Marco Polo el magnífico. La trampa de oro. Maya.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 14 horas: La colina de la deshonra. El rolls royce amarillo. La trampa de oro.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Rostros olvidados. Historia de Bienvenido. Duelo de pistoleros.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: Julio César, el conquistador de las Galias, italiana aventuras, mayores de 14 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia del oeste. Banco de Bangkok. El réptil.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cómo robar un millón de dólares. Inglesa, comedia, Menores).

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 13.30 horas: Las invencibles. Tales por cuales. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Piel de Banana. Suspenso, mayores de 18 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 14 horas: Los vencedores. Torero por un día, Testigo en la ciudad.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Abajo el telón. Comedia, cómica, menores. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Descanso del personal.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 11 horas: Sandra. Italiana, drama, mayores de 21 años.

DANTE, J. Wanshington 26 (494359). — Rotativo desde las 16 horas "Festival soviético": El cuarenta y uno. Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) — Rotativo desde las 14 horas: Banco de Bangkok. El réptil. La diligencia del oeste.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El crepúsculo de las águilas. Inglesa, aventuras, mayores de 21

GRAN AVENIDA, Gran Avda. 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El matasanos. EE. UU., comedia, comica, menores.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas: Cómo robar un millón de dólares. Inglesa, comedia, cómica, menores.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Madame X. Bandidos en las sierras. Un favor muy especial.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384) — Rotativo desde las 14 horas: La casa de Madame. Los insaciables. Diez horas de terror. ...nores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112) — Rotativo desde las 14 horas: Marco Polo, el magnífico. Mujeres en peligro. Maya.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Duelo en el cañón del diablo. EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: A la sombra de un Colt. EE. UU., cowboy colores, mayores de 14 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Fieras humanas. Festival de dibujos animados.

LIBERTAD, Vivaceta N.o 1564 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: Ratas de América. Rica, bonita y casadera. El doctor insólito.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Rotativo desde las 14 horas: Festival de Tom y Jerry. Fieras humanas. El ocaso de los Cheyenes.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: La flecha y la cruz. Lucha sin cuartel. La espada invencible.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: El rifle implacable. Mi alma por un amor. Yo quiero ser tonta.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: 52 millas de terror.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Loca juventud. Cri-Cri. Los dos apóstoles.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Loca juventud. Cri-Cri. Los dos apóstoles.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rot. desde las 15 horas: El príncipe idiota. Not. y agregados.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: Madame X. Bandidos en las sierras. Un favor muy especial. mayores de 14 años.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rot. desde las 14 horas: La tigresa del oeste. Hazme cosquillas.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555) — Rotativo desde las 14 horas: Rostros olvidados. Duelo de pistoleros. La historia de Bienvenido.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: Desapareció un espía. Un espía por error.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: Copacabana Palace. Italiana, comedia. Mayores de 21 años.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: La gran carrera. EE. UU., comedia, cómica. Menores.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (Fono 86929).— Rotativo desde las 14 horas: El rifle implacable. Mi alma por un amor. Los resbalosos.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Operación trueno. Juramento de venganza. Cómo asesinar a su esposa.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: Este bravo, violento y salvaje mundo. Archivo confidencial. La juventud se impone.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La casa del terror. Dos corazones y un cielo. Cuando me vaya.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: 52 millas de terror.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Dos corazones y un cielo. Centauro del norte. Juana Gallo.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Copacabana Palace. Italiana, comedia. Mayores de 21 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— En reparaciones.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. Lord Jim. Festival de dibujos.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Abajo el telón. Comedia, cómica, Cantinflas, menores. Not.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El coleccionista. Drama, mayores. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 380613). — Rot. desde las 11 horas: La muchacha fácil. (Inglesa, drama, mayores de 18 años).

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Lucha sin cuartel. La espada invencible. A punta de pistolas.

ROXY, Huérfanos 1055 (Fono 80309).— Rot. desde las 10 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. (EE. UU, dibujos animados). menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 13 horas: El niño y el puma. (EE.UU., aventuras, menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Copacabana Palace. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 13.30 horas: El maravilloso mundo de los Hermanos Grimm. Not.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Hazme cosquillas. Agente secreto Matt Helm. Not. y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (Fono 55103).— Rotativo desde las 11 horas: Cuando la tierra se abre. La venganza del foragido. Kid Rodelo.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen y castigo. Tren expreso. La diosa arrodillada.

SANTIAGO, Merced 829 (32828). — Rot. desde las 11 horas: El fabuloso mundo del circo (Mayores y menores).

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rot. desde las 11 horas: La cabalgata de Chaplin.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Código de ladrones. A merced del odio. Zorba, el griego.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2765 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: La cucaracha. La casa del terror. Cuando me vaya.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Socorro. Madreselva. Fiebre de primavera.

TIVOLI, Huérfanos 757 (Fono 30611).— Rot. desde las 10.30 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rot. desde las 11 horas: Duelo en el cañón del diablo. (EE. UU. aventuras, mayores de 14 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (32838) — Rotativo desde las 13 horas: Cortina rasgada. Mayores de 18 años.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa arrodillada. Crimen y castigo. Tren expreso.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: Festival de navidad. (Cómicas descriptivas, menores.)

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Viaje fantástico. EE. UU.

CINES
(Comunales)

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Los días condenados. Mi revólver es la ley.

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 17 horas: Un amor de otro mundo. La visita.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (Fono 571530, Maipú).— Rotativo desde las 17 horas: Un loco con suerte. Solo contra Africa.

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Qué bonitas piernas. Marisol, la nueva cenicienta.

NACIONAL (Puente Alto).— Descanso.

PLAZA (Puente Alto, Fono ...). — Rotativo desde las 15 horas: Ni un paso atrás. Morituri.

PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía por error. La última ...cha del apache.

MIRANDO TV

TV EN VALPARAISO

La TV se extiende ya resueltamente por todo el país. La Universidad Católica de Valparaíso ha adquirido un moderno equipo de televisión, que pondrá un nuevo canal en el aire. El equipo incluye un moderno transmisor de 12,5 kilowatts de potencia de salida; una torre dotada de una antena de 33 metros de altura; equipos móviles y un enlace de micro-ondas entre el estudio y los equipos móviles; equipos de Telecine y TV tape.

Como se ve, se trata de un equipo en grande, que abre inmensas posibilidades.

Además, la RCA ofreció becar a dos ingenieros electrónicos a los Estados Unidos, para familiarizarlos con las máquinas. La RCA se portó bastante bien. Como sabe el interés que tiene la Universidad por hacer llegar los programas a todos los sectores, regaló cien receptores de 23 pulgadas, para distribuirlos en las poblaciones porteñas.

El equipo adquirido es tan bueno, que puede compararse ventajosamente, no sólo con los de Santiago, sino con los de toda Latinoamérica.

Se espera que el Canal 8 salga al aire a mediados de 1967.

MAS TERRENO PARA CANAL 9

Circulan rumores sobre una posible terminación de los nuevos estudios del Canal 9. Parece que los canales de la capital fueron estimulados por la competencia de provincias. No hay nada oficial, pero se dice que los estudios estarán listos para marzo.

UN RANKING DISCOMANO

Carlos Hidalgo, el disjockey de la Radio Santiago, madrugó a sus colegas confeccionando un anticipado ranking con los mejores temas e intérpretes de 1966. Se lo entregamos para su consideración, sin comprometernos ni a favor ni en contra.

LOS 10 EXITOS DEL AÑO

1.— Los viejos estandartes, Los Cuatro Cuartos.
2.— Ella, Adamo.
3.— Extraños en la noche, Frank Sinatra.
4.— Rosa María, Los Moonlights.
5.— Michelle, The Beatles.
6.— Sabor a miel, The Ramblers.
7.— Siempre te recordaré, Yaco Monti.
8.— Tiburón a la vista, Mike Laure.
9.— Oro viejo, Lily Fuentes.
10.— Te perdí, José A. Fuentes.

EL MEJOR SINGLE DEL AÑO EN CHILE

Los Viejos estandartes, Los Cuatro Cuartos.

EL MEJOR SINGLE EXTRANJERO

Extraños en la noche, Frank Sinatra.

LA FIGURA JUVENIL DEL AÑO

José Alfredo Fuentes, Luz Eliana.

EL MEJOR CONJUNTO CHILENO

Los Cuatro Cuartos.

EL MEJOR CONJUNTO EXTRANJERO

The Mamas and the Papas.

LA REVELACION DEL AÑO EN CHILE

Lily Fuentes.

LA REVELACION EXTRANJERA

Yaco Monti.

EL MEJOR ASTRO CHILENO

Pedro Messone.

EL MEJOR ASTRO EXTRANJERO

Salvatore Adamo.

EL MEJOR COMPOSITOR CHILENO

Willy Bascuñán.

EL MEJOR COMPOSITOR EXTRANJERO

Charles Aznavour.

EL MEJOR CONJUNTO JUVENIL INSTRUMENTAL CHILENO

Los Rockers.

EL RITMO MAS POPULAR DEL AÑO

La Cumbia.

TALLER LITERARIO PROPICIARA FUNDACION HEIREMANS

Un "Taller Literario" abrirá la Fundación Luis A. Heiremans en abril del 67. La institución creada en 1965 en memoria del fallecido dramaturgo chileno Luis A. Heiremans, tiene entre sus objetivos estimular a los jóvenes artistas de nuestro medio.

El "Taller Literario" contribuirá según lo expresó el Presidente del Directorio Ejecutivo de la Fundación, Eugenio Dittborn al desarrollo del talento o de la disposición literaria de los escritores chilenos.

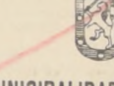
Dirigirá el taller Don José Zañartu, quien actuará en el mismo como Secretario Ejecutivo. Se contará con cátedras de Novela, Cuento, Poesía y Teatro atendidas por profesores especializados en cada género.

Los alumnos serán escritores o personas dotadas para la literatura en estas ramas. Ingresarán previa selección de antecedentes que calificara una comisión. Los cursos durarán de abril a octubre de cada año y se reunirá en comisiones de trabajo dos veces por semana en horarios no inferiores a dos horas de duración.

Cree la Fundación que el "Taller Literario" llenará una necesidad de formación profesional muy necesaria en Chile.

Además dependerá del "Taller Literario" un Centro de Conferencias sobre las Artes que dispondrá de un grupo de artistas que dictaran conferencias sobre sus especialidades (Cine, Ballet, Teatro, Música, Poesía, Televisión, Pintura, etc.) a agrupaciones de empleados y obreros a fin de impartir conocimiento a grupos que permanecen marginados de la cultura artística.





I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

El ámbito de la familia es el hogar. La ciudad es la casa de todas las familias.

El rostro de la ciudad está en sus calles y plazas, en sus casas, humildes o suntuosas; en sus fábricas; en su comercio y en el ir y venir de cientos y miles de sus hijos, que luchan y trabajan por un presente más seguro y un porvenir más venturoso para los suyos y para sí;

En cada amanecer la ciudad forja su esperanza en la ilusión de sus hombres, mujeres y niños;

La tristeza de la ciudad es el pesar de cada uno de ellos.

La voz de la ciudad se llama noticia y su historia se escribe en libros y periódicos, y se comenta a través de los canales invisibles que cruzan su cielo.

Así, cada uno de nosotros es parte integrante de este gran hogar que es la ciudad.

En la Navidad de 1966 y en vísperas del Nuevo Año 1967, nuestro mensaje es de esperanza:

Que en cada familia reine la paz, el amor, la comprensión y la solidaridad;

Que la Noche de Pascua estimule en cada cual la buena voluntad que exige el progreso en comunidad; la decisión de buscar en armonía los senderos creadores de un presente y de un futuro socialmente más justos; la confianza en quienes tienen esta responsabilidad en el hogar, en la ciudad y en el país.

Que la Noche Buena llegue a todos y que el Nuevo Año les sea mejor y más venturoso.

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
ALCALDE DE SANTIAGO

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.36 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.12 LA RESPUESTA
15.39 ES MAMA QUIEN MANDA
15.52 SINFONICA DE BOSTON O FESTIVAL DE ARTES
16.51 TELEKINDER
17.21 COLORIN COLORADO
17.53 PAPA LO SABE TODO
18.18 FLIPPER
18.45 GENTE JOVEN
19.05 CHARLAS EN LA BIBLIOTECA O 5/8
19.28 LAS AVENTURAS DE NICK CHARLES
19.54 DONDE VIVE USTED
20.21 RIASE CON AMBROSOLI
20.27 EL TIEMPO
20.33 SHOW DE DEAN MARTIN
21.27 ANTOLOGIA DEL CUENTO
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 EL FUGITIVO
23.10 LA NOCHE TIENE UN NOMBRE
23.25 RECUENTO NOTICIOSO
23.30 CIERRE DE TRANSMISION

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 TITERE ANIMADOR
17.04 DIBUJOS ANIMADOS
17.14 NUESTROS HIJOS
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 TELECORREO INFANTIL
17.42 TELECINE
18.00 TACHITO
18.27 FLASH INFANTIL
18.34 GUILLERMO TELL
18.59 STEVE CANYON
19.30 EL COMISARIO
20.00 K. O. FAMOSOS
20.04 JURADO LITERARIO
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 SOLO PARA CABALLEROS
20.47 ¿CUANTO SABE USTED?
20.48 UN MODERNO DON JUAN
21.12 FLASH NOTICIOSO
21.15 TELECINE
21.45 LA CALDERA DEL DIABLO
22.15 CADENA NACIONAL
22.35 FLASH NOTICIOSO
22.38 CHILE TV
23.08 EL JUEGO DE LA VERDAD
23.30 FLASH NOTICIOSO
23.33 CIERRE

AVISO

A LOS APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN EL LICEO DIURNO VICENTE PEREZ ROSALES EN EL AÑO 1963

En el período escolar de 1963 algunos apoderados pagaron una cuota voluntaria fuera de los derechos de matrícula.

En ese mismo año el Liceo envió a todos los apoderados una circular, pidiendo a quienes habían pagado esa cuota pasaran al colegio para serle devuelta.

Sobre este mismo asunto ponemos en conocimiento de todos los apoderados lo siguiente: Que todos aquellos apoderados que cancelaron esa couta voluntaria fuera de los derechos de matrícula y que no fueron al Liceo a retirarla pueden hacerlo ahora en la NOTARIA CARVAJAL, Morandé Nº 432, donde le será devuelta a contar de esta fecha y por un plazo de 6 días. (Se deberá presentar carnet de identidad y firmar el acta de recibo).

LA DIRECCION

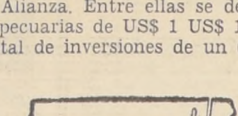
LA NACION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: Eº 0,30

Informe Semanal:

El Desarrollo Agrícola en América Latina

WASHINGTON.—El profesor Montague Yudelman, del Centro de Investigación sobre Desarrollo Económico de la Universidad de Michigan, es el autor del imaginativo informe **Desarrollo Agrícola en la América Latina**, escrito bajo los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En este informe se sugieren varias innovaciones al programa de desarrollo agrícola de la Alianza. Entre ellas se destacan los incrementos en inversiones agropecuarias de US$ 1 US$ 1,5 mil millones anuales y aumentos en el total de inversiones de un 60 a un 70% en los próximos diez años.



El profesor Yudelman destaca los siguientes puntos:

La agricultura en América Latina representa la mayor fuente de trabajo, empleando aproximadamente a 90 millones de personas. El 45% de la población habita en zonas rurales.

En 14 de los 19 países miembros de la Alianza, la agricultura es el mayor contribuyente a la Renta Nacional Bruta.

Las exportaciones de productos agrícolas son la principal fuente de divisas necesarias para las importaciones de bienes de capital. Más de tres cuartas partes del total de las exportaciones de América Latina (excluyendo el petróleo), entre US$ 3.500 y US$ 4.000 millones anuales, provienen de la agricultura.

La población rural de la América Latina, aunque ahora carece de medios, representa un enorme mercado potencial para productos industriales. (El promedio anual per cápita de la población rural es menos de US$ 200).

El éxodo del campo ha contribuido a un aumento del 5% anual en el crecimiento urbano, y al mismo tiempo ha causado una mayor demanda por alimentos. Sólo esto, de acuerdo con el profesor Yudelman, es una razón poderosa para aumentar las inversiones y empleos en zonas rurales, como incentivo al agricultor para permanecer en sus tierras.

La falta de elasticidad en el suministro de alimentos es uno de los factores que contribuye a la inflación. El alza en los precios de alimentos con el correspondiente aumento de salarios, reduce la posibilidad de exportar productos manufacturados que dependen de mano de obra intensiva.

Frente a esta realidad, el agricultor no sabe a qué atenerse puesto que no tiene los recursos para hacer investigaciones, enseñar a técnicos o ampliar las facilidades de crédito. Por lo tanto, es el sector público quien tiene la responsabilidad de promover el desarrollo agropecuario, dice el profesor Yudelman.

NECESIDADES GLOBALES

Para alcanzar la tasa de crecimiento per cápita del 2,5% que señala la Alianza, el estudio indica que el rendimiento agropecuario tendrá que aumentar un 5% anualmente. En años posteriores pocos países han sobrepasado la tasa del 5%.

Entre los que lo han logrado se encuentran El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Venezuela. Un aumento del 5% en la tasa de crecimiento en América Latina significaría el aumento agrícola, el mejoramiento en la nutrición, la ampliación de mercados para la industria, el descenso en el desempleo urbano, avances en la lucha contra la inflación, la expansión de la base tributaria y, lo que es de vital importancia, el aumento de divisas.

Además del incremento en inversiones sobre el desarrollo agropecuario, prosigue el estudio, los sectores públicos y privados tendrán que hacer mayores desembolsos, si es que la producción agrícola ha de alcanzar la meta indicada. Las inversiones en fertilizantes solamente, deberán aumentar US$ 80 millones anuales, el 40% más que actualmente, para aumentar la producción agrícola en superficies considerables en América Latina.

El informe también señala la necesidad de preparar más agrónomos. Sería necesario una inversión de unos US$ 300 a US$ 500 millones para preparar a aproximadamente 50.000 alumnos en ciencias agrícolas.

En lo que concierne al exterior, el informe estima que se necesitarán entre US$ 100 y US$ 200 millones en moneda fuerte para cubrir el costo de importaciones de bienes para la inversión.

Tomando esto en consideración, la contribución de las agencias internacionales que suministran ayuda tiene que ser mayor. En 1965, la ayuda constituyó entre el 4 y el 5% de las inversiones agropecuarias. El promedio de desembolso en los últimos cinco años ha sido menos de la mitad de los ingresos necesarios para alcanzar la tasa indicada por la Alianza. De acuerdo con las cifras para este periodo señaladas en el informe, el BID ha proporcionado más o menos la mitad de los recursos destinados al desarrollo agropecuario.

NECESIDADES CONCRETAS

Vistos los requisitos de la agricultura en la América Latina, el estudio concluye que es preciso dar un énfasis mucho mayor a las inversiones que ocasionarán más crecimiento, y sugiere que se instituya un comité a alto nivel para formular la política a seguirse en el desarrollo agropecuario. Tal planeamiento sería beneficioso para el desarrollo.

En el campo de la educación agrícola, el informe señala la importancia de intensificar el esfuerzo comenzado en esta área, al igual que en la investigación, la extensión y los créditos agrícolas. Sería conveniente también, hacer un estudio a fondo para establecer las necesidades de personal, revisar los programas de estudios y establecer programas para satisfacer las necesidades a largo plazo principalmente en el adiestramiento de personal, y las inmediatas de aumentar el personal de extensión y los administradores de fincas.

En el informe se elogia la cooperación que existe entre las universidades latinoamericanas y las de otros países más desarrollados econmicamente.

COLABORACION

Aunque no se cita en el informe un ejemplo de la colaboración entre universidades es el programa existente entre la Universidad del Estado de North Carolina y la Universidad Nacional Agraria en La Molina, Perú. Desde hace doce años, ambas universidades cooperan en programas de investigación agrícola considerados indispensables para el desarrollo en el Perú. La asociación ha contribuido al enriquecimiento académico de la universidad peruana, hoy una de las más destacadas en la América Latina.

Estas universidades han concentrado sus esfuerzos en el mejoramiento de la producción de alimentos y en su comercialización en Perú, al mismo tiempo, buscando la mejor utilización de la ayuda técnica y de los recursos nacionales.

Actualmente tratan de desarrollar, en colaboración con otras agencias, cultivos básicos de mayor consumo en el Perú, tales como patatas, frutas, granos y arroz.

Este es uno de quince programas universitarios apoyados por la Agencia de Desarrollo Internacional.

PLANEAMIENTO AGROPECUARIO

El profesor Yudelman dice que existe "la necesidad imperiosa por parte de los gobiernos en la América Latina de definir políticas agrícolas y realizarlas mediante programas consistentes". Aunque casi todos los países tienen un plan de desarrollo "por lo general el sector más débil en esos planes es el que corresponde a la agricultura", continúa diciendo, con el resultado de que se deja de lado o se le asigna insuficientes fondos públicos a la agricultura.

El profesor Yudelman hace varias propuestas específicas para ayudar a la agricultura incluyendo las siguientes:

PRESTAMOS CONDICIONADOS. Los gobiernos recipientes de préstamos de entidades internacionales se comprometerían a proporcionar servicios adicionales en el sector agrícola cuando termine el plazo del préstamo.

PRESTAMOS "EN DISMINUCION". Préstamos en los cuales mientras que el desembolso inicial de las agencias prestatarias es alto, éste disminuye y aumenta proporcionalmente la contribución de los países recipientes.

PRESTAMOS EDUCATIVOS. Algunos préstamos para el desarrollo agropecuario podrían especificar qué parte de esos recursos se destinen a programas de investigación, extensión y adiestramiento en apoyo del desarrollo agropecuario.

REGULARIZACION DE INTERESES. El profesor uYdelman sugiere que se establezca algún sistema, o fondo especial para eliminar los riesgos que los préstamos al sector agrícola conllevan y así fomentar los préstamos a este sector, logrando que sean tan interesantes para los inversionistas, como lo son los préstamos industriales.

PROGRAMAS DE CO- INTERESES. El profesor Yú- TADOS HACIA EL CONSUMIDOR. Sugiere orientar esos programas en los aspectos de venta al por menor en centros urbanos, con el fin de buscar alguna medida para disminuir los precios de comestibles. Por medio de un programa de crédito ejecutado por una de las agencias para el desarrollo, el margen de beneficio del comerciante al por mayor, estimado en un 30%, podría ser reducido.

DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL. El profesor Yudelman cree que se debiera extender el empleo del concepto regional de desarrollo, tales como el programa de desarrollo del valle Cauca, en Colombia.

Convenio de pagos argentino-paraguayo

ASUNCION, (Inter Press Service).— Con la misión de celebrar un nuevo convenio de pagos entre los Bancos Centrales del Paraguay y de la Argentina, como también negociar un adecuado régimen de financiación para la operación de compra-venta de 50.000 toneladas de trigo para el consumo interno del año venidero, viajó una importante delegación de funcionarios gubernamentales, presidida por el Dr. César Romeo Acosta, presidente del Banco Paraguayo.

"La celebración del nuevo convenio permitirá la modificación del actual procedimiento técnico en torno al crédito recíproco en vigencia, con algunas ligeras modificaciones y mediante su aplicación se conocerá de inmediato el estado de cuenta de los Bancos Centrales, en relación con el monto de dichos créditos", declaró el Dr. Acosta.

Además, dijo: "Mi misión está ampliada con el cargo del establecimiento de las normas financieras para el pago del costo de las cincuenta mil toneladas de trigo argentino".

Chile

CREDITO DE PROMOCION

El Banco Central acordó el establecimiento de un sistema de "Líneas de Crédito de Promoción" para atender las necesidades crediticias destinadas a facilitar el financiamiento para la operación industrial, comercial o agrícola de las empresas unipersonales y de las pertenecientes a sociedades de personas, comunidades o cooperativas, cuyas necesidades crediticias no excedan de 70 sueldos vitales anuales, clase A del Departamento de Santiago.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el Diario Oficial del 1º del mes en curso se publica la nómina de marcas solicitadas al Departamento de Propiedad Industrial entre el 9 y el 23 de noviembre. Las oposiciones deberán presentarse a ese Servicio del Ministerio de Economía en el plazo de 30 días a contar de la fecha de la publicación.

INSTALACION Y AMPLIACION DE FABRICAS

Farmo-Química del Pacífico fue autorizada para instalar en Puente Alto una fábrica de aceites epoxidados, plastificantes y polímeros destinados al abastecimiento de la industria plástica.

Por otra parte, la Sociedad Industrial Pizarreño S. A. ampliará su planta en Maipú para duplicar su producción de planchas de pizarreño y de pisos vinílicos; Maderas Prensadas Cholguán hará lo mismo con su fábrica establecida en Yungay para aumentar su producción de 13.000 a 21.000 y a 35.000 tons. en la 1.a y segunda etapa; Fertilizantes Químicos "Ferquiso" S. A. instalará una planta mezcladora de abonos en San Antonio; la Sociedad Procesos Textiles S. A. establecerá en Renca una fábrica de material textil de doble faz, mediante el proceso térmico de copolimerización; la Sociedad Liquid-Carbonic de Chile Ltda. ampliará su fábrica de anhídrido carbónico, ubicada en Maipú.

GERENTE DE BAYER

Asumió la Gerencia General de Bayer Químicas Unidas el Sr. Guillermo Cornejo Mezger, quien anteriormente se desempeñaba como Subgerente de la misma empresa, en Lima.

Ferias en España

En los primeros meses de 1967 se efectuarán las siguientes Ferias en España: del 3 al 12 de marzo, Feria Técnica de la Industria Eléctrica y Maquinaria de Elevación de Transportes, en Bilbao; del 15 al 30 de abril, Feria de Muestras Interamericanas de Sevilla, y del 10 al 25, Feria Internacional de Valencia.

"Este es uno de nuestros problemas".



El crecimiento demográfico consume 2/3 del crecimiento económico de los países subdesarrollados.

Perú

DEBATE POR CONTRATO TELEFONICO

LIMA (INTER PRESS SERVICE).— Mientras las Fuerzas Armadas anuncian su propósito de revisar nuevamente el contrato telefónico suscrito entre el Gobireno y la Empresa estadounidense "International Telegraph and Telephone" (ITT), el debate político se ha circunscrito ahora a determinar si hubo o no presiones internacionales sobre el Gobierno peruano, en la celebración de este convenio.

El contrato telefónico fue denunciado por la oposición como "lesivo al interés y a la soberanía nacionales". Se argumentó que la ITT ofrece un servicio abiertamente más costoso que el de otras firmas internacionales para la ampliación de las líneas telefónicas de Lima. Se estimaba, además, que debió haberse llamado a licitación internacional en vez de concederse unilateralmente el contrato a una sola empresa y, finalmente, se denunció que el convenio exigiría aumentar las tarifas en perjuicio de los usuarios, considerándose que las sumas necesarias deberían ser invertidas por la empresa beneficiaria.

El gobierno, por su parte, explicó que una licitación internacional demoraría dos o tres años el Servicio; que la ITT es la única compañía que posee los elementos para iniciar los trabajos de inmediato y que el aumento de tarifas es indispensable para la "peruanización" de la Compañía de Teléfonos. Al insistir en que el contrato contenía cláusulas atentatorias contra la soberanía nacional, la oposición argumentaba que se estaba entregando el monopolio de las telecomunicaciones a una compañía extranjera.

El debate tomó otro tono en las últimas horas cuando en el Parlamento se realizó una sesión pública primero y otra secreta más tarde, con asistencia de los Ministros de Marina y Aeronáutica y del Canciller Jorge Vásquez Salas. El senador aprista Carlos Enrique Melgar presentó un pliego de preguntas a los Ministros y concluyó solicitando que se expropie la filial de la ITT, como única vía para "peruanizar" el servicio telefónico.

El Ministro de RR. EE. aseguró enfáticamente que el Gobierno peruano no ha sido objeto de presión alguna para favorecer determinada solución o plan en el problema telefónico. Esta afirmación respondió la insistencia del senador Enrique Matinnelli, quien se refirió, como ejemplo, a uno de los últimos viajes del financista estadounidense David Rockefeller a Lima, diciendo que éste había manifestado que los únicos problemas que estaban por resolverse aquí eran los del petróleo y los teléfonos.

Argentina

NUEVA LEY PETROLERA

BUENOS AIRES, (Inter Press Service).— Se espera que en la presente semana el Gobierno publique la nueva ley de hidrocarburos que suplantará a la dictada en 1958, nacionalizando los yacimientos del país. Esta ley modificará a la anterior, y diversos rumores acerca de su articulado han levantado ya algunas oposiciones pues contendría disposiciones por las cuales se incorporaría el régimen de concesiones para dejarse de lado el de las contrataciones. En la última época de su gobierno, Juan Domingo Perón intentó aplicar este sistema pero su derrocamiento en septiembre de 1955 impidió que lo llevará a la práctica. En 1958, Arturo Frondizi lo impuso desde la Presidencia de la República, con los contratos negociados fueron anulados luego de su caída al subir al poder el radical del pueblo Arturo Illia. Ahora el gobierno militar dejaría de lado esa norma e implantaría la de las concesiones.

La oposición a este sistema se orienta en dos sentidos: uno, que envuelve a los economistas de posición ideológica de izquierda, otro, que orientan sectores vinculados a determinadas empresas extranjeras particularmente aptas para el régimen de contratos. De todas maneras, parecería que en lo que se refiere a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el gobierno se orienta con su marcada tendencia privatizante: la firma del acuerdo con Carboclor es una prueba reciente. Por este convenio, YPF suspendió sus propios planes de petroquímica e ingresó como socio minoritario en un complejo petroquímico privado con capitales aparentemente nacionales.

Otro ejemplo ha sido la autorización otorgada a las compañías que refinan petróleo en el país, a adquirirlo en el exterior. Anteriormente, YPF era la única importadora y se beneficiaba con la diferencia de precio entre el de compra (negociado) y el de venta convenido sobre una pauta internacional. De esta manera solventaba parte de su déficit. Este aspecto financiero de YPF es lo suficientemente serio como para que haya comenzado a deteriorarse el régimen de financiación de las obras camineras argentinas. En efecto YPF debe a la Dirección Nacional de Vialidad la suma de 2.000 millones de pesos, a través del Fondo Nacional de Vialidad. Desde hace siete meses YPF no deposita las sumas en rrespondientes a las declaraciones juradas, correspondientes a un impuesto sobre las ventas de nafta para automotores. Las deudas que a su vez ha asumido Vialidad en mérito a dichos atrasos —en los pagos a contratistas— devengan intereses por 600 millones de pesos, suma que Vialidad reclama ahora a YPF.

Los reclamos contra la nueva ley de hidrocarburos y la política oficial en materia petrolífera hacen hincapié, además, en diversas medidas adoptadas que acentúan la ya monumental burocratización del organismo fiscal. En efecto, se acaban de crear tres comités a cuyo cargo estarán, respectivamente, el transporte, el refinamiento y la comercialización, lo cual se considera la creación de nuevos organismos de carácter deliberativo.

En círculos vinculados al ex Presidente Frondizi, se aseguraba en los últimos días: "Para [illegible] petróleo y lograr el [illegible] abastecimiento no hace falta concesiones, tal como lo mostró la política de contratos y la tendencia universal a sustituir aquel por el sistema argentino. Para abastecer la plaza de petróleo hace falta intensificar la exploración y la explotación, no ofrecer a las compañías (presuntivamente concesionarias en el nuevo régimen) la oportunidad de comprar petróleo barato en sus propias áreas extranjeras y hacer el negocio de la importación en lugar de la extracción".

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,36	Eº 4,37
Libra	" 12,195	" [illegible]
Dólar Futuro	" 4,37	" [illegible]
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,99	Eº [illegible]
Libra	" 13,957	" [illegible]
Dólar Billete	" 5,12	" 5,15

SANTIAGO, 22 de Diciembre de 1966.

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES: 1.—Persona muerta (Pl.); 7.— Combustible; 10.— Ciervos; 11.— Detrás; 14.— Letra del alfabeto (Pl.); 15.— Pronombre posesivo; 16.— Tela impermeable; 17.— Impar; 20.— Ente; 21.— Preposición inseparable; 22.— Fiel de la balanza; 24.— Ponchera; 26.— Del verbo oir; 27.— Fruto de las coníferas; 28.— Del verbo ir; 30.— Orilla; 32.— Río de Alemania. 34.— Especie de manzana; 35.— Preposición; 37 Antiguo cañón para lanzar granadas; 39.— Número; 40.— Lago de Suecia central; 42.— Distraído; 43.— Símbolo del radio; 44.— Cochera para automóviles (Pl.); 46.— Prefijo; 47.— Nombre de mujer; 48.— Montaña de Grecia; 50.— Nombre de mujer; 51.— Palo de la baraja; 53.— Que gusta de golosinas; 54.— Fruto de las mieses (Pl.)

VERTICALES: 2.— Terminación verbal; 3.— Unidad de nutrición; 4.— Aguardiente; 5.— Número; 6.— Pronombre; 7.— Indole o inclinación; 8.— Ala grande; 9.— Sena; 11.— Humor seroso que expelen los tumores malignos; 12.—Aceite; 13.— Grave, sentado, compuesto en las acciones y en el modo de proceder, 18.— Criadero; 19.— Conjunto de personas cantando. 22.— Jurisprudencia; 23.— Artículo; 24.— Prefijo que indica duplicidad; 25.— Costado; 27.— Nada; 29.— Neblí; 30.— Vaso sanguíneo; 31.— Unica en su especie; 33.— Tosca; 34.—Cigarro; 35.— Estado del Brasil; 36.— Soberano índico; 38.— Agua gaseosa; 40 — Plantas; 41.— Tela de algodón, fuerte y ordinaria; 44.— Movimiento circular, 45.— Especie de aguardiente 47.— Catálogo; 49.— Del verbo ser; 50.— Nota musical; 52.— Suroeste (Abrev.).

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR



EFEMERIDES

1845.— Se funda el pueblo de San Vicente de Tagua-Tagua; 1925.— Se dispone que el personal de Instrucción Primaria del Ejército dependa del Ministerio de Educación Pública.

1953 — Laurenti Beria es ejecutado en la Unión Soviética.

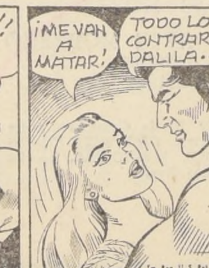
JUAN MARINO — Por LEFF y MC WILLIAMS





TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS









BEN CASEY







DICK TRACY — por Chester Gould





